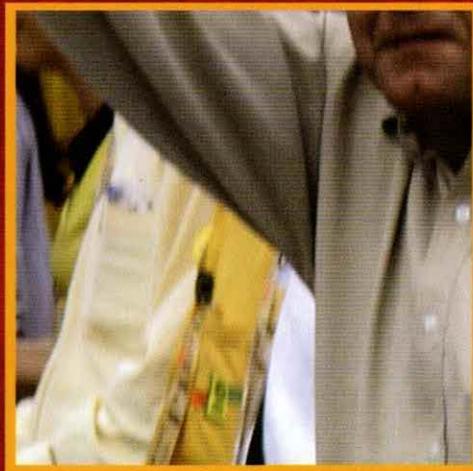


EL 132 Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual



Tiempo
de
coyuntura



ISSN 0186-1840
julio-agosto, 2005
año 20, \$35.00

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco



P resentación

Todo 2004 y los primeros meses del 2005, el tiempo político en el país se vio peligrosamente alterado por el conflicto establecido dentro de la clase política por desaforar o no desaforar a Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Las fuerzas políticas se polarizaron, los tres poderes de la nación se pusieron en entredicho y las situaciones de ingobernabilidad mostraron, como nunca, la inquietante fragilidad de la democracia mexicana. Es un tiempo de coyuntura, pensamos. La cada vez más descompuesta lucha por el poder exigió –y exige– de los partidos políticos y de las instituciones ciudadanas el lograr acuerdos que permitan la creación de un nuevo pacto social que se traduzca en un inédito proyecto nacional, so pena de terminar no sólo con la permanencia de nuestra insuficiente democracia procedimental, sino también con la posibilidad, cada vez más lejana, de que nuestra incursión en el mundo global redunde en beneficio de la calidad de vida de la inmensa mayoría de mexicanos. Creemos que las elecciones presidenciales del año entrante pueden convertirse en una nueva coyuntura, en un momento histórico privilegiado que, quizá, logre definir lo hasta ahora indefinido: una reforma del Estado que le dé coherencia a las instituciones y orden al hasta ahora confuso, inconsistente, incomprensible y contradictorio ejercicio del poder en México.

Esta fue nuestra reflexión en el momento más álgido del problema del desafuero de Andrés Manuel López Obrador. Al momento en que se publique este número de El Cotidiano, dos o tres meses después, los acontecimientos que aquí se relatan y analizan parecerán haberse diluido en la vorágine de sucesos que a diario nos abruma haciéndonos sentir que la vida política nacional comienza a perder rumbo y sentido. Sin embargo, estamos convencidos que esto de lo que a continuación daremos cuenta, no ha perdido vigencia. Los eventos, las circunstancias o los incidentes que a diario nos intimidan, podrán haber cambiado de forma pero el problema central subsiste. La lucha encarnizada por el poder que, prácticamente sin reglas y con el claro objetivo de eliminar al adversario, hoy libran las fuerzas políticas en el país, está llegando a una encrucijada: o volvemos a los viejos modelos autoritarios revestidos de democracia, o intentamos avanzar el sinuoso camino hacia una democracia capaz de otorgarnos estabilidad política y un reparto más equitativo de la riqueza.

Como siempre, lo único predeterminado en este número es el tema del desafuero y sus diversas consecuencias económicas y políticas, por tanto, los puntos de vista que aquí se presentan son diversos e incluso enfrentados y, en consecuencia, de la exclusiva responsabilidad de quienes los suscriben. Eso sí, cumplen con la finalidad que desde hace ya varios lustros nos hemos propuesto: mostrar con el mayor rigor académico posible la complejidad de una realidad que frecuentemente nos rebasa y que nos exige un gran esfuerzo para ordenarla e intentar cualquier tipo de explicación posible.

Luis H. Méndez B.
Coordinador del Número

El desafuero de AMLO dentro del tiempo corto de la historia

Luis H. Méndez B.*

No vamos a calificar la historia mexicana, a partir de 1983, como un tiempo corto caprichoso que expresa la más engañosa de las duraciones; tampoco vamos a entenderla como una historia de los acontecimientos que causa desconfianza al historiador por su liviandad, por su ligereza. Sí creemos, con Braudel, que es lícito desprenderse del “tiempo exigente de la historia”, y comprendemos también la exigencia de volver a él con otra mirada, con otras inquietudes, con otras preguntas. Sólo que, pensamos, en este caso, todos los niveles, todos los miles de niveles, todas las miles de fragmentaciones del tiempo de la historia, que durante tanto tiempo se comprendieron a partir de la profundidad, de la semiinmovilidad de la estructura creada por el nacionalismo revolucionario, ya no se comprenden, al menos de manera total, a través de ella. Los acontecimientos ya no gravitan de lleno en torno a ella, pero tampoco existe otra densidad histórica donde se comprendan cabalmente. Vivimos un tiempo de indefinición donde, creemos, comienza a construirse un nuevo tiempo largo, una nueva estructura, quién sabe de cuánta duración, y, seguramente, dadas las premisas de la nueva modernidad capitalista, con poca capacidad de lograr estabilidad a las futuras generaciones.

El problema

Seducida por poderes externos apoyados en una muy libertina manera de interpretar la ley, la Cámara de Diputados, por mayoría y por consigna partidaria, “decidió”, con éxito, desaforar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. “El Gobierno del Cambio” descabezó a la “Ciudad de la Esperanza”. ¡Es un simple acto jurídico orientado a hacer cumplir la ley!

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

¡No podemos olvidar que vivimos en un estado de derecho! ¡Nadie por encima de la Constitución!, se nos hizo saber repetidamente en diversos tonos, espacios y tiempos. Sin embargo, se sospechó desde siempre, en ésta nuestra democracia imperfecta, la “responsable” disposición al cumplimiento del orden jurídico de la que tanto nos habló la autoridad, mostró en realidad como el poder en turno, con el incondicional apoyo de las dirigencias partidarias del PRI y del PAN, pugnaron —y pugnan— por imponerse, de cualquier manera y a cualquier precio, sobre la voluntad de parte importante de la ciudadanía que parece, de

momento, inclinarse hacia una solución de izquierda para enfrentar los desafíos que hoy enfrenta el país.

Pero no existe fenómeno social que no exhiba a su contrario. Nuestro recién iniciado tiempo de coyuntura, surge de un conjunto de conflictos políticos, intencionadamente no resueltos, que nos revelan una inquietante posibilidad: el afianzamiento del carácter autoritario de un régimen todavía en formación; sin embargo, este proceso de endurecimiento autoritario desde la sociedad política, devela también otra posibilidad: que la enorme fuerza que emerge de una movilización social sin precedentes,

obligue a la clase política mexicana a llegar a acuerdos mínimos que permitan no sólo una transmisión pacífica de poderes en el 2006, sino que facilite también la construcción de un gran pacto social que pague la deuda que los políticos de este país le deben a la sociedad mexicana: la reforma del Estado, el afianzamiento de un régimen; en consecuencia, la credibilidad en las instituciones, el fin de un largo periodo de vacío político, de ingobernabilidad. La gran posibilidad: que nuestra embrionaria democracia procedimental comience a incursionar en los hasta hoy prohibidos espacios de la sociedad.

De momento, la decisión presidencial —nada democrática por cierto— logró distender un conflicto político que amenazaba con desbordar los frágiles límites legales de un orden en formación. Sin embargo, contrariando la mediática campaña oficial y la insípida reunión entre los dos contrincantes políticos, la autoritaria disposición de un presidencialismo encubierto, no garantiza que termine la embestida en contra de un candidato y un proyecto de izquierda con posibilidades de triunfo en las elecciones presidenciales del 2006. Es evidente que la derecha, política y social, el PRI del descompuesto nacionalismo revolucionario, y poderosos grupos empresariales involucrados en confusas, y presuntamente ilegales, operaciones financieras a través del Fobaproa, no habrán de detenerse en sus propósitos por la decisión del Ejecutivo Federal. El conflicto tomará otros derroteros, y lo único de lo que si podemos estar seguros, es que continuaremos siendo atentos y preocupados observadores, o movilizadas ciudadanas, de una confrontación que verá rebasados los estrechos límites de nuestra democracia. En los siguientes meses seremos testigos de una lucha por el poder donde el objetivo central será eliminar al adversario. No veremos un encuentro de ideas, una discusión de proyectos o programas a ser difundidos y discutidos por los diversos contrincantes políticos en las diferentes arenas, para, después, ser electoralmente sancionados por el voto ciudadano, no, la intención será aniquilar al contrincante con posibilidades de triunfo —en este caso al Jefe de Gobierno del Distrito Federal— a aquel que tenga la sensibilidad política y el apoyo popular suficiente para crear el ansiado —y desde hace más de veinte años ausente— proyecto de nación que suavice, en beneficio de la mayoría de mexicanos, nuestro accidentado camino por el mundo global.

En este contexto, el presente trabajo no pretende imaginar escenarios políticos para los próximos meses, la finalidad se centra más bien en tratar de explicar por qué llegamos a este inquietante tiempo de coyuntura.

Un poco de historia contemporánea

Si tomamos, siguiendo a Braudel, el tiempo largo y el tiempo corto en la historia, como unidad de análisis del alterado momento político que hoy vive el país, tendremos por fuerza que retornar ese 1 de septiembre de 1982, último Informe de Gobierno del presidente López Portillo, cuando, con una crisis económica encima —hasta ese momento la más severa—, decidió nacionalizar la banca.

A pesar de su importancia, el acontecimiento pareció de inicio un recurso político que se inscribía en el tiempo largo de nuestra historia: en la sólida estructura que formó una revolución como la mexicana; en el particular sistema político que, reñido con el régimen constitucional, legítimo, a pesar de su evidente autoritarismo, de sus prácticas corruptas y clientelares, de la impunidad en las acciones de gobierno, de la existencia de un partido casi único, y de su acostumbrada política electoral antidemocrática, a los llamados gobiernos de la Revolución durante ocho sexenios. Así pareció al menos durante los agitados meses que mediaron entre este hecho y la toma de posesión del nuevo presidente de la República: Miguel de la Madrid Hurtado.

A partir de este momento, los acontecimientos propios de un tiempo corto de la historia, comenzaron a no encontrar explicación en el tiempo largo. Se percibió la posibilidad del fin del nacionalismo revolucionario y el surgimiento de un nuevo orden neoliberal encaminado a inscribir a México en las hasta entonces ignotas aguas del mundo global. El mito fundante de la nación mexicana: la Revolución, parecía dejar su sitio, en la centralidad del ámbito de lo sagrado, a un nuevo absoluto social: el mercado. Al no encontrarse representados simbólicamente en el tiempo largo de nuestra historia, los acontecimientos comenzaron a entrelazarse de una manera diferente: todo indicaba que en México se estaba construyendo un nuevo tiempo largo, una nueva estructura histórica que, se imaginó, quedaría representada en el absoluto social mercado. Poco a poco, paso a paso, el nuevo gobierno, y los que le continuaron, se empeñaron en desestructurar los valores legitimantes del nacionalismo y sustituirlos por los nuevos valores, igualmente axiomáticos, del mercado. No lo lograron del todo, y los resultados hasta hoy han sido nefastos para el país.

Desde el inicio del nuevo tiempo histórico, que algunos llaman transición y otros llamamos pertenencia obligada al mundo global, se insistió en una tarea impostergable, todavía inconclusa: la reforma del Estado. Es obvio, si el nuevo absoluto social mercado no construía sus propias

instituciones, sus valores no iban a estar lo suficientemente legitimados para imponerse al conjunto de la sociedad mexicana, y lo que resultaba peor, habrían de mantenerse en constante lucha con el viejo nacionalismo que, desplazado de la centralidad de lo sagrado, seguía luchando por mantener vivas sus representaciones simbólicas.

Así fue como sucedió. La gran tarea de construir un nuevo pacto social legitimante requería de una reforma del Estado que nunca llegó. Más allá de las reformas electorales, las viejas instituciones no se modificaron y cada vez mostraban más su insuficiencia para validar las nuevas políticas de un orden neoliberal en construcción que no podía terminar con su adversario: el nacionalismo revolucionario. La economía se estancó y la vida política del país se volvió cada vez más inestable, y mientras la riqueza nacional se concentraba en cada vez menos manos, la pobreza y la falta de oportunidades de los mexicanos se extendía a lo largo y ancho del país.

Hasta hoy, después de más de dos décadas que la clase política en México se debate inútilmente por construir un nuevo orden, después de casi cinco lustros empeñados por destruir las estructuras y los valores del nacionalismo revolucionario, después de veintitrés años de batallar por imponer una economía de mercado, los resultados no han sido para nada satisfactorios. ¿Cuántas asignaturas pendientes guarda todavía nuestro expediente histórico? ¡Muchas! Es cierto, nuestra inserción al mercado global es un hecho, y muchos de los acontecimientos que a diario registra el país, en especial los económicos, ya no pueden ser explicados por nuestra vieja estructura histórica, pero no menos cierto resulta el hecho de que cantidad de acontecimientos, casi todos de índole política y social, aún encuentran su explicación en aquellas resistentes redes de significación cuya urdimbre formó nuestra cultura nacional después de una revolución popular. Mito creador de una patria que todavía hoy sigue determinando gran parte de nuestros comportamientos sociales. En estas condiciones ¿cómo vivir tratando de ser alguien diferente y al mismo tiempo no abandonar muchas de nuestras tradicionales formas de ser?; o lo que es peor, ¿cómo terminar viviendo sin ser lo uno ni lo otro?; ¿cómo reencontrar nuevas formas de identidad social cuando la realidad económica y política del país se ha encargado de construir híbridos? No sabemos quienes somos y mucho menos sabemos a ciencia cierta hacia donde vamos. Nuestros comportamientos están guiados por la ambigüedad y la ambivalencia. Sin pacto nacional que aglutine, sin proyecto nacional que guíe, y trastocados los valores que legitiman un orden, hoy, un

acontecimiento político sin razón ni juicio —en muchos aspectos grotesco—, propio de un tiempo incierto, contingente y riesgoso —el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, Jefe del Gobierno del Distrito Federal— parece obligar a la sociedad política, y a poner en estado de alerta a la sociedad civil, para enfrentar el momento histórico que se avecina y que, con seguridad, exigirá definiciones. Se aproxima una coyuntura, un momento privilegiado de nuestra historia, que si bien es cierto puede abrir nuevas posibilidades para puntualizar un proyecto nacional que nos defina al interior y al exterior, también puede contribuir a desdibujar aún más nuestras identidades, o lo que es aún peor, puede convocar igualmente al nunca suficientemente exorcizado fantasma de la crisis económica y a sus catastróficas consecuencias para la sociedad mexicana en su conjunto.

El momento de indefinición en la construcción de un nuevo tiempo largo

Escarbando un poco más en la dialéctica que establecen los tiempos largos y los tiempos cortos en la historia, Braudel nos asegura que estos últimos pueden atraparse en el término de *acontecimiento*, esto es, todos aquellos sucedidos “explosivos y tonantes”, todo aquel episodio que “echa tanto humo que llena la conciencia de los contemporáneos, pero apenas dura, apenas se advierte su llama”. Es un tiempo episódico hecho a la “medida de los individuos, de la vida cotidiana, de nuestras ilusiones, de nuestras rápidas tomas de conciencia; el tiempo por excelencia del cronista, del periodista”. Es el tiempo de lo instantáneo. Es el tiempo de la *coyuntura* “que para estudiar al pasado lo divide en amplias secciones, decenas, veintenas o cincuentenas de años”¹.

El pasado está, pues, constituido, en una primera aprehensión, por esta masa de hechos menudos, los unos resplandecientes, los otros oscuros e indefinidamente repetidos...Pero esta masa no constituye toda la realidad, todo el espesor de la historia...el tiempo corto es la más caprichosa, la más engañosa de las duraciones. Este es el motivo de que exista entre nosotros, los historiadores, una fuerte desconfianza hacia una historia tradicional, llamada historia de los acontecimientos...la historia de estos últimos cien años, centrada en su con-

¹ Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, Alianza Editorial, Madrid-México, 1989, pp. 64-65.

junto sobre el drama de los <<grandes acontecimientos>>, ha trabajado en y sobre el tiempo corto².

El tiempo corto, asegura Braudel, pierde su sentido sino se inserta en el tiempo largo, sino busca su explicación en lo que llama el espesor de la historia, la *estructura* que domina los problemas de la larga duración:

Los observadores de lo social entienden por *estructura* una organización, una coherencia, unas relaciones suficientemente fijas entre realidades y masas sociales. Para nosotros, los historiadores, una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero, más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar. Ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen la historia, la entorpecen y, por tanto, determinan su transcurrir. Otras, por el contrario, se desintegran más rápidamente. Pero todas ellas, constituyen, al mismo tiempo, sostenes y obstáculos³.

Entender la historia de esta manera, compromete a aceptar la existencia, dice Braudel, de un tiempo frenado, a veces incluso en el límite de lo móvil. Por supuesto, acepta que es lícito desprenderse del “tiempo exigente de la historia” pero siempre con la obligación de volver a él con otra mirada, con otras inquietudes, con otras preguntas. “Todos los niveles, todos los miles de niveles, todas las miles de fragmentaciones del tiempo de la historia, se comprenden a partir de esta profundidad, de esta semiinmovilidad; todo gravita en torno a ella”⁴.

Evidentemente, y esto debe quedar muy claro, esta estructura que abriga el tiempo largo, esta semiinmovilidad de lo histórico, no es sinónimo de eternidad. Por la ciencia política sabemos que todos los equilibrios históricos son inestables, proclives a las rupturas, y si bien es cierto que estas aparentes armonías sociales catastróficas pueden ser explicadas desde la densidad de la historia, no menos cierto es que, con más o menos frecuencia, los acontecimientos del tiempo corto se confabulan contra el tiempo largo, dejan de explicarse del todo en él, y surge la posibilidad de su desgaste, surge la eventualidad de que la sólida estructura de la historia comience a resquebrajarse, surge la oportunidad que, desde lo social, se inicie la cons-

² *Idem*, p. 66.

³ *Idem*, p. 70.

⁴ *Idem*, p. 74.

trucción de un nuevo tiempo, de una nueva estructura histórica, desconociendo la densidad o la semiinmovilidad que pueda llegar a alcanzar. El equilibrio lentamente construido por la historia en una estructura que simula interrumpir el paso del tiempo, puede ser alterado por acontecimientos que obligan a poner todo en tela de juicio.

Braudel menciona que, a partir del siglo XIV, el desarrollo del capitalismo comercial construyó, paso a pasito, una sólida estructura histórica que explicó, por más de cuatro siglos, los acontecimientos del tiempo corto. Su eficiencia semiinmovilizadora duró hasta que, en el siglo XVIII, la revolución industrial generó un sinnúmero de acontecimientos —explosivos y tonantes algunos, oscuros y repetidos los más— que, al no inscribirse ni explicarse desde el tiempo largo, fueron más allá de lo instantáneo, lograron permanencia e iniciaron la construcción de un nuevo tiempo histórico, la sociedad industrial, que descifró los acontecimientos del tiempo corto hasta casi finalizar el siglo XX.

Con esta misma lógica, vamos a considerar que desde el tiempo largo de nuestra historia nacional, que comienza a construirse a partir de la Revolución de 1910; desde la estructura histórica —el nacionalismo revolucionario— que tejió, día con día, sus semiinmovilizadoras redes durante buena parte del siglo pasado, se pueden explicar los deslumbrantes y oscuros acontecimientos del tiempo corto. Las coyunturas militares y políticas del violento tiempo de incertidumbre creado por las diversas fracciones revolucionarias en lucha, las definiciones jurídicas alcanzadas, las acciones realizadas por los gobiernos revolucionarios, las soluciones corporativas, las diversas formas de respuesta social expresadas, así como las nuevas visiones del mundo construidas desde el poder y reconstruidas desde lo social, adquirirían certidumbre explicativa al inscribirse dentro de la lógica del orden nacionalista.

El problema se suscita al momento que los acontecimientos del tiempo corto pierden transparencia cuando a la estructura histórica nacionalista se le dificulta interpretarlos. Resulta difícil marcarle fecha de inicio a un proceso histórico, pero, en aras del orden, partiríamos de 1983, año en que, explícitamente, comenzaron a cuestionarse, y a tratar de reemplazar, los pilares que le daban coherencia y entendimiento al orden nacionalista. Nos referimos en especial, a todos aquellos momentos en que el poder en turno toma acciones diversas para sustituir la figura del Estado interventor, de la economía mixta y del modelo de desarrollo sustitutivo; cuando el nuevo poder, con preten-

siones de imponer políticas de libre mercado, plantea la necesidad de reformar al Estado; cuando las nuevas élites políticas intentan insertar al país dentro de las modalidades impuestas por el orden global, y, principalmente, cuando se advierte que nuestro Estado-nación se debilita, cuando se percibe que los poderes globales, detentados por grupos e instituciones transnacionales, le imponen a los gobiernos mexicanos los rumbos que debe seguir su política económica y los nuevos valores axiomáticos que la legitimen (democracia procedimental, ciudadanía de la sociedad civil, derechos humanos, propiedad privada, calidad total, libertad de consumo, etc.).

Sin embargo, el hecho de que surjan acontecimientos propios del tiempo corto que tienden a agotar el tiempo largo, no significa que, de manera automática, se transforme la estructura histórica que creó el nacionalismo revolucionario. A partir de 1983, comenzamos a vivir un tiempo indefinido. Los acontecimientos, esplendorosos y oscuros que forman el tiempo de la historia, ya no encajaban en el tiempo largo, pero tampoco se definía con claridad la construcción de una nueva estructura histórica. La incertidumbre se enseñoreó del devenir histórico. Todo parece indicar, por la cualidad de los acontecimientos experimentados a lo largo de más de dos décadas, que comienza a construirse una nueva estructura histórica, un nuevo tiempo largo, y que este inicio está señalado por la ambigüedad y la ambivalencia que muestra su proceso de construcción. Los hechos expresan cotidianamente su separación del equilibrio lentamente construido por la estructura histórica nacionalista, en consecuencia, todos los días se nos exige poner todo en tela de juicio. Es cierto, a través de coyunturas y periodos se escribe una historia del presente. Sólo que, en este caso, nos parece que esta historia superficial, en términos de Braudel, comienza a entrelazar redes de significación que consolidan un nuevo tiempo histórico, una nueva estructura, hasta hoy, indefinida.

No vamos a calificar entonces la historia mexicana, a partir de 1983, como un tiempo corto caprichoso que expresa la más engañosa de las duraciones; tampoco vamos a entenderla como una historia de los acontecimientos que causa desconfianza al historiador por su liviandad, por su ligereza. Sí creemos, con Braudel, que es lícito desprenderse del “tiempo exigente de la historia”, y comprendemos también la exigencia de volver a él con otra mirada, con otras inquietudes, con otras preguntas. Sólo que, pensamos, en este caso, todos los niveles, todos los miles de niveles, todas las miles de fragmentaciones del tiempo de la historia, que durante tanto tiempo se comprendieron a

partir de la profundidad, de la semiinmovilidad de la estructura creada por el nacionalismo revolucionario, ya no se comprenden, al menos de manera total, a través de ella. Los acontecimientos ya no gravitan de lleno en torno a ella, pero tampoco existe otra densidad histórica donde se comprendan cabalmente. Vivimos un tiempo de indefinición donde, creemos, comienza a construirse un nuevo tiempo largo, una nueva estructura, quién sabe de que duración, y, seguramente, dadas las premisas de la nueva modernidad capitalista, con poca capacidad de lograr estabilidad a las futuras generaciones.

Nuestro caprichoso tiempo corto

Nuestro tiempo corto, entendido como tiempo de indefinición en el trecho histórico antes mencionado, desteje y teje un tiempo largo desde el impacto provocado por una interminable sucesión de acontecimientos, de toda índole, que transformaron, sin modificarlo del todo, el perfil del país. Describirlos resulta imposible, tratar de entenderlos desde las consecuencias producidas por coyunturas y periodos nos parece más adecuado.

Si pensamos en la coyuntura como un momento de la realidad que se nos impone, como un acontecimiento que, en su momentáneo esplendor, condensa las contradicciones políticas de un periodo que busca resolverse, como un instante privilegiado de la historia presente que advierte sobre las posibilidades de cambio en las formas como se ejerce el poder, pero sobre todo, como una circunstancia histórica especial en tanto que muestra fenómenos no explicables del todo desde el tiempo largo, tenemos que desandar el camino recorrido y detenernos en aquel 1 de septiembre de 1982, último informe de gobierno del presidente López Portillo, cuando en la dramática caída del orden creado por la Revolución Mexicana, se anuncia, como colofón populista de un régimen autoritario, la nacionalización de la banca. Extraño y paradójico inicio de un nuevo e indefinido tiempo histórico: con un acto de poder, la nacionalización bancaria, se inicia la aventura neoliberal en México.

El momento fue desastroso. No sólo la economía nacional se había entrampado, también la representación simbólica del presidencialismo mexicano se puso en entredicho. El Estado de la Revolución perdía legitimidad. De nada le valió al presidente López Portillo la intensa movilización de las fuerzas corporativas del régimen, y mucho menos adquirió forma la difusa idea de un retorno cardenista difundida desde importantes bastiones nacionalistas, priístas e izquierdistas, incrustados en importantes espacios políticos, inte-

lectuales y sociales. Con la llegada de Miguel de la Madrid a la presidencia de la República, se marcaron, prácticamente de inmediato, los nuevos derroteros que desde el poder trasnacional se le señalaban al país.

El 1 de septiembre de 1982 fue una coyuntura. Ante la enormidad de la crisis que vivía la nación en su conjunto, este momento estelar de la política nacional nos advirtió sobre la posibilidad de imponer nuevas formas de ejercer el poder en México, emergencia que no se transparentó hasta la llegada del nuevo equipo gobernante. Después de cuatro meses de incertidumbre donde el rumor, la acción corporativa irreflexiva, la prepotente maquinación empresarial, la precipitada respuesta del entonces llamado sindicalismo independiente y el inconsistente comportamiento de diversos sectores de la izquierda mexicana, impidieron reparar en las reiteradas anunciaciones que formulaba el entorno político nacional y que exigían de los diversos actores sociales involucrados prácticas diferentes para enfrentar las nuevas realidades.

Con Miguel de la Madrid, se definieron cuales eran los retos del periodo abierto por la coyuntura: cambio estructural, renovación moral y reconversión industrial, que en buen cristiano significaban un primer esfuerzo por dismantelar el viejo orden nacionalista representado por el Estado interventor y la economía mixta, quedando en la ambigüedad el saber si el paquete de cambio incluía también la transformación del sistema político presidencialista sustentado en los derechos metaconstitucionales del Ejecutivo Federal. Pronto supimos que no habría de ser así... Aunque tampoco volvería a ser como antes. El autoritarismo presidencialista habría de continuar, aunque ahora era otro el objetivo: insertar a México en el mundo global de acuerdo a las instrucciones recibidas desde el exterior por una nueva élite política que creyó en un cambio hacia la economía de mercado sin comprometer demasiado las bondades de un régimen autoritario todavía considerado útil para avanzar en la nueva aventura.

La coyuntura del 1 de septiembre de 1982, así como las acciones definitorias que el nuevo gobierno le dio al periodo, no pueden ser interpretadas como acontecimientos luminosos, espectaculares, que sólo por un instante alumbraron el escenario político nacional para después desvanecerse en las intrincadas redes de la estructura histórica creada por el nacionalismo revolucionario. No, sus efectos expresaron propósitos que rompían con la lógica del tiempo largo de la historia nacional. Al tiempo corto le contrariaba ya el sentido del tiempo largo que se tejió desde el movimiento armado de 1910.

Por supuesto, ningún proceso de orden social es lineal, y mucho menos cuando se inscribe en la comprometida ruta de un cambio. Los retos que lanzó la coyuntura del 1 de septiembre de 1982 no fueron satisfechos en su totalidad, ni siquiera a nivel aceptable, suficiente para haber consolidado un nuevo régimen. En este primer periodo de nuestra forzada inserción al mundo global, que muchos llaman transición a la democracia, no se pudo definir un rumbo cierto. Nadie duda que se avanzó en el dismantelamiento del orden anterior, sobre todo en lo referente a políticas económicas, pero el gobierno en turno y los diferentes actores sociales que apoyaban el cambio se vieron incapacitados para construir una nueva hegemonía sustentada en nuevos consensos. La resistencia social y el enfrentamiento político dificultaron la metamorfosis, pero sobre todo, la fragilidad de un aparato productivo que no pudo fortalecerse en el marco de una economía de mercado. Productividad, competencia y flexibilidad laboral sólo alcanzaron a una pequeña parte de la planta productiva nacional.

El caso es que para fines de 1987, un año antes de que terminara el sexenio delamadridista, nuestro agitado e incierto tiempo histórico volvió a convulsionarse. Otra vez se construía un nuevo tiempo de prevención que nos advertía sobre la posibilidad de una nueva coyuntura. De nueva cuenta, la economía enloqueció: para el 31 de diciembre la inflación alcanzó el 150%, el peso se devaluó en un 42% respecto al dólar y el valor adquisitivo del salario perdió un 48%; y por si esto no fuera suficiente, un mes antes la concesión presidencial al capital financiero para que manejara una banca paralela a través de casas de bolsa terminó en un sonado y probado fraude. En el mes de noviembre la Bolsa Mexicana de Valores se declaró en quiebra. Algo resultaba evidente: más allá de la nueva racionalidad jurídica y programática establecida, poco, muy poco se había avanzado en el cambio estructural, meta prioritaria del primer gobierno del cambio. La reconversión industrial era lenta y la inversión productiva escasa; la actividad financiera, fuente casi exclusiva de la reproducción del capital, crecía con base en una descontrolada acción especulativa; en el aspecto político, pervivía el presidencialismo metaconstitucional, el partido mayoritario y los viejos esquemas de dominación corporativa; en el aspecto social, se acentuó la pérdida del salario, del empleo y de las conquistas laborales sin acceder al nuevo esquema laboral propuesto por el nuevo patrón de acumulación de capital secundario exportador. En suma, el acceso a la nueva modernidad capitalista continuaba siendo proyecto.

La solución implementada desde el poder en turno fue la creación de un Pacto de Solidaridad Económica (PSE) donde el gobierno se comprometía en lo esencial a reducir su gasto programable, suprimir subsidios, incrementar la política privatizadora del sector paraestatal y racionalizar sus estructuras administrativas; los obreros, corporativamente representados por el Congreso del Trabajo, declinaron en su propuesta de aumento salarial y aceptaron la exhortación al sector empresarial para un aumento de emergencia; los campesinos aceptan mantener sus productos a precios de garantía reales, y los empresarios se obligan —sólo moralmente— a aumentar la oferta de productos básicos, a elevar la eficiencia de la planta productiva y a moderar la variación de precios tomando en cuenta los márgenes de comercialización.

El camino modernizador, destinado a crear una economía de mercado inserta en un mundo global, avanzaba a tropezones, y las resistencias sociales y políticas al nuevo modelo inquietaban a la nueva clase política preocupada por construir el nuevo régimen. La ruptura en 1986 del Movimiento de Renovación Democrática al interior del PRI, creó las condiciones necesarias para fundar un Frente Democrático Nacional que, de inmediato, se situó como la gran fuerza política opositora en la lucha por la presidencia de la República, reivindicando los valores del nacionalismo revolucionario. Los desarraigados militantes priístas junto a las heterogéneas fuerzas de la izquierda mexicana, con el apoyo de destacamentos sociales importantes provenientes del llamado sindicalismo independiente y de amplios sectores inscritos en el movimiento urbano popular, habrían de protagonizar uno de los acontecimientos políticos más importantes de este tiempo histórico indefinido.

Los pobres resultados alcanzados por el gobierno de Miguel de la Madrid en la construcción de un orden alternativo, combinados con diversas formas de descontento social que a finales de sexenio lograron confluír en una opción política organizada, crearon una particular situación política que, el 6 de julio de 1988, tomaría la forma de una coyuntura. De nueva cuenta la realidad se nos impuso: o las fuerzas políticas en el poder triunfaban electoralmente y proseguían la edificación de un nuevo régimen sustentado en una economía de mercado abierta al exterior, o las fuerzas de oposición organizadas en el Frente Democrático Nacional alcanzaban la victoria y retornaban al proyecto nacionalista del Estado interventor en la economía y benefactor en lo social. El resultado lo conocemos de sobra, pero más desde el imaginario social que

desde las pruebas duras, interesadamente ocultas desde la acción de un poder público visible con enormes capacidades de enmascaramiento.

Los primeros resultados de la elección dieron el triunfo al candidato priísta en medio de un escándalo político por un presumible fraude, orquestado desde la Secretaría de Gobernación, que convirtió durante meses el recinto legislativo en campo de batalla. Desde el día siguiente de la votación ciudadana quedó claro el hecho de que la coyuntura no se había resuelto y que se iniciaba la primera etapa de un nuevo periodo determinada por la incertidumbre. La interrogante establecida desde las campañas electorales seguía en pie. Persistía la duda de si tocaba fondo el proyecto neoliberal del priísmo renovado que impulsaba la transformación del régimen anterior, expresada durante el sexenio en una política económica de austeridad a la que desde el anonimato del voto los ciudadanos del país mostraron su rechazo, o se hacía realidad la posibilidad política de cambios cualitativos en el sistema de dominación generados desde la oposición de una nueva izquierda surgida desde el Frente Democrático Nacional.

En el vacío de poder existente entre las elecciones del 6 de julio y la toma de posesión del presidente electo el día 1 de diciembre —espacio y tiempo de una coyuntura que no definía el siguiente periodo— se vivieron meses de inquietante incertidumbre. Nada se pensaba como imposible, y entre desconcertantes reacomodos políticos emergidos de alianzas efímeras que nacían y se descomponían a la velocidad de una lucha por el poder que exigía definiciones inmediatas, se dudaba de la continuación del incipiente Pacto de Solidaridad Económica, se percibía lejana la solución a la aplastante deuda externa, se resquebrajaban los bastiones corporativos, se consolidaba el juicio de ilegitimidad del proceso electoral e, incluso, se corrían rumores de que el candidato del partido oficial no se sentaría en la silla presidencial. Para la desgracia de las fuerzas opositoras de la nueva izquierda mexicana, el rechazo ciudadano expresado en las urnas y la resuelta lucha parlamentaria posterior a las elecciones, no incluyeron la presencia de los movimientos sociales presumiblemente afines al proyecto opositor. La no presencia organizada de clases, sectores sociales y grupos diversos de la sociedad civil, que de diferentes formas se opusieron a la política de austeridad económica del gobierno, junto a la decisión estratégica del Partido Acción Nacional de pasar de la resistencia civil a la oposición civilizada, terminó por debilitar la efervescente lucha política escenificada en el Congreso de la Unión por las fuerzas del Frente Democrático Nacio-

nal. Resultado: el 1 de diciembre de 1988 inicia el gobierno de Carlos Salinas de Gortari⁵.

De nuevo los acontecimientos inscritos en el tiempo corto de nuestra historia no pudieron ser explicados desde el tiempo largo. Sin desaparecer del todo la vieja estructura histórica, era evidente que un nuevo relato se estaba construyendo que intentaba romper en definitiva con el pasado. A tropezones se iba desmantelando el viejo orden nacionalista, pero se resistía a morir. El nuevo orden neoliberal de libre mercado se imponía en el terreno de la economía a través del poder, aún vigente, del Estado autoritario que retardaba su reforma, pero se le dificultaba imponer su centralidad en el ámbito ideológico. Los valores en que sustentaba su dominación no le alcanzaban para legitimarse. Seguía compitiendo con los valores nacionalistas que le impedían consolidar su hegemonía y consenso. No resulta extraño entonces que el nuevo gobierno construyera un proyecto nacional alternativo orientado a insertar a México en el mundo global, pero sin abandonar las viejas formas autoritarias del sistema político mexicano. Con esta intención, dos fueron las definiciones ideológicas en las que se apoyó: la *reforma del Estado*, entendida como el reacomodo institucional necesario para impulsar un orden neoliberal, y una nueva idea de incursionar en lo social, concretada en el Programa Nacional de Solidaridad. A la fabricación de este híbrido se le bautizó, en 1992, como *Liberalismo Social*.

Hasta fines de 1993, el proceso mexicano de inserción forzada al mundo global, se distinguió por utilizar los viejos instrumentos de dominación del orden nacionalista: presidencialismo metaconstitucional, partido mayoritario de Estado y esquemas corporativos de control social. Con la protección de este viejo esquema político empleado ahora para enfrentar la nueva situación, la élite modernizadora que encabezó el cambio decidió enmascarar el poder que ejercía marginando a la arcaica clase política priísta que, aunque en aparente desuso, bien podría haberlo legitimado, al menos en forma horizontal. Los herederos del poder en el partido del Estado, comprometidos con el cambio al orden neoliberal, no pudieron, o no quisieron, realizar este tránsito de manera reglamentada y políticamente pactada con los representantes históricos del ejercicio de la dominación en México. Se constituyó un poder tecnocrático que funcionó al margen de la idea de democracia que ideológicamente manejaban; un poder que decide y actúa sin

consultar; un poder enmascarado; un centro oculto de poder que se constituyó alrededor de la recién creada Oficina de la Presidencia. Desde aquí habría de definirse lo que se pensó como el nuevo Estado; desde aquí se elaboraron todos los discursos importantes del presidente: Reforma del Estado y Liberalismo Social; desde aquí se participó, con enorme influencia, en las reformas constitucionales, en la privatización de empresas, en las negociaciones sobre deuda externa y en el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos; desde aquí se orientó también la política tributaria y se promovió el adelgazamiento del Estado. Por supuesto, el proyecto de nuevo orden nunca alcanzó a legitimarse, pero de alguna manera sí logró justificarse. La despolitización de buena parte de la sociedad civil, el remedo de representación social que otorgaban los patronos corporativos y, principalmente, la disciplina mostrada por el partido de Estado que, a pesar de las profundas diferencias existentes, le otorgaron el apoyo legislativo necesario para su posible consolidación jurídica, lograron, al menos por unos años, la permanencia política del nuevo poder en manos de una minoría.

En estas condiciones, y a la vieja usanza, no resultó extraño que para fines de 1993 el presidente Salinas echara mano del recurso del *dedazo* para elegir a su sucesor. De momento no hubo sobresaltos. La clase política en pleno aprobó el uso del concentrado poder presidencial. Malo para la democracia. La prepotente actitud adoptada por el primer mandatario, consecuencia de sus aparentes triunfos internacionales, cancelaban la posibilidad de cambios sustanciales al sistema político mexicano. El presidencialismo, el corporativismo y el partido de Estado se sentían reforzados. Todo hacía suponer que, por primera vez en casi 20 años, un gobierno de la República terminaría su periodo constitucional sin inquietantes crisis económicas ni amenazantes rupturas políticas. Bien podría pensarse en ese momento del proceso que, de nueva cuenta, el tiempo largo de nuestra historia volvía a imponerse. Los acontecimientos del tiempo corto parecían encontrar explicación dentro de nuestra estructura histórica. Ligeramente fue el juicio. Muy pronto la realidad se encargaría de contradecirlo. Es cierto, en esta etapa del proceso no se advirtió ningún aviso explícito que anunciara la proximidad de una ruptura política. Sólo desde la academia se hablaba de preocupantes indicadores que advertían de la debilidad de nuestra economía, de la fragilidad de nuestra planta productiva y, en especial, de la mudanza en la tendencia de la inversión del capital extranjero que, para este momento, más del 60% se aplicaba en el ámbito especulativo. En los hechos reales, el cambio estruc-

⁵ Véase Luis H. Méndez B. y José Othón Quiroz T., *Modernización estatal y respuesta obrera en México*, UAM-A- Eón Editores, México, 1994.

tural seguía inconcluso lo mismo que la reforma del Estado. Además, de manera soterrada, nada explícita, las contradicciones al interior de la clase política crecían, construyendo, sigilosamente, un nuevo tiempo de coyuntura.

Un primer aviso, ya no oculto, lo constituyó el inmediato cuestionamiento a la designación del candidato priísta a la presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, por uno de los más importantes miembros de la élite política, Manuel Camacho Solís entonces Regente del Distrito Federal. El cuestionamiento se transformó en lucha exhibiendo públicamente las debilidades internas y externas del grupo que durante el sexenio concentró el poder. Las contradicciones establecidas con la clase política del nacionalismo revolucionario volvieron a hacerse evidentes, y, al interior del grupo cerrado que detentaba el poder, las divergencias abiertamente evidenciadas terminaron por hacer inviables sus proyectos. El segundo aviso se convirtió en coyuntura.

El levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 1 de enero de 1994, señaló el inicio de un proceso de desestructuración-reestructuración política que, además de advertir sobre la posibilidad de un cambio sustancial sobre las formas como se ejercía la dominación en México, avisó también sobre la eventualidad de inaugurar un nuevo orden. Esta coyuntura, esta promesa de ruptura del orden arbitrariamente impuesto por el salinismo —el liberalismo social— este cuestionamiento a la herencia autoritaria del viejo orden nacionalista revolucionario que el aparato estatal decidió conservar para impulsar sus proyectos globalizadores de liberación económica, convulsionó al sistema político mexicano, impulsó un proceso de revaloración política de varios sectores de la sociedad civil y abrió nuevos espacios para la acción de los partidos políticos. Sin embargo, la coyuntura zapatista no se tradujo en la definición de un nuevo periodo, o dicho más precisamente, la coyuntura se alargó, nuestro tiempo político se hizo incierto. Al momento en que el proceso de pertenencia al mundo global dejó de ser controlado por el aparato de Estado, se creó un gran vacío político sólo ocupado por la violencia. Las aparentes soluciones al quiebre financiero de diciembre de 1994 que habrían de terminar en una monstruosa deuda interna que empobrecería al país, los devastadores efectos de un desarticulado aparato productivo sobre los niveles de vida de la población, los inquietantes movimientos al interior del Poder Ejecutivo, los cada vez más riesgosos conflictos poselectorales y el pasmo institucional hacia el justo reclamo de amplios sectores sociales, fueron en buena medida expresión de un poder fragmenta-

do que orillaron al país a vivir cada vez más frecuentes momentos de ingobernabilidad.

El mandato de Ernesto Zedillo no pudo resolver la indefinición política que vivía el país desde inicios de 1994. Se notaba la ausencia de un orden capaz de otorgar seguridad y confianza, en consecuencia, era evidente la existencia de un poder no consolidado, débil y políticamente incapaz de transformar su fragilidad institucional en orden estabilizado. No bastó el significativo avance en el proceso de democratización del país. La ciudadanía de los procesos electorales y el considerable avance en los procedimientos para hacerlos creíbles, no fue suficiente para lograr estabilizarlo políticamente. Con el levantamiento zapatista empezó a esfumarse el orden pensado como alternativo al nacionalismo revolucionario, el liberalismo social. Debilitado el poder y desdibujado el orden, prevaleció un gran vacío político que comenzó a tomar forma de ingobernabilidad. Inquietantes momentos, cada vez más frecuentes, que, en esencia, manifestaban la incapacidad del aparato de Estado para asegurar las condiciones mínimas orientadas a agilizar los procesos de acumulación y reproducción del capital, su ineficacia para satisfacer las demandas económicas y sociales de la población, y su incompetencia para impartir justicia. Resultado: crisis, cada vez más generalizada, de confianza y credibilidad en las instituciones, y una lucha por el poder al margen de normas y pactos, una lucha regida por la violencia, el asesinato político, el autoritarismo personalizado y el enfrentamiento sin reglas entre los integrantes de la clase política⁶.

Este tiempo corto de nuestro presente histórico —incierto, contingente, riesgoso— comienza a disminuir la fuerza explicativa del tiempo largo de nuestra historia. Sin embargo, su originalidad no le basta para contener aún los elementos definitorios que lo expliquen. Era, y sigue siendo, un tiempo de excepción por indefinido. Un tiempo que construye acontecimientos ambiguos, que se trastocan en situaciones ambivalentes y que terminan por fundar híbridos. Se deshizo el liberalismo social y no hay hasta la fecha proyecto nacional que lo substituya. El nacionalismo revolucionario se desmanteló, pero sus inercias siguen vigentes. El neoliberalismo se impuso como principio rector de las políticas económicas, pero su legitimidad se encuentra permanentemente en entredicho. Nada nos define con claridad. No somos lo que fuimos, pero tampoco lo que

⁶ Véase Miriam Alfie y Luis H. Méndez B., "Orden y centro oculto del poder en México", y Luis H. Méndez B., "Orden e ingobernabilidad", en Luis H. Méndez B. (coordinador), *Poder ideología y respuesta social en México (1982-1996)*, UAM-A- Grupo Editorial Eón, México, 1997.

nos imaginamos, y nuestro tiempo histórico se confunde y se le dificulta su labor de precisarnos, de darnos un nombre que nos identifique.

En esta historia de acontecimientos que con facilidad pierden el sentido, se fraguó un movimiento ciudadano, inclinado hacia la derecha, que favoreció la creación de un nuevo tiempo de coyuntura que habría de resolverse en un momento histórico de excepción, una coyuntura, cuando las elecciones de julio del 2000 llevaron a la presidencia de la República a un candidato de la oposición de derecha, después de 70 años de permanencia en el poder de un partido de origen nacionalista que, a lo largo de tres sexenios, fracasó en su intento por reformar al Estado. Era, se pensó, la oportunidad del cambio, la circunstancia precisa para crear un nuevo pacto nacional que concluyera en la tan ansiada construcción de un orden que nos definiera como nación, el momento justo capaz de especificar el nuevo tiempo histórico que le diera cabida a los acontecimientos del tiempo corto. No fue así, hasta el momento que nos ocupa, el fallido intento por desaforar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, el vacío político creado a partir del 1 de enero de 1994 seguía sin ser cubierto.

En otro lugar aseguramos que, después de 20 años de pertenencia obligada al mundo global,

...seguimos sufriendo las consecuencias de un largo proceso de confusión económica, de atraso político, de indefinición ideológica y de maltrecha identidad nacional. Seguimos atrapados en el fango de la ambivalencia. Eso sí, dentro de una lograda democracia electoral. Por lo pronto seguimos entretenidos en no ser una cosa ni la otra para terminar simulando una modernidad, sustentada en el libre mercado, donde sigue siendo útil jugar a ser populista, necesario fomentar la impunidad, la corrupción, e históricamente placentero, el autoritario ejercicio del poder. Como conciliar el populismo foxista de sus promesas de campaña, de candidato electo y de presidente en funciones, con su fundamentalismo neoliberal; como dar cuenta de la oscura permanencia de los viejos esquemas de dominación para cumplir con los nuevos esquemas globalizadores; como ignorar el todavía frecuente uso corporativo de la fuerza de trabajo para funcionar en modelos de calidad total; como entretenernos con la democracia y ejercer todo tipo de poderes ocultos; como ser neoliberal en una democracia que heredó, entre otras cosas, los atributos metaconstitucionales del viejo presidencialismo mexicano.

Estas son sólo algunas de las muchas contradicciones que nos tienen atrapados en la etapa liminal de un nacional rito de paso que no acaba por resolverse⁷.

Conclusiones

Las distorsionadas formas legales como se urdió el desafuero de Andrés Manuel López Obrador; la presidencialista solución política del Ejecutivo Federal al conflicto, y los desvirtuados objetivos que persigue parte importante de la clase política en el país, han creado un inquietante tiempo político que anuncia la presencia próxima de una coyuntura que promete, o bien solucionar el largo periodo de la coyuntura alargada iniciado en 1994, la del vacío político y de la ingobernabilidad, con una salida autoritaria, construida por un poder retrógrado, que se afianza desconociendo las limitadas formas de democracia que nos rigen; o bien, concluirlo con la creación de un nuevo proyecto nacional, sustentado en un acuerdo con las principales fuerzas políticas y parte importante de la sociedad organizada, capaz de enfrentar el reto de la reforma del Estado, y, con esto, fortalecer y legitimar las instituciones. Por supuesto, puede suceder también que continúe el régimen híbrido que se viene construyendo, que la ambigüedad y la ambivalencia que nos tutelan sigan confundiendo identidades, deformando nuestro desarrollo económico y pervirtiendo los procesos sociales.

Como quiera que suceda, lo que aquí se pretendió mostrar es que este tiempo de coyuntura y esta posibilidad de ruptura del tiempo histórico con una coyuntura en las elecciones del 2006, no es un hecho aislado, no es un *acontecimiento* en los términos braudelianos, es más bien la continuación de un proceso de construcción de un nuevo tiempo histórico que, desde hace más de cuatro lustros, se mantiene en el terreno de la indefinición; un nuevo tiempo histórico que viene tejiendo una nueva estructura desde la cual, en algún momento, podrán encontrar explicación los *acontecimientos* de un periodo, 1983-2005, que todavía hoy mantienen su ambigüedad y su ambivalencia al no encontrar cabida en un tiempo histórico específico.

De momento, seguimos soportando nuestro ya histórico malestar, nuestra permanente tribulación, nuestra habitual zozobra, ciertos de que la incertidumbre política que nos acompaña seguirá presente.

⁷ Luis H. Méndez B. y Miguel Ángel Romero M., *México: modernidad sin rumbo 1982-1984*, UAM-A-Ediciones y Gráficos Eón, México, 2004, p. 183.

El desafuero de AMLO, o cómo nuestra incipiente democracia estuvo en serio peligro*

Rosa Albina Garavito Elías**

¿Cuál fue el significado de la decisión de la clase política en el poder de proceder penalmente contra AMLO? Si se trataba simplemente –como aseguraban– de aplicar la ley ¿por qué tanto revuelo? Si, como se afirmaba, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal había descatado la orden de un juez de amparo para suspender las obras de apertura de un camino en el predio conocido como El Encino ¿cuál era el problema de que la PGR solicitara, y la Cámara de Diputados aprobara, quitarle el fuero de que está investido para ser juzgado como cualquier ciudadano? ¿Por qué no hubo regocijo popular una vez tomada la decisión por parte del gobierno federal y de PRI y PAN de, con ese caso, “inaugurar el Estado de Derecho” en nuestro país? La respuesta preliminar es muy sencilla e igualmente contundente: la gente no le creyó al gobierno. Y con el registro de este dato empezamos a adentrarnos en la naturaleza del tema.

Si el análisis de coyuntura fuese equivalente a la sumatoria de los eventos que la realidad nos ofrece en el periodo en estudio, en este caso tendría entonces que llamar la atención del lector sobre el significado de que la organización *Minute Man* haya convocado a iniciar una cacería de inmigrantes indocumentados en la frontera de Arizona, y que la tasa de desempleo abierto continúe en nive-

les tan elevados como el 3.95%; y que el Índice Nacional de Precios al Consumidor haya registrado un aumento por encima de lo esperado; y que la economía de EUA empiece a disminuir su crecimiento por los altos precios del petróleo. También serían candidatos al análisis fenómenos como el empantamiento de las discusiones legislativas sobre el voto de los mexicanos en el extranjero; y sobre una nueva Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Tendría también que invitar al lector a considerar la deplorable permanencia de la tortura en México según declaraciones del Alto Comisionado de la ONU; o el fallecimiento del Papa Juan Pablo II quien fuera pieza fundamen-

tal en el cambio geopolítico del mundo del siglo xx; circunstancia que antes de ocurrir, ameritó un minuto de silencio en el Senado mexicano, a petición de su presidente, Diego Fernández de Cevallos.

Sobre alguno de esos acontecimientos podríamos reflexionar porque todos son importantes y actuales. Pero como soy fiel a la tiranía del método de seguimiento de la realidad mexicana que orienta la línea editorial de *El Cotidiano*, que significa privilegiar en el análisis el hecho que ejerce una sobredeterminación sobre el acontecer nacional; lo que pretendo ofrecerles es el análisis del evento que definió la coyuntura. Coyuntura como momento de quiebre entre un perio-

* Elaborado con base en notas periodísticas de marzo-15 de mayo del 2005 de *La Jornada*, *Milenio* y *EL Universal*. También con extractos de los artículos de la autora publicados en el periódico *El Universal* en el mismo periodo.

** Profesora-Investigadora, Departamento de Economía, UAM-Azcapotzalco.

do y otro, que no sólo aporta elementos clave para entender el proceso de lo real, sino que además exige de definiciones políticas claras aun de quienes hasta ese momento pretendían ponerse al margen de los acontecimientos. Porque ciertamente la objetividad no implica neutralidad.

La tesis del análisis de coyuntura correspondiente al periodo de este número de *El Cotidiano* consiste en que el quiebre entre un periodo y otro para el sistema político mexicano correspondió al proceso de desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) iniciado en mayo del 2004 y concluido el 27 de abril del 2005, cuando el Procurador General de la República Rafael Macedo de la Concha renuncia a su cargo.

Pequeñas coyunturas se registran muchas en el diario acontecer de lo real. Privilegiar una de ellas sobre el resto requiere el sustento de que constituye un hecho que ejerce una especie de magnetismo sobre los demás. Si se tratara de análisis estadístico hablaríamos de la búsqueda de la variable contextual cuyo comportamiento tiene ciertas determinaciones sobre el resto; o más simple aún, buscaríamos la o las variables causales. Pero como en este caso lo que nos interesa es el análisis político, que no intenta expresarse en términos de un modelo (aunque podría hacerse); lo importante a dejar claro es la manera en que la decisión política de intentar el desafuero de AMLO subsumió (para usar un término de Marx) el comportamiento de todos los actores políticos y fuerzas sociales.

La primera certeza la ofrece la relevancia que la noticia adquirió en los medios de comunicación de todo tipo. Bastaría hacer el recuento del número de veces que el tema del desafuero ocupó las ocho columnas de los noticieros electrónicos y de los medios impresos. Y durante el mes de abril, la cantidad e importancia de medios internacionales que le dedicaron importantes espacios.

La segunda prueba la constituye la amplitud de actores políticos y sociales que se pronunciaron en torno al desafuero. Sin temor a exagerar, podemos asegurar que nadie faltó a la cita de las opiniones. Gobierno; partidos políticos; el EZLN; organizaciones sociales y ciudadanas; Iglesia; Ejército; analistas; intelectuales; académicos, todos hicieron explícitas sus posiciones con mayor o menor enjundia, pero nadie faltó.

¿Por qué tanto alboroto por el desafuero?

Pero si el hecho ocupó tanto espacio y a tantos protagonistas, vale la pena preguntarnos por la naturaleza del mis-

mo. ¿Cuál fue el significado de la decisión de la clase política en el poder de proceder penalmente contra AMLO? Si se trataba simplemente –como aseguraban– de aplicar la ley ¿por qué tanto revuelo? Si como se afirmaba, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal había descatado la orden de un juez de amparo para suspender las obras de apertura de un camino en el predio conocido como El Encino ¿cuál era el problema de que la PGR solicitara, y la Cámara de Diputados aprobara, quitarle el fuero de que está investido para ser juzgado como cualquier ciudadano? ¿Por qué no hubo regocijo popular una vez tomada la decisión por parte del gobierno federal y de PRI y PAN de, con ese caso, “inaugurar el Estado de Derecho” en nuestro país?

La respuesta preliminar es muy sencilla e igualmente contundente: la gente no le creyó al gobierno. Y con el registro de este dato empezamos a adentrarnos en la naturaleza del tema. Para que el gobierno goce de credibilidad social en sus acciones requiere de dos condiciones: que hable y se conduzca con la verdad; ó, que mintiendo a la sociedad logre esconder la falsedad de sus acciones. En el caso del desafuero, el gobierno se ubicó en la segunda condición, pero a los ojos del mundo quedó al desnudo; su mentira se hizo evidente. El dato es muy importante para calificar el estado de descomposición de la clase política en el poder.

Para argumentar esta tesis, permítaseme recordar una coyuntura histórica semejante de la cual el gobierno salió relativamente bien librado. Me refiero al fraude electoral del seis de julio de 1988. En ese caso, el gobierno mintió a la sociedad sobre el resultado de aquella elección presidencial, pero tuvo los recursos políticos para que se su mentira se convirtiera en una verdad legal, y para que finalmente esa dudosa verdad legal se transformara en fuente de legitimidad política. En el corto plazo, aquella decisión permitió al partido hegemónico en el poder prolongar su estancia en Los Pinos por dos sexenios más, mismos en los que pudo retrasar la alternancia política.

Para lograr esa legitimidad política (que se nutre de la credibilidad), dispuso de dos herramientas importantes: el monopolio gubernamental de la organización de los procesos electorales, y el respaldo del principal partido de oposición, el PAN. Sin autoridades electorales autónomas, el entonces Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, pudo anunciar la “caída del sistema” y finalmente maquillar los resultados para decretar el triunfo del candidato priísta; y con un partido de oposición funcional y leal al sistema como el PAN, le fue posible, como anunció el

entonces presidente nacional del PAN, Luis Héctor Álvarez, “legitimarse por sus acciones de gobierno”, sin importar si efectivamente esa había sido la voluntad del pueblo, como establece el artículo 39 constitucional.

Apenas cuatro años después de acreditada la reforma electoral democrática para garantizar la efectividad del sufragio, y en pleno período de la alternancia, la clase política en el poder intentó echar abajo esa conquista popular y cometer un fraude anticipado. En realidad, no permitir la participación del candidato más popular en las encuestas hacia el 2006 era equivalente a un fraude, en tanto se habría violentado la libertad del sufragio. El objetivo real del desafuero, quedó claro para la gente, y junto con la campaña en contra de AMLO, y los pasos para arribar a la suspensión de sus derechos políticos, la ciudadanía fue aumentando sus expresiones de rechazo en contra de la medida, hasta congregarse en la más grande manifestación de la historia del país el domingo 24 de abril.

El discurso del respeto a la legalidad utilizado para argumentar el desafuero de AMLO fue cínico, porque no alcanzó a esconder el verdadero objetivo de sacarlo de la próxima contienda presidencial. Hacer uso del cinismo ideológico, es propio de los regímenes políticos caducos. Sin legitimidad social suficiente, la obsolescencia de un régimen político también se caracteriza por la pérdida de credibilidad y de confianza ciudadana.

Eso fue lo que le pasó al gobierno de Vicente Fox. Su careta de gobierno del cambio se cayó estrepitosamente y quedó al desnudo el continuismo del viejo régimen. Con el cambio de siglas en el poder, Fox y el PAN le dieron seis años más de vida artificial al viejo régimen político. Su pérdida de credibilidad se asocia directamente al ascenso de aceptación de AMLO en la ciudadanía.

Otras coyunturas peligrosas

La del desafuero no ha sido la primera, pues el país ha vivido muchas coyunturas peligrosas. Además de la acontecida el 6 de julio de 1988, otra semejante a la que ocurrió el jueves 7 de abril en la Cámara de Diputados instalada como Jurado de Procedencia, es la que sucedió en Lomas Taurinas el 23 de marzo de 1994 con el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Sin embargo, a diferencia de ese crimen hasta ahora no plenamente esclarecido que dejó la impresión de haberse fraguado en alguno de los entretelones del poder, el que pretendía cometerse contra el aspirante presidencial de mayor popularidad, se estaba intentando

realizar a la luz pública y usando el disfraz del estado de derecho, lo cual lo convertía en una bomba de tiempo.

Si el caso Colosio dejó la percepción de que su muerte fue resultado de un conflicto al interior de la clase priísta; que en el caso de AMLO se pretendiera torcer la ley para desaparecerlo políticamente, puso en la picota del juicio popular no sólo a quienes manipularon la ley, sino a la credibilidad de las mismas instituciones. Y en ellas a una tan importante como es la recién conquistada democracia electoral, que permite la renovación del ejercicio del poder gubernamental de manera legal y legítima.

Es evidente que 17 años después del fraude de 1988 el grado de desarrollo político del país es más alto. Mayor libertad de expresión; una sociedad más informada; más conciente; más experimentada; y un país que tendría que ser una caja de cristal a los ojos del mundo en plena globalización, no podía procesar y aceptar que se cometiera ese fraude anticipado, aun cuando estuviera disfrazado con los ropajes de la legalidad.

Reinstalar el “fraude patriótico” el seis de julio del 2006, mediante la “caída del sistema” de cómputo, o de cualquiera de las trapacerías electorales típicas del viejo régimen priísta, habría sido una estrategia demasiado burda frente a las exigencias de la globalización y de una sociedad más crítica y mejor informada; también por la ciudadanización de los órganos electorales. Por eso el gobierno prefirió el “desafuero patriótico” que equivale a cometer un fraude anticipado. Mucho antes de que las urnas del 2006 fuesen las receptoras de la voluntad ciudadana, el gobierno foxista, su partido y el PRI, trataron de coartar la libertad del sufragio popular.

Desafuero y proyecto económico

Fue así como los 360 votos a favor del desafuero de AMLO en la Cámara de Diputados, reinstalaron el tiempo de la infamia. Esa decisión retrasó el reloj político del país para ubicarnos en los linderos del seis de julio de 1988, cuando se perpetró el gran fraude contra la voluntad popular.

No es casual que el PRI y el PAN, los mismos partidos que han estado avalando la política económica de la exclusión social y del estancamiento, hayan sido los que, presas del pánico frente a la posible decisión ciudadana de iniciar en el 2006 la puesta en marcha de un nuevo proyecto de nación; decidieron sumar, a las dos décadas perdidas para el desarrollo económico y social de México, un retroceso de casi veinte años en nuestro avance político electoral.

La pregunta persistente de los analistas, en los meses previos a la votación del desafuero de AMLO era si el PRI se arriesgaría a correr la riesgosa pero promisoría aventura iniciada por el gobierno y por el PAN. Porque ciertamente, las coyunturas políticas tienen la fascinación de los antiguos cuartos oscuros de fotografía; ahí se revela lo que antes –a pesar de existir– se encontraba oculto. ¿Recuerda usted la película *Blow Up* de Antonioni? Quien se echa a cuestras la tarea de analizar la coyuntura se parece mucho al esforzado David Hemmings de la película, tratando de ampliar detalles de la fotografía para arrancar el secreto del asesinato cometido en un parque londinense.

En realidad, durante las semanas previas a la instalación de la Cámara de Diputados como Jurado de Procedencia, muchos protagonizamos el papel del fotógrafo Hemmings con la obsesiva pregunta de si el PRI se haría cómplice del PAN en el intento de sacar de la contienda presidencial del 2006 a AMLO; una especie de asesinato político a la luz pública y supuestamente con la ley en la mano. El día 7 de abril la realidad nos ofreció el dato duro: el PRI se arriesgó a correr la aventura con el PAN y con ello se definió la peligrosa coyuntura de polarizar al país hacia el proceso electoral del 2006.

El desafuero y la transición

Efectivamente, con la aprobación del desafuero se trató de echar por la borda las luchas del movimiento democrático nacional de fines del siglo XX que tantas vidas costó, y que en el 2000 pudo acreditar que en México era posible la alternancia política y el respeto al voto. De manera bochornosa, los trescientos sesenta diputados que aprobaron el dictamen de la sección instructora intentaron borrar de un golpe la conquista del reconocimiento del derecho de la ciudadanía a elegir a sus gobernantes, para regresar al país al autoritarismo político.

La decisión tomada por la Cámara de Diputados se constituyó en un momento clave para el futuro de la transición democrática. El arco de posibilidades que en ese momento se abrió iba desde la restauración del viejo régimen autoritario, hasta un fuerte empujón para terminar abriendo las puertas a un auténtico régimen democrático que trascienda el ejercicio de los derechos políticos electorales.

Quienes diseñaron la estrategia y terminaron por acordar el inicio de un proceso penal contra el Jefe de Gobierno, pretendieron regresar al país al viejo autori-

tarismo, que no sólo imponía la política económica excluyente –como se sigue haciendo–, sino que además negaba el derecho ciudadano de elegir libremente a nuestros gobernantes. Si la clase política en el poder hubiese logrado sus pretensiones, habríamos iniciado un viaje de retorno en el túnel del tiempo político. En un retroceso de más de veinte años, el país pudo haber regresado a las más oscuras etapas para el ejercicio de las libertades políticas.

De cómo se inauguró el Estado de Derecho

Fue una vergüenza escuchar los alegatos en pro del estado de derecho para desaforar a AMLO. El estado de derecho quedó reducido a un “estado de chueco”. Habría sido suficiente que los representantes populares escucharan con atención muchos argumentos desarrollados por los oradores en contra del desafuero. Por ejemplo, el utilizado por el diputado Jesús González Schmall de Convergencia Política: si no hay pena no hay delito. La contundencia del argumento fue aceptada por el sobreactuado diputado panista Juan de Dios Castro, ex consejero jurídico de la presidencia de la república; mientras que la jurisprudencia de la Corte de aplicar pena por analogía, como reconoció el mismo Diputado Castro puede obligar a los tribunales pero no al Poder Legislativo. Así que ¿dónde quedaba el Estado de Derecho?

Es evidente que detrás de la decisión política de sacar a AMLO de la contienda presidencial del 2006, estaba la convicción de la clase política en el poder de que la política económica excluyente que a lo largo de veintitrés años han estado aplicando PRI y PAN, no pasa la prueba de las urnas. Si la gente votó por Vicente Fox porque creyó en el cambio prometido durante su campaña, lo más probable es que el seis de julio del 2006 vaya a refrendar su confianza por el gobernante de la Ciudad de México quien cumplió con su programa y quien no los defraudó. Así lo indican de manera persistente las encuestas de preferencias electorales. La única manera en que a PRI y a PAN se les ocurrió eliminar el riesgo de perder la elección, fue sacar de la competencia al principal contrincante. Gracias a la vigorosa movilización ciudadana, el experimento falló. Pero tuvieron al país en vilo a lo largo de once meses.

Una de las consecuencias de la decisión de la mayoría en la Cámara de Diputados fue haber borrado de un plumazo la alternancia. Un período de la vida política nacio-

nal, que no alcanzó a cumplir sus primeros cinco años de vida. La descarada simbiosis PRI-PAN exhibió a la alternancia electoral como una mascarada.

Cuando pensábamos que la movilización y las luchas democráticas de la sociedad a lo largo del siglo veinte habían sido suficientes para sustentar nuestra transición a la democracia y un nuevo pacto social, resultó que el PRI y el PAN se atrincheraron en el monte del autoritarismo, e hicieron de la legalidad una farsa. Sin duda, son muy poderosos los intereses económicos que defienden, también los deseos de mantener privilegios y corruptelas.

El descontento social motivado por el desafuero de AMLO abrió un nuevo período de manifestaciones legales y pacíficas por hacer respetar nuestra incipiente democracia electoral. No sabemos si ello servirá, no sólo para consolidar los avances que ya se habían logrado, sino también para empujar hacia la democracia participativa.

Por otra parte, los nuevos y frescos aires que soplaron desde abajo, también pusieron al desnudo, una vez más, los mezquinos intereses de una partidocracia nacida al calor del viejo régimen, la cual ha hecho caso omiso de los grandes desafíos de la agenda nacional para alcanzar la reforma democrática del Estado. Ciertamente, los riesgos del retroceso al que la clase política quiso conducir al país fueron mayúsculos, pero también es verdad que el movimiento democrático del país demostró haber acumulado una gran experiencia y madurez.

La impericia del gobierno panista

También contribuyó a la no credibilidad en las acusaciones del gobierno en contra de AMLO, la falta de oficio político de los gobernantes del cambio. Su impericia se hizo evidente en las dos últimas semanas del mes de abril, cuando no sabían cómo desactivar los mecanismos para lograr sus objetivos. Como en la parodia de Walt Disney sobre el aprendiz del mago Merlín, quien está a punto de ahogarse a consecuencia de la frenética labor realizada por las disciplinadas astillas de escoba que se multiplican para cumplir la orden de lavar el piso a cubetazos, así el gobierno de Fox, no encontraba la manera de poner fin a su tragicomedia titulada "La inauguración del estado de derecho".

Por ejemplo, juristas tanto del PRI como del PAN y del PRD, coincidieron en calificar de irregular la fianza depositada por los diputados panistas de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, a fin de que AMLO no pisara la cárcel, en tanto es derecho del inculcado solicitarla, si-

tuación que evidentemente no existía. También coincidieron en que el proceso penal al que alude el artículo 111 constitucional, inicia cuando se dicta el auto de formal prisión, de manera que el desafuero causa separación del cargo hasta ese momento; o dicho en otros términos: AMLO aún era Jefe de Gobierno a pesar de las declaraciones en contra de voceros gubernamentales.

Además, varios especialistas en derecho, argumentaron la inconstitucionalidad del artículo 28 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos utilizado por la Cámara de Diputados para homologar desafuero con separación del cargo, por lo tanto un juez no tiene facultades para pronunciarse sobre el asunto, y como las controversias presentadas por los dos poderes legislativos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación no están referidas a ese asunto, sino sólo a las facultades que ambas cámaras tienen para aprobar el desafuero, el juez de la causa estaba metido en un serio lío.

Enumero algunas de las contradicciones, posiciones erráticas y torpezas en que incurrieron los diversos personeros del gobierno federal durante la penúltima semana de abril en relación al caso de AMLO: la posibilidad de indultar al inculcado; el desacuerdo entre si aún era jefe de gobierno o no; la declaración de que si se presentaba a laborar incurriría en el delito de usurpación de funciones; la afirmación de que la consignación vendría hasta que la SCJN hubiese resuelto las controversias presentadas, para finalmente presentar el pliego ante el juez el miércoles 20 de abril; la oferta de una salida negociada; el anuncio del vocero de la presidencia de la realización de conferencias de prensa matutinas para terminar leyendo solamente comunicados de prensa contra el "señor López"; la aceptación ilegal del pago de fianza por parte de terceros.

El nerviosismo en el gobierno federal era evidente. Pero las consecuencias de sus yerros no quedaban sólo en eso. Su torpeza crispaba el ambiente y polarizaba las posiciones políticas. El cierre del paso por parte del Estado Mayor Presidencial a los asistentes al tianguis turístico en Acapulco por el sólo hecho de portar el distintivo de la protesta contra el desafuero; los golpes contra diputados federales del PRD por parte de pobladores de las cercanías del rancho San Cristóbal para impedirles la realización de un plantón; los golpes contra perredistas en las afueras de un estadio en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; la intimidación contra la estudiante del ITESM que protestó frente a Fox contra el desafuero, son algunas de las muestras del riesgoso ambiente político que estaban provocando las torpezas del gobierno.

Pero junto con esos riesgos se iniciaba un nuevo episodio de la tragicomedia. Con el expediente en sus manos, el juez Juan José Olvera López tenía la posibilidad, apegado a derecho, de dictar el auto de libertad a AMLO y así concluir la farsa del gobierno federal que llevaba el riesgo de convertirse en tragedia para nuestra incipiente democracia. No dictó el auto de libertad pero sí regresó el expediente a la PGR por considerar que la consignación estuvo mal formulada.

En medio de esa tensión, con los más influyentes diarios internacionales opinando en contra del desafuero, y tres días después de la Marcha del Silencio, la mayor registrada en la historia del país; el Presidente Fox anunció el 27 de abril que había aceptado la renuncia del Procurador General de la República Macedo de la Concha. Con esa decisión la sociedad ganaba la posibilidad de afianzar la amenazada democracia electoral, elegir en plena libertad al próximo presidente de la república, e iniciar en condiciones pacíficas la tan postergada transición democrática. Un fin venturoso que todavía está por verse.

Un triunfo del movimiento democrático

La renuncia del Procurador General de la República, la revisión del expediente de AMLO, y el envío de una iniciativa de reforma para respetar la presunción de inocencia en la vigencia de los derechos políticos de las personas sujetas a proceso penal; constituyen sin duda un gran triunfo del movimiento democrático nacional. Para lograr ese triunfo contribuyó también la opinión pública internacional.

Un gobierno federal ciego que apenas contabilizó 120 mil personas en la marcha del silencio donde se congregaron más de un millón, tres días después tuvo que rectificar y abrir los oídos a los gritos del silencio que desfilaron en esa gran jornada cívica. Son muchas las lecciones que nos deja ese triunfo ciudadano; tratemos de puntualizarlas:

En primer término, la rectificación del gobierno federal hace evidente que las lecciones de ética pública para la clase política en el poder siempre vienen desde abajo. Para eso sirve la lucha democrática, para educar y reeducar a los gobernantes que olvidan sus obligaciones básicas como son respetar la ley y respetar los pactos.

Fue una barbaridad intentar romper con el único pacto que ha podido generar nuestra incipiente transición democrática, esto es, el acuerdo entre las fuerzas políticas

para garantizar elecciones libres, limpias y transparentes, y que se plasmó en el código federal de instituciones y procedimientos electorales. Más aún, cuando esa barbaridad la estaban cometiendo quienes en su pasado reciente contribuyeron de manera muy importante a que ese acuerdo se lograra, como es el caso de Santiago Creel y del mismo Vicente Fox.

En segundo lugar, si ese aprendizaje de ética pública se logró; fue gracias a una vigorosa ciudadanía que desconfía de los malos gobernantes, pero que no desconfía de su capacidad de incidir en la vida pública. En un país donde a nadie importaban las elecciones, hace 17 años emergió la conciencia de la dignidad ciudadana. En esa coyuntura nació un nuevo sujeto social: el ciudadano. El mismo que vimos renovado en las movilizaciones contra el desafuero, quien se mueve por la convicción firme y poderosa de que su opinión cuenta y ¡pobre de aquel que no la tome en cuenta! Tardó décadas en aparecer en nuestra sociedad, pero por fortuna llegó para darse.

En tercer lugar, la tortuosa experiencia de tratar de sacar a la mala a un posible candidato a la presidencia de la república, también sirvió para hacer patente la necesidad de acordar los temas más urgentes de la agenda de la reforma democrática del Estado. Una agenda que se cae de madura desde hace varios años y una reforma que ha carecido del liderazgo político para impulsarla. Ya es ganancia, que además de rectificar en la persecución política contra AMLO, Santiago Creel anunciara la voluntad de avanzar en la reforma política del Distrito Federal. Este tema junto con el de las reglas electorales para el 2006, tendría que constituir uno de los resultados de la etapa de confrontaciones que se está cerrando. De otra manera continuará el congestionamiento de las vías judiciales para tratar de resolver las diferencias entre los poderes de la república.

Las pancartas del silencio

Durante la Marcha del Silencio y con la ayuda de un grupo de amigos (¡sin cámara fotográfica!) alcancé a copiar 75 pancartas. Se trata de mensajes personales escritos a mano. De ellas el 34.6% se ocupaban de definir el estado de ánimo de quien la portaba, sin dirigirse a algún destinatario; el 33.4% imprecaban directamente al presidente Vicente Fox; el 22.6% denotaban la convicción de que el derecho a juzgar está en la calle; y en el 9.4% se trataba de mensajes reflexivos.

La falta de espacio me obliga a reproducir sólo dos de cada grupo. Del primero: "Acabemos con tanta porquería: el pueblo manda", "Nosotros los López, ustedes los ricos". Del segundo: "Fox: rectifica, ¡hoy, hoy!". "Fox: hoy, hoy, te desaforamos y te vas". Del tercero: "Todos ellos tienen fuero, lo que no tienen es vergüenza", "Vendo patria por 2 mil pesos: PAN". Del cuarto: "El mundo observa el asesinato de nuestra democracia", "Si condenan a la democracia, ¿quién pagará la fianza?".

Sin duda la mejor escuela de democracia está en las luchas cotidianas para defenderla. ¡Y pensar que nos querían regresar a párvulos con tantos doctorantes en las calles!

¿Y los partidos?

Dos semanas antes de que se votara el desafuero de AMLO en la Cámara de Diputados, el PAN eligió a su nuevo presidente nacional, Manuel Espino. La decisión de los consejeros de poner el partido en manos de un conspicuo representante de los grupos de derecha, provocó la renuncia al partido de la diputada Tatiana Clouthier, hija del fallecido Manuel Clouthier candidato panista a la presidencia en los comicios de 1988. Además de esa renuncia, hubo airadas protestas. Fue el caso de Luis H. Álvarez quien convocó a conferencia de prensa para declarar que el triunfo de Manuel Espino fue producto de un "proceso viciado y sesgado". ¡Lástima que en 1988 no haya denunciado el ilegal triunfo de Carlos Salinas, como sí lo hizo Manuel Clouthier! El país se habría ahorrado al menos doce años para arribar a la democracia electoral. Pero no, la dirección nacional del PAN entonces encabezada por el hoy Comisionado para la Paz en Chiapas avaló el fraude electoral de 1988, y con ello renunció a su lucha y principios democráticos e inició el gran viraje para convertirse en aliado histórico del salinismo.

Muchos de quienes encabezaron aquel viraje, hoy se asustan de que la ultraderecha haya llegado a la dirección nacional del PAN, cuando además de que les abrieron las puertas, fueron ellos sus mejores maestros en materia de políticas facciosas y sectarias. No sólo el país habría acortado el camino para arribar a la democracia electoral, también muchas muertes de perredistas se habrían evitado si el PAN no hubiese legitimado, no sólo el fraude del 6 de julio de 1988, sino los que continuaron a lo largo del sexenio salinista. Se trataba a toda costa de implantar un bipartidismo. Cuando un partido acepta la aberración de que la democracia pue-

de ser selectiva, como selectivos fueron los triunfos de la oposición reconocidos en el gobierno de Salinas, entonces se desarrolla una política que requiere de cuadros fundamentalistas e intolerantes. Así fueron llegando al PAN los militantes del MURO, del DHIAC, de Pro Vida, de El Yunque.

Durante los últimos veinte años el PAN ha sido un partido de derecha antidemocrático, y esa historia explica mucho de su momento actual. A lo largo de esos años el PAN usufructuó el prestigio de su tradición de lucha democrática –como la del mismo Luis H. Álvarez en Chihuahua en 1986–, para legitimar acciones del gobierno contra la pluralidad política y los derechos ciudadanos. Y si veinte años atrás los panistas otrora democráticos y doctrinarios se convirtieron en los neo panistas pragmáticos; para implantar su flamante estrategia requirieron de cuadros formados en la semiclandestinidad de la ultraderecha. Quienes continuaron fieles a sus principios prefirieron renunciar al partido, como Bernardo Bátiz, y Jorge Eugenio Ortiz Gallegos. Mientras tanto, el pragmatismo neopanista le inyectó vida artificial a un régimen político en agonía; y sus efectos los encontramos no sólo en el derroche de tiempo para arribar a la democracia electoral, sino también en las dos décadas perdidas para el desarrollo económico del país por una política económica que ha requerido del autoritarismo. Se dice rápido, pero los costos para el país han sido cuantiosos.

Hoy los cuadros de la ultraderecha reclaman sus espacios de poder y los obtienen con el triunfo de Espino, espacios a los que no podían acceder por la oligarquía de las ilustres familias panistas. Tampoco es extraño que esa ultraderecha tienda puentes hacia el Presidente que emergió de su partido y hacia Martha Sahagún, porque para empezar, ¿qué mejor identidad de "juramentados" por parte de los residentes de Los Pinos que su cruzada por el desafuero y la inhabilitación política de López Obrador? Además, ¿qué pragmatismo más eficaz que el de eliminar distancias entre partido y gobierno y así aprovechar las ventajas del régimen de partido de Estado que no han querido dismantelar? Si la derecha tuvo el pudor de plantear "ganar el gobierno sin perder el partido"; la ultraderecha sin recato alguno elimina distancias con el gobierno. Y así se va restaurando el viejo régimen.

Es riesgoso para el desarrollo democrático del país que la ultraderecha haya ganado la dirección nacional del PAN, pero es igualmente lamentable que el país haya carecido de una derecha democrática en las últimas dos déca-

das. Y no es que Clouthier no haya sido un neopanista, pero a pesar de no provenir del panismo doctrinario, Clouthier representaba un proyecto democrático de derecha, que entonces se traducía en ser un opositor consecuente, no funcional al sistema; mientras que la opción de quienes impusieron el viraje en su partido en 1988 fue la de convertirse en opositores leales al sistema. De esa lealtad derivaron pingües ganancias políticas; pero hoy que son desplazados de los cuadros de dirección sufren la ironía de ya no ser funcionales al partido que crearon. Otros harán mejor las tareas de una estrategia que ellos mismos diseñaron: hacerse del poder a toda costa y echar por la borda la tradición y los principios democráticos. Más de uno estará recordando el viejo adagio de “cría cuervos y te sacarán los ojos”.

Si eso sucedió en el PAN semanas antes del desafuero, el PRD eligió a su nueva dirección nacional durante los días más álgidos de la amenaza judicial contra el Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Leonel Cota Montaña, expriista, exgobernador de Baja California Sur y persona de las confianzas de AMLO, llegó a la presidencia nacional del PRD con la holgura otorgada por el apoyo del principal líder de ese partido en la actualidad. Pero esa holgura no le impidió librar la tradicional lucha con los jefes de los grupos políticos, que al interior del PRD han armado una red de intereses que cobra presencia mediante la exigencia de las consabidas cuotas de representación. La constitución de los nuevos órganos de dirección nacional, pone de nuevo en evidencia que las reglas del juego no han cambiado.

No obstante, a favor de la gobernabilidad de la gestión de Cota Montaña juega, además del apoyo de AMLO, la unidad en las filas perredistas motivada por la campaña del gobierno contra López Obrador, y motivada también por la expectativa de triunfo en el 2006, ó en el peor de los casos, por un significativo crecimiento electoral. Sin embargo, el desafío de ganar una elección presidencial, que podría ser motivo para impulsar una mayor institucionalidad partidaria, sigue dejándose de lado en la entrega virtual del diseño de la estrategia y dirección del movimiento político electoral hacia el 2006, en manos de López Obrador. Indicio de que la izquierda en México prefiere acomodarse y nutrir la premodernidad, antes que promover su desarrollo democrático.

En el Noveno Congreso Nacional del PRD, celebrado del 22 al 24 de abril, se resolvió que en caso de que se dictara auto de formal prisión contra AMLO, y las autoridades se negaran a registrarlo como candidato a la presiden-

cia de la república; el PRD no registraría otro candidato y llamaría a votar por López Obrador aún cuando su nombre no apareciese en las boletas electorales. Sin duda fue una decisión ética y políticamente eficaz, en contra de la percepción generalizada de que en política, ética y eficacia se contraponen.

Esa decisión no implicaba no participar en el proceso electoral, sino llamar a volcarse a las urnas para ganar el Congreso de la Unión y votar por AMLO en la boleta sin su nombre. Esa decisión aumentaba el costo político para el gobierno, para el PRI y para el PAN, de la exclusión de López Obrador; además de que habría deslegitimado de origen la elección presidencial del 2006. Aun cuando no se destacó en las notas de los medios de comunicación opacada por la multitudinaria marcha del día 24 de abril, la decisión fue muy importante pues mostró a un PRD unido en la batalla por la defensa de la incipiente democracia electoral. Más de un adversario de esa democracia, se frotaba las manos por hacer caer al partido en el garlito de que si AMLO no era el candidato, ahí estaba Cuauhtémoc Cárdenas para participar en la elección. No sólo se frotaba las manos, sino que desplegaba el canto de las sirenas a los oídos de Cárdenas. Habría sido trágico para el movimiento democrático nacional, que en una coyuntura semejante a la de 1988, Cuauhtémoc Cárdenas avalara el fraude anticipado con su participación, y peor aún que el partido lo apoyara. No fue así.

Largo camino por recorrer

Hace un año, el 26 de mayo del 2004 publiqué en *El Universal* un artículo titulado “No ha lugar al desafuero” Dicho artículo iniciaba diciendo: “En términos jurídicos, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) puede estar tranquilo respecto de las consecuencias de la solicitud de desafuero en su contra presentada por la Procuraduría General de la República (PGR)...”, y concluía: “El delito de abuso de autoridad está tipificado en doce supuestos del artículo 215 del CPF, y en ninguno de esos supuestos aparece lo señalado en el artículo 206 de la Ley de Amparo, y en los dos últimos párrafos no se establece de manera clara y directa cuál de las dos penas es aplicable a la desobediencia de la suspensión. ... (por su parte), el artículo 14 constitucional establece que “*en los juicios de orden criminal queda prohibido imponer, por simple analogía y aun por mayoría de razón, pena alguna que no esté decretada por una ley exactamente aplicable al delito de que se trata*”. Conclusiones: Al no haber pena, no hay delito. Eso lo

sabe la PGR y sin embargo optó por el ejercicio de la acción penal.”

Para dar marcha atrás al procedimiento que tuvo en vilo al país, un año después la PGR reconoció que uno de los requisitos para ejercer la acción penal es que al delito del que se acusa le corresponda una pena; argumento que muchos reconocidos juristas (no es mi caso, pero consulté a mis amigos que sí lo son), utilizaron para subrayar lo aberrante del proceso abierto contra el Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Dice la PGR en su comunicado de prensa del miércoles 27 de abril : “...López Obrador no será procesado. La autoridad ministerial estima que para consignar una averiguación previa ante un juez...es necesario verificar la existencia de una sanción penal, situación que, en la opinión de la representación social no se da, puesto que la ley no establece la penalidad exactamente aplicable, como lo exige la garantía contenida en el artículo 14 constitucional.”

En el mismo artículo del 2004 señalé: “Podemos suponer ignorancia de la PGR en la materia, pero es más razonable pensar que conociendo su oficio actuó quebrantando la ley para dañar la posible candidatura de AMLO a la presidencia de la república. Quien torció la ley es la PGR, no el poder judicial. El juez simplemente encontró elementos para fundar el incidente de violación de la suspensión pero no expidió un mandato para la consignación de AMLO.” Un año después y a la luz de los acontecimientos que incluyen la devolución del expediente a la PGR por parte del juez 12 de distrito en materia penal, Juan José Olvera López, esta tesis también se sostiene. No fue el poder judicial el que pervirtió el uso de la ley, sino el Poder Ejecutivo.

Que según el comunicado de la PGR esté “acreditado el cuerpo del delito de desobediencia a un auto de suspensión... (y que) Esto también fue acreditado por la Cámara de Diputados”, no significa que el indiciado haya incurrido en responsabilidad penal, ya que no es la PGR quien lo determina, sino el juez. Es claro que con este párrafo la PGR trata de lavarle la cara a los legisladores que votaron a favor del desafuero. Poco remedio para tanta ignominia.

Continúo con mi artículo que terminaba diciendo: “Como la petición de desafuero está fundada en razones políticas pero no legales, el PAN seguramente votará a favor de la procedencia por consigna y por disciplina, pero la decisión está en manos del PRI. Si vota a favor del desafuero tendrá que asumir los altos costos políticos de acompañar al PAN en este grave quebranto de la ley. Pero en

términos legales la situación es clara: en este caso, no ha lugar al desafuero.”

Ahora los legisladores que votaron a favor del desafuero están enfrentando una demanda de juicio político presentada por el abogado Raúl Carrancá y Rivas; mientras que después del desaguisado cometido, PRI y PAN se encuentran enfrascados en pugnas internas y en reclamos al Ejecutivo Federal quien los embarcó en la seductora aventura de “inaugurar el Estado de Derecho” para sacar al contrincante más popular en las encuestas de preferencias electorales hacia el 2006.

Los costos políticos que tendrán que pagar tanto PRI como PAN, son inevitables; y más lo serán si tratan de endosarlos al país, por ejemplo mediante un probable boicot a las urgentes reformas legales para arribar a una contienda presidencial equitativa y transparente. Lo que se vió durante los días posteriores al comunicado de la PGR, fue el despliegue de penosos berrinches de parte de quienes vieron frustradas sus perversas intenciones. Es posible que sean berrinches pasajeros, pero más vale no descartar otros episodios de la política que se escribe con minúscula. Ya se puso en evidencia que la descomposición de la clase política en el poder es profunda. Quizá aún no les quede claro que es necesario respetar la ley y generar un clima de confianza hacia la próxima contienda presidencial.

En la contabilización de pérdidas derivadas de la fallida aventura del enjuiciamiento a López Obrador, se encuentra el retiro del apoyo de EUA a la candidatura de Luis Ernesto Derbez a la Secretaría General de la OEA, y su penosa declinación. Pero ojalá los costos de esa derrota fuesen sólo para Derbez; por desgracia también van a cuenta del prestigio internacional de México, ya de suyo muy deteriorado por su cercanía a las políticas de EUA.

A manera de colofón

Si se trata de empujar nuestra transición hacia una democracia más allá de la electoral, es evidente que hacia el futuro, es necesario construir una fuerza aún mayor que la que se hizo presente en la lucha contra la exclusión de un candidato en la próxima contienda electoral para la presidencia de la república. La fuerza construida hasta ahora apenas alcanzó para detener una fuerte embestida contra nuestra incipiente democracia. Ciertamente no es poco, pero sin duda necesitamos mucho más.

Ciclo económico y ciclo político en México (o cómo el desafuero de López Obrador dejó impávidos a los mercados*

Fenando J. Chávez G. **

En este trabajo se insiste en que las tensiones políticas impactan no sólo los hechos económicos, los que se manifiestan en particular en los mercados financieros y cambiarios, sino también las expectativas de los diversos agentes económicos. La información que en este aspecto recaba nuestro banco central es muy relevante, aunque extrañamente (desde mi punto de vista) la prensa financiera, los políticos profesionales y los académicos que normalmente le dan seguimiento a la coyuntura económica mexicana, parecen no tomarla muy en cuenta. Veremos, en este trabajo, algunos aspectos sobresalientes de estas expectativas, las que pueden dar alguna pista sobre el impacto que tuvo el episodio del desafuero de AMLO.

No sé si podré trasladar fielmente mi pensamiento al lector. Diré demasiado para el profano y demasiado poco para el experto. Porque -aunque nadie lo creerá - la economía es un tema técnico y difícil. Incluso se está convirtiendo en una ciencia. Sin embargo, haré todo lo que pueda, a costa de dejar fuera, porque es demasiado complicado, mucho de lo que sería necesario para una completa comprensión de los acontecimientos contemporáneos.

J. M. Keynes,
La Gran Depresión de 1930
(Diciembre de 1930),
en *Ensayos de persuasión*.

Mercados y tensión política

La literatura económica convencional (elaborada tradicionalmente con gran refinamiento teórico en el mundo anglosajón) tiene poco o nada que

decir acerca de la relación entre el mundo de los negocios (los mercados) y las luchas políticas repentinas y ríspidas como las que frecuentemente envuelven a las sociedades con escaso o vulnerable nivel de desarrollo económico y con un sistema democrático incipiente o frágil. Sin embargo, lo anterior no significa que entre los macroeconomistas vernáculos de estas sociedades no haya ninguna idea al respecto -cualesquiera que sea su signo ideológico o político-, y que obviamente tienen como objeto prioritario de análisis las llamadas econo-

mías emergentes. Tales recursos analíticos (basados en indicadores cuantitativos y cualitativos) ciertamente existen para plantear, sobre la marcha y quizá de modo titubeante, escenarios macroeconómicos futuros bajo condiciones de un conflicto político desestabilizador; aunque todavía estos recursos no lleguen a desarrollarse hasta el punto de contar con una formulación teórica sólida al respecto. Hay que reconocer que muchos de los textos económicos que han abordado casos concretos de esta naturaleza tienen y deben recurrir irremediablemente al

** Agradezco a Patricia González Ramírez, asistente de investigación, la captura y procesamiento de la información estadística aquí utilizada.

* Profesor-Investigador, Departamento de Economía, UAM-Azcapotzalco.

apoyo decisivo de la ciencia política y de la sociología política, con lo cual los economistas que practican esta clase de ejercicios se ubican con rapidez en el terreno de la Economía Política y parecen, para disgusto de algunos, alejarse de la Economía como ciencia pura y dura.

El seguimiento del ciclo económico de corto plazo o, para decirlo en otras palabras, al análisis de la coyuntura económica, ciertamente cuenta con técnicas y metodologías muy probadas para elaborar diagnósticos y pronósticos de la actividad económica, sobre la base de un rígido supuesto respecto a la política y la sociedad: los individuos y los grupos sociales, particularmente acuerpados en los partidos políticos, procesan sus consensos y disensos con reglas claras, jurídicamente sustentadas, de modo tal que las luchas en contra o a favor de un poder político establecido no contaminan con “la política” misma el funcionamiento de los mercados. Se tiende a explicar la trayectoria *normal* de la actividad económica con base en un sistema político que funciona paralelamente y que, aún cuando ambos están imbricados y recíprocamente condicionados, éste es un soporte *natural* para garantizar el funcionamiento de los diferentes mercados. En un esquema teórico de este tipo, queda clara la complementariedad de la economía y la política. Los políticos (profesionales) parecen quedar entonces en una esfera de acción social con reglas específicas, distintas pero no opuestas a las existentes en el amplio espectro de los hombres de negocios. Una cuestión queda invariablemente clara para ambos: la estabilidad política ayuda al buen desempeño económico, y cualquier factor que la dañe o la perturbe, más temprano que tarde terminará por restarle eficacia y potencialidades a dicho desempeño.

Si esta articulación estable entre lo económico y lo político deviene repentinamente, por la vía de un conflicto político agudo y persistente, en una articulación inestable, el análisis de la coyuntura económica entra generalmente en un terreno pantanoso. Se tiende a perder eficacia en los pronósticos de las tendencias de corto plazo de la economía (sin importar el grado de sofisticación de los modelos utilizados), en particular en las tendencias que se presentan en los mercados *financieros* y *cambiaríos*¹. La volatilidad

¹ Tradicionalmente en los mercados financieros se agrupan las operaciones bursátiles, crediticias y cambiarias. Me aparto de este enfoque y separo, por una parte, lo bursátil y crediticio de lo cambiario, por la sencilla razón de que aún en una economía muy abierta (como la mexicana), ambos tipos de mercado normalmente pueden marchar en paralelo y condicionarse recíprocamente, pero tener al mismo tiempo trayectorias relativamente independientes. Sin embargo, una crisis política severa y prolongada tenderá a producir una trayectoria coincidente de ambos mercados, pudiendo hablar en ese caso de los mercados financieros.

inherente de estos mercados puede llegar a niveles elevados, pues tal articulación inestable la retroalimenta la misma volatilidad extrema, hasta que simplemente tales mercados llegan a crisis y pánicos financieros, superables en la medida en que se retorne de modo claro y gradual a la normalidad política. No hay que perder de vista que, en un contexto político conflictivo, severo y prolongado, los mercados de productos básicos para la subsistencia, considerando experiencias mexicanas en los años setenta del siglo pasado y así como de otros países latinoamericanos en esos mismo años, pueden llegar a caer también de forma rápida en situaciones límite o de franca crisis cuando aparece el desabastecimiento y, consecuentemente, un racionamiento reactivo que generalmente corre por cuenta de ciertas instancias del gobierno nacional.

Las expectativas de los agentes económicos, empresarios y consumidores, por ejemplo, detectables y cuantificables en los *índices mensuales de difusión* que publican desde hace pocos años en el país diferentes agencias gubernamentales y privadas, son elementos que actualmente se han convertido en barómetros confiables que permiten calar el modo (conflictivo o armónico) como se interrelacionan la política y la economía en situaciones nacionales emergentes y quizá inéditas. Los horizontes de la actividad económica, vistos a través de diferentes actores económicos y sociales por medio de diversas encuestas de opinión ciudadana o de información empresarial básica, se han convertido en instrumentos adicionales que permiten darle seguimiento más fino al ciclo económico de corto plazo *vis a vis* la evolución del ciclo político de corto plazo. El desarrollo de una cultura informativa está muy asociada al uso de este tipo de *índices de difusión* (de diversidad y calidad crecientes), que facilitan el análisis económico de coyuntura, pues complementan el manejo de los indicadores financieros de corto plazo, que son los que tradicionalmente dan cuenta inmediata de la continuidad o del cambio en las relaciones entre economía y política.

¿Qué sucede con las expectativas de los agentes económicos centrales cuando se gestan tales relaciones irregulares entre la economía y la política? Con mucha mayor velocidad que la actividad económica misma, éstas se deterioran. El estado cambiante de ellas se registra antes de, o durante la toma de decisiones, por ejemplo, en los mercados financieros y cambiarios. Es incontrovertible que las compras masivas de divisas o la venta cuantiosa de activos financieros, por ejemplo, expresan inequívocamente un cambio pesimista de expectativas en cada uno de estos mercados que obedece a una percepción muy desconfiada del

futuro inmediato. Lo restante e inevitable es la generación de una espiral de pesimismo que inundará gradualmente los múltiples ámbitos de la actividad económica. La velocidad de transmisión de las expectativas pesimistas es inmediata en el caso de los mercados financieros y cambiarios, y gradual en la llamada economía real, donde hay que considerar el comportamiento de los consumidores, que incide en la dinámica de la demanda agregada.

Cabe subrayar que la literatura económica convencional, pero también la que tiene que ver con la de un economista heterodoxo, M. Kalecki, se han ocupado de modo muy vasto y culto de la relación entre desempleo e inflación como una expresión de las relaciones complejas entre la economía y la política, partiendo de la existencia de un disenso político respecto al papel de las finanzas públicas en la determinación de mecanismos redistributivos del ingreso². Sin embargo, hay que reconocer que si bien este dispositivo teórico tiene cierta utilidad para abordar problemas de naturaleza semejante en sociedades como la nuestra, fuertemente afectadas por continuas tensiones políticas de efectos desestabilizadores en la economía (1994 es, en caso de México, un ejemplo paradigmático en ese sentido), su eficacia es mucho mayor en las sociedades capitalistas desarrolladas, generalmente pertrechadas de instituciones políticas democráticas de cierta solidez y gran prestigio en amplios sectores de la población.

La experiencia histórica en la región latinoamericana, me atrevo a proponer, ha tenido y tiene todavía que resolver en el futuro tal disyuntiva crucial de política económica, pero al intentar resolverla ahora en un contexto institucional democrático incipiente o débil, temo que esto desembogue con cierta facilidad trágica en una guerra ideológica de tinte manifiestamente reduccionista y, por lo tanto, peligrosa para la estabilidad política, de suyo endeble en la mayoría de nuestros países. El caso ilustrativo de esto último se manifiesta en el alud de descalificaciones que se han endilgado las clases políticas latinoamericanas cuando han entrado a discutir, particularmente en los procesos electorales, los problemas de *la inflación galopante* o *el desempleo masivo*. El debate político-electoral de tales problemas eco-

nómicos de fuerte impacto social (especialmente cuando se manifiestan de forma perseverante y extensa, lo cual fue de lo más común en los pasados años ochenta) ha tendido hacia los diagnósticos simples y a las soluciones fáciles y rápidas. Y la verificación de tal frivolidad retórica de las clases políticas se observado y confirmado cuando los ganadores asumieron responsabilidades de gobierno: la disminución significativa de la inflación y del desempleo, la superación del estancamiento económico, o la solución simultánea de todos ellos, ya se presentaron como de modo más complejo. Esto ha sido inevitable y nada sorprendente en tanto que ello parte de una tarea íntimamente asociada a la gobernabilidad democrática, que después de todo supone que, al intentar resolver tales en serio esos problemas torales, aparecen una serie de condiciones, costos y plazos que fueron “invisibles” en las alegres plataformas electorales, donde la retórica de la demagogia parece marear dulcemente a los electores.

¿Hay duda de que un programa económico de fines redistributivos e inmediatos para mitigar una enorme desigualdad social, que parte de una base fiscal endeble y sin solución viable de corto plazo, no tenga la oposición sistemática e implacable de los mercados financieros (hoy globalizados), cuyo corolario probable sea el conocido ciclo perverso de inflaciones-devaluaciones? La creación de empleos y la mejoría del bienestar social a través, por ejemplo, de la expansión del gasto público, no es nuestros países (como en el polo desarrollado del capitalismo) sólo la elección de una ruta de política económica que sus opositores tienden a procesar democráticamente en la lucha política. La experiencia histórica en América Latina indica que tal elección de política económica ha concitado de forma inmediata a confrontaciones políticas que tienden a procesarse en *las fronteras* del ámbito jurídico-institucional. Con mucha eficacia, los veloces movimientos del capital financiero han votado en contra esta clase de programas de inspiración social: las fugas de capital entran en la escena económica, la mayoría de las veces en mega-porciones y, otras veces, las menos, a cuenta gotas.

Esa ha sido la experiencia en el pasado, tal vez ya lejano, con los gobiernos de izquierdas en el continente latinoamericano. En la mayoría de esos casos, al principio se quiso resolver (siguiendo la mencionada disyuntiva de política económica que plantea la macroeconomía convencional) el problema del desempleo al costo de alentar presiones inflacionarias insoportables que terminaron por quebrar los regímenes cambiarios en cualesquiera de sus modalidades y con una secuela de problemas financieros que pusie-

² Para revisar el enfoque convencional, se sugiere ver el trabajo clásico de A. W. Phillips, “La relación entre el paro y la tasa de variación de los salarios monetarios en el Reino Unido, 1861-1957”, en *Lecturas de Macroeconomía*, (M. G. Muller, compilador), CECSA, México, 1974. En la misma línea, se sugiere N. G. Mankiw, *Macroeconomía*, Antoni Bosch Editor, España, cuarta edición, 2003, caps. 13 y 14. De M. Kalecki se sugiere *Ensayos escogidos sobre la dinámica económica capitalista*, FCE., México, 1982 y, complementariamente, G. R. Feiwel, *Michal Kalecki: contribución a la teoría de la política económica*, FCE., México, 1981.

ron en jaque la soberanía monetaria. ¿Y para qué mencionar, por obvios, los graves conflictos políticos asociados a estas experiencias macroeconómicas fallidas? Queda claro que esta misma disyuntiva de política económica en las economías maduras y con democracias avanzadas, cualesquiera que sea la elección decidida, ha estado y estará muy lejos de terminar en tragedias económicas de extensa trascendencia temporal como las que hemos visto y vivido en América Latina.

En la nueva ola de avances democráticos de izquierda en el continente (en el Brasil de Lula, en la Argentina de Kirchner, en el Chile de Lagos y ahora con Tabaré en el Uruguay), muy probablemente explicable por el desgaste social y el desprestigio político de las políticas neoliberales basadas en reformas de mercado, se entra de nuevo a esta añeja disyuntiva de política económica entre inflación y desempleo, entre estabilidad monetaria y crecimiento económico. La novedad a la vista quizá sea que los propósitos sociales igualitarios de las nuevas izquierdas se están buscando alcanzar a través de los instrumentos de política económica (fiscales y monetarios), dentro de las reglas de la democracia liberal, con matices nacionales que responden a historias y tradiciones políticas propias de cada nación, valga la redundancia. Tal parece que en tales gobiernos de izquierda se buscan nuevas formas menos injustas de convivencia social que asumen su coexistencia con el mercado y con las duras reglas de la globalización, poniendo énfasis en mecanismos eficaces de distribución del ingreso y de la riqueza a través de políticas fiscales y monetarias, sin soslayar *políticas de ingresos* y un sistema moderado de regulaciones y controles estatales que quizá nos remiten a ciertos principios del sistema teórico keynesiano. La novedad no son los fines de esas políticas económicas de la izquierda en el gobierno, sino los medios para alcanzar tales fines: la aceptación básica de toda la institucionalidad democrática de origen liberal, añadiendo como componentes legítimos de su agenda social de cambio las demandas, por ejemplo, de los ecologistas, de los jóvenes marginados, de las feministas, de los y las homosexuales, y en el caso de México en particular, las demandas específicas de los pueblos indígenas. La novedad de esta nueva izquierda latinoamericana, para decirlo en breve, es haber dado el adiós al paradigma revolucionario en su clásica acepción marxista-leninista. Al darle organicidad y consistencia democráticas a la relación entre medio y fines, la nueva izquierda latinoamericana parece dejar atrás los quince o veinte años de confusión ideológica y, consecuentemente, de carencia de una identidad política propia. Estos años de cierta orfandad teórica e ideo-

lógica expresaron el vacío que se abrió abruptamente con el derrumbe del socialismo realmente existente y de las tesis revolucionarias en sus diversas variantes: marxista, leninista, maoísta, trotskista y guevarista. Se continúan y mantienen los afanes igualitarios y justicieros de siempre, pero dentro del entramado institucional democrático y en un mundo que abandonó la Guerra Fría y quedó atrapado, oh sorpresas desconcertantes de la Historia, en la hegemonía imperial norteamericana.

Todo lo anterior ha tenido y tendrá repercusiones en la política económica de nuestras economías emergentes, sobre todo la que subraya fines redistributivos. En las nuevas circunstancias históricas de América Latina parece que la relación entre economía y política en este continente va a tener más coincidencias y cercanías con la que en este mismo sentido se ha presentado regularmente en las economías maduras con democracias avanzadas, desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días. No puede negarse que el camino por recorrer aún es largo e incierto, sea en la economía, en la política, como en la relación misma entre ambas. No desaparecerán los llamados viejos “problemas económicos estructurales” de nuestros países, a los que corresponde consecuentemente una lista larga de tareas, de suyo complejas y quizá inacabables en periodos cortos. De ser segura y estable la entrada a una larga y sólida etapa democrática, los paradigmas macroeconómicos de la ortodoxia pueden quizá plantearse y reproducirse en América Latina con *alguna similitud* a la forma como se plantean y se desarrollan en las economías maduras con democracias avanzadas. Este enfoque es explicable y defendible precisamente por que hay que darle un peso especial y una atención ordenada a las demandas sociales que apuntan hacia la superación de la desigualdad y la pobreza extremas entre amplios grupos de la población. Sería poco serio e irresponsable tanto identificar como ilusas e inviábiles a tales prioridades sociales de una nueva política económica (*visión neoliberal de derecha*), o percibir las como fáciles e inmediatas de atender y prácticamente sin ningún costo social (*visión voluntarista de izquierda*).

Sirva esta reflexión conceptual breve, si es posible, como una brevísima introducción a una interpretación de los sucesos políticos —con un fuerte impacto potencial en la actividad económica de corto plazo— que presencié y viví en la sociedad mexicana durante el mes de abril de este año, que finalmente no tuvieron *ninguna repercusión trascendente* en el funcionamiento de los mercados financieros, los más sensibles a la tensión y al tambaleo en el campo político. Es incuestionable que hubo nerviosismo económico y social,

pero todo ello no se convirtió, como lo veremos adelante, ni en situaciones de pánico financiero ni en circunstancias políticamente insolubles.

La crisis política de abril

Pacientemente el gobierno de Vicente Fox preparó una ofensiva jurídica y política contra el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Desde un año antes al 7 de abril (día del desafuero de éste en la Cámara de Diputados), el gobierno foxista fue llevando sus razonamientos jurídicos a distintos planos para, llegado el momento, presentarle a la opinión pública sus afanes políticos excluyentes como un resultado esperado y normal en el terreno “puro” del derecho y la legalidad, insistiendo en la naturaleza apolítica y moralmente bien intencionada de toda la trama orquestada en contra de un AMLO que en los últimos 24 meses (desde 2003) ha encabezado todas las encuestas de intención de voto para las elecciones presidenciales de 2006.

La estrategia foxista supuso una opinión pública, nacional e internacional, mayoritariamente adherida esencialmente a sus fines políticos excluyentes, partiendo de las controvertibles hipótesis de que: a) había un obvio delito que perseguir y castigar (el desacato), justo en la persona de AMLO ; b) la Cámara de Diputados tenía facultades evidentes e irrefutables para desaforar a AMLO; c) el desafuero ubicaría *ipso facto* a AMLO fuera del puesto que le dio electorado capitalino en el 2000; d) la Asamblea del Distrito Federal (dominada por el PRD) no podría tener ninguna intervención legal en contra del desafuero acordado por los diputados federales; e) el eventual encarcelamiento de AMLO iba a tener un bajo costo político, fácilmente asimilable para el gobierno federal; f) la centralización y coherencia de las decisiones del gobierno en todo el proceso abierto en contra del AMLO; y g) el proceso jurídico, presuntamente inmaculado y transparente, dejaría a la ciudadanía en calidad de espectadora pasiva.

Pero la historia fue otra. El repudio de la opinión pública nacional e internacional al fallido intento inhabilitador de Fox sobre AMLO se hizo patente de modo continuo y creciente. La explicación de este hecho sorprendente, toda vez que la buena reputación y la popularidad de la parte acusadora parecían ser una parte sustantiva de la legitimidad del proceso jurídico y político puesto en marcha, hay que encontrarla en lo endeble e insensato de las hipótesis foxistas que acabamos de señalar.

Tales hipótesis, en efecto, resultaron quebradizas y fueron refutadas una a una por la realidad jurídica y política. Consecuentemente, la ruta trazada originalmente para terminar con la inhabilitación política de AMLO se hizo añicos casi desde el principio. Día a día se presentaron escenarios y actores nuevos en esta trama antidemocrática. Veamos una por una cómo y por qué quedaron pulverizadas estas hipótesis:

a) la polarización social producida por conflicto abierto entre la Presidencia y AMLO revelaba que el delito no era evidente para toda la ciudadanía; b) la Suprema Corte de Justicia aceptó la demanda de la Asamblea Legislativa de Distrito Federal de revisar las facultades de desafuero de la misma Cámara de Diputados (al tiempo que también le daba entrada a la demanda de ésta para que le confirmara sus facultades en este mismo sentido) ; c) a poco más de quince días el desaforado AMLO regresaba a retomar sus responsabilidades de Jefe de Gobierno, estando de por medio un penoso y ridículo debate entre juristas, legisladores y funcionarios judiciales acerca de la existencia o no existencia de vacío de poder en la jefatura de gobierno del D. F.³; d) la Asamblea Legislativa del D. F., en tanto órgano representativo, asume factual y legalmente el papel de interlocutor decisivo del gobierno del D. F., además de que logra que la Suprema Corte llegue a reconocer *eventualmente* su condición de instancia única con facultades para ejercer acciones relacionadas con el gobierno de AMLO; e) el despliegue amplio y pacífico de la ciudadanía que alentó a su favor —desde el 7 de abril— la defensa jurídica y política de AMLO, hicieron de su eventual encarcelamiento un suceso inmanejable para el gobierno, ya que de haberse realizado según los planes originales (así fuera por unas cuantas horas), éste se convertiría en un costo político elevado e imprevisto⁴ para un gobierno

³ El término *desafuero* fue tomado por algunos detractores de AMLO como sinónimo de *destitución inmediata* del puesto; otros, sus defensores en primer lugar, e incluso alguno que otro que de sus adversarios, Beltrones, presidente de la Cámara de Diputados, por ejemplo, asumieron que el desafuero no se traducía automáticamente en destitución. Había, y hay todavía, interpretaciones encontradas sobre este asunto, lo cual revela la complejidad jurídica de todo el proceso, misma que fue subestimada supinamente por el ejecutivo federal.

⁴ Una fianza de 2,000 pesos para un delito supuestamente grave, por el que se inhabilitaría políticamente a un candidato puntero, e inesperadamente pagada por “razones humanitarias” por dos asambleístas del PAN, vinieron irrefutablemente a dar cuenta de la incosteabilidad política que hubiera tenido para el gobierno el eventual encarcelamiento de AMLO, no obstante que éste técnicamente conducía a una segura inhabilitación de sus derechos políticos para las elecciones presidenciales del 2006.

ufano de su popularidad en las muchas encuestas que así lo habían presentado desde sus inicios; f) no hubo día, entre el 7 y el 24 de abril, que el primer círculo del gobierno no diera muestras palmarias de opiniones e intenciones contradictorias frente a los escenarios imprevistos que iban apareciendo desde el desafuero: duros contra conciliadores, legalistas intransigentes contra políticos negociadores y, después de todo, serenos contra desesperados, expresando de forma fársica las fracturas crecientes en la conducción conspirativa del gobierno de Fox en este episodio conflictivo; y g) la enorme movilización ciudadana pacífica y democrática producida en torno al desafuero, que sorprendió a propios y extraños, explicable en buena medida por exhortaciones serenas y oportunas del mismo AMLO, introdujeron un factor totalmente imprevisible e inasimilable para los estrategas del gobierno, hasta el punto que la distensión iniciada y anunciada por el mismo Presidente Fox el 27 de abril, medida prudente y alentadora, tenía que ser la única respuesta para dar fin a un conflicto jurídico espurio, ilegítimo en el desarrollo político de la democracia mexicana. Es crucial dejar enfáticamente asentado este último factor: la movilización ciudadana en contra de la acción punitiva de Fox hacia la jefatura de gobierno del D.F., fue casi nacional, pluriclasista y, prácticamente, sin exclusividades partidarias. Todo esto dio un viraje radical al curso planeado de los acontecimientos por el lado del gobierno foxista.

En sólo un mes parecía poder desandarse el accidentado camino recorrido por las fuerzas democráticas en los últimos 28 años. No puede quedar ahora en el olvido que en 1977 se le dio pluralidad e impulso al sistema electoral por medio de una ley electoral federal que reconocía, entre otras cosas, la legitimidad de la participación política organizada de la izquierda comunista y socialista (fragmentada y aislada), así como de la derecha católica y campesina organizada en el sinarquismo. A las elecciones del 2006 el gobierno de Fox y sus aliados políticos (unos visibles y otros escondidos) aspiraban, con esta maquinación política, a establecer un cómodo y real bipartidismo electoral, sueño conservador...a punto de haber sido realidad a costa de la democracia y de la misma legalidad. La meta de esta coalición derechista iba dirigida centralmente contra la diversidad ideológica y política que le da fuerza y legitimidad a las instituciones democráticas, cuyo resultado esperado era dejar sin opción electoral a una parte relevante de la ciudadanía en el 2006. La derecha tradicional, venenosa, cínica y desmemoriada, esa que celebró el fraude electoral de 1988, pensando en la inmi-

nencia de la inhabilitación política de AMLO, comenzó hipócrita y sordamente a ver virtudes y cualidades políticas ejemplares en Cuauhtémoc Cárdenas, eventual (casi seguro) rival interno de AMLO en las próximas elecciones internas del PRD para definir su candidato presidencial. Maquiavélicamente, desde los sótanos de la política se trató de “autorizarle” a un segmento del electorado un candidato de izquierda desgastado y, por lo mismo, de escasa competitividad electoral⁵.

La crisis política de abril fue inducida desde y por un gobierno identificado política e ideológica con las fuerzas motrices de los mercados financieros y cambiarios. Ese es un dato duro que sería ocioso tratar de refutar. La vehemencia descalificadora del foxismo en contra del discurso político general de AMLO (lacónicamente caracterizado como *populista*), intentó señalar a éste como un real enemigo potencial de los mercados, por lo que cabría esperar la anuencia y la aprobación de éstos, primero al proceso de desafuero, y luego a la anhelada inhabilitación política de AMLO. La tranquilidad relativa de los movimientos de los mercados podría ser entendida, hasta antes del desafuero, como la aprobación tácita de éstos a toda la conspiración puesta en marcha. El leve nerviosismo de los mercados, apenas perceptible en fechas anteriores al desafuero, tenía el riesgo de convertirse en un pánico financiero si se llegaran a cumplir las secretas predicciones apocalípticas del gobierno foxista. Ese era uno de los escenarios políticos que manejaban los estrategas y operadores de la invectiva formal contra AMLO. Esta conjetura sencilla hay que verla con realismo, pues en la trama instalada para este escenario político presuntamente dirigido y controlado por el gobierno hasta el más pequeño detalle, se preveía como probable la reacción *violenta y fuera de la ley* del sujeto político sentado en el banquillo de los acusados. En la eventual circunstancia de que se vieran cumplidas estas expectativas, el control represivo y legal de tal reacción terminaría por facilitar el objetivo final: inhabilitar políticamente a un “candidato peligroso” (Campa Ciprián, *dixit*), así fuera al costo de introducir temporalmente —esa era parte de la apuesta—, inestabilidad financiera.

⁵ De haber prosperado esta tosca maniobra, es poco creíble y probable que una figura emblemática del movimiento democrático de izquierda como Cuauhtémoc Cárdenas se hubiese prestado posteriormente a jugar el papel de comparsa a la medida de los deseos electorales de la derecha tradicional. Esto no implica, de ninguna manera, ubicarlo fuera de la competencia interna en el PRD por la candidatura a la presidencia en el 2006, una vez que la inhabilitación política de AMLO fue derrotada.

Cuando desde el arranque mismo del movimiento de resistencia contra el inminente desafuero y la eventual inhabilitación política se convocó a una lucha civil, pacífica y legal, así fuera callejera y de masas, entonces se desacreditó ante la opinión pública nacional e internacional, y de un solo golpe, toda la visión foxista de su principal adversario político. Por lo mismo, los mercados hicieron (sin abjurar de sus principios conservadores), una lectura distinta de la que el gobierno quería que estos mismo hicieran y, de este modo, actuaron con más relajamiento. El nerviosismo bursátil observado desde un mes antes del desafuero, por ejemplo, fue prácticamente eliminado al término del acto en el Zócalo el mismo 7 de abril, como veremos adelante.

Además, dado que los fundamentales de la economía mexicana andan en buen estado de salud desde hace algunos años y con franco reconocimiento público y comprometido de la comunidad financiera internacional y de los socios comerciales de Norteamérica, ello fue un factor objetivo que debe de contabilizarse al contemplar retrospectivamente la relativa calma con que los mercados fueron tomando las diversas acciones del gobierno de Fox en contra de AMLO.

La reacción previa de los mercados: tasas de interés, tipo de cambio, bolsa y riesgo-país entre marzo y abril del 2005

Ya muchos historiadores y economistas han dado cuenta de la manera contundente y rápida como los mercados financieros y cambiarios reprobaron y rechazaron la forma de procesar las tensiones y diferencias políticas que vivió el país en 1976, 1982, 1988 y 1994. Estos años evocan conflictos políticos que sembraron desconfianza y aprensión entre los agentes económicos que se movían en tales mercados, produciendo una secuela de hechos económicos adversos para el bienestar social. Los perversos ciclos o encadenamientos recurrentes de inflaciones –devaluaciones, de ajustes fiscales-gasto público menor, de estabilización monetaria-salarios reales en caída, para mencionar los más conocidos y padecidos por la mayoría de población durante y entre los años referidos, tuvieron su origen en sucesos políticos que eran de dudosa legitimidad democrática o bien eran francamente opuestos a la estructura jurídica instituida.

¿Será posible hoy en día darle carta de legitimidad democrática o visos de legalidad a ciertas acciones cruciales de gobierno de Echeverría en 1976 o de López Portillo

en 1982? ¿Resultará fácil extenderle un visto bueno a los procesos electorales de finales de los ochenta durante el régimen de Miguel de la Madrid? ¿Y qué decir sobre los brotes de violencia política extrema suscitados en 1994? No es este el lugar para hacer un recuento pormenorizado de los sucesos políticos de esos años que sacudieron a los mercados, hasta llevar a tales gobiernos, o a una parálisis ejecutiva en el terreno político y económico, o a un descrédito moral mayúsculo frente a la opinión pública nacional e internacional. Lo relevante de esta remembranza al vuelo es sólo para ejemplificar que la articulación ente economía y política en el pasado se descompuso en México hasta el punto de producir pánicos financieros y crisis políticas, precisamente cuando los actores políticos (figuras individuales, partidos y órganos del poder estatal) se desentienden de las reglas legales de convivencia y debilitan con ello el funcionamiento normal de la economía. La ruptura del equilibrio institucional entre mercados y vida política durante esos años en México pueden ser un ejemplo ilustrativo, aunque lamentable, de la forma como se registra una articulación conflictiva ente el ciclo político y el ciclo económico, de resultados normalmente desastrosos.

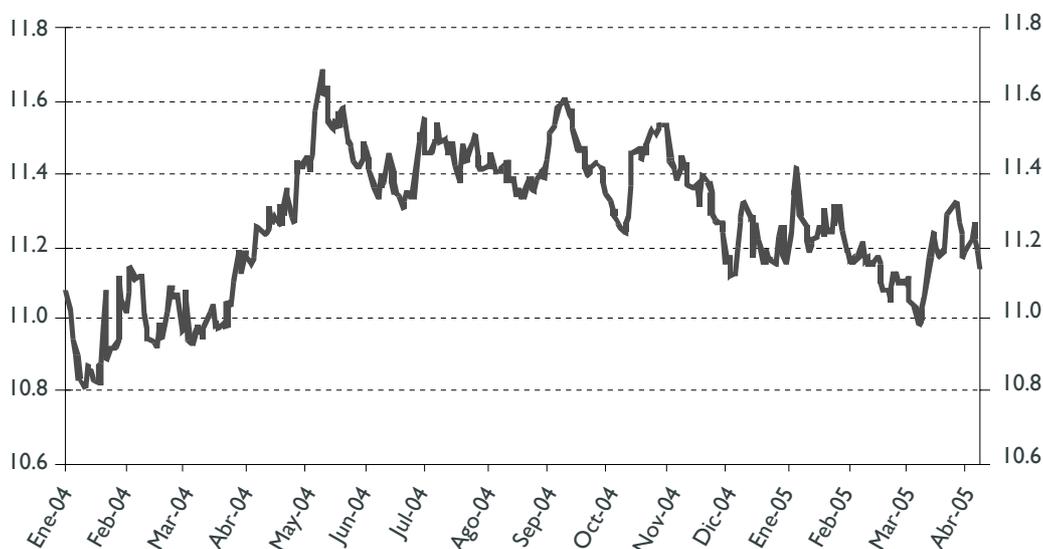
¿Qué sucedió entre principios de marzo y principios abril del 2005 en México con el mercado cambiario?

¿Y con la bolsa de valores? ¿Las tasas de interés expresaron un movimiento nervioso de los mercados? ¿Y qué decir sobre la tendencia del riesgo-país? ¿Las expectativas de los agentes económicos fueron expresando temores e inhibiciones pesimistas ante un previsible “choque de trenes” en abril? Vayamos a los datos que se tiene a la mano para calibrar la reacción de los mercados ante el conflicto político aquí analizado, en tanto tuvo un potencial desestabilizador sobre la economía nacional.

Desde siempre, el mercado cambiario en México es un excelente barómetro de la percepción de los mercados financieros frente a las vicisitudes del mundo político. Hasta 1994 el régimen cambiario era fijo y hoy, desde 1995, es flotante o flexible, lo cual implica que el acomodo de esta variable macroeconómica sea rápido y claro. Por ejemplo (Véase Gráfica 1) en las semanas previas al desafuero se observaron tendencias leves hacia la depreciación cambiaria, pero sin que haya estado cerca de los tres “picos” notables que se pueden ver en el 2004.

Por otra parte, cabe destacar que tal tendencia depreciatoria del peso mexicano frente al dólar norteamericano fue similar a la que tuvieron otras monedas, por lo

Gráfica I
Tipo de cambio, 2004-2005
(Pesos por dólar)



Fuente: E. Elizondo, "La tormenta y la tensión", artículo periodístico aparecido en *Reforma*, abril del 2005.

que resulta difícil saber qué tanta fuerza explicativa tienen los hechos políticos nacionales recientes en este comportamiento del mercado de divisas. (Véase Cuadro 1, así como la Gráfica 3). Allí se ilustra nítidamente lo acontecido en otras economías emergentes, incluyendo nuestro país. En efecto, tanto un mes como una semana antes del desafue-

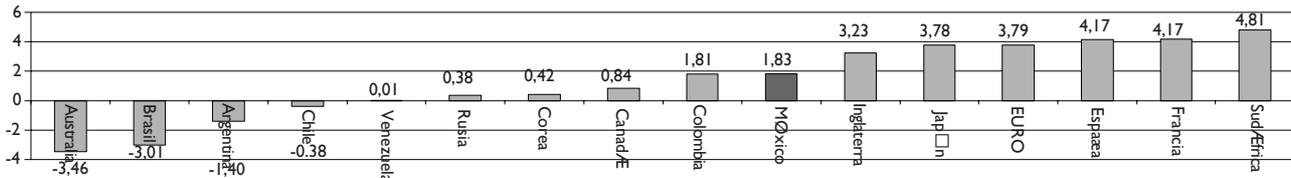
ro, la tendencia al debilitamiento cambiario fue compartida por varias economías (desarrolladas y emergentes), quedando México entre las que la intensidad de tal tendencia fue moderada. El mercado cambiario tuvo el día del desfuerzo una leve recuperación, aunque al día siguiente se registró un leve movimiento depreciatorio de 1.16%.

Cuadro 1
Evolución de un Índice del Tipo de Cambio
Marzo-Abril del 2005
(Base 04/01/05 = 100)

País	08/03/05 - 07/04/05	01/04/05 - 06/04/05	07/04/2005	08/04/2005
Australia	-3.46	-0.48	-0.56	0.95
Brasil	-3.01	-1.84	-1.07	-0.63
Argentina	-1.40	-0.38	-0.34	0.14
Chile	-0.38	-1.28	0.82	-1.66
Venezuela	0.01	-0.01	0.01	-0.01
Rusia	0.38	0.44	-0.46	0.18
Corea	0.42	0.14	-0.48	0.66
Canadá	0.84	0.65	0.07	0.44
Colombia	1.81	-0.05	-0.47	-0.68
México	1.83	0.37	-0.45	1.16
Inglaterra	3.23	0.07	0.65	-0.89
Japón	3.78	1.04	-0.04	-0.37
EURO	3.79	0.33	0.11	-0.59
España	4.17	-0.08	0.02	-
Francia	4.17	-0.09	0.02	-
Sudáfrica	4.81	-0.81	-0.83	0.20
Polonia	9.26	0.27	-0.27	-0.27

Fuente: Cálculos propios basados en Bloomberg.

Gráfica 3
Evolución de Índice del Tipo de Cambio,
Marzo-Abril del 2005
(Base 04/01/05 = 100)

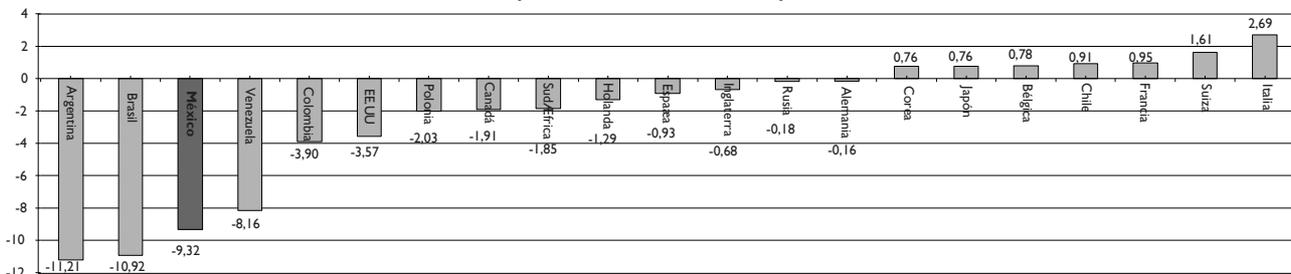


Fuente: Cálculos propios basados en Bloomberg.

En lo que se refiere a las expectativas cambiarias de los agentes económicos, se puede tomar bien como un indicador de éstas lo que viene en la *Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado. Abril de 2005*, realizada y difundida por el Banco de México. En este documento se asienta que “el nivel del tipo de cambio del peso mexicano durante los próximos meses y al cierre de 2005, prácticamente no experimentaron modificación frente a los recabados en la encuesta del mes anterior. En particular, se calcula que para el cierre de 2005 el tipo de cambio se ubique en 11.65 pesos por dólar y que al cierre de 2006 sea de 12.05 pesos”. Dentro de este mismo documento, cuando se les pregunta a los encuestados acerca de los “Factores que se requieren para propiciar mayores niveles de inversión del sector privado nacional y extranjero”, el que tiene que ver con la “Estabilidad macroeconómica: la disciplina fiscal y monetaria y mejorar la coordinación y credibilidad de estas políticas”, donde obviamente el tipo de cambio esperado es un componente crucial de dicha estabilidad, éste resulta ser el quinto factor más importante (de los 19 considerados),

con una frecuencia de 4% de mención (Véase Cuadro 4). El renglón de “Tipo de cambio menos fuerte” ocupa el lugar 18, lo cual advierte de cierta objeción (irrelevante) a una política cambiaria que, teniendo una flotación *suavia* o, dicho de otra forma, un tipo de cambio flexible como eje rector (esencialmente determinado por los mercados), ha conducido a que se discuta si existe o no razón para hablar una sobre valuación, es decir, de un peso fuerte. No está demás recordar que en una economía abierta como la mexicana, el comportamiento y las expectativas del tipo de cambio son un reflejo que hay que tomar muy en cuenta para entender la marcha de los negocios *vis a vis* el mundo de la actividad política. Y en este preciso sentido, conviene también poner de relieve que entre los “Factores que en los próximos meses podrían limitar el ritmo de la actividad económica” en el mes de abril los consultores privados calificaron a la “Inestabilidad cambiaria” como un factor de peso casi nulo (entre 22 considerados). Se puede concluir que las aguas del mundo cambiario han estado y parece que estarán quietas y controladas en los siguientes meses.

Gráfica 4
Evolución de Índice Bursátil de algunas economías
04/01/05 = 100
(del 08/03/05 al 07/04/05)

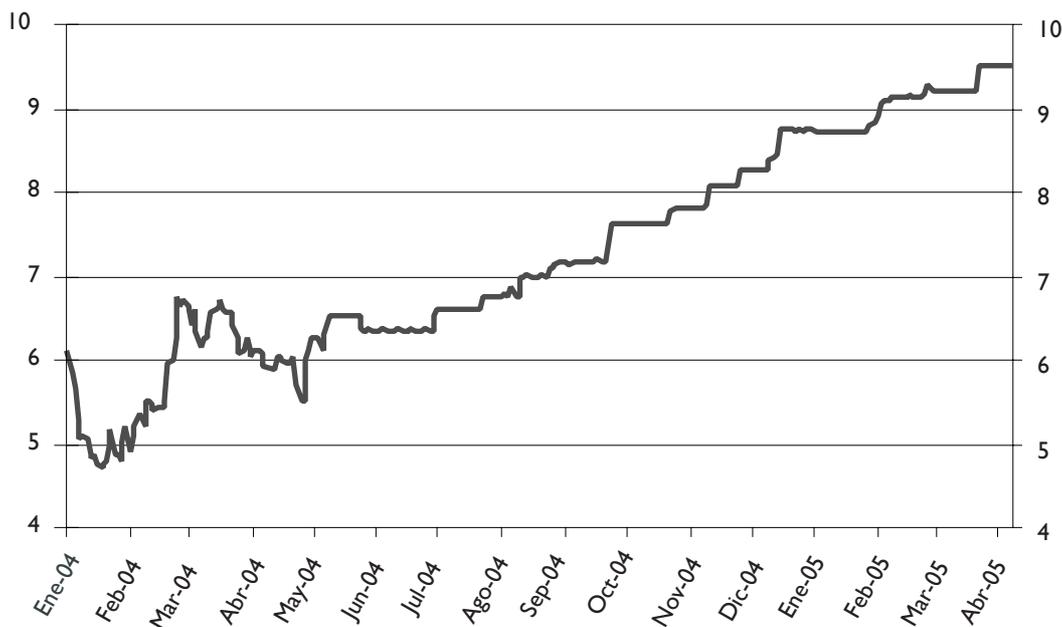


Fuente: Elaborada a partir de los datos del Cuadro 2.

Fruto de la estrategia monetaria estabilizadora exitosa (que viene desde 1995), las tasas de interés en general han ido a la baja. Cabe recordar que en julio del 2003, por ejemplo, las tasas de CETES a 28 y 91 días tocaron fondo, es decir, alcanzaron su nivel histórico más bajo, lo cual hay que explicar debido a que en junio de ese año se registró la inflación anualizada más baja de los últimos 33 años (desde octubre de 1970). Sin embargo, para saber su trayectoria reciente, hay que revisar en particular las tasas de interés que dan cuenta de lo acontecido en el corto plazo.

cios de los siguientes meses del 2005. Las expectativas sobre el rumbo futuro de las tasas de interés son moderadamente buenas, considerando la *Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado. Abril de 2005*. Acorde con una inflación anual ligeramente al alza, sobre las tasas se tienen pronósticos hacia arriba: se espera, por ejemplo, que el CETES a 28 días se incrementará poco con respecto hace un mes. Así, se estima que dicha tasa se ubique en 9.58% al final de este año. Hay que señalar aquí que desde enero del 2004 la evolución de las ex-

Gráfica 2
Tasa de interés, 2004-2005
(Fondeo diario, % anual)



Fuente: E. Elizondo, "La tormenta y la tensión", artículo periodístico aparecido en *Reforma*, abril del 2005.

Resulta claro, como se puede ver en la Gráfica 2, que en este año ha habido una tendencia hacia el alza de las tasas de fondeo diario, misma que puede ser explicada tanto por la política monetaria restrictiva, debido tanto al manejo del "corto" que ha seguido el Banco de México, como por la misma política que en este mismo sentido se ha observado en los Estados Unidos. El instituto central ha mantenido un perseverante sesgo antiinflacionario en esta tasa, en respuesta a las perturbaciones en la oferta que se presentaron durante 2004, tratando que las presiones inflacionarias asociadas no influyan negativamente en las futuras negociaciones salariales y en la formación de pre-

pectativas de tasas de interés (para este instrumento) para el cierre de 2005 ha ido constantemente a la alza. Hay que subrayar en este mismo documento que la trayectoria de las tasas de interés es objeto de preocupación tanto en los "Factores que se requieren para propiciar mayores niveles de inversión del sector privado nacional y extranjero", como en los "Factores que en los próximos meses podrían limitar el ritmo de la actividad económica". Entre los primeros queda en un lugar 14 el renglón "Reactivar financiamiento y menores tasas de interés activas"; entre los segundos ubican dos renglones relacionados con las tasas de interés: "Los niveles de las tasas de interés externas", en un cuarto

lugar que podemos calificar de factor preocupante y la “Disponibilidad de financiamiento interno” en el renglón 18, de poca significación para el desarrollo de la inversión futura de corto plazo. Para resumir sobre esta cuestión, hay que decir que por ahora las tasas de interés siguieron en los últimos meses un derrotero esperado (consistente con su tendencia reciente), totalmente ajeno al devenir de los acontecimientos políticos aquí comentados.

Por otra parte, el mundo de las bolsas de valores sí registró ciertas señales de nerviosismo, nada que fuera alarmista o de virajes preocupantes. Como bien se puede ver en el Cuadro 2 y en la Gráfica 4, la bolsa mexicana tuvo pérdidas acumuladas entre el 8 de marzo y el 7 de abril, aunque México tampoco registró de modo exclusivo esta tendencia, pues la compartió en este periodo con varios países de la muestra que aquí se recoge. Una semana antes del desafuero sucedió lo mismo. Sin embargo, el día del desafuero y al día siguiente, quizá por el discurso pacifista y de vocación legalista de AMLO en el mitin del Zócalo, la reacción bursátil fue de clara recuperación. Sin embargo, conviene leer cautelosamente estos números y no asociarlos necesariamente al curso de los acontecimientos políticos.

Un indicador importante del riesgo-país que corren los inversionistas institucionales e individuales en las economías emergentes es el índice elaborado por la correduría norteamericana J.P.Morgan denominado *Emerging Market Bond Index (EMBI+)*. Este índice registra la diferencia entre las tasas de interés de los bonos mexicanos colocados en el exterior (el bono UMS, por ejemplo) y los bonos de la Tesorería de los Estados Unidos (*U.S.Treasury Bonds*), considerando obviamente plazos similares. Entre menor sea el valor del EMBI, mayor es la confianza y menor es el riesgo de los inversionistas al entrar a tales bonos mexicanos. El EMBI+ para México es uno de los más bajos en los últimos meses, considerando el que tienen la mayoría de las economías emergentes. El 3 de enero de este año para México tal índice era de 164 puntos base, mientras que para todas las economías emergentes éste era de 357 puntos base, ocupando Argentina (por los problemas de su deuda externa y la negociación de la misma), un lugar notable, con 4,705 puntos base y, Polonia, en el otro extremo, con 65 puntos base. Para el día 7 de abril el EMBI+ de México aumentó, igual que el de todas las economías emergentes: el primero alcanzó 178 puntos base y el segundo 378 puntos base. Tal vez sea significativo señalar que al día siguiente del desafuero, tal índice para México tuvo una leve reducción.

Cuadro 2
Evolución de un Índice Bursátil
Marzo-Abril del 2005
(Base 04/01/05 = 100)

País	08/03/05 - 07/04/05	01/04/05 - 06/04/05	07-Abr	08-Abr
Argentina	-11.21	-0.07	-0.39	-0.57
Brasil	-10.92	-4.03	0.61	-1.61
México	-9.32	-4.27	2.47	0.49
Venezuela	-8.16	-2.59	0.13	-1.42
Colombia	-3.90	0.96	1.69	-0.19
EE.UU	-3.57	0.79	0.36	-0.83
Polonia	-2.03	1.42	-0.90	-0.90
Canadá	-1.91	0.36	-0.37	-0.02
Sudáfrica	-1.85	-1.48	-0.17	0.81
Holanda	-1.29	0.81	0.44	0.22
España	-0.93	1.00	0.11	-0.07
Inglaterra	-0.68	0.68	0.60	0.25
Rusia	-0.18	4.11	0.34	1.26
Alemania	-0.16	0.13	0.24	0.25
Corea	0.76	0.93	0.09	0.33
Japón	0.76	0.93	0.09	-0.09
Bélgica	0.78	1.09	0.08	0.16
Chile	0.91	-0.14	0.44	0.21
Francia	0.95	0.66	0.42	-0.08
Suiza	1.61	1.38	-0.14	0.36
Italia	2.69	0.00	1.19	-0.21

Fuente: Cálculos propios basados en Bloomberg.

Cuadro 3
Evolución de un Índice del Riesgo-País
Marzo-Abril del 2005
(Base 04/01/05 = 100)

País	8 Mar - 7 Abr	1 - 6 Abril	07-Abr	08-Abr
Argentina	7.26	0.92	-0.38	0.09
Venezuela	8.98	-4.67	0.00	1.34
Polonia	10.53	-11.11	-12.50	-11.90
Rusia	10.59	-8.10	-2.59	2.66
Emergentes	14.98	-2.32	-0.79	0.53
Brasil	20.11	-4.30	0.67	-0.67
Colombia	24.31	-0.49	0.25	0.74
México	27.66	3.31	-3.74	-0.56
Perú	29.26	1.21	-3.19	5.35
Turquía	30.00	-1.94	-1.64	1.00

Fuente: Cálculos propios basados en Bloomberg.

Al considerar las variaciones porcentuales del índice del *EMBI+* entre las fechas cercanas al desafuero, pero considerando una pequeña gama de países (Véase Cuadro 3 y Gráfica 5), se confirma también que ciertamente hubo algo de nerviosismo en varios mercados financieros, pero que al igual que en el caso de la misma bolsa mexicana, resulta difícil saber qué tanto del aumento en el riesgo-país en tales fechas se puede explicar por los acontecimientos políticos nacionales y qué tanto por las condiciones de liquidez internacional. Sin embargo, hay que destacar (sin exagerar) que el día del desafuero, que fue también –insisto– la declaración de AMLO de que iba a llevar a cabo un movimiento civil, legal y pacífico, se registró una leve baja en los puntos del índice. Esta tendencia se mantuvo al día siguiente. Se podría decir que por lo menos este indicador financiero particular no rechazó, hasta el momento, una

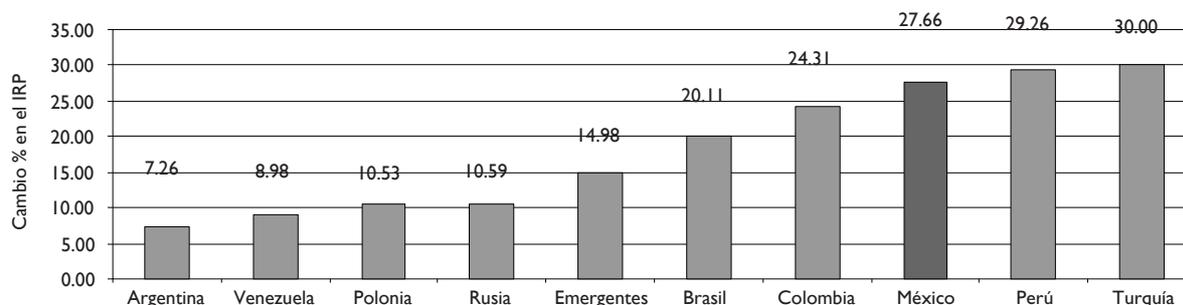
visión moderadamente optimista de los acontecimientos mexicanos. Se asimilaron con serenidad las señales de una lucha política que iba a ser resuelta en el campo democrático, como así sucedió efectivamente.

Las expectativas de los inversionistas, los consultores privados y los consumidores

En este trabajo se ha venido insistiendo que las tensiones políticas impactan no sólo los hechos económicos, los que se manifiestan en particular en los mercados financieros y cambiarios, sino también las expectativas de los diversos agentes económicos. La información que en este aspecto recaba nuestro banco central es muy relevante, aunque extrañamente (desde mi punto de vista) la prensa financiera, los políticos profesionales y los académicos que normalmente le dan seguimiento a la coyuntura económica mexicana, parecen no tomarla muy en cuenta. Veamos algunos aspectos sobresalientes de estas expectativas, las que pueden dar alguna pista sobre el impacto que tuvo el episodio del desafuero de AMLO.

En el Cuadro 4, el renglón 4 (*Fortalecer el Estado de Derecho*) dio un brinco relevante de 5 puntos porcentuales en el mes de abril –el mayor incremento dentro de los 19 factores considerados en este documento–, siendo el porcentaje más elevado desde junio del 2004. Es muy sugerente que tal renglón haya tenido tal brinco hacia arriba, precisamente cuando el choque político entre AMLO y Fox se expresaba con mayor tensión y complejidad jurídica. El renglón 6 (*Mejorar el Marco Jurídico y la Certidumbre Jurídica*), muy relacionado con el 4, también tuvo un incremento, aunque mínimo (un punto porcentual más). Al

Gráfico 5
Evolución de Índice de Riesgo-País,
base 04/01/05 = 100
(del 08/03/05 al 07/04/05)



Fuente: Elaborada a partir de los datos del cuadro 3.

invocar tanto el “Estado de Derecho” como la “Certidumbre jurídica” con mayor énfasis en el mes de abril, en tanto factores que pueden propiciar de forma relevante una mayor inversión (nacional y extranjera), puede interpretarse que los consultores privados, como consejeros reconocidos y confiables de los hombres de negocios, hayan enviado a ambas partes en conflicto el mensaje de que el conflicto es normal en una democracia, y en ese sentido no sería del todo mal percibido, siempre y cuando este fuera procesado y resuelto dentro de la ley. Esas fueron “las preocupaciones crecientes” de los consultores privados en ese mes, quitándole clara importancia relativa sobre todo a los renglones 10 (*Profundizar y Continuar con las Reformas Estructurales*), 3 (*Reforma laboral y del sistema de pensiones*), 12 (*Mejorar la Infraestructura*) y 13 (*Políticas de Reactivación Industrial*). Queda muy evidente también en este cuadro que la *Reforma Fiscal* y la *Reforma al Sector Eléctrico* son, simultáneamente, preocupaciones y demandas firmes y estables de los círculos empresariales. Este dato duro nos ofrece la perspectiva de que ambos renglones serán materia de discusión prioritaria en las elecciones del 2006.

En el cuadro 5, que presenta el orden de los diez primeros factores que podrían limitar la actividad económica en el corto plazo, incluye un aspecto relevante y directamente vinculado con la crisis política de abril: el renglón 2, denominado “*Incertidumbre política interna*”, que cerró en abril con menos puntos (20) que en cada uno de los tres meses precedentes, donde hubo fuertes motivos de inquietud en este plano. Queda muy claro que los especialistas encuestados tienen ahora su preocupación creciente por lo que pasa en los mercados internacionales (renglones 3 y 4). Y el renglón 1 que es con mucho el prioritario, es el de “*La ausencia de cambios estructurales en México*”, que es otra manera, muy vaga por cierto, de apuntalar el enfoque del Presidente Fox en relación a su tríada reformadora que no ha encontrado eco favorable en el Congreso (reforma fiscal, reforma laboral y reforma energética), muy posiblemente debido a la forma de *cabildearlo* y al incierto costo electoral inmediato que tendría cada una de ellas para los partidos de oposición. Finalmente hay que señalar que los 22 factores que en total toma el documento de Banco de México para calar las expectativas de crecimiento de los consultores privados, la mayoría tienen una importancia relativa con un notable grado de dispersión, excepto los dos primeros, como ya se señaló.

Por otra parte, el cuadro 6 indica algo respecto al clima de los negocios y la confianza prevalecientes en México. Lo que se destaca aquí es que en el mes de abril

los resultados tuvieron un descenso significativo respecto a los captados en el mes anterior. Solamente un 26 por ciento cree que el próximo semestre será mejor que en los seis meses anteriores (pregunta 1), cuando en abril del 2004 este porcentaje era de 91. En la pregunta 2 en el mes de abril, respecto al mes anterior, se expresa que no hay cambio de percepción en el frente financiero. La pregunta 3 también revela un cambio (anual y mensual) hacia un menor optimismo: menos creen en abril que la situación económica mejore en los siguientes meses en relación al presente. Respecto al futuro del empleo formal (pregunta 4), también hay menos optimismo, pues menos creen que éste va a incrementarse en los próximos seis meses. Y, finalmente, la pregunta 5 registra como respuesta dominante la relacionada con la incertidumbre: el 45 por ciento no está seguro de lo favorable que sea la coyuntura actual para invertir.

El mismo banco central, en la parte final de este documento enfatiza que el *Índice de Confianza de los Analistas del Sector Privado*, elaborado con las cinco preguntas mencionadas en el cuadro 6 (base 1998=100), tuvo un nivel de 122 puntos en abril de este año, habiendo sido en marzo anterior de 136 puntos. Por mi parte añado que este valor de tal índice es el más bajo desde agosto del 2003, habiendo sido el más bajo en enero de este año. Por lo visto aquí tal vez sea correcto que los hechos políticos de abril sí mermaron un poco el moderado optimismo de los últimos meses.

Los consumidores, según el Banco de México e INEGI, bajaron también en el mes de abril su confianza en el futuro. En efecto, los datos de abril del *Índice de Confianza del Consumidor* (ICC) señalan que éste fue menor en -5.2% respecto a marzo. Sin embargo, dicho índice, de 100.3 puntos, fue superior en 3.9% al observado en el mismo mes del 2004. Dicho con brevedad, hubo una disminución leve del optimismo actual de los consumidores, disminución que comenzó un mes antes, es decir, en marzo de este año. Hay que acentuar que el ICC alcanzó, considerando el periodo desde enero del 2002 hasta la fecha, su nivel más elevado en enero de este año: 107.9%. ¿Una exhuberancia de los consumidores?

El populismo económico en elecciones presidenciales en el 2006

Por primera vez la izquierda partidaria de México, representada por el PRD, tiene posibilidades reales de competir y ganar en unas elecciones presidenciales. Esta fue la sinrazón por la que, en última instancia, se puede explicar el

Cuadro 4
Consultores del Sector Privado: Principales Cambios Estructurales, Políticas o Tareas que se Requieren para Propiciar en México Mayores Niveles de Inversión del Sector Privado Nacional y Extranjero Distribución porcentual de las respuestas

	2004			2005	
	Jun.	Ago.	Nov.	Feb.	Abr.
1. Reforma Fiscal*	24	25	19	21	23
2. Reforma en el Sector Energético	22	23	23	23	23
3. Reforma Laboral y del Sistema de Pensiones	11	17	9	17	15
4. Fortalecer el Estado de Derecho	6	4	7	6	11
5. Mantener la Estabilidad Macroeconómica, la Disciplina Fiscal y Monetaria y Mejorar la Coordinación y Credibilidad de esas Políticas	5	8	3	3	4
6. Mejorar el Marco Jurídico y la Certidumbre Jurídica**	3	4	3	3	4
7. Mayor Desregulación y Facilitar la Competencia Interna	0	0	3	4	3
8. Mejorar la Capacidad de Diálogo y Negociación Política	0	0	3	3	3
9. Mejorar Manejo Política, Lograr Consensos y un Poder Legislativo que trabaje para México	3	1	4	3	3
10. Profundizar y Continuar con las Reformas Estructurales	5	1	6	6	3
11. Combate Eficaz a la Corrupción	3	0	3	0	1
12. Mejorar la Infraestructura	3	3	3	4	1
13. Políticas de Reactivación Industrial	1	4	4	3	1
14. Reactivar Financiamiento y Menores Tasas de Interés Activas	1	1	3	1	1
15. Reforma Educativa y Mejor Capacitación Laboral	1	1	1	1	1
16. Mejorar la Seguridad Pública	3	1	4	0	1
17. Reforma del Estado	1	3	1	1	0
18. Tipo de Cambio Menos Fuerte	1	1	1	0	0
19. Otros	7	1	1	1	1
Suma:	100	100	100	100	100

* Incluye conceptos como profunda reforma fiscal y una reforma tributaria a fondo.

** Incluye conceptos tales como que se apliquen las leyes y que éstas sean más transparentes.

Fuente: Banco de México, 03 de mayo de 2005.

Cuadro 5
Los diez primeros factores que en los Próximos Meses Podrían Limitar el Ritmo de la Actividad Económica Distribución de las respuestas (%)*

Encuesta de:	2004										2005			
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	
1. La ausencia de cambios estructurales en México	28	30	28	28	28	31	29	26	26	25	27	26	26	
2. Incertidumbre política interna	18	17	19	21	16	17	23	20	20	24	23	21	20	
3. Debilidad del mercado externo y de la economía	1	1	0	1	6	6	9	3	4	5	7	6	11	
4. Los niveles de las tasas de interés externas	9	13	14	17	11	7	4	5	7	7	4	6	7	
5. Inestabilidad financiera internacional	2	5	3	2	0	0	0	3	2	3	2	2	5	
6. Elevado costo del financiamiento interno	1	0	2	3	2	0	1	2	1	3	6	3	3	
7. Incertidumbre sobre la situación económica inte	4	0	2	3	2	3	1	2	2	1	1	1	3	
8. La política fiscal que se está instrumentando	3	2	1	3	3	4	1	5	4	3	3	2	3	
9. La política monetaria que se esta aplicando	4	2	1	2	3	1	2	2	4	3	6	6	3	
10. Aumento en los costos salariales	1	1	0	0	0	0	2	2	2	3	2	3	2	
Suma	71	71	70	80	71	69	72	70	72	77	81	76	83	

* Los restantes doce de ésta encuesta representan en todos los casos una importancia menor al 50%.

** La suma no da 100 ya que no se consideran los doce factores restantes.

Fuente: Banco de México, 03 de mayo de 2005.

Cuadro 6
Indicadores sobre el nivel de confianza respecto a la situación actual de la economía y su futuro
Porcentaje de respuestas (%)

	2004										2005			
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	
1. ¿Cómo considera que evolucione el clima de los negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses?														
Mejorará	91	84	84	70	56	45	42	42	47		58	49	42	26
Permanecerá igual	6	16	16	30	35	52	52	49	43		42	48	52	61
Empeorará	3	0	0	0	9	3	6	9	10		0	3	6	13
2. Tomando en cuenta el entorno económico financiero ¿usted considera que actualmente la economía mexicana es la mejor que hace un año?														
Sí	94	97	100	94	97	91	94	91	84		91	88	87	87
No	6	3	0	6	3	9	6	9	16		9	12	13	13
3. ¿Espera usted que la evolución económica del país mejore durante los próximos seis meses con relación a situación actual?														
Sí	94	97	100	91	85	82	58	64	63		72	64	71	61
No	6	3	0	9	15	18	42	36	37		28	36	29	39
4. ¿Cómo espera que se comporte el empleo formal en el país en los próximos seis meses?														
Aumente	82	94	94	94	88	79	74	70	77		75	79	87	71
Permanezca igual	18	6	6	6	12	18	23	24	13		22	21	13	29
Disminuya	0	0	0	0	0	3	3	6	10		3	0	0	0
5. ¿Cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?														
Buen momento para invertir	58	55	63	65	56	56	35	44	47		47	45	69	38
Mal momento para invertir	10	3	0	6	3	9	13	12	16		12	10	14	17
No estás seguro	32	42	37	29	41	35	52	44	37		41	45	27	45

Fuente: Banco de México, 03 de mayo de 2005.

empeño contumaz y antidemocrático del gobierno foxista por intentar inhabilitar políticamente a AMLO y, por lo mismo, sacarlo de la competencia electoral del 2006. En el fondo y en la superficie de tal empeño, además de las razones políticas que desde siempre están de suyo en cualesquier contingente de las derechas mexicanas (y latinoamericanas), frente a un competidor electoral fuerte que venga de las izquierdas, hay ahora un argumento ideológico central (después de 22 años de neoliberalismo) en contra de la eventual candidatura de AMLO que hay que destacar en este trabajo: la propuesta de política económica del Jefe de Gobierno del D. F. es *populista* y, por lo tanto, repudiable. Este reproche visceral, de intención peyorativa, más que argumentación lógica, por sí mismo parecía ser lo que aspiraba a legitimar el desbordamiento abusivo de la ley por parte del gobierno foxista. Como una suerte de anatema surgido de la teología de la derecha política mexicana, el populismo económico entra aquí en la categoría de pecado venial, que bajo ninguna circunstancia debería ser considerado como parte de una legítima alternativa electoral. Así, un gobierno

de *inspiración divina*, como el de Fox por supuesto, cree poder usurpar “legítimamente” al ciudadano del derecho de elegir o decidir entre las opciones electorales realmente existentes, precisamente para “ahorrarle” los peligros y los riesgos que entraña la libertad de elegir, que puede favorecer, irresponsable o inocentemente –dirán los ideólogos de la derecha ranchera en el poder-, al populismo económico, término que evoca y convoca a las “fuerzas del mal”. En esto términos hay que entender (que no aceptar), el mazacote de ideas y prejuicios que trae en la cabeza ese segmento de la derecha de nuestro país.

Sin embargo, el término populismo económico existe como concepto formal en la ciencia política y en la economía (particularmente en la macroeconomía), para describir una forma que realmente existió y puede realmente existir para ejercer el poder político y hacer política económica, sobre todo, aunque no de manera exclusiva, en muchos países de América Latina⁶. En el pasado no muy lejano el populismo económico todavía tuvo existencia y carta de naturalización en América Latina, registrando resultados

macroeconómicos desastrosos, mismos que fueron tratados de revertir con acciones estabilizadoras ortodoxas y con reformas de mercado que, a la postre, como remedios parece que no han arrojado resultados económicos y sociales satisfactorios en muchas naciones latinoamericanas. De otra forma resultaría poco menos que imposible dar una explicación lógica a los resultados electorales recientes en países como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, para mencionar sólo los casos conspicuos donde el discurso electoral y las estrategias anti-neoliberales han sido aprobadas mayoritariamente por las ciudadanía de cada uno de tales países.

El primer problema que hay intentar dilucidar aquí, aunque sea de forma somera, es si AMLO ya definió su plataforma económica para contender democráticamente por la presidencia de la república y si ésta tiene claros tintes populistas. Por una formalidad que no puede ser despreciable, hay que recordar que este político de izquierdas ni es todavía el candidato de las izquierdas, ni ha mostrado aún una versión acabada de su ideario económico. Esta elemental precaución de mi parte pudiera parecer ridícula a muchos que ven como inminente su candidatura presidencial por el PRD, al tiempo que la asocian ligeramente a una serie de pronunciamientos económicos aislados del mismo AMLO —presuntamente populistas—, que buscan ser hilvanados en el aire para darle a éstos el título indebido de programa económico de gobierno o de plataforma económica electoral. Salta a la vista que la pregunta-problema arriba formulada tiene ya su respuesta: no hay material todavía para discutir seriamente el pensamiento económico del AMLO y de los partidos y movimientos sociales que pudieran estar apoyando su candidatura. Por lo tanto, es absurdo anticipar vísperas y calificar de populista a una propuesta que me temo que está aún por procesarse y que por lo tanto todavía no existe. Es comprensible que para llevar a la hoguera a este personaje político puntero en las encuestas, sus adversarios le cuelguen defectos mayúsculos (reales o imaginarios), y que el ser populista tal vez sea uno de ellos. Pero en homenaje elemental a la realidad de hoy, lo que tiene que ver con las definiciones económicas torales de su plataforma electoral está aún por verse.

Lo anterior no nos priva de la preocupación analítica y de la inquietud política de explorar aquí dos cuestiones relacionados con los temas abordados : a) cuáles son las posibilidades de reeditar las experiencias macroeconómicas de tipo populista en el futuro del país; b) hacia donde podría apuntar el programa económico de gobierno de un

⁶ Para una introducción rápida al tema se sugiere R. Dornbusch y S. Edwards (compiladores), *Macroeconomía del populismo en América Latina*, Lecturas de El Trimestre Económico no. 75, FCE., México. 1992.

AMLO ganador en las elecciones del 2006. Las inducciones y deducciones que acompañan a este ejercicio analítico deben tener un referente histórico, así sea básico, y los supuestos tienen que ser preliminares y, evidentemente, considerados como materia de reflexión que más adelante contribuyan a formar parte de una propuesta económica global para las izquierdas en las elecciones del 2006.

El populismo económico en México ha tenido dos momentos significativos, uno benefactor y otro desestabilizador: el primero, asociado a la presidencia del Gral. Lázaro Cárdenas y el segundo, asociado a las presidencias de Luis Echeverría y de José López Portillo.

El periodo cardenista estuvo marcado en lo político por la consolidación de las instituciones estatales que se definieron con la Constitución de 1917 y, en lo económico, por el establecimiento de las bases del crecimiento económico basado en la industrialización con sustitución de importaciones, donde el proteccionismo económico (arancelario y no arancelario) y el intervencionismo estatal en la economía fueron elementos decisivos para la construcción de un modelo político y económico que tuvo una duración aproximada de medio siglo (1934-1983). Hay que destacar que la redistribución de la riqueza y del ingreso fueron prioridades de primer orden en nuestro populismo “clásico”, donde la reforma agraria y la legislación laboral fueron instrumentos institucionales claves para alcanzar tales objetivos (con un fundamento constitucional impecable) y el gasto público representó una palanca indiscutible para llevar a cabo políticas activas y anti-cíclicas de demanda agregada que permitieron enfrentar los efectos de la Gran Depresión con cierto éxito. La crítica histórica al cardenismo, de inspiración liberal (I. Katz, por ejemplo)⁷ sugiere que esta estrategia expansionista se basó en una monetización desmesurada del déficit fiscal, con evidentes efectos inflacionarios y una consecuente inestabilidad cambiaria. La crítica histórica de inspiración keynesiana (como E. Cárdenas)⁸ señala que sí hubo tal déficit fiscal, pero de poco monto y que efectivamente tuvo un financiamiento inflacionario, pero que no alcanzó a desestabilizar la economía, debido a que se vio reflejado en una política cambiaria flexible y preventiva. Cabe subrayar que, por lo mismo, la presidencia cardenista no incurrió en endeudamiento externo, además de que no lo favorecía el diferendo insoluble —herencia de los otros regímenes posrevolucionarios— con la banca internacional acerca de la deuda pública

⁷ Véase Katz, Isaac, “El marco institucional de la política monetaria”, en *Gaceta de Economía*, ITAM, Año 3, no. 5, Suplemento, Otoño 1997.

⁸ Véase Cárdenas, Enrique, *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, FCE.-El Colegio de México, México, 1994. pp. 70-89.

externa, sin olvidar de ninguna manera el conflicto abierto que se generó en 1938 con los cárteles petroleros internacionales por la nacionalización del petróleo, con obvios efectos adversos en el terreno financiero.

En el nivel político y social creo que hay consenso entre los historiadores de que la presidencia cardenista, tuvo una enorme legitimidad y apoyo sociales. El programa agrario y la política obrerista, para mencionar dos piedras angulares de su estrategia social, no eran sino el mero cumplimiento de las reformas radicales planteadas en el ideario revolucionario de los constituyentes de 1917, donde la economía mixta era la plataforma inamovible de cualesquier cambio social y político que se impulsara. Vista en este contexto, la política de masas del cardenismo fue, simultáneamente, un medio sustentable para avanzar en los fines de la redención social que tenían en su ideario igualitarista los precursores y los dirigentes de la revolución de 1910-1917. Esto significa simple y llanamente que la gran popularidad política y social del régimen cardenista tuvo su sustento real y genuino en una movilización de masas que hizo posible la concreción de tres puntos torales de la Revolución Mexicana: el reparto de la tierra (contra su concentración en el modelo oligárquico previo), la legislación laboral protectora de los derechos mínimos de los asalariados (contra su defenestración en el modelo liberal decimonónico) y la nacionalización de los recursos naturales (contra su desprecio en el modelo antinacionalista en el porfiriato). Y, por si fuera poco lo todo lo anterior, el cardenismo asume plenamente al final de su periodo la máxima maderista del sufragio efectivo y la no reelección, prevaleciendo durante su sexenio formas esencialmente pacíficas para dirimir las controversias políticas internas, aunque es menester admitir los hoyos evidentes que en esos momentos tenía la particular democracia en el sistema político mexicano.

El populismo económico de las presidencias de Echeverría y López Portillo, a diferencia del populismo cardenista, estuvo montado política y socialmente sobre bases endebles, con poca, muy poca, legitimidad, fruto del desprestigio, paradójicamente, del sistema corporativista y autoritario que tuvo su arranque y mejor momento histórico precisamente en el cardenismo. El primero traía la estela de haber sido el operador principal de la brutal represión política de los sesenta y el segundo, la marca de haber llegado a la presidencia sin competidores electorales, fruto de la respuesta que dieron la derecha empresarial y la izquierda política del país frente a las viciosas prácticas autoritarias del PRI en todos los frentes políticos, pero sobre todo en el electoral (donde el voto “no contaba por que no se contaba”). En el terreno económico ambas presidencias claramente asumieron estrategias macroeconómicas que terminaron puntualmente en desastres nacionales,

que son precisamente las que le han dado su merecida mala fama y desprestigio total al llamado populismo. Veamos a grandes rasgos sus distintivos básicos.

Primero, incurrieron ambos en un enorme gasto público deficitario, sustentado en su monetización y, adicionalmente, en un endeudamiento público externo excesivo e inviable en el largo plazo. Segundo, la estructura del gasto público ejercido incurrió en el defecto medular de concentrarse en renglones con efecto inmediato en un mayor empleo burocrático (improductivo), orientado a ganar fácilmente clientelas sociales y complicidades políticas. Tercero, expansión inviable del sector gubernamental, vía incremento de empresas y fideicomisos públicos, recurriendo a mecanismos de financiamiento insostenibles en el largo plazo. Cuarto, adopción de políticas monetarias y cambiarias diseñadas para sostener políticas activas de demanda agregada que tuvieron como primer efecto un desequilibrio externo de proporciones problemáticas, así como el rápido endeudamiento externo que inexorablemente lo acompañó, como hermano gemelo, (y a la petrolización de la economía y de las finanzas públicas, en el caso de JLP); todo lo cual condujo en última instancia a una crisis profunda de la balanza de pagos. Quinto, la declaración de la moratoria temporal de la deuda externa como consecuencia del desorden cambiario y financiero (incluida la estatización de la banca por JLP) que fue generado por un régimen cambiario fijo al servicio de los cretinismos presidenciales, pues la especulación monetaria y la fuga de capitales que se dio al final de esas presidencias fue no sólo un resultado del autoritarismo político instituido, sino también de la misma ineptitud presidencial para entender las restricciones de la economía mexicana.

Los fines redistributivos y de crecimiento económicos, declarados por Echeverría y López Portillo a través de sus políticas económicas, fueron efímeramente alcanzados, generando adhesiones sociales y políticas evanescentes que después de todo quedaron en nada, reducidas a polvo cuando cada uno de ellos, en su momento, hizo las correcciones imperativas que se concretaron bajo presión, a destiempo y de modo desordenado, quedando finalmente acogotadas por las exigencias de banca privada internacional y el enfoque estabilizador del FMI. El saldo histórico del populismo ramplón de ambas presidencias, en el terreno político, social y económico fue desastroso. Entraron mal y salieron peor. Las crueles masacres y las represiones ilegales a los movimientos democráticos y no democráticos opositores dan cuenta de ello. Las severas devaluaciones y los estallidos inflacionarios que se dieron al final de sus periodos dan cuenta de ello. Los dolorosos ajustes fiscales y monetarios de orientación ortodoxa que siguieron, más las reformas de mercado impulsadas por los neoliberales autoritarios (De la Madrid, Salinas y

Zedillo), son la expresión del fracaso estrepitoso del populismo económico reinante en México entre 1970 y 1982.

Considerando lo anterior, desde mi punto de vista es poco menos que imposible la reedición de una experiencia macroeconómica populista en México. Los argumentos puestos al vuelo son los siguientes:

a) La democracia política en México está en vías de sostenerse en el largo plazo, así sea por una ruta tortuosa. El populismo tuvo y tiene sus bases en instituciones políticas autoritarias, aún considerando que, en el mejor de los casos, con el Gral. Lázaro Cárdenas, llegó a tener legitimidad, popularidad y consenso social.

b) El desarrollo político del país apunta a un sistema democrático que tiende a frenar los excesos de las políticas activas de demanda basadas en el gasto público deficitario y monetizado; la sociedad comienza a tener mayor conciencia de la importancia de mantener raya la inflación, por medio de las disciplinas fiscales y monetarias. El populismo implicó siempre un inexplicable descuido o una lasitud inadmisibles frente a las inexorables reglas que aseguran la solidez de los fundamentos de una economía mixta, estando de por medio una hegemonía absoluta del poder ejecutivo, sin contrapesos de ninguna clase.

c) La responsabilidad de la política económica en la incipiente democracia mexicana tiene su futuro fincado en la división técnica y política del trabajo armónico de fijación de las metas e instrumentos macroeconómicos entre la Presidencia de la República, el Congreso y el Banco Central que, como órganos del Estado, implican la existencia permanente de pesos y contrapesos entre ellos para resolver diferendos sociales y políticos en torno a las prioridades nacionales de cada momento histórico. El populismo se expresó invariablemente a través de una presidencia despótica y presuntamente omnisapiente, contraria a la distribución de las responsabilidades macroeconómicas con el Congreso y el Banco Central. Sus logros y fracasos descansaron en la subordinación nefasta de éstos al poder ejecutivo.

d) La transparencia y la rendición de cuentas van ganando crecientemente un lugar sustantivo, no incidental, en la gobernabilidad democrática, que resultan ser prácticas asociadas a una genuina división e independencia de los poderes republicanos del Estado que gradualmente va asentándose en el país. El populismo tuvo en la opacidad y en la negociación secreta de muchos de muchos de los actos de gobierno la palanca ideal para incurrir en graves desviaciones macroeconómicas en el frente fiscal y monetario.

e) La inflación ha quedado en la conciencia colectiva nacional como un medio confiscatorio abusivo e ilegal de la

riqueza y el ingreso de los pobres y de las clases medias a favor del gobierno y de un grupo de ricos, especialmente de los beneficiados directamente por una administración pública autoritaria y distante de las prácticas gubernamentales transparentes y sin rendición de cuentas⁹. El populismo mexicano con Echeverría y López Portillo prohió una inflación de efectos regresivos en la distribución del ingreso, que fue el costo inmediato de los fines supuestamente redistribucionistas de sus políticas económicas.

f) La mayor globalización de la actividad económica impone actualmente conductas gubernamentales en el desarrollo macroeconómico que dificultan la elusión impune de los determinantes de las disciplinas fiscales y monetarias, so pena de padecer las fuertes y rápidas consecuencias de la inestabilidad monetaria, cambiaria, comercial y financiera. Al incidir en mercados y prolongados desequilibrios internos o externos, la globalización impulsa ajustes rápidos y relativamente eficaces, aunque con también con costos sociales penosos. El populismo actuó todavía en un mundo con gran margen económico y político para acciones autárquicas o nacionalistas en sus economías medio-abiertas, o medio-cerradas, en las que los yerros y desequilibrios de política económica precedían inexorablemente a ajustes costosos y lentos.

Dados los puntos señalados arriba, si hemos de ser consistentes, aunque también un poco candorosos, el populismo económico parece no estar en el futuro económico de México, ni con AMLO ni con ningún otro candidato a la presidencia. No obstante, es larga la lista de tareas históricas del Estado que se deben emprender para conquistar la redención social de vastos sectores de la población hoy empobrecidos a niveles extremos y humillantes, independientemente de los movimientos exitosos que pudiera registrar el mercado. Pero esto no supone, ni con mucho, la vuelta al pasado, ni tampoco darle continuidad al paradigma neoliberal que descansa esencialmente en las capacidades ordenadoras del mercado. Frente a un posible futuro con más sólidas instituciones políticas democráticas, la macroeconomía tiene que apuntalar los objetivos de estabilidad, crecimiento y equidad, lo cual supone la construcción de un nuevo paradigma de política económica que contemple, en nuestras peculiaridades históricas, una nueva relación entre Estado y mercado.

⁹ Las ideas de J. M. Keynes al respecto son bastante contundentes: "Con un proceso continuado de inflación, los gobiernos pueden confiscar, secreta e inadvertidamente, una parte de la riqueza de sus ciudadanos. Por este método, no sólo confisican, sino que confisican *arbitrariamente*; y aunque el procedimiento arruina a muchos, por el momento enriquece a algunos". Véase sus *Ensayos de Persuasión*, Ed. Crítica, Barcelona, p. 67.

De los videos a la candidatura

Jorge Ignacio García Ponce*

La cultura política mexicana ha estado caracterizada siempre por la dinámica de la fuerza. Para los Iturbide, Santa Anna, Díaz, Carranza, Calles, Alemán o Díaz Ordaz, sólo existió el lenguaje *del más fuerte*, del que *manda porque puede*, lo que en el siglo XX se sintetizó en la famosa y coloquial “Ley de Herodes”. A su vez, la política en México siempre ha sido vista como objeto en sí, en tanto que es *fuerza principal tanto de control social e ideológico, como de estatus y riqueza*. Por tanto, la pelea por dicha fuente adquiere entre nosotros una forma sanguinaria, donde sólo la *fuerza directa* es el medio efectivo que garantiza la victoria permanente. En el fondo, el régimen autoritario postrevolucionario no fue sino un proceso histórico, donde la fuerza directa fue hecha *un sistema complejo*, para mantener la postestad del poder para una élite caudillista, corporativa y violenta.

La frase “la guerra es política con otros medios” también puede ser interpretada a la inversa sin traicionar su sentido pues, al final, el único objetivo de toda política es el poder. Lo que hemos visto de la política mexicana en su último año, ha sido una muestra de la lucha por el poder, una lucha tan abierta que si deseamos leerla como la etapa de una guerra, no perderíamos objetividad. Una guerra donde las batallas han sido duras, los capitanes han tratado de enfilas sus fuerzas lo mejor que han podido y las treguas sólo han servido para reabastecer las baterías y marchar hacia los nuevos enfrentamientos.

Esto no significa que hemos sido testigos de las más magistrales artes de

* Profesor de asignatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

la batalla política, muchas han sido pifias y chascos, pero la dureza y el encono de los enfrentamientos no dejan lugar a dudas: los adversarios están dispuestos a casi todo por el poder.

Y como toda guerra, el que triunfó, fue quién manejó de mejor manera su fuerza, quién incluso se ha fortalecido en medio del enfrentamiento y que ha logrado las mejores negociaciones o treguas; al estilo de Napoleón: “las mejores negociaciones se consiguen con un buen ejército en la plaza”.

Videos y beneficios

La reciente etapa de la guerra política mexicana empezó el 3 de marzo del 2004. En la mañana de ese día, el diputado Federico Döring llegó al programa televisivo de *El Mañanero* para

entregar y exhibir un video. Los protagonistas eran el entonces diputado local Rene Bejarano, un interlocutor desconocido y una gran suma de dinero. Vino entonces la ola de nuevos videos, declaraciones, acusaciones, descalificaciones y todo el circo de suciedad y corrupción que se destapó ante nuestros ojos¹. No sólo cayó René Bejarano, sino también Carlos Imaz, Rosario Robles, Gustavo Ponce y Sosamontes, junto al oscuro personaje Carlos Ahumada.

La consigna parecía ser que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) era un nido de corrupción y con base en ello, la popularidad de Andrés Manuel López Obrador no podía estar

¹ “Cronología del Bejaranogate”, en *El Financiero*, 04/noviembre/2004, p. 39.

justificada y mucho menos su intención de llegar a la Presidencia de la República. Junto con Döring, otros panistas como Diego Fernández de Cevallos, se lamieron los labios ante el aparente derrumbe del tabasqueño.

Andrés Manuel respondió en lo inmediato dando por terminada su relación con Bejarano y deslindándose de todo acto de corrupción. Luego señaló que todo el asunto no era más que un complot en su contra, dirigido por el propio “Innombrable” (Carlos Salinas de Gortari). El Jefe de Gobierno del DF bajó en su popularidad y preferencias electorales, pero nunca fue acusado de nada relacionado a los videos y Ahumada.

Para su fortuna, Fernández de Cevallos fue denunciado como participante de una reunión entre Ahumada y elementos de la Procuraduría General de la República (PGR) y el Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional (CISEN), con lo que la idea del complot no parecía descabellada. La torpeza del “Jefe Diego”, permitió que la idea del complot se deslizara en la opinión pública como una posibilidad.

Con el escándalo de los videos, quienes en realidad salieron de la jugada política fueron Bejarano, Imaz, Robles y Sosamontes, beneficiando en última instancia al político tabasqueño.

René Bejarano, por ejemplo, fue exhibido como el “brazo derecho” de López Obrador, pero muchos olvidaron que entre el ex presidente nacional del PRD y el líder de la Corriente de Izquierda Democrática (CID), *sólo hubo una alianza política*. Esa alianza fue útil para los dos, pues Andrés Manuel lograba el apoyo de una base social y un voto duro, condiciones fundamentales para las elecciones internas del PRD y del GDF del año 2000, en tanto que Bejarano conseguía entrar de lleno en la dirección de la política perredista en el DF. Lo desventajoso de esta relación era que la base bejaranista estaba sustentada en un esquema clientelar y corporativo y el matrimonio de Bejarano y Dolores Padierna no contaba con buena reputación en términos de limpieza legal.

Por su parte, Robles y Sosamontes eran miembros del grupo cardenista, nunca habían simpatizado demasiado con Andrés Manuel, pero lo admitían en tanto que Cárdenas lo había apoyado. Pero para Robles fue útil la imagen del López Obrador electoralmente hablando, pues así potenció las campañas perredistas en estados como el Estado de México y en general las candidaturas del PRD en las elecciones intermedias del 2003, lo que permitió considerar la existencia de un acercamiento entre la ex Jefa de Gobierno y el nuevo titular del GDF. Los problemas con estos personajes comenzaron cuando irónicamente el propio Cárdenas no simpatizó con la idea de que Robles publicitara los lo-

gos de Andrés Manuel, pues ello ensanchaba su popularidad, perjudicial para las reiteradas aspiraciones presidenciales del Ingeniero. Posteriormente Sosamontes denunció que los grupos de simpatizantes al Jefe de Gobierno no eran parte del PRD y que había que revisar su situación. Estas dificultades estaban a la mano cuando comenzó el escándalo de los videos.

La caída de Carlos Imaz no fue tan determinante para Andrés Manuel, pues si bien fue una pieza en el juego obradorista, lo fue de segundo orden. Imaz había sido por mucho tiempo del grupo cardenista, pero poco a poco se inclinó por el tabasqueño, la apuesta del ex líder estudiantil empezó cuando el propio Cuauhtémoc Cárdenas estableció la línea de que López Obrador obtuviera la candidatura al GDF. Posteriormente, al lograr la presidencia del PRD en el DF, Imaz abrazó el bando de López Obrador cuando la misma Robles tomaba como bandera los logros de gobierno del DF durante el 2003. Además, Imaz no podía dejar de lado su apoyo al Jefe de Gobierno pues su propia esposa, Claudia Scheinbaum, era una de los colaboradores más importantes en el gabinete del titular del Gobierno de la Ciudad de México. Es decir, para López Obrador, Imaz fue importante mientras fue líder del PRD en el DF, luego, como delegado de Tlalpan su importancia no era central, su caída no lo manchó ni lo cimbró.

Paradójicamente, cuando el escándalo de los videos hizo que estos actores salieran de la escena política, el beneficio fue para la presa inicial: López Obrador.

El perfil poco legal de Bejarano finalmente tuvo su consecuencia: la cárcel, de esta forma el Jefe de Gobierno pudo deshacerse de un aliado que ulteriormente pudo traerle problemas aún más serios. Rosario Robles y Sosamontes pagaron sus corruptelas, logrando ser anulados políticamente, cosa que sólo Cárdenas podía lamentar ya que Robles era su agente operador, sin el cual, su fuerza hacia la candidatura del 2006 se reducía aún más, beneficiando las correspondientes aspiraciones del tabasqueño. Imaz fue una pérdida, aunque al no ser ya presidente del PRD en el DF, dicha pérdida no era grave en realidad, pues por sí mismo no tenía ni base social ni aparato que ofrecer a Andrés Manuel, en tanto que su compañera es la verdaderamente importante en el esquema del GDF.

Ahora, Andrés Manuel no perdía operadores políticos. Por un lado permanecía firme su secretario de seguridad Marcelo Ebrard, que le rendía buenos puntos en su aceptación entre los habitantes del DF. Por otro lado, Martí Batres, nuevo subsecretario de gobierno, ponía al servicio del Jefe del GDF una base social de origen bejaranista, considerable

para consolidar parte de la fuerza del tabasqueño. Finalmente, estaba Agustín Guerrero, con lo que el partido, al menos en el DF, estaba controlado. En términos de alianzas, López Obrador mantenía sus vínculos con los bejeranistas a partir de Batres, Guerrero y la misma Dolores Padierna², así como con los camachistas, a partir de Ebrard.

Así pues, la campaña para manchar la imagen de Andrés Manuel a partir del escándalo de los videos no fue suficiente, pues tras varios meses de que fueron iniciados los lamentables eventos, el Jefe de Gobierno seguía encabezando todas las listas de popularidad y preferencias electorales. La frase “no le han quitado una pluma a nuestro gallo” fue ilustrativa. Las obras del GDF seguían en marcha y entre segundos pisos y apoyos a la gente de tercera edad, el “gallo” seguía adelante³.

Pero no paró ahí la situación, poco a poco se fue imponiendo la iniciativa de llevar al titular del GDF ante la justicia. Se habló de desacató, de un juez, un amparo y del predio “El Encino”, de tal forma que la posibilidad de un desafuero y de cárcel tomaron mayor tonó cada vez. Andrés Manuel se posicionó, pues al tiempo que afirmó su inocencia, también alentó la constitución de comités ciudadanos en su favor y esgrimió un esbozo de programa político, atizando con ello una oposición: neoliberalismo o proyecto alternativo. López Obrador abrió el debate.

Salinas y el “proyecto alternativo de nación”

La idea del complot no podría tener efecto en la opinión pública si se mantenía en la sintonía de una simple revancha entre políticos, cuya motivación era el poder en sí. La situación tenía que ser sacada de la dinámica de la politiquería, la pugna debía tomar un tono más grave, más político, incluso histórico. Lo anterior permitiría hacer que el enfrentamiento fuera público y tomará sentido para todos, hasta hacer que la sociedad tomara partido, al verlo como algo trascendental.

Muchos vieron la mención del famoso “Innombrable” como una exageración, un absurdo en la desesperación del Jefe del GDF por evitar su encuentro con la “justicia”. Pero el veterano de los pozos petroleros no estaba exagerando, estaba haciendo política.

² “Poder vigente”, en Proceso. Semanario de información y análisis, no. 1455, 19/septiembre/2004, pp. 12-13 y “Padierna y bejeranistas dirigen en el DF las campañas de Batres y Cota”, en *La Crónica de hoy*, 14/marzo/2005, p. 4.

³ “AMLO continúa como el más popular”, en *Milenio. El acento en política y mil cosas más*, no. 366, 20/septiembre/2004. pp. 12-13.

En medio de la lucha de cloacas de los panistas y miembros del gabinete federal contra “López”, como lo llamaron desde entonces —en una suerte de discriminación criolla—, Andrés Manuel publicó un libro y empezó a realizar una serie de giras por el país, a modo de promoción de su obra.

La propuesta política de López Obrador fue prefigurada con los famosos “20 puntos”, presentados ante las masas en el mitin de agosto. Pero fue a finales de 2004 que Andrés Manuel presentó su libro *Un proyecto alternativo de nación*⁴, que es su posicionamiento ideológico y político ante el modelo que pretende cambiar, el neoliberalismo. El texto es una convocatoria a una reconfiguración nacional en tres dimensiones indisolubles: recuperación económica, rescate social y democracia.

Desglosa con sumo cuidado que la economía debe partir de la afirmación y uso de los recursos energéticos y del impulso de la pequeña y mediana industria; de tal manera que puedan ser potenciados los elementos propios y la iniciativa de la sociedad en su conjunto, sin descuidar para ello la conexión con el mundo global. Al mismo tiempo, la sociedad debe enfrentar y resolver un problema grave: la pobreza. Esta cuestión implica la recuperación y actualización del mundo rural, la inclusión del mundo indígena —bajo el principio del respeto a la diversidad—, la implementación de un eficiente sistema nacional de salud y el otorgar educación con calidad para todos. La tarea incluye también un esfuerzo de concluir la transición democrática, permitiendo no sólo la democracia electoral, sino tomando en cuenta la participación más amplia de la sociedad, es decir, que la democracia no se reduzca a los partidos sino que alcance a los ciudadanos.

El libro tiene limitaciones, por ejemplo, la pretensión de usar el petróleo como eje del reimpulso económico no es tan realista; no queda claro cómo resolver eficientemente la autonomía indígena en el marco del Estado nacional mexicano actual; no encontramos la inclusión de elementos como la seguridad nacional, dentro de una sociedad con amenazas como el crimen organizado o la geopolítica actual; no hallamos una respuesta precisa al proceso de la reforma del Estado, entre otros aspectos. Pero la idea es clara, es un posicionamiento ante el proyecto dominante y que aflige a la mayoría de la sociedad mexicana. Es una respuesta a Salinas y a los neoliberales.

Este sentido, hay que recordar que durante el año 2000 el ex presidente Carlos Salinas de Gortari publicó un libro,

⁴ López Obrador, Andrés Manuel, *Un proyecto alternativo de nación. Hacia un cambio verdadero*, 2004, Grijalbo, México .

México. *Un paso difícil a la modernidad*⁵. En este texto, el máximo representante del neoliberalismo en México, expone una serie de justificaciones y autoafirmaciones. En el libro equipara neoliberalismo —que llama “liberalismo social”— con modernidad, de tal forma que la modernidad sólo ha existido cuando el neoliberalismo fue aplicado, aplicación que por supuesto corrió por su cuenta. Este silogismo continúa con la afirmación de que la “modernidad” fue fundamentalmente la apertura comercial, lo que permitió el regreso de la productividad de la economía y colocar a México en el nuevo mundo global. La “modernidad” también implicó el combate al rezago social —justicia distributiva, le llama—, el respeto de los derechos humanos, el combate al narcotráfico y el paso a la democracia. Todo ello iba tomando un rumbo adecuado, al grado que permitió atemperar adecuadamente el problema coyuntural del neozapatismo. Los problemas surgieron en realidad con el asesinato de Colosio, la forzada sucesión de 1994 y el “error de diciembre” que lo atribuye —convenientemente— al gobierno de Zedillo. Desafortunadamente, según el discurso de Salinas, la “modernidad” no fue concluida ya que fue “traicionada” por el zedillismo y las “fuerzas tradicionales”. Dicha traición tuvo que ver con la suspensión de las reformas económicas y sociales, ir en contra de la tradicional política exterior mexicana y no aplicar el Estado de derecho. Es decir, el neoliberalismo, según Salinas, falló por la traición de Zedillo, o sea que lo equivocado no fue el modelo sino el hombre, por tanto, el modelo es vigente y adecuado, solo hace falta el hombre adecuado.

La respuesta de López Obrador es contundente: la falla vino del modelo, cuyo resultado fue el aumento descomunal de la pobreza y la diferenciación social, por tanto su vigencia es inexistente. Pero Andrés Manuel va más allá, marca una oposición de modelos, el de Salinas y el suyo.

La oposición no es tan descabellada, de hecho la pugna con el neoliberalismo fue asumida en un primer momento —1981— por el ámbito autodenominado “nacionalista”, que asumía retomar el proyecto original de la Constitución de 1917 y del movimiento postrevolucionario, nacionalista y popular de los años 30⁶. Esta oposición llegó a tal grado que durante la irrupción del neocardenismo de 1987-1988, se suponía había surgido la respuesta “nacionalista” al modelo neoliberal que ya estaba prefigurado durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado y en el que Salinas

tuvo el sitio estratégico de secretario de Programación y Presupuesto. Las lacerantes consecuencias sociales del modelo neoliberal salinista y su continuidad mantienen la idea de que la oposición existe aún, y que una alternativa menos liberal, pro empresarial y pro yanqui, es necesaria.

Cuando López Obrador habla de un complot, del “Innombrable” y lo hace coincidir con la publicación de su libro, nos refiere esta vieja oposición. La diferencia es que él no la llama opción “nacionalista” ni estatismo, sino *proyecto alternativo de nación*. Sin embargo, aún no nos explica ampliamente en qué consiste lo alternativo. Esta falla ha permitido que arrecien las acusaciones sobre el que sea un “populista”, concepto que nadie se ha dignado en explicar, pero que todos los detractores del titular del GDF usan indiscriminadamente⁷.

Si López Obrador continua profundizando esta oposición indudablemente consolidará un amplio movimiento que lo fortalecerá hacia el 2006. La ventaja de esto es que hoy día, no sólo se sumarían sectores populares, como sucedió en mayor medida sucedió durante el neocardenismo, ahora los sectores medios podrían integrarse de manera amplia, dando al movimiento de Andrés Manuel un carácter interclasista amplio y fuerte.

El gran reto en la construcción de una alianza de este tipo es la conformación del programa respectivo y la articulación de las medidas políticas futuras para que las diferentes demandas puedan ser realizadas en actos de gobierno y considerando la participación ciudadana. Esto requiere una amplia imaginación, un realismo político bien medido y una capacidad de apertura y negociación, condiciones que bien pueden desfondar al más capaz de los caudillos. El otro problema es cómo negociar con aquellos sectores que no estarán en la alianza pero con los que se tendrá que convivir, por ejemplo, los grandes empresarios, los inversionistas extranjeros, la alta burocracia del Estado y las Fuerzas Armadas.

Ahora que si Andrés Manuel sólo desea integrar un frente electoral, basado en su atracción carismática, matizada por algunas ideas más o menos llamativas, es posible que lo logre. El problema es que tal cosa no necesariamente podrá alcanzarle para ganar las elecciones, y de llegar a Los Pinos, sus compromisos de gobierno no serán serios, por lo que la decepción de la población será aún mayor que con el foxismo, y los costos para la democracia serán graves.

⁵ Salinas de Gortari, Carlos, *México. Un paso difícil a la modernidad*, 2000, Plaza y Janés, Barcelona.

⁶ Cordera, Rolando y Carlos Tello, *México: la disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo*, 1997, Siglo XXI, México.

⁷ “Reprocha la IP a AMLO manejo del populismo como arma política”, en *El Financiero*, 31/agosto/2004, p. 36.

La idea del complot y la decisión del desafuero

Pero regresemos a la guerra política. Con Bejarano, Ponce y Ahumada en la cárcel; con Robles y Sosamontes fuera del partido y la política, los efectos iniciales del escándalo de los videos se fueron diluyendo, de tal forma que era imperativo para los adversarios del Jefe de Gobierno poner en práctica una acción más contundente.

El gobierno federal decidió entonces embarcarse en una aventura: desaforar a “López” por el caso de “El Encino”, lo que inició con la solicitud del 17 de mayo por parte de la PGR. Junto a Fox y su administración, muy especialmente el procurador Macedo de la Concha, se agregaron panistas y priístas, y hasta el indiscreto ministro Mariano Azuela⁸, con lo que hicieron una cargada dolosa a todas luces⁹.

En el proceso cada bando presentó sus armas. Por un lado el gobierno federal, a pesar de garantizar imparcialidad en el caso de El Encino¹⁰, se posicionó en todos los espacios que pudo, con la consigna de que la ley era lo primero y que con este caso era inaugurado el Estado de derecho, de tal forma que la transición democrática era así fortalecida. Al mismo tiempo, el coro de panistas y hasta de priístas nunca dudo en secundar al Presidente. En este sentido, la PGR se encargó de armar el expediente legal de manera concienzuda, así como de difundir la viabilidad del caso y del delito.

Por su parte, López Obrador se posicionó en la línea de la inocencia, en tanto que afirmaba no haber cometido ningún delito, señalando con ello el dolo de sus adversarios y su desfachatez al “torcer” la ley para fincarle responsabilidades¹¹. Esto lo combinó con constantes llamados a un acuerdo de gobernabilidad¹², pues en su opinión, todo esto tenía como fondo la carrera presidencial, adelantada de

⁸“Vacío de ministros a Azuela; justifica la reunión en Los Pinos”, en *El Financiero*, 22/septiembre/2004, p. 39.

⁹“Fox ha sido imprudente en el caso López Obrador: Jáuregui”, en *El Financiero*, 25/agosto/2004, pp. 37; “Niega Presidencia acción política para empujar el desafuero de AMLO”, en *El Financiero*, 21/septiembre/2004, p. 39 y “Comisión del DF ya analiza si hay causas para destituir a AMLO”, en *La Crónica de hoy*, 22/octubre/2004, p. 8.

¹⁰“Imparcialidad en el caso de El Encino ofrece Fox a AMLO”, en *El Financiero*, 30/septiembre/2004, p. 41 y “El desafuero de AMLO no se resolverá en Los Pinos: Fox”, en *El Financiero*, 01/octubre/2004, p. 41.

¹¹“AMLO le da la vuelta a El Encino”, en *El Financiero*, 07/septiembre/2004, p. 35, “AMLO exige a la PGR rectificar y retirar la demanda”, en *El Financiero*, 20/septiembre/2004, p. 55 y “Descalifica AMLO a la Sección Instructora; «actúa como MP»”, en *El Financiero*, 24/septiembre/2004, p. 46.

¹²“Turbulento fin de sexenio si no hay acuerdos, presagia AMLO”, en *El Financiero*, 24/agosto/2004, p. 37 y “Encuentro con agenda abierta, reitera AMLO”, en *El Financiero*, 08/septiembre/2004, p. 40.

manera imprudente¹³, cosa comprensible ante la bancarrota de la administración foxista, en especial en lo económico, apenas a cuatro años del sexenio¹⁴.

Hay que decir que en este punto legal el titular del GDF tenía un punto a favor y otro en contra. En realidad sí hubo suspensión tardía de las obras en el predio de “El Encino”, es decir, una semana, pero finalmente las obras fueron paradas, de tal forma que las palabras de Andrés Manuel en la Cámara de Diputados eran ciertas: “no hubo dolo ni intención de dañar a nadie”, aspecto que nunca fue considerado por el juez que dio el amparo a los dueños de “El Encino”. A su favor, estaba el hecho de que nunca se esclareció – incluso hasta el mismo día del desafuero– cuál era el delito cometido, pues no se definió si era desacato, daños a terceros o abuso de autoridad. Esta misma vaguedad del caso fue lo que llevó a los diputados panistas Molinar Horcasitas y Juan de Dios Castro a tener que exponer forzosamente la posibilidad de un posible fraude, en que aparentemente estaba involucrado mucho dinero. Este aspecto hubiera operado precisamente en el escenario de que al estar López Obrador en la cárcel, se le achacara otro posible delito, cosa que lo retendría más tiempo en prisión, en lo que se desahogaban las investigaciones.

Pero el contraataque del tabasqueño no se limitó a lo legal. Su respuesta fue en tres niveles: manejo de tiempos, control de su partido, armado de bases sociales, construcción organizativa y apuntalamiento programático.

Desde un principio, Andrés Manuel pudo ir con el juez que había tomado el caso y demostrar en ese momento la vaguedad del caso, la inexistencia de delito y por tanto de responsabilidad de su parte. Sin embargo, el problema de ello hubiera sido reducir su respuesta política a lo meramente legal y de esa forma entrar en el ritmo que le presentaban sus adversarios. Por el contrario, prefirió declarar a cuatro vientos su inocencia, evidenciar lo más posible el dolo de sus acusadores y evidenciar sus tretas ilegales. Esto le permitía mantenerse en la luz pública, sensibilizar al público con su figura –ya de por sí carismática– para hacerla una perfecta y heroica víctima, y finalmente, llevar el enfrentamiento a la mayor tensión posible, de tal forma que hiciera que muchos más actores sociales y políticos entraran al problema.

¹³“Nunca imaginamos que la sucesión se adelantara: AMLO”, en *El Financiero*, 15/noviembre/2004, p. 67.

¹⁴“Descalifica AMLO al gobierno de Fox, la silla presidencial esta «astillada», dice”, en *La Crónica de hoy*, 02/diciembre/2004, p. 10 y “En el gobierno federal tienen la piel de gallina, dice López”, en *La Crónica de hoy*, 03/diciembre/2004, p. 9.

Mientras hacia esto, otro de los aspectos que tuvo que resolver el Jefe del GDF, fue conseguir el apoyo irrestricto de su partido. Primeramente consiguió que los gobernadores perredistas se pronunciaran a su favor¹⁵, logrando que el tema de su desafuero fuera visto como una cuestión nacional. Esto fue reforzado posteriormente al hacerse presente apoyando las campañas electorales perredistas, como fue el caso del Estado de México¹⁶. Pero el mejor movimiento en el aspecto partidario se dio hacia marzo del 2005, pues consiguió la victoria de Martí Batres en la presidencia del PRD en el DF y de Manuel Cota Montaño como presidente nacional¹⁷, con lo que ya contaba con el apoyo de casi todos los liderazgos importantes del PRD.

Paralelamente, el 29 de agosto de 2004 López Obrador presentó ante sus seguidores y ante la opinión pública los famosos “20 puntos”¹⁸. Estos otorgaron al movimiento social que estaba construyéndose un sentido más político, de mediano plazo al menos, insistiendo para ello en la idea de un proyecto de nación, alternativo al fallido modelo neoliberal. Si bien ya analizamos el aspecto de la propuesta, lo que hay que destacar es que al exponer los 20 Puntos, el caudillo —como era ya López Obrador— decidió incluir a las masas, otorgándoles para ello un programa, impulsando así el nacimiento de lo que ya podemos llamar obradorismo, comprendido como un movimiento político y de masas. Es decir, López Obrador no sólo hizo concurrir el apoyo de masas para protegerse ante sus adversarios, no, puso los cimientos de un movimiento hacia la toma del poder. Es decir el titular del GDF seguía haciendo política, mientras que sus adversarios insistían en ser vulgares ajedrecistas “ponefichas.” Esta jugada fue fortalecida con la publicación de su libro —que ya comentamos— y el inicio de giras por el país para difundir su propuesta¹⁹, acción que también debemos ubicar como parte de la construcción del obradorismo como un movimiento *nacional*²⁰.

¹⁵ “Gobernadores perredistas cierran filas en defensa del tabasqueño”, en *El Financiero*, 24/agosto/2004, p. 37 y “Jalón de orejas del Peje a gobernadores perredistas”, en *El Financiero*, 26/agosto/2004, p. 32.

¹⁶ “Extiende AMLO el llamado a movilizaciones contra el desafuero”, en *El Financiero*, 14/febrero/2005, p. 57.

¹⁷ “Con 11% de los votos, confirman a Cota Montaño como líder del PRD”, en *El Financiero*, 28/marzo/2005, p. 43.

¹⁸ “Convoca AMLO a construir un proyecto alternativo de nación” y “Retumbaron los tambores del PRD; «todos somos el Peje””, en *El Financiero*, 30/agosto/2004, pp. 54 y 57.

¹⁹ “Virtual arranque de precampaña; AMLO viajará por el país”, en *El Financiero*, 29/octubre/2004, p. 79.

²⁰ Esto no es casual, no olvidemos que la misma táctica utilizó Madero en 1909 para construir el antirreeleccionismo. Y no es casual que López Obrador lo haga dada su afición por la historia.

Siguiendo esta línea, Andrés Manuel inició la dinámica de la construcción de una red de simpatizantes, integrada por comités ciudadanos²¹, convocando para ello a cuadros del PRD y aliados. De esta forma, Ricardo Monreal estaría concentrado en el sur del país —continuando lo trabajado en la campaña perredista a la gubernatura de Guerrero—, Pío López Obrador en el Estado de México y Manuel Camacho Solís en el norte. En la tarea ya figuraba José Agustín Ortiz Pinchetti como uno de los coordinadores generales y un contacto con otras personalidades que se irían sumando al proyecto. Pero las cosas no fueron sencillas, vinieron dos golpes inesperados y rudos.

Primeramente vino la reforma del artículo 122 constitucional²², con lo que el DF quedaba obligado a responsabilizarse directamente del gasto educativo local, sin contar necesariamente con recursos federales, mismos que serían desviados a otros estados, como el Estado de México, que “casualmente” fue uno de los instigadores de la propuesta de reforma, a partir de Alfredo del Mazo. Si bien todo empezó como un ardid local mexiquense, las bancadas panista y priísta en la Cámara de Diputados se sumaron de manera resuelta, lo mismo que el Gobierno Federal, a través del titular de la SEP, Reyes Tamez. Lo que decían defender era la búsqueda del federalismo, demanda justa a la que no podía oponerse López Obrador. El caso parecía ideal para debilitar al GDF y de esta forma a López Obrador, pues ello obligaría a reducir sus programas sociales y de infraestructura, base —según pensaban— de la popularidad del tabasqueño. La reforma se impuso, con todo y los zafarranchos perredistas, encabezados por Dolores Padierna, Clara Brugada, Lorena Villavicencio, Javier Hidalgo, entre otros, en la Cámara de Diputados²³. Andrés Manuel anunció que la reforma era injusta y con tintes políticos, pero que ésta no haría suspender los programas sociales del GDF. Es necesario hacer notar que, además, no apoyó directamente los excesos de Padierna y demás diputados en el recinto de San Lázaro, lo que marcó la línea hacia el estilo pacífico. De esta forma, el político tabasqueño daba certidumbre a los

²¹ “Grupo de centro izquierda Pro-López anuncia hoy inicio de actividades”, en *La Crónica de hoy*, 06/diciembre/2004, p. 6.

²² “Cierran filas contra recorte educativo”, en *El Financiero*, 28/septiembre/2004, p. 30; “La reforma, «severamente injusta»: AMLO”; “Remite Fox a perredistas con Tamez para destrabar el diálogo”, en *El Financiero*, 11/octubre/2004, p. 64 y 69; “Aprueban reforma al 122; deberá agotar un largo camino legislativo”, en *El Financiero*, 13/octubre/2004, p. 38, y “Que el GDF confíe en la SEP: Avanzaremos de común acuerdo”, en *Proceso. Semanario de información y análisis*, no. 1459, 17/octubre/2004, pp. 14, 15 y 17.

²³ “Asambleístas del PRD toman por asalto el recinto de San Lázaro”, en *El Financiero*, 06/octubre/2004, p. 35 y “Mantiene el PRD la parálisis en San Lázaro; revienta la sesión”, en *El financiero*, 08/octubre/2004, p. 46.

capitalinos, mantenía un perfil legal y pacífico y utilizaba el episodio para fortalecer la idea del complot.

Pero no bien no había terminado este asunto cuando se presentó el caso de los linchamientos de Ixtayopan. Tras los lamentables acontecimientos de Tláhuac²⁴ y las primeras especulaciones sobre narcomenudeo en el DF²⁵ —que después se confirmarían en parte—, el gobierno federal vio la oportunidad de asestar un golpe a López Obrador. Sin mediar mayores investigaciones y acercamientos con el Gobierno de la Ciudad de México y especialmente con su Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Fox decidió unilateralmente la destitución de Marcelo Ebrard de la SSP²⁶. Con ello, el foxismo pretendía sacar al potencial candidato para el GDF por el PRD y los camachistas de las elecciones del 2006, pero sentó un mal precedente hacia delante. Si bien el acto era legal, no era legítimo, pues no podía dejarse de lado que Ebrard era, en términos reales, un funcionario del titular del Gobierno de la Ciudad, que siendo éste una autoridad electa, era la única responsable ante los habitantes del DF, no así el Presidente, que al hacer esto, dañaba la delicada relación entre los niveles de gobierno. De esta forma, el acto del Presidente Fox, más que prudente, mostraba un perfil autoritario, dejando ante la opinión pública la impresión de que dicha actitud podía volver a repetirse. Cosa que sucedió y que mermó la legitimidad del Presidente como el adalid del “cambio” y la transición democrática.

Pero todo era parte del enfrentamiento, un enfrentamiento que se hizo más directo con el asunto del desafuero.

Sin abrigar esperanzas en el ámbito legal, al verificar la virulencia contra su persona por parte del procurador Macedo de la Concha y del subprocurador Carlos Javier Vega Memije —amparados en el “respeto de la ley”²⁷—, y esperando la obvia aprobación de su desafuero en la Cámara de Diputados, Andrés Manuel imprimió un tono más angustiante a la situación, pues reafirmó su inocencia y no presentó empacho en ir a la cárcel. De nueva cuenta, el tabasqueño tensaba la cuerda y llevaba a sus adversarios al escenario del precipicio, que de aceptarlo, éstos tendrían que asumir el costo, costo que no era para él, pues había logrado colocarse con suma habilidad el manto del perseguido, de la

²⁴ “Afirma Ebrard que la policía del DF cumplió con su deber” y “Capturan a 33 involucradas con los linchamientos de policías en Ixtayopan”, en *La Crónica de hoy*, 25/noviembre/2004, pp. 4 y 10.

²⁵ “Los linchamientos investigaban a presuntos narcopolicías del DF”, en *La Crónica de hoy*, 26/noviembre/2004, p. 4.

²⁶ “Ordena Fox la remoción de Ebrard en la SSP y de Figueroa en la PFP”, en *El Financiero*, 07/diciembre/2004, p. 38.

²⁷ “Fox descarta «arreglo político», no se puede pedir al Presidente que viole la ley”, en *La Crónica de hoy*, 09/marzo/2005, p. 4.

víctima. Peor aún, Andrés Manuel amenazó con convocar a las masas a la Cámara de Diputados, lo que agregaba mayor presión ante todos los ya involucrados en el asunto.

Los escenarios eran todos temibles, pero aquel que un día amenazó con quemar pozos petroleros, simplemente aplicó la misma medicina, incluso con mayor efectividad, al grado que colocaría a todos contra la pared.

Los días decisivos

Nadie sinceramente comprometido con la democracia y la paz podía pensar que el escenario del desafuero y la cárcel para el Jefe de Gobierno del DF era lo mejor. Pero el Presidente Fox, el procurador Macedo, el subprocurador Vega Memije, las dirigencias de PAN y PRI y sus respectivos diputados federales pensaban totalmente lo contrario²⁸.

López Obrador estaba dispuesto a mostrarse como víctima, pero no iba a actuar como tal. El mismo día de la decisión de su desafuero en la Cámara de Diputados convocó a un mitin en el Zócalo²⁹. Este fue multitudinario, espectacular, organizado y pacífico. Más aún, en él convocó a mantener la idea del *cambio verdadero*, a fortalecer la organización social y mantenerse incólumes ante las provocaciones. Fue su discurso altamente combativo, a la vez que civilista y armonioso. Pero lo más importante es que volvió a marcar la pauta ante sus seguidores y sus adversarios, pues tras reafirmar su inocencia y su confianza en salir adelante del dilema, señaló que a más tardar en el mes de julio se registraría para contender por la candidatura a la Presidencia por el PRD. Formalizó para ello la presentación de su equipo, con Monreal, Camacho Solís, Ortiz Pinchetti, Elena Poniatowska, entre otros. Es decir, las consignas eran fortalecidas, ya no era sólo “¡contra el desafuero de López Obrador!”, sino ahora “¡Andrés Manuel para Presidente!”.

Ya en la Cámara de Diputados, el tabasqueño no sólo reafirmó su inocencia sino el dolo de sus acusadores, por lo que públicamente desdeñó el debate “legal” dado que los diputados panistas y priístas actuarían por consigna. Se limitó a señalar los costos políticos y hasta históricos del desafuero, señaló responsables y muy especialmente culpó al Presidente Fox. Reafirmó que la democracia era respetar el derecho a competir y que los ciudadanos decidieran a través de su voto, que por tanto, la clase política no tenía derecho

²⁸ “Mínimo, el margen de maniobra de AMLO para evitar el desafuero”, en *El Financiero*, 04/abril/2005, p. 53 y “Tras el desafuero, deberá AMLO separarse de inmediato del cargo”, en *El Financiero*, 05/abril/2005, p. 34.

²⁹ “Sin fuero, AMLO va hacia 2006” “En el Zócalo, AMLO se despide; disipa el temor a la violencia”, en *El Financiero*, 08/abril/2005, pp. 4 y 7.

de abrigarse en la ley para garantizar sus victorias facciosas. El discurso fue contundente, rudo, severo y sin cortapisas, Andrés Manuel mostró lanzas y éstas estaban afiladas.

Previamente, desde el exterior, a partir de medios como “The New York Times”, “Financial Times” y “The Wall Street Journal”, se dejó ver la opinión internacional sobre el caso. La condena era dura: el desafuero enlodaba el camino de la transición democrática. Pero los golpes más severos aún faltaban.

Si bien en las dos semanas que corrieron lo más visible fue una batalla legal entre la Asamblea Legislativa y la Cámara de Diputados, siendo el árbitro la Suprema Corte de Justicia de la Nación³⁰, lo fundamental se dio en las calles.

Previo al domingo 24 de abril, López Obrador no dejó de tensar la cuerda, pues aprovechando la vaguedad del resolutivo de la Cámara de Diputados, amenazó que regresaría a su despacho el día lunes 25, dejando así la idea de un rompimiento serio de la situación política³¹. Vino entonces la marcha del 24 de abril, la que ha sido la mayor muestra de masas de las izquierdas y el movimiento social y democrático mexicanos hasta el día de hoy, sólo comparable con las del Consejo Nacional de Huelga del 68 y la recepción al EZLN tras la “Marcha de la Dignidad”. Quizás no fueron 1, 200, 000 personas, pero al menos 800 mil es un número indudable, mientras que 120 mil era irrisorio, absurdo y ofensivo. Ahí, López Obrador reiteró el carácter pacífico de la resistencia, definió que no regresaría el estatismo, no se deslindó del todo de la globalización y llamó a un pacto social; las masas le respondieron con una consigna concreta: “¡Andrés Manuel para Presidente!”³². Si en una muestra masiva había tal convocatoria ¿qué pasaría si Andrés Manuel estaba tras la rejas?, ¿hasta dónde podían llegar las cosas? ¿hasta dónde querría llegar esa gente reunida? Quizá en la idea de prevenir todo esto, es que Creel quiso recapacitar sobre la situación³³, pero Fox fue necio, por lo menos hasta su gira por Oaxaca.

Fox llegó al poder con el discurso del cambio, de barrer con las tepalcates, de transformar a México tras 70 años de atraso y oprobios; Fox se asumió como el factor decisivo para la consolidación de la democracia, el eje de la

³⁰ “Admite la SCJN las controversias por el desafuero de AMLO”, en *El Financiero*, 15/abril/2005, p. 43.

³¹ “AMLO regresará a sus oficinas en el Zócalo el próximo lunes”, en *El Financiero*, 18/abril/2005, p. 50.

³² “Propone AMLO un pacto social; «no habrá retorno al estatismo», ofrece” y “AMLO, la ruta hacia 2006; ¡habemus presidente!, le grita”, en *El Financiero*, 25/abril/2005, pp. 53 y 54.

³³ “Abre Creel la puerta a una salida política en el caso AMLO”, en *El Financiero*, 19/abril/2005, p. 39.

transición democrática y la reforma del Estado. Fox habló y habló, sus palabras abundaban en intenciones y buenos deseos. Pero quizás no se había dado cuenta del poder de las palabras, por lo menos hasta no ver ese rostro joven, tan joven como los que votaron y creyeron en él, ese rostro oaxaqueño, firme y consecuente, un Juárez reencarnado en 19 o 20 años, que con la misma sencillez y sólida dignidad, dejaba ver un cartel con una frase lapidaria: “Fox, traidor a la democracia”. El Presidente quiso cuestionar a un joven no diestro en oratoria, pero firme en su indignación y sus razones, por lo que el primer mandatario tuvo que alejarse sin poder doblegar tremenda voluntad. La frase era terrible, las palabras eran tremendas, eran la síntesis de todo aquello que Fox —hombre de buenas intenciones pero de pésimas habilidades e inoperantes ideas— no deseaba ser: ¿Un traidor a la democracia? ¿eso era? ¿así lo veían los mexicanos, el mundo? Dicen que los ojos son el espejo del alma, lo cierto es que esos ojos oaxaqueños se sostuvieron firmes ante el Presidente y éste no pudo soportarlo.

Al sumarse la constante iniciativa y habilidad políticas de López Obrador, las críticas de la opinión pública nacional, la advertencia de una parte importante de los voceros internacionales, la voz y la presencia de miles de ciudadanos en las calles y ese rostro y esos ojos de un joven oaxaqueño, se integró finalmente un peso inmenso, un peso que ni un Presidente mexicano podía soportar. Fox tuvo que rectificar³⁴, quizás por bien de su imagen y de la figura presidencial, quizás por bien de la transición democrática y de la paz para la sociedad mexicana, o quizás por la pura tranquilidad de su conciencia, el hecho es que rectificó.

Concordia, candidaturas y partidos

De manera sorpresiva, el Presidente Vicente Fox anunció que había pedido la renuncia del Procurador General de la República, Macedo de la Concha, luego éste ratificó el anuncio en un ánimo tranquilo y disciplinado. El principal argumento esgrimido para esto era garantizar “el juego limpio” hacia las próximas elecciones. Fue así que el Jefe del Ejecutivo cambió de rumbo, el problema era hacia dónde y a quién acabó siendo beneficiado.

El Presidente Fox inmediatamente nombró a otro responsable de la PGR y éste casi automáticamente anunció que “hubo responsabilidad del titular del GDF pero no hay delito”. Esto no necesariamente dejó en buen lugar a la

³⁴ “«Cerrado y resuelto», el proceso contra AMLO, anuncia Fox”, en *El Financiero*, 04/mayo/2005, p. 38.

Presidencia de la República, pues dio finalmente la razón a todos los que habían criticado la medida del desafuero y la fragilidad jurídica del caso de “El Encino”. Además, y quizá más grave, dejó ante la opinión pública la idea probable de que todo el caso había sido forzado con una intención política más que jurídica. Además, dejaba expuestos a panistas y priístas como partícipes de esta intencionalidad, que en última instancia tenía por objetivo garantizarse un escenario propicio hacia el 2006. La retractación del Presidente de la República fue acertada, no así las medidas para pretender resolver el problema, pues sólo acabó por darle todo el margen a López Obrador y tensar sus relaciones con los priístas y hasta con los propios panistas, exponiéndose a un aislamiento y a revanchas. Fox quedó aún peor de cuando ofreció su cuarto informe de gobierno, en que fue vapuleado por las arengas de priístas y perredistas y criticado por los propios panistas³⁵. Reafirmó su falta de capacidad operativa, evidenciada con anterioridad con el estancamiento de las negociaciones sobre la reforma fiscal³⁶ y en las dificultades para la aprobación del presupuesto del 2005³⁷. Con la retractación del desafuero, el Presidente Fox confirmó su incapacidad como político y su poca estatura como jefe de Estado³⁸.

Por su parte, el PAN no quedó en mejor posición, al contrario. Por un lado, Santiago Creel, que ya acarreama un desgaste político como secretario de Gobernación³⁹, quedó debilitado en su autoridad para seguir como encargado de la política interior, pues al quedar abierta la posibilidad del siempre negado “complot” y ser uno de los beneficiados, su imparcialidad quedó menoscabada, por lo que cualquier diálogo ante las fuerzas políticas estaría mediada por la desconfianza hacia el titular de SEGOB. Pero si Creel quedó debilitado como funcionario público, también

³⁵ “Poco margen para el foxismo y «errores de operación política»”, en *El Financiero*, 25/octubre/2004, p. 67.

³⁶ “Sucumbe la reforma fiscal ante presiones políticas: Madero”, en *El Financiero*, 28/octubre/2004, p. 47.

³⁷ “Fijan la ruta crítica para aprobar el «paquete» económico 2005”, en *El Financiero*, 26/octubre/2004, p. 47; “Enfrenta a diputados gasto de 2005”, en *El Financiero*, 16/noviembre/2004, p. 44; “Inviabile, el veto presidencial al presupuesto de egresos 2005”, en *El Financiero*, 17/noviembre/2004, p. 39 e “Inviabile, el gasto aprobado por el bloque opositor: Gil Díaz y Creel”, en *El financiero*, 01/diciembre/2004, p. 39.

³⁸ “La Presidencia obsoleta”, en *Proceso. Semanario de información y análisis*, 1452, 29/agosto/2004, pp. 10-14; “La descomposición”, en *Proceso. Semanario de información y análisis*, no. 1453, 05/septiembre/2004, pp. 12, 13 y 15, y “Tregua para alcanzar acuerdos, pide Fox”, en *El Financiero*, 02/septiembre/2004, p. 4.

³⁹ “Ni se ve ni se siente”, en *Proceso. Semanario de información y análisis*, no. 1451, 22/agosto/2004, pp. 8-14.

como precandidato o candidato anunciado⁴⁰, pues su calidad moral quedó entredicha, aspecto que otros aspirantes como Felipe Calderón o Francisco Barrio han empezado a explotar, en demérito no sólo de Creel, sino de la unidad de su partido hacia el 2006⁴¹. En adelante, se anuncian mayores tensiones, en tanto la dirigencia nacional panista de Manuel Espino, ya de por sí cuestionada por su elección⁴², se pliega a favor de Creel y trata de someter a Calderón, Cárdenas, Medina Plascencia y Barrio, en una medida de imposición. Esto sólo hará tronar uno de los pocos activos de la vida interna panista: la libre competencia y la democracia. Si todo esto ocurre el PAN tendrá poco que ofrecer hacia el 2006, sumado a su descrédito como impulsor del gobierno del “cambio”, que fue finalmente todo un chasco.

El PRI no ocultó su disgusto por la decisión del Presidente, las declaraciones fueron de ácidos y duros reproches y advertencias⁴³. Pero más allá de sus palabras, el PRI tiene dificultades. El PRI ha pregonado como un avance sus victorias electorales estatales, que en conjunto representan un número importante⁴⁴, pero que en varios casos, Veracruz por ejemplo, han sido logradas con poco margen⁴⁵ y en otros ejemplos —Oaxaca y Tijuana— ligadas a oscuros representantes del estilo autoritario o corrupto del priísmo clásico⁴⁶. Pero más importante es que la competencia interna por la futura candidatura a la presidencia del 2006 determinará las posibilidades de la unidad partidaria⁴⁷. Madrazo tiene por delante adversarios complicados: Arturo Montiel, Miguel Ángel Núñez Soto, Enrique Jackson, Tomás Yarrington y Enrique Martínez⁴⁸.

⁴⁰ “Avala el titular de la Segob la existencia de los Amigos de Creel”, en *El Financiero*, 21/octubre/2004, p. 42.

⁴¹ “Suben de tono las pugnas entre presidenciables albiazules”, en *El Financiero*, 14/abril/2005, p. 30.

⁴² “La elección de Espino fue irregular: Luis H. Álvarez”, en *La Crónica de hoy*, 16/marzo/2005, p. 5 y “Legisladores de AN refutan a Luis H. Álvarez: «no hay crisis»”, en *La Crónica de hoy*, 17/marzo/2005, p. 4.

⁴³ “Concepción equívoca de la política trastocó el Estado de derecho: PRI”, en *El Financiero*, 06/mayo/2005, p. 43.

⁴⁴ “Con litigio o sin litigio, el PRI arrasa”, en *Proceso. Semanario de información y análisis*, no. 1464, 21/noviembre/2004, pp. 16, 17, 19, 20, 22 y 23.

⁴⁵ “Victoria pírrica del PRI para la gubernatura de Veracruz; el Congreso, albiazul”, en *El Financiero*, 07/septiembre/2004, p. 40.

⁴⁶ “Al estilo mafioso”, en *Proceso. Semanario de información y análisis*, no. 1449, 08/agosto/2004, pp. 08-14 y “Hank Rhon asume poderes en Tijuana”, en *El Financiero*, 02/diciembre/2004, p. 40.

⁴⁷ “Turbulencia en el PRI por los tiempos para elegir candidato”, en *El Financiero*, 18/octubre/2004, p. 72 y “Llama el CEN priista a no caer en la tentación de la sucesión presidencial”, en *La Crónica de hoy*, 09/diciembre/2004, p. 10.

⁴⁸ “El 2006 divide a priístas; insisten en la renuncia de Madrazo”, en *El Financiero*, 24/agosto/2004, p. 38 y “Madrazo y Jackson no van solos hacia 2006: cuatro gobernadores”, en *La Crónica de hoy*, 29/noviembre/2004, p. 16.

El líder del PRI, por ejemplo, ha tenido que allanar sus relaciones con el gobernador mexiquense, con el objetivo de no ver minada su autoridad como Presidente del tricolor; por ello tuvo que resolver el apoyo partidario hacia Enrique Peña Nieto por la gubernatura del Estado de México⁴⁹. Por su parte, las aspiraciones de Montiel podrán perfilarse con fuerza al salir de sus oficinas de Toluca, con el apoyo de una parte considerable del llamado TUCOM⁵⁰. Incluso, al quedar descartado el escenario del desafuero, Montiel y otros han salido beneficiados, pues Madrazo quedó vulnerable a la crítica y al menos temporalmente, ha perdido iniciativa política⁵¹. Enrique Jackson obtuvo un avance importante al aglutinar a la mayoría de senadores priístas en apoyo a su precandidatura, armando con ello significativas lealtades en el norte del país⁵² y posicionándose ante la figura de Madrazo Pintado⁵³. Por otro lado, nadie sabe cómo terminarán actuando en el proceso de elección de candidato personalidades como Elba Esther Gordillo y Beatriz Paredes, que además de agrupar ambas a cuadros importantes del partido, en el caso de la primera hay un control de bases sociales determinantes. Estos dos casos son serios, pues se ha expresado que el PRI no está unido sino “cohesionado”, por lo que nadie a descartado incluso una escisión por parte de estas lideranzas⁵⁴. Madrazo asegura que el PRI está unido, pero esto es sólo un recurso discursivo, o mejor dicho, demagógico, que pretende fortalecer su propio liderazgo ante el tricolor⁵⁵. Todo esto hace que antes y después de la aventura del desafuero, el principal problema del PRI ha sido su unidad, circunstancia que según parece tiende a complicarse rumbo al proceso de designación de candidato, proceso que se abrirá a partir del mes de julio de este año⁵⁶.

⁴⁹ “Montiel frena madruguetes; aún no hay precandidatos”, en *El Financiero*, 02/septiembre/2004, p. 38.

⁵⁰ “Definirá Montiel aspiraciones al entregar la gubernatura”, en *El Financiero*, 14/octubre/2004, p. 43.

⁵¹ “Los priístas se realinean; se engallan aspirantes del TUCOM”, en *El Financiero*, 09/mayo/2005, p. 59.

⁵² “Activismo de Enrique Jackson anticipa enroques en Xicoténcatl”, en *El Financiero*, 09/diciembre/2004, p. 36 y “Mayoría de senadores priístas inician campaña por Jackson”, en *La Crónica de hoy*, 02/febrero/2005, p. 4.

⁵³ “Revira Jackson: Madrazo no es el candidato fuerte del PRI”, en *El Financiero*, 25/enero/2005, p. 36.

⁵⁴ “Acuerdo entre Madrazo y Elba salva la asamblea”, en *La Crónica de hoy*, 04/marzo/2005, p. 4.

⁵⁵ “Madrazo define prioridades: PRI unido y recuperar Los Pinos”, en *El Financiero*, 28/enero/2005, p. 41 y “El PRI, con capacidad para llegar unido en 2006: Madrazo”, en *El Financiero*, 15/febrero/2005, p. 40.

⁵⁶ “En julio, reglas para 2006; abierta la lista de aspirantes: Madrazo”, en *El Financiero*, 04/marzo/2005, p. 37.

Por su parte, el PRD ha logrado afirmar una imagen de honestidad al deslindarse a tiempo de Bejarano, Robles e Imaz; tiene bajo control a las corrientes, muy en especial las del DF; pudo mantener las gubernaturas de Zacatecas y Baja California Sur, y consiguió realizar su proceso de cambio de dirección nacional de forma ordenada y limpia, con lo que fueron reforzadas la legitimidad del partido y su unidad. No deja de tener por ello serios problemas, principalmente ha reiterado su mal tino en sus candidaturas de Tamaulipas, Sinaloa, Tlaxcala⁵⁷, Puebla⁵⁸, Quintana Roo y Estado de México, dado que las personalidades a las que ha apoyado no cuentan con plena solvencia moral y empuje político, como para garantizar triunfos en las casillas. Esto confirma además el escaso margen del PRD como fuerza electoral nacional y su carencia de cuadros políticos propios, hecho reconocido por los propios perredistas⁵⁹. Un aspecto que no debe olvidarse es el caso del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, éste ha insistido en su precandidatura y no descarta competir ante Andrés Manuel⁶⁰. Con base en ello ha impulsado reuniones, campaña de medios y algunos eventos que le permiten no salir del comentario de la opinión pública y de las preferencias preelectorales⁶¹. Sin embargo, todos hemos sido testigos cómo el liderazgo del Ingeniero ha disminuido, pues no aglutina a la mayoría de su partido y ya no representa como antes al “proyecto histórico” alternativo al neoliberalismo. Esto obedece a que el caudillismo perredista ha cambiado de personalidad y éste es precisamente el principal motor de los medianos logros del PRD en este último año.

En un análisis frío, en el que haya que considerar ganancias y pérdidas, sin duda la bolsa de López Obrador está en mejores condiciones que ninguna. Con la forma en que la acusación penal fue sacada de la mesa por la Presidencia de la República, la idea de un “complot” no fue desmentida del todo, al contrario, confirmó el discurso de

⁵⁷ “Relevan a Maricarmen como candidata del PRD”, en *El Financiero*, 27/agosto/2004, p. 40.

⁵⁸ “El PRD, último lugar en los comicios de 4 estados”, en *La Crónica de hoy*, 16/noviembre/2004, p. 7 y “Pierde el PRD Tlaxcala; Puebla y Tamaulipas para el PRI”, en *El Financiero*, 15/noviembre/2004, p. 70.

⁵⁹ “Realiza el PRD cónclave para analizar errores”, en *El Financiero*, 03/diciembre/2004, p. 50.

⁶⁰ “Cuestiona Cárdenas el proyecto político de López Obrador”, en *El Financiero*, 08/septiembre/2004, p. 40.

⁶¹ “La competencia AMLO-Cárdenas no fracturará al PRD”, en *El Financiero*, 29/septiembre/2004, p. 39; “Impulsamos al ingeniero porque no está manchado por la corrupción”, en *La Crónica de hoy*, 30/noviembre/2004, p. 13 y “El PRD, de cabeza, admite Cuauhtémoc”, en *El Financiero*, 29/noviembre/2004, p. 78.

Andrés Manuel sin que él tuviera que señalar nada, la suspicacia quedó en la opinión pública. De esta forma el Jefe de Gobierno del DF mantuvo su solvencia moral, uno de sus principales capitales políticos. Para este momento, tras dos movilizaciones y tres mítines, ha confirmado ser el factor aglutinante del PRD y su discurso el eje programático del partido, por lo que la candidatura es para muchos un hecho. Ha garantizado el pleno apoyo de las dirigencias nacional, del DF y del Estado de México, además de armar un equipo de operadores y colaboradores como órgano directivo de su movimiento. Ha sumado miles de comités de simpatizantes dentro de las “Redes Ciudadanas”, como una estructura paralela al PRD, aunque no peleada con el partido. Sus enlaces con grupos de intelectuales han crecido, recuperando lo perdido en su momento por el Ingeniero Cárdenas. No ha cerrado las puertas de diálogo con muchos grupos empresariales, tanto grandes como medianos y pequeños empresarios. Reafirmó claramente la idea de que su actividad estará determinada por el constante llamado a la paz y al orden. Y tras un año difícil, aún se mantiene en el primer lugar de las preferencias electorales. En síntesis: Andrés Manuel mantuvo su perfil de honestidad, consolidó una imagen pacífica, tiene un liderazgo indiscutible, su popularidad está aún al alza, está a un paso de la candidatura, consolidó su propio “estado mayor”, su partido está unido, su base social crece constantemente y sus aliados aumentaron. Muchos perdieron, pocos quedaron tablas, pero López Obrador ganó demasiado, precisamente cuando muchos apostaron a que perdiera todo. Para él empieza otro camino⁶² y la meta es obvia.

Conclusiones

La cultura política mexicana ha estado caracterizada siempre por la dinámica de la fuerza. Para los Iturbide, Santa Anna, Díaz, Carranza, Calles, Alemán o Díaz Ordaz, sólo existió el lenguaje *del más fuerte*, del que *manda porque puede*, lo que en el siglo XX se sintetizó en la famosa y coloquial “Ley de Herodes”. A su vez, la política en México siempre ha sido vista como objeto en sí, en tanto que es *fuerza principal tanto de control social e ideológico, como de estatus y riqueza*⁶³. Por tanto, la pelea por dicha fuente ad-

quiere entre nosotros una forma sanguinaria, donde sólo la *fuerza directa* es el medio efectivo que garantiza la victoria permanente. En el fondo, el régimen autoritario postrevolucionario no fue sino un proceso histórico, donde la fuerza directa fue hecha *un sistema complejo*, para mantener la potestad del poder para una élite caudillista, corporativa y violenta.

La transición democrática tan mentada tiene que ver con el problema de pasar de ese régimen autoritario a la democracia, dentro de un ambiente diametralmente apuesto a la dinámica del más fuerte. El último año, que si bien en lo general estuvo dentro de un contexto de paz, la dinámica de la fuerza directa estuvo al día. El uso de los aparatos de Presidencia, el manejo de los tribunales, los votos facciosos en la Cámara de Diputados o la convocatoria a las masas para llenar las calles, han sido formas de fuerza directa, mismas que no han estado en función de la construir la democracia, sino para determinar la lucha descarada por el poder.

Esto ya lo conocemos, nuestra experiencia indica que nunca la lucha descarnada por el poder en sí, ha sido fruto del consenso nacional y que sus resultados hubieran garantizado el desarrollo del país, muy por el contrario.

Esto no quiere decir que la fuerza no sea una parte esencial de la política, es de hecho su elemento fundamental, dado que el objetivo realmente único de la política es el poder⁶⁴. El asunto es que el uso de la fuerza política *debe darse según reglas explícitas, de consenso y preferentemente pacíficas*, porque de lo contrario, cada actor asumirá el uso de dicha fuerza como crea conveniente o según los “usos y costumbres”, que en nuestro caso son de funestos resultados.

En este sentido, no importa quién pueda ganar en el 2006, lo importante es que sea garantizado por todos los actores políticos, un proceso democrático, ordenado y pacífico. Y lo fundamental es que los procesos de elección democrática otorguen las condiciones necesarias para dar paso a la reforma del Estado y a la discusión y consenso de las políticas de desarrollo. Es decir, *las reglas de la política mexicana deben cambiar*.

Sólo hemos visto una faceta de la guerra política, aprendamos de ella, pero prevengamos todos que la guerra no pase a otra de sus facetas, los mexicanos ya conocemos casi todas ellas y no las necesitamos.

⁶² “AMLO da por terminada la resistencia civil por el desafuero”, en *El Financiero*, 10/mayo/2005, p. 37.

⁶³ Hansen, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, Traducción Clementina Zamora, 1998, Siglo XXI, México, pp. 174-224.

⁶⁴ Sartori, Giovanni, *La política. Lógica y método de las ciencias sociales*, Traducción Marcos Lara, 2000, FCE, México, pp. 208-211.

Los límites de la desobediencia civil y la resistencia pacífica: experiencias distintas, discursos distintos

Sergio Tamayo*

Como hemos visto en el caso de México, las prácticas de desobediencia civil, de resistencia pacífica y de participación ciudadana no son exclusivas del movimiento generado, en el año 2005, a raíz del desafuero de AMLO. Durante 1985 y hasta 1988, el PAN realizó diversas acciones contra el fraude electoral y la limitada democracia representativa. Poco después, en el estado de Tabasco, a raíz del conflicto electoral entre el PRI y el PRD, el excandidato perredista a la gubernatura del Estado, Andrés Manuel López Obrador, llamó a realizar explícitamente este tipo de acciones. El clímax fue la caravana de protesta que realizaron desde Tabasco a la ciudad de México.

“**D**iputadas y diputados: como deben suponer, estoy acosumbrado a luchar, *no soy de los que aceptan dócilmente condenas injustas. Me voy a defender y espero contar con el apoyo de hombres y mujeres de buena voluntad que creen en la libertad, en la justicia y en la democracia. Les repito, no me voy a amparar ni solicitaré libertad bajo fianza, porque sencillamente no soy culpable y porque así protestaré de manera pacífica ante la arbitrariedad que se comete en mi contra y en contra de quienes luchan por la democracia y rechazan la injusticia...* No soy un ambicioso vulgar. *No llevaré a nadie al enfrentamiento.*”

Todo lo que hagamos se inscribirá en el marco de la resistencia pacífica”. (cursivas mías). Esto dijo Andrés Manuel López Obrador (AMLO), Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en su discurso ante el pleno de la Cámara de Diputados, erigido en jurado de procedencia para su desafuero, el jueves 7 de abril de 2005.

Seis días antes, el 1 de abril, se había observado una espontánea concentración de ciudadanos en la Plaza Mayor. Ante la posibilidad del desafuero del Jefe de Gobierno, se iniciaron las acciones de desobediencia civil y resistencia pacífica. Fueron acciones anunciadas y bien organizadas. La gente estaba atenta a los sucesos y dispuesta a participar en las movilizaciones que AMLO y otros perredistas convocaran. La culminación fue la gran marcha del silencio que con-

centró 1 millón 200 mil personas efectuada el 24 de abril. La resistencia tuvo éxito.

Estas movilizaciones, aunque han sido de las más impactantes a nivel nacional, no han sido inéditas en el país. La izquierda social las ha utilizado ampliamente, pero no las había fundamentado de esta manera. Ha sido sobre todo la derecha, a través del Partido Acción Nacional, que durante los ochenta se movilizó abiertamente y argumentó políticamente sobre la importancia y la legitimidad de la desobediencia civil.

De esto último trata este artículo. Me propongo situar en contexto histórico las movilizaciones de resistencia que se efectuaron recientemente para protestar contra el desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Fe-

* Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco. Agradezco la colaboración del sociólogo Moisés Sinhué García Bartolo en la recopilación de fuentes.

deral (DF), Andrés Manuel López Obrador. No es pretensión de este trabajo explicar la situación política del desafuero¹. Al contrario, la intención es ubicar en retrospectiva la experiencia de la resistencia pacífica del 2005, comparándola con la práctica ejercida por el PAN entre 1985 y 1988. Destaco sobre todo el significado de la desobediencia civil como estrategia de acción de la ciudadanía contra el mal gobierno. Lo importante aquí es notar que los actores políticos, dependiendo de la situación de poder en que se encuentran, consideran a la desobediencia civil como legítima, en unos casos, o ilegal, en otros. Los discursos cambian dependiendo de las experiencias históricas.

En la primera parte describo someramente una cronología de los eventos de resistencia civil en el caso de AMLO, únicamente para situar el punto de referencia. En la segunda parte discuto algunos conceptos básicos de la desobediencia civil a partir de Norberto Bobbio y Jürgen Habermas. En la tercera parte, describo la experiencia de desobediencia civil del PAN entre 1985 y 1988, en el marco de la entonces justificación política de tales movilizaciones.

¿Qué permitió la resistencia pacífica en el caso de AMLO?

Los eventos que llevaron a la organización de grandes manifestaciones de resistencia pacífica en México, durante abril y mayo de 2005, comenzaron doce meses antes. El 18 de mayo de 2004, se inició la solicitud de juicio de procedencia por parte de la Procuraduría General de la República (PGR), a la Cámara de Diputados, para desaforar al Jefe de Gobierno del DF, y entablar un juicio penal por desacato. En efecto, un particular había reclamado la invasión de un predio de su propiedad por las autoridades del Distrito Federal debido a la construcción de un camino de acceso a un hospital. Como resultado de la demanda, un juez ordena la suspensión de las obras, mientras se define la situación jurídica del acto reclamado. Aparentemente las autoridades del DF no acatan la orden del juez. En consecuencia, pero sin comprobar fehacientemente los cargos, el Ministerio Público demanda a AMLO por “desacato”. El

¹ Para adentrarse en diversas opiniones sobre el caso del desafuero véase la revista *Memoria*, 196, junio de 2005, que lleva el título de “Los saldos de la Batalla”. Asimismo, las fuentes consultadas fueron: Revista Proceso; Revista La Nación, órgano de información y análisis del Partido Acción Nacional; Diario La Jornada; Memoria, Revista de Política y Cultura del Cemos, No. 196, junio de 2005; Red Voltaire: <www.redvoltage.net>; <www.amlo.org.mx> (página electrónica de Andrés Manuel López Obrador); <www.senadorcorral.org> (página electrónica del senador Javier Corral Jurado).

asunto, aparentemente jurídico, puso en debate, en los medios de comunicación durante 12 meses, el fondo político del problema, y la actitud antidemocrática y autoritaria con que el gobierno federal, representado por el presidente Vicente Fox y la PGR, enfrentó el asunto. Para la gran mayoría de la ciudadanía el caso era eminentemente político: se quería desplazar de la contienda electoral por la presidencia de la República de 2006, a AMLO, uno de los principales contrincantes.

El evento ha mostrado diversas aristas en la política de la confrontación. Un primer elemento es el enfrentamiento inherente que se da entre diversos poderes de la Nación, principalmente entre los ejecutivos Federal y Local, y entre los diversos niveles del Ejecutivo y los diversos niveles del Legislativo, cuando las hegemonías son de distinto signo político. Detrás del conflicto de apariencia formal está el choque de diversas concepciones y estrategias políticas que involucran distintos proyectos de nación y distintos realineamientos de fuerzas sociales y políticas². De ello da cuenta el contexto inmediato en que se situó el intento de desaforar el Jefe de Gobierno: la primera pretensión de enjuiciarlo por desacato que se dio durante el año 2002 en torno al litigio por el predio Paraje San Juan. Luego vino la campaña de desprestigio por actos de corrupción de exfuncionarios del gobierno perredista, que se caracterizó por divulgar grabaciones de figuras del PRD, en lo que se llamó “la crisis de los videoescándalos” y “el complot oficial” contra AMLO. Además, la confabulación entre priístas y panistas en el Congreso de la Unión para reducir ingresos al gobierno local y ahogarlo financieramente. Todo ello con el mismo objetivo de detener al Jefe de Gobierno en su carrera hacia la presidencia en el 2006³.

Casi doce meses después de iniciada la demanda alrededor del predio El Encino, el viernes 1 de abril de 2005, legisladores del PRI y PAN aprobaron iniciar el proceso de desafuero en contra de AMLO, y constituir ese órgano legislativo como escenario de un juicio de procedencia. Los perredistas, en consecuencia, llamaron a la resistencia civil y movilizaciones de protesta “pero todas pacíficas, todas dentro del marco de la ley”. Fue este día que la sección instructora aprobó el dictamen de desafuero. Al Zócalo empezaron a llegar ciudadanos de manera espontánea. La asociación Redes Ciudadanas instaló un templete y orga-

² Vasrgas Lozano, Gabriel. “El desafuero: neoliberalismo versus defensa de los bienes públicos”, en *Memoria* (México, D.F.), 196, junio de 2005, pp. 31-33.

³ Díaz-Polanco, Héctor, en “El desafuero, Paisaje después de la batalla”, *Revista Memoria 196* (México, D.F.), junio de 2005, pp. 5-8.

nizó un mitin. Llegó la candidata del PRD por la gubernatura del Estado de México, Yeidckol Polevnsky, para encabezar un “improvisado mitin de protesta”. Los oradores se pronunciaron por actos sin conflictos (*sic*). Martí Batres, representante del PRD capitalino presentó un plan de cuatro puntos: 1. Realizar sólo acciones pacíficas y deslindarse de cualquier acto violento; 2. Correr la voz para que todos los capitalinos se concentraran en el Zócalo el día que AMLO compareciese ante el pleno de la Cámara de Diputados. 3. Registrar a López Obrador como su candidato presidencial, aun cuando llegara a estar en la cárcel; 4. Apoyar para que el PRD gane las elecciones en el Estado de México. Desde entonces voceros de la derecha, del PAN, y del gobierno federal, consideraron las acciones de resistencia pacífica como una provocación contra el orden constitucional.

El 7 de abril, la mayoría de los representantes de la Cámara de Diputados aprobó el desafuero del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y permitió que el Ministerio Público Federal solicitara a un juez el inicio del proceso penal. Con 360 votos del PRI, PAN y PVEM a favor; 127 del PRD en contra y 2 abstenciones, se concretó la inhabilitación de López Obrador. Por la mañana se concentraron en el Zócalo capitalino decenas de miles de mexicanos para repudiar el desafuero.

Los diputados del PRD definieron 18 acciones de resistencia civil contra el desafuero de López Obrador. Un plan de resistencia civil, simbólica y pacífica tanto dentro como fuera del Palacio Legislativo; visitas a 100 ciudades del país; trasladarse al rancho de la familia del presidente Vicente Fox en la ciudad de San Cristóbal, Guanajuato, para expresar su repudio a los intentos de desafuero; hacer una visita multitudinaria al predio El Encino, por el que se desató el proceso contra AMLO; sumarse al ayuno que ya habían iniciado senadores del PRD frente a Los Pinos; y promover un acto luctuoso llevando una ofrenda floral al monumento de Francisco I. Madero⁵, que se encuentra frente a la casa presidencial de Los Pinos.

AMLO decidió recorrer el país para realizar asambleas en las plazas públicas e “informar a México sobre el atropello a las libertades ciudadanas”. El 22 de abril, el juez 12 de

⁴ Francisco I. Madero, el precursor de la Revolución Mexicana, se comparó al caso de AMLO, pues aquel habría sido encarcelado injustamente por el presidente Gral. Porfirio Díaz, con el mismo objetivo de desplazarlo de la contienda electoral. Este incidente de lucha democrática desataría la Revolución Mexicana de 1910. Lo paradójico es que los panistas han elevado a Madero como su heraldo de la democracia. Según sus adversarios, el caso de AMLO mostraría, en comparación con el caso de Madero, la hipocresía conservadora del PAN en la actualidad.

distrito, negó la orden de presentación solicitada en contra de AMLO por la PGR, con el argumento de que el Ministerio Público había dispuesto “de la libertad personal del indiciado sin que estuviera a su disposición”. Este fue el primer asomo de flexibilidad que el gobierno federal mostraba ante las acciones de resistencia pacífica. Al parecer, las presiones externas —la unanimidad con que los medios extranjeros interpretaron el desafuero de AMLO, llamándolo “un acto golpista” y “contra la democracia” —así como el temor de desencadenar una movilización de masas que pusiera en peligro la gobernabilidad, la estabilidad del país y de la economía, determinaron esa actitud menos intolerante de la presidencia.

El domingo 24 de abril se llevó a cabo la Marcha del Silencio⁵. Según diversas fuentes, la participación habría sido entre 750 mil y 1 millón 200 mil personas. De cualquier forma, la manifestación ha sido la más grande que se haya registrado en los últimos años en el país. Participaron simpatizantes del PRD y del jefe de Gobierno, pero también miles que se manifestaron en contra de una acción que consideraban injusta “a todas luces” y como “una canallada”, a pesar de que la gente no simpatizara con AMLO ni con su gobierno.

Al día siguiente, después de ser desaforado por la Cámara de Diputados, de haberse separado de sus funciones como jefe del gobierno capitalino, y a pesar de las críticas de sus adversarios, AMLO regresó a ocuparse nuevamente de sus oficinas. Apenas dos días después, el 27 de abril, el presidente Vicente Fox anunciaba la renuncia del Procurador General de la República, el general Rafael Macedo de la Concha. Entonces, la PGR determinó no ejercer acción penal contra AMLO, aunque lo siguió considerando presunto responsable de desacato.

¿Fueron las acciones de resistencia y desobediencia civil las que impactaron a la clase política y modificaron la dirección de acciones injustas impuestas por el gobierno mexicano? ¿Cuál ha sido el resultado de otras acciones similares? ¿Qué significa jurídica y políticamente la desobediencia civil?

De acuerdo a algunos analistas, las movilizaciones promovidas por AMLO tuvieron un doble carácter: presionar y asustar a sus adversarios demostrando que tenía un gran poder de convocatoria, y demostrar a éstos que podía fre-

⁵ La Izquierda asoció este acto con la Marcha del Silencio efectuada por el movimiento estudiantil de 1968. Pero omitió la realización en 1985 de otra Marcha del Silencio, que el PAN convocó en el marco de una jornada de resistencia pacífica en la ciudad de Monterrey y que fue reprimida por el entonces gobierno priísta.

nar o controlar a sus seguidores para evitar desbordamientos sociales⁶. Estas dos cuestiones no son aspectos mínimos. La paradoja de las acciones de masas, cualquiera que estas sean, tienen dos objetivos: demostrar públicamente la fuerza social contra una acción considerada como injusta; y el problema de que las masas puedan desbordar a sus líderes en cualquier momento y generarse una situación fuera de control tanto de las autoridades, como de los mismos dirigentes del movimiento. AMLO no es, según esta orientación, ningún enemigo (o adversario) fundamental de las élites económicas y políticas. No obstante, ciertos sectores internacionales presionaron de manera importante al gobierno mexicano para que se abriera un diálogo con López Obrador. Al perecer, Televisa y TV Azteca se sintieron aliviados ante la posibilidad de la negociación entre AMLO y Fox para evitar que recurriera a más demostraciones de apoyo popular, y dejar el conflicto en el marco de la contienda electoral de 2006. Pero, la defenestración del general Macedo de la Concha, Procurador General de la República y el subprocurador de esa dependencia Vega Memije, puede ser considerado un triunfo de la resistencia ciudadana. De igual manera, puede calificarse una victoria el hecho de que la decisión de apoyar al Jefe de Gobierno para su candidatura presidencial recaiga en los electores y no en una decisión autocrática de un presidente de derecha.

Como he dicho, lo importante aquí es dilucidar los aspectos políticos de la desobediencia civil y no tanto la aclaración jurídica del hecho mismo del desafuero. Las acciones de AMLO y la ciudadanía en general nos llevan a reflexionar sobre la importancia de esta acción colectiva a partir de argumentos ideológicos y algunas experiencias recientes.

¿Qué es la desobediencia civil?

La desobediencia civil es una acción colectiva que busca demostrar públicamente la injusticia de la ley, con el objetivo de derogarla o modificarla. En el léxico del estudio de los movimientos sociales, puede entenderse como una estrategia política o una forma de lucha ciudadana. Como estrategia política, se fundamenta en una filosofía de cambio social pacífico. Como forma de lucha ciudadana, se erige en el conjunto de repertorios de la movilización social y el derecho a la resistencia.

En los procesos de legitimidad del Estado, la sociedad civil puede comportarse de forma diversa, que va desde

⁶ Almeyra, Guillermo. "El lío con el 'Sr. López'", en periódico *La Jornada*, domingo 8 de mayo de 2005.

actitudes de aceptación e identificación política, hasta modos de oposición más radicales, tales como: la obediencia consciente, el respeto formal a las instituciones, la evasión oculta, la desobediencia pasiva, la objeción de conciencia, la desobediencia civil, la resistencia pasiva y la resistencia activa, en ese orden. La desobediencia civil es pues un modo de comportamiento individual o colectivo frente al Estado. Se expresa en diferentes formas de movilización, algunas de las cuales coincide con otros modos de comportamiento, como la objeción de conciencia y la resistencia pacífica. Esto significa, en la relación Estado-sociedad civil, que tanto es legítimo obedecer la ley, como el hecho de desobedecerla. Si aplica un caso de injusticia, es una acción lícita. Pero precisamente por esta distinción de modos de comportamiento colectivo, para Habermas⁷ la resistencia activa es más eficaz que la desobediencia civil. Es, podría agregar, un grado mayor de radicalidad. Desobedecer puede mirarse como resistencia pasiva; resistir activamente puede considerarse un acto de movilización que puede transgredir, aunque no siempre, los límites del sistema.

En general, para los partidarios de la desobediencia civil y la resistencia pacífica son tres los casos en que podría aplicarse una acción de este tipo: el caso de que se de una ley injusta (casos muy concretos de injusticia manifiesta, como el de AMLO); el caso que se de una ley ilegítima (emanada de quien no tiene capacidad de legislar), y el caso de que se de una ley inválida (o inconstitucional)⁸.

Es necesario, para todo acto de desobediencia haber agotado las posibilidades de la acción legal. Pensar en actos de resistencia significa que éstos no lleguen a dimensiones tales "que pongan en peligro el funcionamiento del orden constitucional"⁹. Para los liberales, la desobediencia civil es una acción ilegal pero legítima, colectiva y pública, pero no violenta, que apela a principios éticos para obtener un cambio en las leyes o en los programas de gobierno¹⁰.

Habermas añade a la definición anterior, el hecho que los desobedientes civiles se plantean el ajuste de una norma pero sin cuestionar el sistema jurídico y político en su totalidad. De ahí, la limitación de estas acciones para pen-

⁷ Habermas, Jürgen, "La desobediencia civil, piedra de toque del Estado socrático de Derecho" en Jürgen Habermas, *Ensayos Políticos*, Barcelona, Ediciones Península, 3era. Edición, 1988 [1997].

⁸ Véase Bobbio, Norberto, "Desobediencia Civil", en Norberto Bobbio, Incola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1981 (10ª. Edición 1997).

⁹ Habermas, *Op. cit.*

¹⁰ Véase a Rawls, J., *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978; d'Entrèves, A. Passerin, *Obbedienza e resistenza in una società democratica*, Milán, Edizioni di Comunità, 1970; y Bobbio, *Op. cit.*

sar un cambio de mayor envergadura; pero también por la ambigüedad con que los liberales se enfrentan ante las acciones de desobediencia.

En efecto, para cualquier ordenamiento jurídico, el deber fundamental de cada persona es el de obedecer las leyes. “La ley es la ley” dicen los defensores irredentos del orden público. La obediencia política (a las leyes) es condición y confirmación de la legitimidad del ordenamiento constitucional o del gobierno en particular. Un gobierno legítimo fomenta la obediencia y desalienta la desobediencia: “Mientras que la obediencia a las leyes es una obligación, la desobediencia es algo ilícito y como tal diversamente castigada”¹¹. Por esta razón, Habermas considera que el dilema de los liberales es, por un lado, la necesidad del orden; por otro lado, deben ellos justificar la libertad de los individuos de resistir al Estado y la colonización autoritaria de la vida privada. El lado más conservador de esta perspectiva pensaría que “la resistencia no violenta, es violencia” y que “la desobediencia civil no violenta también es ilegal”. El manifestante es considerado agresor, perturbador del orden público que amenaza la seguridad de la ciudadanía y de la nación¹².

En este sentido, deberíamos pensar la desobediencia civil como una acción colectiva que presenta una doble paradoja: en primer lugar, la desobediencia civil, como dice Habermas, es una protesta moralmente fundamentada, un acto público que se anuncia de antemano, que incluye un propósito de violación de normas jurídicas, pero sin poner en cuestión el ordenamiento jurídico en su conjunto. Este tipo de acciones tiene pues que admitir las consecuencias que podría acarrear el hecho de violar una norma jurídica. Pero la violación de la norma tiene un carácter exclusivamente simbólico. Aquí, según Habermas, es donde reside el límite de los medios no violentos de protesta, pues esa propensión hacia lo meramente simbólico, no puede modificar necesariamente lo establecido por las leyes, es decir, no puede modificar la estructura institucional.

En segundo lugar, la desobediencia civil puede entenderse como movilización social, que transgrede el orden público. Es vista con recelo por la autoridad, pues quien se decide a actuar en desobediencia civil juega obligadamente con la seguridad jurídica del Estado. Las acciones de masas pueden rebasar los límites y marcos que la propia desobediencia se impone.

¹¹ Bobbio, *Ibid.*

¹² Tamayo, Sergio, *Espacios Ciudadanos, la cultura política de la ciudad de México*, México, Frente del Pueblo, Sociedad Nacional de Estudios Regionales, A.C., Unidad Obrera y Socialista, 2002. Véanse capítulos 9 y 10.

Precisamente, el fenómeno de la transgresión es lo que determina la cautela, tanto de la autoridad como de los organizadores, sobre las acciones de desobediencia civil. Eso pasó en 1988, cuando el supuesto vencedor de las elecciones presidenciales, el ahora perredista Cuauhtémoc Cárdenas, prefirió postergar acciones de resistencia activa contra el fraude electoral. Eso pasó también en las acciones de resistencia pacífica organizadas por López Obrador, que llevó a un acuerdo necesario entre el presidente Vicente Fox y el jefe de Gobierno del DF. Ambos quisieron evitar que el descontento rebasara los cauces de lo tolerable. Las acciones de desobediencia civil se entienden pues como un medio, como formas de persuasión, que tienen una finalidad, un propósito específico; pero la persuasión-negociación puede, en un momento dado, ser sustituida por la persuasión-coerción y entonces las acciones se transforman¹³. Los recursos de la movilización cambian tanto como los movimientos sociales, porque son transiciones que transgreden antiguas institucionalidades, y se vuelcan hacia la formación de nuevas instituciones¹⁴.

Por esta razón, la desobediencia civil y la resistencia pacífica han sido aplicadas indistintamente por organizaciones de izquierda y derecha. Cada una, especialmente los grupos de derecha y neoliberales, la han justificado o condenado dependiendo de dónde se han colocado con respecto al ejercicio del poder. La reivindican cuando son oposición. La condenan cuando son gobierno. De eso trata el siguiente apartado.

La justificación política de la derecha sobre la desobediencia civil

En la década de los ochenta el PAN maduró una política agresiva de movilizaciones por el sufragio efectivo. Durante esos años desarrolló, por primera vez, una teoría acerca de la desobediencia civil basada en autores clásicos y en grandes personalidades como Thoreau, Tolstoi y Gandhi¹⁵.

Coincidió con un momento marcado por el interés creciente del sector empresarial por la política nacional, así

¹³ Stewart, Ch., C. Smith y R. Denton, *Persuasion and social movements*, Prospect Heights, Illinois, Waveland Press, 1989.

¹⁴ Véanse a Alberoni, F., *Movement and Institution*, Nueva Cork, Columbia University Press, 1984; y Alberoni, F., *Enamoramiento y amor*, España, Gedisa, 1993.

¹⁵ La reflexión de este apartado se basa en la descripción de la desobediencia civil del PAN que se publicó en Tamayo, Sergio. *Los veinte octubre mexicanos, ciudadanía e identidades colectivas*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 1999. Véase también Tamayo, Sergio. *Violencia y no-violencia en los movimientos sociales*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, colección de estudios urbanos, 1996.

como con una mayor auto-confianza de los empresarios a fin de manifestar abierta y políticamente sus puntos de vista y su crítica sistemática al gobierno. Según los empresarios, las libertades políticas eran el instrumento para ejercer una mayor presión al gobierno y hacerlo cambiar hacia posiciones más liberales. Para el PAN, la extensión de los derechos políticos le abría una genuina oportunidad de convertirse en la segunda fuerza electoral e instalar un sistema bipartidista en México. Desde entonces esta idea se ha ido enraizando cada vez más, sobre todo a partir de las experiencias electorales de 1983¹⁶.

El fraude electoral de 1985 fue el principal acontecimiento que llevó a Acción Nacional a una participación activa de carácter masivo. De esta fecha hasta 1988, reivindicó el derecho a la desobediencia civil. Efectivamente, en el mes de julio de 1985 se realizaron elecciones federales para elegir diputados y senadores. Ante los resultados de la votación, los partidos de oposición denunciaron que se había cometido un gran fraude electoral. La prensa estadounidense dudó también de la legitimidad del proceso y el *Wall Street Journal* acusó al PRI de haber cometido manipulación electoral. Como consecuencia, se dieron varias protestas ciudadanas, principalmente en los estados del norte de México. En Monterrey el PAN organizó la marcha del silencio, ante la cual la policía local reaccionó, reprimiendo a los participantes; en el estado de Sonora los panistas bloquearon la línea fronteriza en Agua Prieta y Naco, y fue allí donde un líder de ese partido dijo exaltado: “De Sonora vino la revolución, de Sonora saldrá la nueva revolución pacífica capaz de cambiar la estructura del poder”. La resistencia activa no paró ahí, en el estado de Chihuahua hubo manifestaciones en la ciudad principal y en Ciudad Juárez; los presidentes municipales del PAN Francisco Barrios y Luis H. Álvarez iniciaron una “campaña por el respeto a la voluntad popular”, con una huelga de hambre. Este acontecimiento se ha documentado como el primer antecedente de la desobediencia civil practicado por el PAN.

Pero las protestas continuaron. El partido denunció al ejército por confiscar las armas de la policía en los municipios panistas de Ciudad Juárez y Chihuahua. Las reacciones contra el PAN de otras fuerzas sociales no se hicieron esperar. El Comité de Defensa Popular (CDP) de Chihuahua (organización social izquierdista, que formó después el Partido del Trabajo, PT) y la Confederación de Trabajadores de

México (CTM) liderada por el entonces nonagenario Fidel Velásquez apoyaron las operaciones del ejército y descalificaron los actos de resistencia panistas. Ante la generalización de las movilizaciones, el Estado respondió con más violencia institucional, sobre todo contra simpatizantes panistas en Agua Prieta, Sonora y en Chemax, Yucatán.

Nuevamente, en las elecciones estatales de 1986 en San Luis Potosí y Chihuahua, el PAN organizó acciones de desobediencia civil contra el mismo tema: el fraude electoral. En San Luis Potosí participaron cerca de 30 mil personas que reivindicaban el triunfo electoral del Frente Cívico; en Chihuahua se conformó el Movimiento Democrático Electoral integrado por el PAN, el PSUM (Partido Socialista Unificado de México) y el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), que además, recibió el apoyo de la jerarquía de la Iglesia y los empresarios. De este modo, el Obispo de Chihuahua y todos los sacerdotes de la diócesis leyeron en sus homilias dominicales un escrito donde se decía que el pueblo había sido víctima de la arrogancia de aquellos quienes detentaban el poder. La Iglesia Católica en Chihuahua decretó el cierre de todos los templos como protesta contra el fraude.

En 1988, a sólo pocos meses de las elecciones presidenciales, Acción Nacional protestó contra el fraude en las elecciones locales de Monclova, Coahuila, bloqueando 70 de las 75 carreteras principales que llevaban a la ciudad de México. Los manifestantes cargaban mantas que decían: “Disculpe las molestias que esto le ocasiona, estamos trabajando por la democracia”.

Esta acción de los panistas tuvo un importante impacto de persuasión en la sociedad civil. La efervescencia, que provocaron tales acciones, se extendió en todos aquellos lugares donde Acción Nacional tenía influencia política. El PRI, entonces, reaccionó en consecuencia y Jorge de la Vega, presidente de éste en 1988, fue firme contra el PAN cuando declaró categórico:

Hay un intento de romper el Estado de derecho y el orden civil que gobierna a los mexicanos (...) No es posible considerar planes de oposición que, protegidos por nuestro régimen legal, propongan rutas alternativas que invalidan en la práctica las palabras y el espíritu de la ley¹⁷.

¹⁶ Recordemos que en julio de 1983 el avance electoral del PAN se hizo evidente en algunos estados del norte: Sonora, Chihuahua y Durango. En la ciudad de San Luis Potosí, el Frente Cívico apoyado por el PAN, ganaba las elecciones.

¹⁷ Véase el artículo de Camaño Uribe, Ángel, “La Desobediencia civil y el derecho de resistencia ante la moral y el derecho”, en *La Nación* 1752, 1 de abril de 1988.

El PAN respondió con el argumento de que la desobediencia civil no era un acto ilegal; su representante Felipe Tena Ramírez dijo, respondiendo a De la Vega, que no siempre el derecho del Estado era constitucional; es más, señaló, “el derecho constitucional es el derecho del Estado, cuando el Estado es de derecho”; pero, ante un Estado inconstitucional, el Estado no es de derecho y así, para el APN, la desobediencia civil no era de ningún modo ilegal porque no estaba prohibida por ley alguna. El mismo Luis H. Álvarez en una editorial en la revista *La Nación*, en relación con las elecciones de 1988, argumentaba lo siguiente:

El autoritarismo es la negación de la autoridad. Es el recurso de un poder sin soporte moral. Expresión de ese grito agonizante, es la reciente serie de amenazas de los voceros del sistema contra quienes hemos hablado de desobediencia civil o de resistencia pacífica. Sabe el régimen que en la medida en que el pueblo tiene conciencia de que es su obediencia al gobierno la que le permite a éste sostenerse y le niega tal obediencia, su capacidad de oprimir, de reprimir y de violar la ley se ve mermada y su autoridad declina y languidece. Por eso le teme. (Pero) Acción Nacional ha pugnado siempre por el camino legal, por el método pacífico como procedimientos para promover el cambio social, económico y político. Es la cerrazón del régimen la que los vuelve inútiles y frustrantes, es el autoritarismo y el sistema de privilegios los que pueden hacer pensar en otras vías¹⁸.

En este contexto, el PAN justificó su política de acción con otras experiencias de desobediencia civil como parte fundamental de su campaña electoral. La revista *La Nación* abrió un amplio espacio para debatir y analizar el significado de la desobediencia civil.

¿Cuáles fueron las bases que el PAN tomó para fundamentar las acciones de no-violencia? El 12 de marzo de 1988, en la Asamblea Nacional Ciudadana del PAN, Manuel Clouthier¹⁹ describió ampliamente el significado de la desobediencia civil: se basa en el poder ciudadano para romper el equilibrio político tradicional a través de la resistencia

civil activa²⁰. El poder ciudadano tiene que romper el consenso pasivo que el sistema político había promovido, e instalar el consenso activo a través de métodos democráticos y plurales por una participación real y efectiva de la sociedad civil. Clouthier consideraba que frente a una autoridad ilegítima había sólo cuatro opciones:

1. Complicidad: colaborar con una autoridad injusta e ilegítima
2. Silencio y subordinación pasiva: aceptar el desorden y la injusticia
3. Rebelión violenta: una muy difícil justificación moral con resultados siempre negativos.
4. La resistencia civil pacífica y activa

Era esta última la alternativa para los ciudadanos. Era a través de tal resistencia civil, activa y pacífica, con la que O’Connell liberó a Irlanda de Inglaterra, Gandhi venció al imperio británico en la India, Luther King Jr. reivindicó los derechos civiles de los negros en los Estados Unidos, y con la que el pueblo filipino había conquistado recientemente su democracia²¹.

La resistencia activa fue tomada como sinónimo de desobediencia civil, sin embargo, esta desobediencia no fue asumida como un acto destructivo, sino innovador. Los ciudadanos se conducirían como buenos ciudadanos, pero desobedeciendo en vez de obedecer. El artículo de Ángel Camaño²² revisa, desde el punto de vista del PAN, los orígenes históricos y filosóficos de esta práctica. Señala que en 1849 Henry David Thoreau rechazó la obligación de pagar impuestos a su gobierno porque decía que el dinero iría a pagar los costos de una guerra injusta, precisamente la guerra contra México. En otro ejemplo, la Constitución Francesa de 1789, en su Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, consideraba como un derecho la resistencia del individuo, así como el derecho del pueblo a la insurrección.

²⁰ Véase el discurso de Manuel J. Clouthier en la Asamblea Nacional Ciudadana, el 12 de marzo de 1988 y publicado en *La Nación No. 1752*, 1 de abril de 1988.

²¹ Sobre un análisis de las distintas experiencias referidas, véase a Asha, Rani, *Gandhian Non-violence and India’s freedom struggle*, Delhi, India, Shree Publishing House, 1981. También a King Jr, Martin L., *Why We Can’t Wait*. New York, New American Library, 1964. Además a Sharp G., *Power and Struggle. Part One: The politics of nonviolent action*, Boston, Porter Sargent Pulisher, 1984. Para la confrontación política en Filipinas véase a McAdam, Doug, Tarrow, Sidney y Tilly, Charles. *Dynamics of Contention*. Cambridge, Cambridge University Press, 2003[2001].

²² Camaño, *Op. cit.*

¹⁸ Cf. Editorial de Luis H. Álvarez, en *La Nación 1749*, 15 de febrero de 1988.

¹⁹ El candidato presidencial del PAN en las elecciones de 1988 fue Manuel J. Clouthier, antiguo presidente del Consejo Coordinador Empresarial y uno de los propietarios de tierras más afectados por las expropiaciones de Sonora y Sinaloa en 1976 por el gobierno de Luis Echeverría.

La justificación moral panista de la desobediencia civil tenía además referencias filosóficas de la Iglesia Católica. Ciertamente algunos autores cristianos han justificado el asesinato de un déspota, o la violencia por justicia social, como Tomás de Aquino quien no dudó en advertir: “quien mate a un hombre tiránico con el objetivo de liberar a su tierra natal, espreciado y recompensado”. Con estas referencias se describe de alguna forma la práctica revolucionaria de la Teología de la Liberación. Recordemos que la Conferencia Episcopal para América Latina (CELAM) celebrada en la ciudad de Medellín, Colombia, en 1968, insistió en que la insurrección revolucionaria con todo y la destrucción de vidas y bienes, era un terrible desenlace que sólo podría ser justificado en casos de desesperación popular, contra la violencia institucional y sólo si no hubiera otro medio para evitar la miseria y la injusticia. Señaló que si las clases dominantes mantuviesen sus privilegios usando métodos violentos, se hacían responsables frente a la historia de provocar revoluciones producto de la desesperación.

Acción Nacional transformó y combinó sus métodos tradicionales de participación ciudadana electoral, dirigiéndolas hacia una política más agresiva en el periodo de 1985 a 1988, con una enorme intervención ciudadana alrededor de los procesos electorales. La razón de este proceder era, en primera instancia, la pérdida de legitimidad del régimen priísta, por lo cual los ciudadanos tenían que luchar para restaurar el bien común. La justificación era precisamente el derecho a elegir, que había sido revocado.

Esta práctica, sin embargo, terminó muy rápido; en diciembre de 1988 el PAN empezó a vislumbrar la política renovadora neoliberal del PRI que era similar a sus principios. El mismo partido desanimó la acción social. La desobediencia civil se dio por concluida. Al parecer, el impacto de las movilizaciones panistas se reflejó en una mayor apertura democrática y en lo que algunos autores han llamado la transición pactada hacia la democracia y la conformación de una oposición leal del PAN, antes de la alternancia del 2000²³. Sin embargo, como estrategia política, esta práctica quedó en la historia, más aún, cuando el PAN dejó de ser

²³ Sobre el tema de la transición a la democracia y la alternancia véase a Garavito Elías, Rosa Albina. “Crisis de fin de régimen y transición a la democracia en México”, en Octavio Rodríguez Araujo (coord.), *Transición a la democracia. Diferentes perspectivas*, México, La Jornada Ediciones y UNAM, CIICH, 1996, pp. 67-109. Gómez Tagle, Silvia. “La ruptura en las elecciones mexicanas: 6 de julio de 1988”, en Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo (coords.), *El Nuevo Estado mexicano. II. Estado y Política*. México, Editorial nueva Imagen, 1992, pp. 195-223. Aziz Nassif, Alberto y Alonso, Jorge, “Votos, reglas y partidos”, en Alberto Aziz Nassif (coord.),

oposición y se convirtió en Partido en el Gobierno. De su justificación, pasó a su condena.

Conclusiones

No obstante, ya con anterioridad, al menos desde 1968, los movimientos sociales de oposición de izquierda recurrieron a este tipo de movilizaciones, entre ellas: tomas pacíficas de edificios públicos, invasiones de tierras, bloqueos de carreteras, otras acciones de tipo simbólico como marchar sin ropa por las calles, huelgas de hambre, etcétera. Diversas formas de manifestación pública, a lo que Habermas llama nuevas formas de protesta. Estos reclamos han tenido como objetivo principal persuadir a la población y al gobierno de la justeza de sus demandas. No obstante que esta práctica ha sido utilizada cíclicamente por los movimientos sociales, fue el PAN, antes y durante la campaña presidencial de Manuel Clouthier, quien al llevarlas a cabo, se dispuso a fundamentarlas teórica, legal y políticamente.

La congruencia política del PAN sobre la resistencia activa se vino a bajo cuando llegó al poder en el año 2000. La misma actitud asumida por el gobierno federal, en especial de la Presidencia y la Secretaría de Gobernación, ante las acciones colectivas anunciadas por AMLO y sus seguidores, generó confusiones en las filas panistas. Los diputados federales de este partido, siguiendo una misma orientación del voto por el desafuero, justificaron su comportamiento como eminentemente político y legítimo, y condenaron a la resistencia pacífica de la oposición: la valoraron como ilegal, irresponsable por sus efectos desestabilizadores, y porque llamaba innecesariamente a la violencia.

Sin embargo, y aquí se muestra la confusión, no todos los panistas pudieron argumentar lo anterior. El senador Javier Corral Jurado, miembro del CEN del PAN desde 1982, se pronunció en contra del desafuero, lo que inquietó a los dirigentes de su partido²⁴. No podía ser de otra manera para un dirigente que había participado en los actos de desobediencia civil que el PAN organizara a finales de los ochenta. “Nosotros llamamos a la desobediencia civil en Chihuahua”, dice el senador, “marcamos billetes, sellamos placas de vehículos y no pagamos impuestos. Pero había

México al inicio del siglo XXI, democracia, ciudadanía y desarrollo, México, Ciesas y Miguel Ángel Porrúa, 2003, pp. 65-96. Palma, Esperanza, *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, 2004.

²⁴ Véase la entrevista de Manuel Robles al senador panista Javier Corral Jurado, en revista *Proceso*, martes 26 de abril de 2005.

Económico

El impacto de la inversión extranjera directa en el empleo sectorial en México: un análisis prospectivo
Eduardo Loria Díaz y Luis Brito Cruz

Articulación de conocimientos para la innovación tecnológica y condiciones de desarrollo económico
Salvador Cisneros Montes

Salarios, precios y productividad, una aproximación al valor de la fuerza de trabajo en México
Jaime González Martínez

Distribución interindustrial de las ganancias de productividad en México
Héctor Cervini Iturre y Gabriela Barbosa

Perfil y estructura industrial de Guanajuato y Querétaro: un análisis de la producción, el empleo y los salarios
Rosalinda Arriaga Navarrete, Elitania Leyva Rayón y José Luis Estrada López

La industria automotriz de México: de la sustitución de importaciones a la promoción de exportaciones
Sergio W. Sosa Barajas

La dinámica transnacional de la agroindustria del limón y su hinterland agrícola en el Valle de Tecmán
Marco Antonio Merchand

Public debt sustainability. Notes on debt sustainability, development of a domestic government securities market and financial risks
Luis Foncerrada

Estudio de un portafolio en la frontera de media-desviación estándar no observable
Eneas A. Caldiño García

Determinantes externos del consumo privado en México
José Luis de la Cruz Gallegos y José Antonio Nuñez-Mora

Las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados dentro del ciclo presupuestario en México
Marcial Reyes Tépac

una filosofía fundamental: que el desobediente y el resistente civil estaban conscientes de que violar una ley tendría una consecuencia”. Por supuesto que la reflexión del panista tiene que diferenciarse de la resistencia civil de AMLO, pues a pesar que las acciones del PAN de ese entonces iban en contra del fraude electoral, que eran eminentemente políticas y partidistas y que tenían que ver con la democracia, como también lo fueron en el caso de AMLO, la caracterización del senador Corral de la resistencia del PRD contra el desafuero es como “una medida sólo para llamar la atención”, “ayunos que no ponen en peligro la vida de nadie, “acciones que son más un revanchismo que resarcimiento de la legalidad”, y “un enfoque claramente partidista y excluyente”. Argumentos éstos que se suman a aquellos que

ponen en primer lugar los peligros que las acciones de desobediencia pueden generar: anarquía social y violencia ilegítima. El PAN, ahora en el poder, argumenta hoy en los mismos términos que el PRI lo hizo antes durante las jornadas de resistencia pacífica de finales de los ochenta: las acciones de resistencia son un intento de romper el Estado de derecho y el orden civil; los planes del PRD propugnarían por alternativas que invalidan el espíritu de la ley.

Lo cierto es que la crítica del PAN sobre las acciones de resistencia de AMLO ante su desafuero no resiste una mínima valoración de neutralidad política. Los mismos argumentos de Luis H. Álvarez pueden ser aplicados al caso del desafuero: el autoritarismo contra AMLO se evidenció como un recurso del poder foxista sin soporte moral. Fue la cerrazón del régimen la que volvía inútil y frustrante cualquier camino legal para resolver las diferencias. Tal y como Manuel Clouthier dijera en 1998, la resistencia civil se pensó, pero ahora con AMLO, para romper el equilibrio político tradicional, una participación real y efectiva frente a un acto ilegítimo de autoridad.

La desobediencia civil ha sido pues una acción colectiva, no violenta, pública que desafía a la autoridad. La diferencia entre desobediencia civil y resistencia activa está en la radicalidad de las acciones.

Sin embargo, ninguna de las dos pretende, como en los casos del PAN, y de López Obrador, cuestionar el sistema en su conjunto. Es una serie de movilizaciones que impacta de forma simbólica a la opinión pública.

No obstante lo anterior, en tanto que la desobediencia civil transgrede de alguna manera el orden institucional, puede convertirse en una movilización subversiva, que vaya más allá de los límites institucionales. Juega así con la seguridad jurídica y puede rebasar sus propios límites. Por eso mismo la desobediencia civil se toma con cautela, tanto por la autoridad cuestionada, como por los propios organizadores y promotores de estas acciones colectivas. La decisión de superar este dilema está en manos de la ciudadanía.

Alcoholismo: del despojo de una herencia cultural a la caricatura del poder

Miguel Ángel Castillo Fuentes*
Marco Antonio Leyva Piña**

Solapado por los gobiernos, el alcoholismo nunca se verá en peligro de extinción. Al contrario, sus indicadores históricos, económicos, políticos y culturales dibujan un contexto a futuro que asegura mayor consumo, abuso y dependencia, de acuerdo al tipo de necesidad y el grado de inconformidad social. Al cliente (ciudadano) lo que pida. Las etapas que un alcohólico recorre, desde el consumo experimental hasta llegar a la adicción, parecen estar en función del malestar y pérdida del poder que experimenta la sociedad. Excelente mecanismo de control social.

Quiero más, más vino...

Que esta vida sólo
cuando se está loco
o se está borracho se soporta.

Y si se acaba el vino,
que fabriquen vino;
si se muere gente
que fabriquen más.

...y antes que se acabe
vamos a brindar.

Chava Flores (corrido 1966)

El fenómeno del alcoholismo en México, en la actualidad, es un problema de salud pública que se ha incrementando. Su estudio e investigación abarcan lo relacionado con la etiología, diagnóstico, evolución, prevención, tratamiento e impacto social. Para tener una visión integral del pro-

blema se considera necesario revisar algunos aspectos históricos asociados a la aparición de una conducta que hoy es catalogada como adictiva. Nos referimos a los fundamentos sociales y culturales de la respuesta adictiva; a los primeros vínculos del alcohol con la actividad laboral, así como el beneficio que recibe el Estado de la recaudación fiscal que aporta la industria del alcohol. Del mismo modo podemos registrar cómo al paso del tiem-

po, la bebida alcohólica ha sido introducida en la cultura alterando las relaciones entre los sujetos, de éstos con las instituciones y desde luego consigo mismo. En última instancia ese fondo cultural histórico ha servido de escenario para explicar por qué y cómo se construye la respuesta social e institucional hacia el alcoholismo, pero también ha sido aprovechado como telón para ocultar un conjunto de variables sociales, económicas y

* Psicólogo clínico-educativo, UVM-Tlalpan.

** Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-Iztapalapa

políticas que están en juego en el surgimiento y permanencia del alcoholismo.

En este proceso resalta el valor de la organización comunitaria para crear, desde lo colectivo, los primeros intentos de solución por medio de los grupos de autoayuda que, hasta el momento, son una de las opciones reconocidas por su favorable impacto en la atención del alcoholismo, incluso superando la respuesta institucional. Pensamos además, que un factor que alteró el tipo de relación que mantenía el hombre con el alcohol y que transgredió sus límites, es el modelo mercantil prevaleciente con la anuencia del Estado, en los patrones de comportamiento social y laboral haciendo del alcohol un artículo casi indispensable para los grupos sociales en su tránsito hacia la utopía del desarrollo social y el crecimiento personal. Derivado de ello, son palpables las consecuencias por el impacto de esta subcultura de la adicción –artificial y condicionada– sobre la calidad de vida de los individuos, los grupos y su sociedad.

Los símbolos del pasado, voces del presente

El encuentro con la bebida alcohólica en nuestro país se ubica en la zona de Tehuacán, hoy ubicada en el estado de Puebla. Ahí, desde el año 6 500 A.C., se registraron los primeros cultivos de maguey y, con ellos, la extracción del pulque. Hay cierto conocimiento sobre cómo se consumía dicha bebida. Se sabe, por ejemplo, que era de uso exclusivo de gobernantes o sacerdotes durante las ceremonias religiosas, llegando incluso a constituirse alrededor de ella toda una cultura deificada. De ella derivaron un conjunto de herramientas y técnicas diseñadas de forma especial para su cultivo y extracción, así como las prácticas de consumo¹.

De acuerdo a las crónicas de Fray Bernardino de Sahagún², toda persona que consumía pulque fuera de estos rituales religiosos era castigada con severidad, incluso con la muerte. Sólo los ancianos podían beber de él sin restricciones. En las crónicas se detalla cómo los españoles, sorprendidos por los fuertes castigos que se imponían a sí mismos los nativos, procedieron a su abolición. Sin embargo, las nuevas medidas adoptadas por los españoles no pudieron frenarlo, únicamente consiguieron incrementar,

de forma considerable, el alcoholismo entre la población indígena.

Con la conquista española, este ámbito del ritual religioso como contexto cultural para el consumo del pulque y otras sustancias hoy consideradas adictivas, se seculariza perdiendo su ropaje divino. Es el mismo Fray Bernardino de Sahagún quien habla, por primera vez, sobre la embriaguez a la que eran afectos los nativos. Describió problemas como el adulterio, la desintegración familiar y la violencia a causa del abuso de este producto³. Era la etapa de la Colonia. Los indígenas recibían salarios bajísimos (dos o tres reales) pero aún así tenían la capacidad de adquirir medio litro de pulque por medio real. El consumo del pulque se socializó y fueron los españoles quienes más tarde, con el apoyo del Estado, comenzaron el cultivo del agave así como a impulsar su producción y comercio. Este proceso consolidó la gran hacienda pulquera, receptáculo de parte de los inversionistas más poderosos y mejor organizados de la época. Tal fue el éxito del mercado pulquero que a finales del siglo XVIII representaba una de las actividades económicas más prósperas de la Nueva España. Fue el quinto impuesto más importante para la Real Hacienda⁴.

Cuadro A
Crecimiento del mercado pulquero

Año	Establecimiento del pulque
1864	513
1909	989
1953	1088

Fuente: Elaboración propia.

Aunque esta actividad económica se vio impactada por el movimiento de Independencia en 1810, la industria del pulque en el siglo XIX llegó a ser una de las más pujantes. Se expandió por toda la República mexicana y confirmó su poder económico e influencia política. Los establecimientos donde se expendía iban en aumento (Véase Cuadro A). Más tarde, la hegemonía del pulque como bebida nacional fue afectada por dos factores determinantes: la revolución mexicana y la apertura al capital extranjero que dio el presidente Porfirio Díaz. Esto

¹ *El Pulque, la Cultura y la Salud*, Cuadernos FISAC, Fundación de Investigaciones Sociales A.C., noviembre 1999, Año I, Vol. I, Núm. 002.

² Velasco, R., *Alcoholismo, Visión integral*, Trillas, México, 1998.

³ *Ibid.*

⁴ *El Pulque, la Cultura y la Salud*, Cuadernos FISAC. *Op. cit.*

facilitó la incorporación de nuevos patrones de consumo en la población mexicana y la cerveza se colocó entonces en la preferencia de los bebedores mexicanos. No obstante, las bebidas alcohólicas han representado una fuente importante para el Producto Interno Bruto en la historia del país (Véase Cuadro B).

Cuadro B Tasa de crecimiento anual del PIB de la Industria de bebidas alcohólicas	
Tipo de bebida	Periodo 1960/1970
Bebidas a base de agaves, salvo pulque	4.7
Aguardiente de caña, rones, habaneros y similares	2.2
Vinos y aguardientes de uva	7.3
Pulque	1.6
Cerveza	7.1

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980.

En la actualidad y con toda la fuerza que ha adquirido a través del tiempo, la industria de bebidas alcohólicas enfrenta fuertes presiones debido a cuatro factores específicos: el fisco, contrabando, piratería y adulteración. Con ello, además de impactar de forma negativa las ganancias de dicha industria, se dio pie a la proliferación del comercio informal y del *mercado negro* de este producto. Los efectos se reflejan en la pérdida de clientes cautivos quienes por añadidura corren el riesgo de sufrir trastornos en su salud por el consumo de bebidas adulteradas⁵. El fortalecimiento del mercado informal es notorio cuando observamos cifras estadísticas como las del Cuadro C.

⁵ Tal como le sucedió al *narco* en nuestro país que vio frenadas sus rutas de distribución en la frontera norte con EU, desde 1994 y después de los atentados del 11 de septiembre en EU, 2001; se obstaculizó su tránsito con la consecuente pérdida de sumas millonarias. En consecuencia se creó una pequeña industria que hoy se define como *narcomenudeo*: una práctica de distribución a pequeña escala para fomentar su consumo en el ámbito nacional y ha impactado de forma especial a los jóvenes y estudiantes de educación primaria y secundaria. De igual forma ahora el mercado del alcohol sufre los embates de los factores arriba mencionados y favorece el crecimiento de su comercio informal.

Cuadro C

- En nuestros días alcanza el mismo nivel del consumo formal con 13 ó 15 millones de cajas de alcohol al año
- Obtiene ganancias anuales de hasta mil 800 millones de pesos
- La industria formal enfrenta una pesada carga fiscal la cual indica que de cada peso que se paga, 72 centavos corresponden a impuestos
- El consumo Nacional Aparente es de 30 millones de cajas al año, pero los industriales establecidos reportan ventas de 16 millones de cajas
- Por cada botella (ron, vodka, güisqui o tequila) se vende una en el mercado negro. Equivale a pérdidas millonarias tanto para las compañías como para el fisco

Fuente: Periódico *La Jornada*, (6-febrero-2005, p.22) y Revista *Vértigo* No. 201, año IV (23-enero-2005).

El consumo del alcohol: entre lo sagrado y lo profano

Un asunto que no puede perderse de vista es la influencia mágico-religiosa que ha envuelto a la bebida alcohólica fundacional de México y puede observarse aún en el comportamiento alcohólico de nuestros días. Es un elemento cultural que impregna la psicología de los grupos, su identidad social y determina hasta la posibilidad de ofrecer tratamiento y cura. De hecho esta visión divina y de fe son los ejes sobre los cuales descansa el proceso *curativo*. El maguey fue deificado como la diosa “Mayahuel” quien simbolizaba a la madre, capaz de amamantar a la humanidad⁶.

El “*oclti*” o pulque era la vía para entrar en contacto con el mundo sobrenatural. Su ingesta ayudaba a los hombres a conservar su *calor vital*. Esta virtud mágica del “*oclti*” es similar a la de otras drogas. Permiten penetrar al interior de los Dioses o que ellos se introduzcan en el nuestro. En tales circunstancias los seres humanos adquirirían poderes adivinatorios, de predicción del futuro o para sanar enfermedades. Después, al convertirse en una bebida laica gracias al dominio del catolicismo tras la conquista, el hombre perdió el control sobre el pulque y transitó hacia su abuso. Fue en esta etapa cuando los conquistadores apro-

⁶ Algo similar sucede en nuestros días con el *Santo de los narcos*, Jesús Malverde, quien posee fuerte influencia entre los habitantes de Culiacán Sinaloa y las zonas aledañas. Las crónicas cuentan que en las calles de esta ciudad los creyentes colocan, al pie de su imagen, carteles con sus fotografías para expresarle sus agradecimientos.

vecharon la relación hombre-alcohol para convertirlo en un instrumento de control social que sobrevive hasta nuestros días: se trabajaba a cambio de pulque. ¿Qué tipo de reacción emocional experimentó el indígena quien ahora debía comprar lo que antes fue sagrado?

No sólo en México se veía este tipo de trueque. Ya antes los españoles habían fomentado el uso de hojas de coca entre los indígenas colombianos para alcanzar mayor resistencia en el trabajo de las minas. En Inglaterra, durante la Revolución Industrial, se toleró que los empleados bebieran siempre y cuando aguantarán más horas trabajando⁷. Estas experiencias dan cuenta de una histórica relación entre el trabajo y las drogas. En nuestro país esto se reflejó más tarde en la Tienda de Raya, lugar donde se *acostumbró* a pagar con aguardiente y artículos básicos.

El vínculo entre la adicción y el trabajo rebasó la costumbre y se ha transformado en un modelo de comportamiento social, producto de la alteración en las relaciones laborales. De esta forma, podemos registrar hoy en México un patrón seco en el consumo de alcohol. Esto es, el mexicano bebe grandes cantidades de alcohol los fines de semana al concluir las actividades laborales. Previo a estos días, el consumo es escaso o nulo, es decir seco. En este sentido, algunas experiencias en el ejercicio médico dan constancia del papel tan importante que tiene el contexto sociocultural para moldear ciertas pautas de conducta. Por ejemplo, mediante la hospitalización se puede lograr el control de pacientes con cirrosis hepática y casi restablecerlos a la vida normal. Pero la normalidad para ellos es integrarse al ambiente social donde el consumo de alcohol es la regla. En este ir y venir se conforman círculos viciosos que se convierten en prácticas rituales; elementos de la organización y autorregulación de sistemas como el familiar y la comunidad.

Los patrones de consumo poseen una fuerte influencia de tipo cultural, la cual se refleja en el 29% de los mexicanos que reporta una frecuencia en su ingesta alcohólica de por lo menos una vez a la semana en comparación al 77% de los americanos. Sin embargo, en EU ocurren menos accidentes que en México donde la embriaguez es más alta (75% en nuestro país vs. 49% EU). Se observa un considerable 25% de bebedores mexicanos quienes reportaron haber experimentado cuatro o más problemas personales, en comparación al 4% de los americanos. Dentro del fenómeno de flujos migratorios, es notorio que cuando

los mexicanos emigran hacia los EU, aumentan la frecuencia pero conservan el patrón seco⁸.

Cuadro D				
Patrón de consumo.				
Comparación México-EU				
<i>Tipo de bebedor</i>	% Hombres		% Mujeres	
	<i>México</i>	<i>EU</i>	<i>México</i>	<i>EU</i>
Consuetudinario	14	18	1	5
Frecuente de Alto nivel	13	18	1	7
Frecuente de Bajo Nivel	4	12	3	12
Moderado Alto	20	6	3	7
Moderado Bajo	7	10	7	14
Poco frecuente	15	10	22	19
Abstemio	27	24	67	36

Fuente: Caetano, R., y Medina Mora, M. 1988.

Lo social: origen y respuesta alcohólica

Si asumimos la conducta alcohólica desde su andamiaje cultural, entonces podemos afirmar que forma parte de un ritual que colabora en la organización de los distintos subsistemas sociales. Se puede decir que al interior de cada familia se generan acciones adictivas (no sólo hacia el alcohol) y al mismo tiempo posee en mayor o menor grado, mecanismos propios de regulación y curación. Junto con la familia la respuesta institucional apunta hacia la hospitalización, la persecución o la cárcel, y, en menor medida, a la prevención. Pero, ¿La respuesta que ofrecen soluciona en realidad el problema? ¿cuál es el papel y el despropósito social de las instituciones respectivas?

El planteamiento de la organización y la autorregulación de los sistemas, nos llevaría de nueva cuenta a considerar estas formas de operar como si fueran pasos rituales que la familia y la sociedad construyen. Rogelio Araujo⁹ propone pensar el problema social de la adicción como una representación social de tipo teatral, donde el escenario es la comunidad y sus elementos culturales. Ahí se escenifica el drama de la problemática que funciona como

⁸ Caraveo, J., De la Fuente, J. y Medina Mora, M., *Salud Mental en México. El alcoholismo y los problemas relacionados*, Instituto Mexicano de Psiquiatría y Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

⁹ Araujo, R., *Barrios terapéuticos: identidades sociales y cura comunitaria*, CONACULTA, México, 2000.

⁷ García, J., "Consumo de drogas, adicciones y ámbitos laborales", en *Revista Addictus*, año 3, número 10, febrero-marzo, México.

un ritual inicial en búsqueda de la cura. Equivalente a un proceso catártico y de implosión en términos psicológicos, pero que resalta el valor de las relaciones humanas y su modificación recíproca entre los sujetos actuantes. Es el *Dramatis Personae* de la vida diaria.

Esta puesta en escena, sus características, contenidos, discursos y escenografía aparecen gracias a la legitimidad social. Así como sucede en el teatro desde el punto de vista artístico, la manifestación dramática está sostenida por el imaginario, las necesidades y aspiraciones sociales. Debemos recordar que la obra de teatro fue uno de los vehículos más aceptados y eficaces durante la evangelización del indígena en la Nueva España. Conexión entre la representación del drama y la visión mágico religiosa del indígena mexicano. Podemos cuestionar: ¿Qué aprende el actor y la sociedad con ello? ¿Qué tipo de lenguaje e imágenes sociales introyecta la sociedad? Y algo más: ¿qué tipo de códigos construyen los evangelizados para no perder y conservar su identidad cultural, a pesar de la evangelización?

Con base en esta postura, es posible vislumbrar el origen de los patrones culturales asociados al abuso y adicción alcohólica, componente sociocultural de fondo, poco visible, que respalda el comportamiento adictivo y da cuerpo a la propia representación de la realidad. Esta idea se confirma con la explicación de Rubén Bonifaz¹⁰ sobre la coincidencia de la cosmogonía en las culturas mesoamericanas. En ellas el gran instrumento de contacto y diálogo es la expresión escrita por medio de formas plásticas, no alfabéticas, cuya lectura y comprensión están aún vedadas para nosotros. Ahí están los códigos. Desde esa ruta de comunicación alterna se puede rastrear el porqué de la representación social no convencional (vs. representación convencional o teatral) que se desarrolla en torno al abuso del alcohol en cada grupo social. Es en ese contexto donde se localizan los resortes del comportamiento social hacia el alcohol y la construcción de una cultura del mismo.

En la actualidad podríamos preguntarnos ¿Qué tipo de drama están representando los alcohólicos, sus familias e instituciones? ¿a qué tipo de evangelización responde su puesta en escena? Una primera hipótesis nos aproximaría a la respuesta de la sociedad ante el efecto del mercado de bebidas alcohólicas y sus lazos económicos y políticos. Otra

sería la sensación (real o aparente) de una ausencia del poder en la sociedad, que valida el uso cotidiano de un reciente neologismo conocido como *empoderamiento*. Término que induce a una de las funciones sociales del pulque cuando éste ayudaba a los hombres a conservar su *calor vital* o a tener la capacidad para contactar con los dioses. El poder se convierte en el motivo alcohólico. Sólo la fe en Dios, como lo plantea la organización de Alcohólicos Anónimos, puede devolverle la confianza en sí mismo, motivación y fuerza para tolerar la ansiedad natural de la vida.

¿Qué aspectos están ligados con la actuación social?

En el plano de los especialistas se hace referencia a la dificultad contemporánea de la sociedad para educar, formar y convivir en ambientes humanistas. Sostienen que el problema mismo cultiva un conjunto de conductas y trastornos en lo social que se extienden a lo individual. La entronización de la tecnología, de la información que inunda los sentidos y la rapidez con la cual debe reaccionar el hombre han modificado y alterado los patrones culturales. En esta declinación del quehacer humanista se pueden detectar dos agentes determinantes sobre la base impuesta de una vida acelerada en las comunicaciones: uno es la distancia de los emisores y otro la fugacidad de los contenidos. El resultado va en perjuicio del contacto humano y contra el proceso de interacción e intercambio personal. Lo redituable en la actualidad es la venta y oferta de una realidad cibernética y virtual. Ahí donde el anonimato (el *no ser humano* como dice Erich Fromm) nos permite evadir la responsabilidad de atender la problemática y necesidades del otro. Este panorama es propicio no sólo para la fermentación de desviaciones culturales como el alcoholismo. La bulimia, anorexia y la violencia están hermanadas en esta alteración social. En ellas la problemática radica en la *relación humana* pues las personas desconocen cómo es la relación con *el otro* y entre ambos.

La realidad cotidiana viene a reforzar este planteamiento. Los trastornos de la alimentación tan frecuentes en la actualidad, expresan que la comida funciona también como un sedante; como tranquilizador al igual que el uso del alcohol y otras drogas. Por medio de estos trastornos se obtiene la capacidad o el poder para dominar estados emocionales como la depresión, ansiedad y culpa. Se considera que la bulimia, por ejemplo, podría ser un símbolo del *vacío interior* que experimenta la persona; así se suaviza el dolor de estar desconectada de esa

¹⁰ Entrevista a Rubén Bonifaz Nuño "Todas las culturas indígenas tenían la misma cosmogonía", en *Revista Vértigo*, Año IV, No. 190, 7 de noviembre del 2004.

fuerza interna de fortaleza y significado. Se puede detectar entonces la existencia de un subsuelo emocional desde donde se construye un hilo conductor que conduce hacia estas adicciones; emociones enterradas como la depresión, la cual va ganando terreno en el mundo y en México. Origen y destino de muchos problemas de salud mental y física. La evolución del consumo de alcohol en nuestro país se inserta dentro de una economía propia de los países emergentes, en particular en períodos de crisis económicas.

Una cuestión a resolver es saber si la sociedad legítima y mantiene en verdad este juego de roles en la drogadicción y luego conocer para qué sostenerla ahí. Si el ritual puede entenderse como la dramatización de las tensiones sociales con el fin de procurar la unidad social o compararse con el aprendizaje que logra el niño durante el juego simbólico de acuerdo a Jean Piaget, entonces estaremos más cerca de su comprensión. Los personajes del juego teatral o del juego simbólico van más allá del acto lúdico. En realidad le dan voz a los miedos, ansiedades y conflictos psicológicos que experimentan los individuos. De tal modo que los sujetos alcohólicos conforman un subgrupo de desviación cultural; de oposición o rebelión. Mediante ellos el grupo natural del cual provienen restaura su unidad. El grupo desviado para cumplir este propósito inconsciente se encarga de actuar a su máxima expresión. Desde la mirada social del proceso salud-enfermedad, el alcoholismo se convierte en un mensaje de malestar y conflicto en la estructura social. Así el ritual constituye la expresión simbólica de la tensión; sirve de termómetro para regular las crisis en busca de la homeostasis a la cual aspira toda organización.

El malestar social: en busca del poder perdido

El estudio de María Elena Castro¹¹ deslinda al sujeto alcohólico como enfermo o fundamento del problema. Se encuentra una fuerte asociación entre el uso de drogas y la conducta antisocial del sujeto. Pero en realidad se afirma que los patrones de abuso son indicadores sintomáticos

¹¹ Castro, M., *Indicadores de riesgo para el consumo problemático de drogas en jóvenes estudiantes. Aplicaciones en investigación y atención primaria dentro del plantel escolar*, Coordinación de Psiquiatría y Salud Mental de la subdirección General Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, Mayo-junio, Vol. 32 No.3, 1990.

de otros problemas sociales, económicos y psicológicos que son los que en realidad deben atacarse. Lo importante del estudio es que detecta diversos factores de riesgo asociados al alcoholismo. De esa forma se perfila un panorama social y cultural con graves deficiencias que derivan en carencias de servicios básicos para el desarrollo y bienestar social. De tal forma que el alcohol viene a ser expresión de tensión social, pero sólo una de las respuestas que la comunidad construye ante este conglomerado de factores que inciden de manera directa en los seres humanos. En los factores de riesgo se mencionan entre otros: la disponibilidad de bebidas embriagantes, la falta o escasa educación, el desempleo, la insatisfacción con la calidad de vida y un alto grado de inconformidad social. Estos factores reflejan un conjunto de necesidades insatisfechas en la sociedad y que si las vemos desde la teoría de Maslow, podríamos tener una posible explicación en torno al porqué nuestro país, además de la pobreza y el desempleo, enfrenta serios obstáculos para construir mejores condiciones sociales y alcanzar una óptima calidad de vida. El Programa de Actualización Continua en Psiquiatría (PAC-I) describe que el abuso del alcohol es un problema en poblaciones expuestas a un alto nivel de estrés social y tensión ambiental. Los cuales tienen su origen en fenómenos como los que se apuntan en el Cuadro E.

Cuadro D
<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza • Falta de oportunidad para mejorar y de logros sociales • La inaccesibilidad a las estructuras del poder • Conflictos • Anomia (entendida como el conjunto de situaciones que derivan de la carencia de normas sociales o de su degradación) • Conflictos de identidad cultural y • Procesos de aculturación

El mismo documento enumera tres factores culturales de mayor influencia en los problemas de alcoholismo:

- I. Grado de tensión que genera el ambiente en las personas del grupo
- II. Tipo de actitud común hacia el consumo de bebidas alcohólicas que posee su grupo
- III. Inexistencia, dentro del grupo, de otros modos de gratificación que puedan reemplazar al alcohol

En otro estudio¹² se investigaron los rasgos de personalidad del alcohólico y categorizaron un conjunto de conductas asociadas al tipo de personalidad. Encontraron comportamientos que denotaban la dificultad que presenta el sujeto alcohólico para aprender y ejercitar habilidades psicosociales. En la investigación se habla del alcohólico Tipo I y el Tipo II. En ambos destacan la ansiedad somática y psíquica; tensión muscular; agresión verbal y problemas en la socialización y la necesidad de evitar la monotonía. En especial el Tipo II se distinguió del Tipo I por la necesidad de buscar sensaciones, así como por la extroversión y la impulsividad. Podemos plantear: ¿hasta dónde ambos grupos pueden incrementar sus dificultades de tipo social y acrecentar un círculo vicioso en la frecuencia de sus rasgos de personalidad y comportamiento, conforme se presenten en mayor o menor grado factores de riesgo? ¿De qué manera influyen aspectos como la inconformidad social en la manifestación o control de estos rasgos de personalidad?

El anclaje divino y de empoderamiento: una respuesta comunitaria

Una de las instituciones más importante a escala internacional en la atención de este problema es la asociación de Alcohólicos Anónimos, mejor conocida como AA. Fue el 10 de junio de 1935 cuando nació el grupo, formado por personas con problemas en su forma de beber. La anécdota cuenta que fue esa fecha el primer día de sobriedad permanente del Dr. Bob cofundador junto con Bill W., ambos ya fallecidos¹³.

A lo largo de su testimonio, ambos fundadores explican la filosofía de la organización, sus principios y su forma de trabajo mediante los 12 pasos. El método que sigue a la fecha “Doble A” lo distingue por ser un grupo de autoayuda no profesional. Es relevante detenerse en el proceso de curación que siguen los integrantes del grupo. Encontramos prácticas que nos remiten a ese bagaje mágico-ritual y de *empoderamiento* propio de las culturas mesoamericanas que requieren los alcohólicos para vencer su dependencia al alcohol. Como dijimos en párrafos anteriores son dos ejes sobre los cuáles se despliega el trabajo de la asociación: 1) La fe hacia Dios, a partir de la cual se consigue 2)

El poder necesario para alcanzar la sobriedad permanente. En la recuperación del alcohólico confluye esta herencia simbólica sociocultural que ha definido el comportamiento social hacia las bebidas alcohólicas.

Uno de los rasgos que distinguen el procedimiento de “Doble A” es su enfoque social para enfrentar el problema. La agrupación considera que hay personas que no responden al modelo psicológico y que el impacto que posee el alcoholismo sobre la familia y la sociedad no es comparable al de otros trastornos, pues involucra a todas aquellas vidas relacionadas de forma directa e indirecta con la vida del paciente. La familia es la representación concreta y a la vez simbólica de cómo el alcoholismo afecta y conlleva a la sociedad. En ella crece y se reproduce. Del mismo modo en que surge el sentimiento de culpa en la persona debido al manejo dual y ambivalente que hace la sociedad y sus instituciones, respecto a la tolerancia y castigo que exhibe, casi al mismo tiempo, sobre un objeto social definido como alcoholismo. Al interior de “Doble A” se afirma que la mayoría de los alcohólicos cuando se trata de beber, por razones todavía no esclarecidas, han perdido su capacidad para elegir. Erich Fromm¹⁴ piensa que la *inconciencia humana* se caracteriza por la dificultad para tomar decisiones. La posibilidad de decidir es el fundamento para elegir, ser libres y convertirse en seres humanos plenos. La pérdida de esta capacidad de elegir es para Fromm una de las fuentes de la penosa condición que vive la humanidad hoy en día. La curación en el grupo “Doble A” tiene su anclaje en la fe a Dios, la cual opera en y a través de las personas alcohólicas las 24 horas del día o de lo contrario perecerán. Por lo tanto una vez que se adhieren a la fe, la mayoría de ellas cree que ya no necesitan buscar la utopía.

Al pensar en las dificultades que expresa el alcohólico cuando dice poder controlar su manera de beber, pero se descubre incapaz de hacerlo, acude a nuestra mente esa visión del hombre que por sí mismo y desde su individualidad desea resolver su problemática pero ignora que su trastorno posee un componente sociocultural de base que orienta y desata el poder del alcohol sobre el ser humano de manera obsesiva y compulsiva.

La fe en Dios en el trabajo de “Doble A” se vuelve como una práctica tribal que deposita en el ser supremo todo el control sobre su vida. Es la metáfora del tótem y el tabú, adorado y temido al mismo. Así lo resumen los alcohólicos anónimos: “Excepto en unos cuantos casos

¹² Khorrning, L. y cols. “Rasgos de personalidad en los subtipos de alcohólicos”, en *Journal of Studies on Alcohol*. 48 (6), 1987.

¹³ *Alcohólicos Anónimos Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C.* (Libro Azul), 2002.

¹⁴ Fromm, E. *El corazón del hombre*, FCE, Vigésima cuarta edición, 2003.

raros, ni él ni ningún otro ser humano puede proveer una defensa mental efectiva. Su defensa tiene que venir de un poder superior”¹⁵. Dios les da el poder que les falta; el *calor vital* de los indígenas. La mecánica que opera en esta asociación muestra que su concepto de fe no sólo está dirigido a un ser superior, sino a la vida misma y sus vaivenes. Esta fe permite a muchos alcohólicos amar la vida y desarrollarse.

Es la oferta que hace el mercado del alcohol ante la demanda social para obtener poder y control sobre su plan de vida. Supuesto poder que la bebida otorga de manera mágica. Acuden a él aquellos quienes suponen carencias en su capacidad personal traducidas en problemas económicos o dificultades para definir un proyecto de vida futura. La ilusión termina cuando la botella está vacía y el poder se persigue en cada copa que se ingiere. El poder divino sustituye, compensa y hasta se transfiere al sujeto que se incorpora a los 12 pasos de “Doble A”. En las personas sin problemas en su manera de beber el Dios de A.A. parece ubicarse en el interior de cada una. Lo lleva, lo posee para guiarse, mantener la firmeza y la motivación suficiente para amar su propia vida, el trabajo, su familia y a sí mismo. De no ser así, el Dios debe buscarse entonces afuera para quedar bajo su poder. El procedimiento dividido en 12 pasos es una forma sucesiva de etapas mediante las cuales favorecen el aprendizaje de un conjunto de habilidades muy próximas a lo que en psicología se conoce como las habilidades psicosociales. Podemos confirmar este principio cuando el alcohólico declara: “el alcoholismo es un mecanismo adulto de escape, motivado por la inmadurez emocional producida en la niñez por el cariño dominante de los padres, lo cual deja al sujeto mal preparado para manejar los problemas de las relaciones interpersonales”¹⁶. Es aquí donde entran en juego dichas habilidades como la asertividad, autoestima, autoobservación, capacidad para negociar, control de las emociones y el adecuado afrontamiento del estrés y ansiedad que la vida contemporánea imprime al ser humano.

Parece haber un consenso sobre la forma de enfrentar el alcohol (en sus diversas formas de presentación y exposición social). Se refiere a la tolerancia que aprenden los alcohólicos anónimos para convivir con quienes sí beben o en la posibilidad de tener botellas de alcohol en su casa

cuando hay visitas e invitados (además así no se amenaza al mercado). Ello demuestra que más que en el alcoholismo, el problema radica en la sociedad y cómo se relaciona con el producto: movida hacia qué intereses y orientada mediante cuáles medios. El alcohol llegó para quedarse. El cuestionamiento debe hacerse hacia la organización social y hacia el mercado. Las personas A.A. explican: “Después de todo, nosotros creamos nuestros problemas, las botellas fueron sólo un símbolo”¹⁷.

El poder: de lo simbólico a lo mediático

Cada uno de nosotros puede reflexionar sobre la relación que guardamos con el alcohol y derivar nuestras propias conclusiones. En sentido inverso es necesario cuestionarnos cómo el uso, consumo, abuso y dependencia al alcohol, han sido mediatizados por la industria. La cual aproxima este producto y lo introduce al espacio vital de los grupos humanos para alterar su relación con el hombre, en los ámbitos comunitario, familiar y laboral. En este terreno se puede percibir la transformación del uso y consumo hacia el paso de la dependencia. Es el camino hacia la adicción; trayecto en el cual se registra desde hace tiempo, el impacto en la sociedad, en sus formas de producción y desde luego en la salud del sujeto (Véase Cuadro F).

Cuadro F Problemas derivados del consumo inmoderado del alcohol

- Entre 1950 y 1975 se registró un aumento de entre 100 y 500 por ciento en el consumo *per cápita*
- Durante la última década, la cirrosis hepática ha ocupado un lugar preponderante entre las 10 primeras causas de muerte
- La tasa de mortalidad en el alcoholismo es 2.5 veces la tasa normal
- Nulifica el 15% de la fuerza productiva del país: pérdidas por \$200 mil mdp. En los 80's
- El 60% de los accidentes de tránsito se relaciona de alguna forma con el consumo del alcohol
- En el 80% de los divorcios, el alcohol es factor determinante o causante

Fuente: tomado del libro *Alcoholismo, visión integral*, Rafael Velasco, México, Trillas, 1998.

¹⁵ Alcohólicos Anónimos, 2002, *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

Cuadro G
Problemas derivados del consumo de alcohol,
de acuerdo a la Encuesta Nacional de
Adicciones 2002

- El 9.3% de la población urbana en México cae dentro del criterio de dependencia al alcohol
- La ingesta *per cápita* entre la población de 12 a 17 años de edad fue de 1.201 litros en varones y 0.148 en mujeres
- En el DF las delegaciones donde se *bebe menos* es en Milpa Alta con 58.2% de personas que dijo no hacerlo; y Xochimilco con 42.5%
- En el DF las delegaciones donde se reportaron más casos de inasistencia al trabajo por el consumo de alcohol fueron: Benito Juárez, con 52.9% y Gustavo A. Madero con 47%

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones 2002.

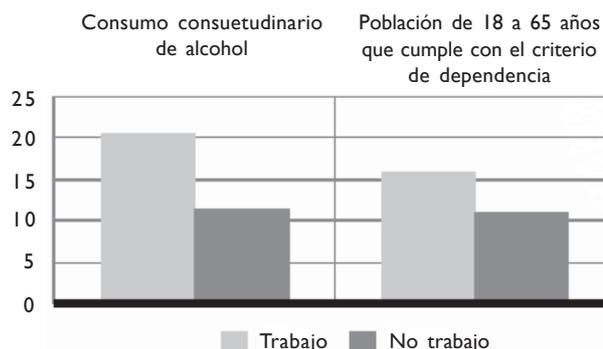
La numeralia del Cuadro G coincide con un estudio de la Fundación de Investigaciones Sociales, A.C.¹⁸ donde se reporta que el consumo de alcohol está asociado al ausentismo y baja productividad laboral. De tal forma que la preocupación no sólo es social o familiar. Atañe a las empresas y los sindicatos que necesitan diseñar estrategias de prevención y *reducción del daño* por el impacto que el consumo inmoderado del alcohol tiene sobre la clase trabajadora. Así lo que en un inicio se utilizó y promovió para incrementar la resistencia del trabajador e incrementar la productividad en las empresas, es hoy un factor de riesgo no sólo para el capital que alimentó dicha conducta, sino para la integridad psicológica e identidad del trabajador.

Las encuestas demuestran que el consumo de bebidas alcohólicas ocurre con más frecuencia en las etapas productivas de la vida; la mayor parte de los bebedores fuertes y de los dependientes están integrados a la fuerza de trabajo (Véase Figura 1). Un porcentaje considerable de los problemas no son provocados por los alcohólicos, sino por personas que, sin serlo, bebieron en exceso o en circunstancias de riesgo en las que se suponía no debían hacerlo. Cabe señalar que las intervenciones de los especialistas en los lugares de trabajo muestran un elevado nivel de efectividad en la modificación de las prácticas de consumo y en la reducción de problemas asociados con el abuso, pero hasta el momento pocas organizaciones laborales se han

¹⁸ *Alcoholismo daña la actividad laboral*, FISAC (Citado en la revista *Vértigo*, año IV, No. 191, 14 de noviembre del 2004).

interesado por desarrollar políticas de prevención y atención del problema. Por ejemplo, en busca de que un mayor número de organizaciones laborales se conviertan en lugares de trabajo promotores de la salud, el Consejo Nacional Contra las Adicciones (Conadic) en colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría (INP) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha elaborado un programa modelo para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas entre los trabajadores y sus familias.

Figura 1
Población que trabajó en el último mes



Fuente: Dirección General de Epidemiología. Instituto Mexicano de Psiquiatría. ENA, 1998.

Al respecto vale recordar que en la actualidad son las mujeres quienes presentan un consumo preocupante tanto por su crecimiento como por los daños físicos al cuerpo femenino. De acuerdo a cifras de la Organización Mundial para la Salud OMS hace 10 años, de cada 7 hombres que tenían adicción por el alcohol había tres mujeres con ese problema, pero en nuestros días hay 6 varones por cuatro mujeres. Nadie ha explicado este fenómeno de género. No obstante se tendrían que tomar en cuenta factores económicos, sociales, culturales y de desarrollo personal y profesional que le han permitido a la mujer incorporarse a las actividades laborales, política y de educación, las cuales conllevan un conjunto de responsabilidades que con seguridad están impactando su área emocional (tensión ambiental, stress, inconformidad social, etcétera). No es fortuito que sean ellas quienes presenten con mayor frecuencia trastornos de tipo alimentario.

Si asumimos la conducta alcohólica como una voz emergente de la tensión social en el interior de las organi-

zaciones, tendríamos que reconocer que dicho comportamiento puede considerarse como *no precedero*, dadas sus funciones de regulación del equilibrio social. Quizás lo más grave es que la tarea de oposición y desviación cultural que cumple el alcoholismo sea explotada de forma descarada y sobre todo, inhumana. El gran comercio del alcohol, las ganancias y la recaudación fiscal sostienen su consumo, tráfico legal y hasta promueven la existencia del mercado informal (Véase Cuadro H). El alcohol es la droga lícita más paradójica, pues arropa en sí misma al *empoderamiento* simbólico y a la corrupción de la ética humana. Aquí yace la mayor dificultad para combatirla.

Cuadro H
Recaudación federal participable de julio de 2004, p/ aplicable para el cálculo de participaciones del mes de agosto de 2004

Concepto	Miles de pesos
Ingresos tributarios	55,688,800
Renta I/	25,336,100
Iva	22,340,400
Especial sobre producción y servicios	5,134,000
Bebidas alcohólicas	279,700
Cerveza	1,161,300
Tabacos	1,140,600
Aguas, refrescos y sus concentrados	104,100
Gasolinas	2,448,300
Importación	2,406,800
Tenencia (aeronaves) 2/	3,400
Recargos y actualizaciones	468,000
No comprendidos 2/ y 3/	100
Derechos	21,319,500
Derechos por extracción de petróleo	20,770,500
Derecho adicional extracción petróleo	461,200
Derechos de minería 2/	87,800

Fuente: SHCP, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre del 2004.

Es por esta doble moral que la culpa sentida por el alcohólico se sincroniza de un modo preciso con la culpa que exige la manipulación de algunas organizaciones (no oficiales) de ayuda para alcoholismo y adicciones. Muchas de ellas en realidad son pseudo instituciones que van recorriendo de forma itinerante lugares públicos, mercados y hasta escuelas. Ahí dramatizan y dan testimonios de jóvenes y adultos transformados. Piden perdón a sus familias y de forma pública se exhiben en el arrepentimiento. Si el poder es el motivo alcohólico, la expiación

de la culpa conduce a la cura. El drama por medio del cual se dan a conocer estos grupos desvirtúan el verdadero *juego de roles* que utiliza la sociedad. Desafortunadamente en la dinámica de manipular la culpa, hay testimonios del maltrato y de la violación a los derechos humanos.

La respuesta institucional: una respuesta a medias...

En la actualidad es común escuchar a diversas instituciones o centros de ayuda que sin estar certificados por las autoridades de salud en el país, se autonombran como grupos de autoayuda y apoyo dirigidos a hombres y mujeres que manifiestan dificultades para poder ser felices, optimistas y estar en pleno desarrollo humano. Si las instituciones oficiales pueden ser cuestionadas por sus prácticas burocráticas y su inercia de promover aquello que se proponen combatir, ¿Cuál será entonces la situación con este *mercado negro* de pseudo profesionales de la salud, algunos de los cuales sólo abusan de la vulnerabilidad del otro? ¿Cómo regular el crecimiento desmedido de estos grupos que mercantilizan, explotan y lucran con el dolor humano?

En el recorrido hacia la recuperación, el alcohólico se encuentra entre el fuego cruzado de la respuesta oficial y los intentos mesiánicos de decenas de grupos que mediatizan el drama natural y legítimo de la sociedad mexicana. Lo anterior explica de alguna forma el éxito de programas de TV por medio de los cuales se mediatiza la miseria humana; se trastoca la sensible dramatización de la vida cotidiana y sus conflictos para comercializar y obtener altos puntos de *rating*. Por tal motivo es necesario rescatar el papel que hasta el momento ha jugado la comunidad y la sociedad civil al emprender las primeras acciones para luchar contra el problema del alcoholismo. Por los datos históricos podemos deducir que la respuesta del gobierno federal así como de las autoridades sanitarias y otras dependencias involucradas en la prevención o control de este fenómeno cultural se ha desarrollado de una manera lenta en comparación a la respuesta social. Y hasta podría afirmarse que sus acciones responden a modelos reactivos para enfrentar el problema que por esa característica no han sido eficaces en el combate a este problema de salud.

En el Cuadro I se observa la distribución de una serie de servicios registrados por el Consejo Nacional Contra las Adicciones (Conadic) en las 16 Delegaciones Políticas del

Cuadro I
Distribución y tipo de centros de ayuda en el DF
Delegación Política, DF

Delegación Política, DF	Servicio											Total
	CIJ	AA	Neu/A	Nar/A	OA	OD	SM	H	Tab	Oc	MF	
Á. Olgregón	1	1	2	-	1	2	1	-	1	-	1	10
Azcapotzalco	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
B. Juárez	1	1	2	3	-	4	1	1	-	1	-	14
Coyoacán	1	3	2	1	1	-	2	-	-	-	-	10
Cuajimalpa	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Cuauhtémoc	5	6	4	-	3	2	1	1	2	-	-	27
GAM	3	7	4	4	1	-	2	-	-	-	-	21
Iztacalco	-	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	4
Iztapalapa	2	5	4	1	-	-	2	1	-	-	-	15
M. Contreras	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	3
M. Hidalgo	1	2	1	2	2	-	-	-	-	-	-	8
Milpa Alta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tláhuac	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Tlalpan	1	3	1	4	-	-	-	8	-	-	-	17
V. Carranza	1	4	-	4	7	1	-	1	-	-	-	18
Xochimilco	-	2	-	-	1	-	-	-	-	-	-	3
Total	17	40	25	24	16	10	9	12	13	1	1	158

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la página web del Conadic.

DF. Abarca a los Centros de Integración Juvenil CIJ; Alcohólicos Anónimos AA; Neuróticos Anónimos Neu/A; Narcóticos o Drogadictos Anónimos NAR/A; Centros u Organizaciones para la prevención y tratamiento del alcohólico OA; Centros u Organizaciones para la prevención y tratamiento de las Adicciones OD; Centros o clínicas de Salud Mental SM; Hospitales y clínicas con servicios para alcoholismo y adicciones H; Centros de atención contra el tabaquismo Tab, así como Oceánica Oc y Monte Fénix MF.

De las 16 Delegaciones, Cuauhtémoc absorbe el 17% de los 158 servicios; GAM 13% y Venustiano Carranza 11.39%. Los servicios con mayor número de centros o clínicas son: AA con 25%, Neu/A 16% y Nar/A con 15%. La Delegación Milpa Alta de acuerdo al reporte del Conadic no registra servicio alguno. Aunque no se descarta la existencia de servicios no oficiales, la ausencia de datos puede relacionarse con las cifras de la Segunda Encuesta de Adicciones la cual reporta que esta zona junto con Xochimilco son las de menor consumo de alcohol en todo el DF.

La ausencia o lentitud en la operación de programas oficiales para combatir el alcoholismo, en compara-

ción a la respuesta comunitaria, obedece a que el Estado delegó en el mercado del alcohol su propia responsabilidad de diseñar líneas de acción y políticas de salud para impedir el aumento del consumo y reducir la ingesta *per cápita*. Dejar en manos del mercado este problema es un indicador de que el sector gubernamental no desea enfrentarlo y entonces por encima de las necesidades sanitarias y de desarrollo social que el alcoholismo representa, se superponen los intereses económicos de grupos capitalistas y de poder. Para documentar lo anterior recordemos que en 1980, la contribución de la industria de la cerveza al Producto Interno Bruto PIB fue de 0.6%, y de la industria vitivinícola fue de 0.25%. En 1979 el alcohol ocupó el primer lugar en gastos de publicidad en televisión, con 25% del total, pero entre 1982 y 1983 dos compañías productoras de alcohol estaban entre las cinco empresas con gasto más elevado en este sector. El beneficio para la industria de bebidas alcohólicas encuentra su medida en el incremento de sus ventas. En consecuencia se eleva el consumo *per capita* (Véase Cuadro J)

Cuadro J
Consumo Per Capita de etanol puro en la población mayor de 15 años de la República Mexicana. (litros)

Año	Litros	Año	Litros
1972	4.3	1986	4.24
1974	4.77	1987	4.28
1976	4.3	1988	4.3
1978	5.3	1989	4.7
1980	6.2	1990	5.31
1982	5.9	1991	5.1
1984	5.4		

Fuente: Cifras de Ventas Nacionales. Canacinttra. Centro de Información en Alcohol. Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Este perfil de la embriaguez en México nos indica que los resultados de los programas de prevención como se diseñan en México, de forma aislada, son insatisfactorios¹⁹. Son mejores las acciones conjuntas que incidan como vectores sobre un objeto social. El punto central para el Estado es comprender que en realidad las acciones preventivas desde el sector institucional no deben quitar el derecho de los adultos mexicanos a producir, vender y consumir bebidas alcohólicas. Lo que ha olvidado el Estado es fomentar actitudes responsables ante una droga de uso común.

Cuando se afirma que el gobierno delega en el mercado su obligación de combatir el problema del alcoholismo es porqué mientras en el discurso oficial se subrayan aspectos como el derecho a la salud y el bienestar, en esa medida o más hay una creciente *permissibilidad* hacia el consumo de alcohol, de tal forma que la exposición social a esta droga legal es cada vez mayor. Los especialistas plantean con razón que a mayor *disponibilidad* mayor el consumo. Por ejemplo, tan sólo en el estado de Morelos casi el 50 por ciento de la población total (más de 600 mil personas) es bebedora. En la entidad se registra una alta proliferación de negocios de cerveza, vinos y licores, asociada a la autorización de más solicitudes para el comercio de embriagantes. Esta venta excesiva de alcohol motivó que en Cuernavaca, en el año 2004, se realizaran diversas acciones por parte de la Dirección de Licencias de Funcionamiento: 15 mil 363 operativos de supervisión y seguimiento; se expidieron 720 licencias de funcionamiento y apertura; 256 trámites de refrendo; 2 mil 896 trámites de

atención realizados por las cámaras; 2 mil 757 supervisiones de negocios con ventas de bebidas alcohólicas; y 605 infracciones.

Se confirma así esa complicidad voluntaria o no del gobierno con dicha industria pues en lugar de restringir el número de permisos y licencias de este comercio, enmascara su asociación por medio de documentos de legislación, reglamentación y vigilancia ambivalentes que en sus propuestas plantea reducir la combinación fatal entre el volante y el alcohol. En el terreno de la educación sugiere programas educativos para fomentar en los distintos sectores sociales la responsabilidad ante el consumo, sin embargo un elemento para el cambio actitudinal es contar con información suficiente sobre el problema y en este sentido, dichos programas se ven rebasados por el poder de la TV y otros medios. El propósito de que éstos promuevan valores de salud pública no es pretensioso pero hasta el momento es inexistente.

Cuando el sector institucional se refiere a las tareas de asistencia y rehabilitación resalta la importancia de llevar a cabo una adecuada detección temprana. Se debe reconocer que esta estrategia es fundamental en la práctica hospitalaria pero ¿en verdad se puede hacer una detección de este tipo, si desde hace tiempo la TV junto con otros medios de comunicación han promovido de manera masiva el consumo del alcohol? Resulta entonces una contradicción hablar de detección temprana cuando el grupo social está desprotegido ante la sistemática y permanente exposición de representaciones de esta droga legal.

En relación a la formación de recursos humanos es pertinente e indispensable pero sumado al conjunto de los puntos anteriores conforman líneas de acción de programas sanitarios que no responden a las necesidades sociales y de salud, pues como se verá más adelante la infraestructura, equipamiento y los recursos tanto materiales como humanos en el país son insuficientes y de corto alcance.

¿Alcances del modelo de grupos de autoayuda?

El Comité de Información Pública de la Junta de Custodios perteneciente a la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C., informa que en México, se tiene referencia de que en 1956 se llevó a cabo una Junta de Información en el Pabellón de Psiquiatría del Hospital Central Militar; sin embargo, el mensaje de Alcohólicos Anónimos llegó a nuestro país mucho antes de ese

¹⁹ Caraveo, J., De la Fuente, J. y Medina Mora, M., 1997, *Op. cit.*

último año. Sin embargo aunque en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se incluye a la protección de la salud como un derecho de toda la población, es hasta 1984 que se pone en marcha el marco jurídico para las acciones en esta materia de protección y el derecho a la salud el cual quedó de manifiesto al promulgarse la Ley General de Salud. Los primeros estudios que evaluaron los patrones de consumo de alcohol en México, se hicieron en la primera mitad de la década de los 70.

Más tarde se reglamentó la existencia del Consejo Nacional Antialcohólico (por decreto presidencial) al que se encomendó como primera tarea la integración del programa de actividades, con base en el proyecto elaborado y coordinado por el Instituto Mexicano de Psiquiatría de la Secretaría de Salud. El Consejo Nacional Antialcohólico fue posteriormente fusionado con los Consejos contra la Farmacodependencia y el Tabaquismo en uno solo, llamado ahora Conadic, creado el 8 de julio de 1986. Así fue que en el mismo año se publicó el *Programa contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas*, como resultado del trabajo de los Comités Técnicos emanados del Consejo y conformados por representantes de los distintos sectores orientados de manera específica al análisis de los aspectos de salud, educación, legislación e investigación en este campo.

No hay duda de que las acciones contra el alcoholismo se iniciaron desde mucho tiempo atrás, pero sólo hasta hace unas décadas se generaron programas específicos del gobierno contra el alcoholismo en México. En este terreno deben destacarse a los grupos de autoayuda donde resalta el papel de la organización Alcohólicos Anónimos. Estos grupos desarrollan una labor fundamental en el ámbito nacional en materia de rehabilitación de personas dependientes del alcohol. Cálculos aproximados indican que en el país existen 14,000 grupos de Alcohólicos Anónimos y 1,200 de la Sección México de A.A., con un total aproximado de 400,000 militantes. Por su parte, los grupos denominados 24 horas cuentan con 400 establecimientos para la atención intramuros de aproximadamente 80 mil personas cada año.

La Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C. reporta que su organización funciona en toda la República Mexicana con alrededor de 13,500 grupos, distribuidos en 73 áreas y 1,057 distritos; cubren todo el territorio nacional. En algunos estados hay hasta cuatro áreas de servicio, puesto que la geografía de los mismos así lo requiere; en otros, con una sola basta para cubrirlo. Las áreas conforman las regiones, que en

total son seis. Los resultados que hasta el momento tiene la agrupación de Alcohólicos Anónimos quedan resumidos en la experiencia cotidiana pero también por medio de la revisión de estudios empíricos sobre A.A. donde se ha encontrado que los alcohólicos integrantes de A.A. por largo tiempo logran abstinencias considerables (Programa de Actualización Continua en Psiquiatría PAC-I):

- Cerca del 40% al 50% muestra muchos años de abstinencia total
- Cerca del 60% al 68% con algún grado de mejoría
- Quienes combinan la ayuda de A.A. con otros tratamientos, obtienen los mejores resultados

En otro estudio²⁰ se describe el tipo de tratamiento que se lleva a cabo con el alcohólico. Subraya los buenos resultados mediante: asesorías, trabajo por objetivos, graduación de intensidad en las metas y el trabajo en red. En este último indica que se practica según las necesidades del paciente sobre todo para mejorar su comportamiento emocional junto con el uso de un programa residencial de los doce pasos orientado al entrenamiento de habilidades psicosociales.

Los Consejos Estatales Contra las Adicciones (CECA) en México elaboraron un inventario de los servicios de atención disponibles en el país, a partir del número de servicios existentes en cada estado. Así determinaron cuatro niveles de equipamiento: alto, medio alto, medio bajo y bajo (Véase Cuadro K y Figura 2).

Cuadro K			
Niveles de equipamiento			
<i>Más Alto</i>	<i>Medio Alto</i>	<i>Medio Bajo</i>	<i>Más Bajo</i>
Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Campeche, Colima, Durango, Jalisco y Zacatecas.	Michoacán, Estado de México, Sinaloa, Querétaro, Baja California, Oaxaca, Yucatán y Puebla.	Chihuahua, Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Sur, Sonora, Hidalgo, Guanajuato y Aguascalientes.	Tamaulipas, Guerrero, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco, Chiapas, San Luis Potosí y Coahuila.

Fuente: Elaboración propia con datos del Conadic.

²⁰ Griffith, E. "The Practical Business of Treatment-15. The alcoholism treatment service at the Maudsley Hospital, London" en *British Journal of Addiction*, 86, 1991.

Por lo anterior los esfuerzos para el desarrollo de infraestructura y servicios deben enfatizarse, en primer lugar en el grupo con un equipamiento bajo y medio bajo ya que representan al 50 por ciento de la República mexicana. Con la información anterior se expresa una desigualdad y falta de equidad que tanto para el gobierno como para la sociedad organizada significa un reto nacional para la adecuada atención del problema.

¿Será posible erradicar el alcoholismo?

Desde este planteamiento parece poco probable que exista programa alguno que logre combatir este problema. De no ser por la respuesta comunitaria y sus grupos de autoayuda, las cifras quizás serían aun más graves y la vulnerabilidad del pueblo mayor.

La actitud del Estado puede estarnos diciendo que más vale y aprendamos a vivir con este mal, a encontrar paliativos o placebos pues mientras la sociedad junto con sus gobernantes sean incapaces de construir modelos de gratificación humana distintos a las bebidas alcohólicas y orientados hacia la educación con calidad, el empleo digno, la garantía y protección de su salud así como de seguridad social, entonces estaremos siendo conducidos una y otra vez hacia la inconsciencia humana que provocan las borracheras. La realidad límite de muchos mexicanos sólo es llevadera en la locura o en la embriaguez.

La posibilidad de la autorrealización como la cima de un desarrollo humano pleno se quedará sólo en el intento, será una caricatura mientras el alcohol sea representado como la fuente del poder personal, la utopía.

Figura 2
Nivel de equipamiento en infraestructura para el tratamiento de alcoholismo



Fuente: Consejo Nacional contra las Adicciones. Conadic.

Nota: El indicador de equipamiento por unidad federativa, se obtuvo mediante la multiplicación del número de servicios por el total de la población dividida por 10 mil habitantes.

Alcohol: cuánto es demasiado

Hugo González Cantú*

El consumo de bebidas alcohólicas forma parte de nuestra cultura. Se ha investigado el patrón de consumo de los mexicanos y tiende a ser esporádico pero en grandes cantidades. Las encuestas recientes en jóvenes indican que la brecha en el consumo entre hombres y mujeres ha disminuido progresivamente. En la actualidad, se estudian los mecanismos cerebrales involucrados en las conductas adictivas, que abren un campo de acción farmacológica para el tratamiento del alcoholismo en el futuro. Además, existen varios modelos de tratamiento psicosocial que se usan ampliamente en todo el mundo.

Hace algunos tiempo, en la fiesta de fin de año en una discoteca en Monterrey se realizó un concurso patrocinado por los conductores de un canal de videos musicales: ingerir la mayor cantidad de caballitos de tequila. El record en ese momento era de 19. Un joven de unos 20 años fue impulsado por sus amigos a tratar de romper el record. Llegó a los 19 caballitos y en medio del regocijo de todos los asistentes siguió bebiendo hasta llegar a unos 30 caballitos. En ese momento el joven ya se encontraba bastante intoxicado y después de recibir el premio —una botella de tequila— fue llevado por sus amigos a su casa donde lo dejaron acostado. Al día siguiente, cuando su padre fue a despertarlo, el joven se encontraba muerto.

Es difícil encontrar a un culpable, ¿Fueron los conductores del programa que promovieron el concurso? ¿O los amigos del joven quienes lo convencieron de que participara?, ¿O quizá el mismo joven que no advirtió que esa cantidad de alcohol era letal?, ¿y los dueños del establecimiento por no establecer límites de consumo? Esta tragedia fue muy conocida ya que se encontraban cámaras de televisión que filmaron todo el suceso, pero cada día hay en nuestro país muchas muertes y accidentes originados por el consumo excesivo de alcohol y finalmente no podemos encontrar a un único responsable. Nuestra cultura permite y alienta el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, aunque de una manera más bien relacionada con eventos específicos que de manera continua. En casi cualquier situación en la vida de una persona, desde su bautizo hasta su velorio hay bebidas alcohólicas, eventos deportivos, graduaciones,

aniversarios y muchas otras razones justifican que nos reunamos y consumamos grandes cantidades de alcohol.

¿Cuál es la magnitud del problema?

Las bebidas alcohólicas son consumidas por una gran mayoría de la población. Según la Encuesta Nacional de Adicciones 2002 en el país 32,315,760 personas entre 12 y 65 años consumen alcohol y cerca de trece millones más (12'938,679) consumieron alcohol en el pasado aunque no bebieron en los 12 meses previos a la encuesta. El volumen alcohol consumido anualmente por esta población alcanzó 2.79 litros cuando se considera a la población entre 12 y 65 años y aumentó a 3.48 litros en la población urbana entre 18 y 65 años y a 7.12 litros cuando sólo se refiere a los varones. En los varones urbanos el mayor índice de consumo se observa en el grupo ubi-

* Jefe del Centro de Ayuda al Alcohólicos y sus Familiares (CAAF), Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente".

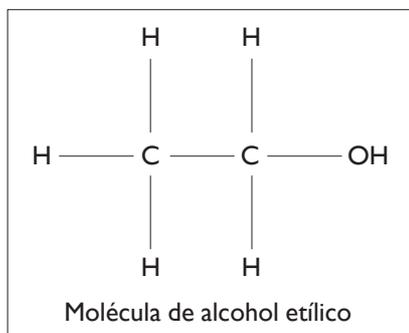
cado entre 30 y 39 años (8.33 litros) en tanto que entre las mujeres que viven en ciudades el mayor consumo fue reportado por el grupo de entre 40 y 49 años; en la población rural de ambos sexos, el mayor consumo se observó también en este último grupo de edad (ENA, 2002)¹.

En la Encuesta de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en Estudiantes en el DF, medición de Otoño 2003 (Villatoro J y cols., 2004)² se encontró que el 65.8% de los adolescentes encuestados había usado alcohol alguna vez en su vida y un 35.2% lo había consumido en el último mes. Además tanto los hombres como las mujeres reportan porcentajes semejantes de consumo. Un 25.6 de los hombres y un 22% de las mujeres reportaron haber consumido cinco copas o más por lo menos una vez al mes, lo que es definido como *abuso de alcohol*.

En adultos un 72.2% de la población urbana masculina y un 42.7% de las mujeres reportan haber consumido por lo menos una vez alcohol en el último año. Los patrones de consumo más característicos de los varones urbanos son el moderado alto (consumo mensual con cinco copas o más por ocasión) (16.9% de esta población) y el consuetudinario, que es el consumo de cinco copas o más al menos una vez por semana (12.4%). (ENA 2002).

¿Cómo actúa el alcohol?

El alcohol etílico, o etanol es la sustancia activa de las bebidas alcohólicas. Su estructura molecular es muy sencilla y eso explica su fácil absorción en el tubo digestivo y su penetración al Sistema Nervioso Central.



¹ Secretaría de Salud, Consejo Nacional Contra Las Adicciones, *Encuesta Nacional de Adicciones*, 2002.

² Villatoro, J., Medina-Mora, M.E., Amador, N., Bermúdez, P., Hernández, H., Fleiz, C., Gutiérrez, M. Ramos, A., *Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en Estudiantes del DF: medición otoño 2003*, en Reporte Global. INP-SEP, México.

Las bebidas alcohólicas contienen cantidades variables de etanol y otras sustancias químicas. En la siguiente tabla se ven varios ejemplos del contenido de alcohol en gramos por tipo de bebida en un trago estandar:

Trago Estándar

• Por cada mililitro de alcohol, hay 0,79 gramos de alcohol puro.

1 lata de cerveza (330 ml) al 5% (concentración) x 0,79 (factor de conversión)

= 13 gr de alcohol

1 vaso de vino (140 ml) al 12% x 0,79

= 13,3 gramos de alcohol

1 vaso de destilados (40 ml) al 40% x 0.79

= 12,6 gramos de alcohol.

Una vez absorbido el alcohol llega al Sistema Nervioso Central donde actúa de una manera muy compleja, alterando las membranas celulares de las neuronas y produciendo cambios adaptativos en los sistemas de neurotransmisores cerebrales como el GABA (Acido Gamma Amino Butírico), la Acetilcolina, el NMDA (N' Metil D'Aspartato) entre otros.

Dependiendo de la cantidad que llega al cerebro el alcohol produce diversos efectos. Inicialmente hay una sensación de relajamiento, seguido de euforia, a mayor cantidad aparecen signos de incoordinación motriz, lenguaje farfullante y cambios en el estado de ánimo. Si el individuo sigue bebiendo empieza a haber somnolencia y si consume aún mayores cantidades puede producir depresión respiratoria, coma y muerte. (ver anexo: *Efectos físicos y psicológicos según la cantidad consumida*, Brailowsky S, 1995)³. Hay diferencias por género. Las mujeres metabolizan más lentamente el alcohol, por lo que los efectos tóxicos se manifiestan más rápidamente y a menor dosis. Lo mismo sucede con menores de edad y con personas mayores.

Otro descubrimiento reciente es el del *circuito de recompensa cerebral* que incluye varias estructuras y vías del sistema nervioso y que son las responsables de las conductas de búsqueda de estímulos placenteros (comida, sexo, descanso) pero que también son activadas por las sustancias adictivas. Este circuito genera la apetencia por la sustancia, a pesar de los daños que esta produce. En la actualidad

³ Cfr. Brailowsky Simón, *Las sustancias de los sueños*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

se están investigando medicamentos que regulan este sistema cerebral y que potencialmente podrán ayudar a disminuir el deseo del consumo.

Patrones de consumo

Como decíamos, en nuestro país es frecuente que personas que no consumen habitualmente bebidas alcohólicas lo hagan de manera explosiva en algunas ocasiones especiales. Es posible que en estas ocasiones incurra en conductas de riesgo como manejar, faltar a su trabajo, sexo inseguro, entre otras. A este cuadro se le llama *abuso de alcohol*.

Sin embargo cuando el consumo de alcohol aumenta progresivamente a lo largo de varios años, el sistema nervioso central se adapta de tal manera que la persona tiene que consumir mayores cantidades para alcanzar el mismo efecto. Este fenómeno se llama *tolerancia* y es un factor importante en el desarrollo de la *dependencia al alcohol*. La tolerancia va acompañada de otro fenómeno llamado *abstinencia* que sucede cuando no llega la dosis habitual de alcohol al cerebro y entonces hay una respuesta fisiológica que incluye ansiedad, temblor, sudoración y en casos más graves pueden presentarse convulsiones o alucinaciones. Entonces el individuo entra en un ciclo conductual donde primero consume, llega a la intoxicación, suspende el consumo, aparecen los síntomas de abstinencia y vuelve a beber para evitarlos.

Es importante destacar la diferencia entre abuso y dependencia al alcohol, ya que con frecuencia se confunden los términos y se suele referir a ambos con el apelativo genérico de "alcohólicos". El abuso significa beber más de lo que tolera fisiológicamente el organismo.

Criterios para definir abuso de sustancias

- 1) Uso recurrente de una sustancia que resulta en una dificultad para llevar a cabo obligaciones laborales, escolares o en el hogar
- 2) Uso recurrente de una sustancia en situaciones en que es físicamente peligroso hacerlo
- 3) Problemas legales recurrentes por uso de una sustancia
- 4) Uso continuado de una sustancia a pesar de problemas sociales o interpersonales persistentes o recurrentes derivados de su consumo

Nota: estos síntomas nunca han cumplido los criterios para dependencia a la sustancia

DSM IV, Asociación Psiquiátrica Americana

Un hombre adulto sano puede metabolizar (eliminar) un trago de alcohol en una hora y no más de tres tragos en un día. Una mujer adulta sana no puede metabolizar adecuadamente más de 2 tragos en un día. Si la persona ingiere más, progresivamente se intoxica, pero como las personas que abusan de alcohol pueden en ocasiones consumir de manera moderada no suelen considerarse socialmente como alcohólicos, inclusive pensar que no tienen problemas, sin embargo el tipo de problemas que enfrentan son súbitos, como un accidente, actos violentos, "lagunas mentales", manejar en estado de intoxicación (en la actualidad en la Ciudad de México el límite máximo de alcohol en sangre para conducir es de 10mg/100ml, cantidad que se alcanza con el consumo de 2 o 3 tragos).

Un patrón desadaptativo de consumo de la sustancia que conlleva un deterioro o malestar clínicamente significativos, expresado por tres (o más) de los ítems siguientes en algún momento de un período continuado de 12 meses:

1. *Tolerancia*, definida por cualquiera de los siguientes ítems:
 - a) una necesidad de cantidades marcadamente crecientes de la sustancia para conseguir la intoxicación o el efecto deseado
 - b) el efecto de las mismas cantidades de sustancia disminuye claramente con su consumo continuado
2. *Abstinencia*, definida por cualquiera de los siguientes ítems:
 - a) el síndrome de abstinencia característico para la sustancia
 - b) se toma la misma sustancia (o una muy parecida) para aliviar o evitar los síntomas de abstinencia
3. La sustancia es tomada con frecuencia en cantidades mayores o durante un período más largo de lo que inicialmente se pretendía
4. Existe un deseo persistente o esfuerzos infructuosos de controlar o interrumpir el consumo de la sustancia
5. Se emplea mucho tiempo en actividades relacionadas con la obtención de la sustancia (p. ej., visitar a varios médicos o desplazarse largas distancias), en el consumo de la sustancia (p. ej., fumar un pitillo tras otro) o en la recuperación de los efectos de la sustancia
6. Reducción de importantes actividades sociales, laborales o recreativas debido al consumo de la sustancia

7. Se continúa tomando la sustancia a pesar de tener conciencia de problemas psicológicos o físicos recidivantes o persistentes, que parecen causados o exacerbados por el consumo de la sustancia (p. ej., consumo de la cocaína a pesar de saber que provoca depresión, o continuada ingesta de alcohol a pesar de que empeora una úlcera)

DSM IV, Asociación Psiquiátrica Americana

La *dependencia al alcohol* es más bien una enfermedad a largo plazo. La dependencia al alcohol se caracteriza por la tolerancia a un consumo continuo y que progresivamente va aumentando, en estos sujetos predominan los problemas físicos (por ejemplo daños en el hígado), psiquiátricos, familiares y sociales. En muchas ocasiones la persona con dependencia al alcohol puede pasar inadvertida, ya que sigue realizando sus actividades cotidianas, aunque conforme progresa la dependencia el sujeto se vuelve más disfuncional.

¿Cómo saber si se tiene un problema por el consumo de bebidas alcohólicas?

Como vimos, los problemas por consumo de bebidas alcohólicas pueden separarse en abuso y dependencia, y aunque en ocasiones el problema es evidente para la familia y los amigos del sujeto, este inicialmente “niega” la existencia del mismo. Tanto para el que abusa del alcohol, como para el dependiente, el hecho de que en ocasiones no se excedan en la cantidad bebida, o que no tengan problemas aparentes y cumplan con sus obligaciones hace que piensen que en realidad nos son “alcohólicos”, así que la negación es el primer obstáculo en la aceptación del problema. La aparición cada vez más frecuente de conflictos por el consumo, ya sean familiares, económicos, laborales o sociales, hacen que el sujeto empiece a creer que si hay un problema y que eventualmente puede hacer algo para controlarlo, esta fase es conocida como “*contemplación*” en la teoría transteorética de las etapas del cambio (Prochaska JO, DiClemente CC, 1992)⁴. En este momento el individuo puede estar más abierto a los comentarios de las personas que lo rodean, aún así puede

⁴ Prochaska, J. O., Di., Clemente, C.C., Norcross, J.C., “In search of how people change. Applications to addictive behaviors”, en *Am Psychol.* 1992, Sep 47(9):1102-14.

continuar con el mismo patrón de consumo o en cambio hacer algo al respecto. Si sucede esto último entonces el individuo entra en la fase de “*acción*”. La persona con el problema hace algo para controlarlo, desde un propósito personal sin mayor intervención, hasta acudir a tratamiento profesional, a algún grupo de ayuda mutua y en nuestro medio inclusive ir a “*jurar*” a la Basílica de Guadalupe. Si la persona cumple con su propósito, acude a su terapia o a las sesiones de grupo o cumple su juramento y permanece sin consumir se dice que está en la fase de “*mantenimiento*”, esta fase puede durar años, inclusive el resto de la vida, o puede terminar en una recaída y volver a pasar por estas mismas fases.

Existe un cuestionario muy sencillo que se ha usado como medio de tamizaje o filtro para detectar problemas de alcohol en la población abierta. Este cuestionario se llama *CAGE* y consiste en cuatro preguntas:

- ¿Alguna vez a tenido que beber a primera hora de la mañana para sentirse bien?
- ¿Ha pensado en alguna ocasión en dejar la bebida?
- ¿Se ha sentido culpable en alguna ocasión por la bebida?
- ¿Le han molestado las observaciones que la gente ha hecho sobre su forma de beber?

Si el sujeto responde SI a 3 ó 4 preguntas durante el último año, es probable que tenga dependencia al alcohol. Si respondió afirmativamente a 1 ó 2 preguntas es probable que tenga problemas por abuso de alcohol.

Si la persona tiene dudas sobre su forma de beber debe consultar a un especialista, como un psicólogo o un psiquiatra, o puede acudir con un consejero en adicciones. En algunas ciudades existen servicios telefónicos para ayuda psicológica donde también pueden obtener orientación.

¿Qué sigue después de reconocer que existe un problema con la manera de beber?

Primero hay que diferenciar entre el abuso y la dependencia al alcohol. En el caso de *abuso* el tratamiento consiste en técnicas de autocontrol para moderar el consumo, entre las que se incluyen llevar registros, plantear metas, establecer estrategias, etc. Existe una técnica llamada *Intervención o Consejo Breve* que ha sido impulsada por la Organización Mundial de la Salud como un procedimiento relativamente sencillo para ayudar a

las personas con abuso de alcohol (Babor TF, Higgins-Biddle JC, 2001)⁵

En el caso de personas con *dependencia al alcohol* la meta es la abstinencia total y a largo plazo. Para llegar a esto en nuestro país ha tenido gran impacto la organización Alcohólicos Anónimos, cuyo objetivo es lograr la abstinencia a través de acudir a las juntas y seguir los 12 pasos de su modelo. Genéricamente a este tipo de terapia se le llama de ayuda mutua y es adecuada para individuos con dependencia al alcohol. En tiempos más recientes se han creado varios centros de tratamiento profesional para el alcoholismo desde el sector público, privado y social. El tratamiento inicial de la dependencia al alcohol puede requerir un entorno controlado, es decir un internamiento durante un tiempo limitado de tiempo. Existen varias modalidades como el de Comunidad Terapéutica o el modelo Minnesota. Los modelos ambulatorios, es decir sin el internamiento del individuo, aplican en general el Modelo de Prevención de Recaídas basado en la Terapia Cognitivo Conductual (Marlatt y Gordon, 1980)⁶. Este modelo inicia con la evaluación de las situaciones ambientales y emocionales que están potencialmente asociadas a la recaída, en donde el paciente y el terapeuta analizan los mecanismos que ha usado para afrontarlos y su eficacia objetiva.

Estas situaciones se pueden clasificar en *determinantes inmediatos* de las recaídas y *antecedentes encubiertos* de estas situaciones de riesgo. Los *determinantes inmediatos* son situaciones de alto riesgo que el individuo experimenta a lo largo del *continuum* de la enfermedad en diversos grados y con diferente capacidad de respuesta. Entre ellos se encuentran de manera principal los estados emocionales negativos, las situaciones que involucran a otra persona (situaciones de riesgo interpersonales), la presión social y también los estados emocionales positivos. Otros determinantes inmediatos son los *mecanismos de afrontamiento* que le permiten o no al paciente manejar estas situaciones, las expectativas positivas respecto al reinicio del consumo de alcohol y el llamado *efecto de la violación de la abstinencia* en el que el paciente que a tenido un consumo inicial después de un periodo de abstinencia tiene una serie de emociones, por ejemplo culpa o vergüenza que hacen que siga consumiendo.

⁵ Babor, T.F., Higgins-Biddle, J.C., *Intervención Breve para el consumo de riesgo y perjudicial de alcohol. Un manual para la utilización en atención Primaria*, Organización Mundial de la Salud, 2001.

⁶ Marlatt, Gordon, Determinants of relapse: Implications for the maintenance of behavior change, en Davidson, P.O., and Davidson, S.M., eds., *Behavioral Medicine: Changing Health Lifestyles*. New York, Brunner/Mazel, 1980, pp. 410-452.

Por otra parte se han descrito *antecedentes encubiertos* previos a las situaciones de riesgo como un el estilo de vida no equilibrado que genera estrés, deseo de una gratificación inmediata, la toma de decisiones aparentemente irrelevantes pero que conducen a mayor riesgo de recaer, así como la apetencia de consumo como un evento fisiológicamente determinado. Después de esta evaluación el Modelo de Prevención de Recaídas incluye dos grandes grupos de estrategias. Una involucra el entrenamiento del paciente para *reconocer las señales de alerta* que indican que el sujeto se aproxima a una situación de riesgo y al identificar estas señales entonces podrá llevar a cabo acciones para evitarlas. La segunda estrategia consiste en que una vez identificadas las situaciones de riesgo el sujeto se entrene en *técnicas de afrontamiento más efectivas*, tanto de tipo cognitivo como conductual. Además se busca que el paciente pueda desarrollar estilos de vida más sanos, incorporándose en actividades diferentes a las que previamente lo habían llevado al consumo.

¿Qué es el CAAF?

El *Centro de Ayuda al Alcohólicos y sus Familiares (CAAF)* es un proyecto de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del *Instituto Nacional de Psiquiatría "Dr. Ramón de la Fuente"* iniciado en 1977 en los altos del Mercado Abelardo Rodríguez en el Centro Histórico de la Ciudad de México. El CAAF sólo maneja tratamiento en consulta externa y su programa de tratamiento se basa en el Modelo de Prevención de Recaídas.

Objetivo

El CAAF tiene como objetivo brindar un tratamiento multidisciplinario para el paciente con dependencia al alcohol en las diversas fases de la enfermedad con el fin de ayudarlo a lograr la abstinencia, prevenir recaídas y mejorar su calidad de vida. Así mismo el CAAF incluye en su modelo la orientación y tratamiento para los familiares de alcohólicos, con el objetivo de que puedan abordar eficientemente la problemática familiar y personal.

¿A quién está dirigido el CAAF?

A personas con dependencia al alcohol, que tengan motivación para el cambio, estén dispuestos a comprometerse con un tratamiento y que acudan voluntariamente. El CAAF tam-

bién se da tratamiento a personas con problemas por el consumo de alcohol de un familiar aunque este no acuda.

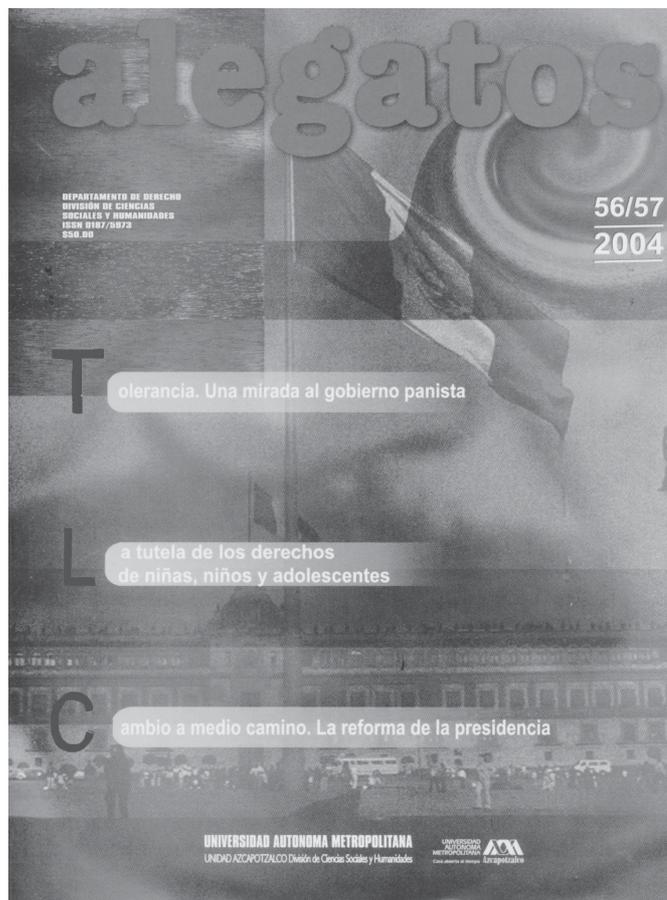
Programas

Para los pacientes que están bebiendo alcohol actualmente y tienen síndromes de abstinencia que les impiden lograr la suspensión del consumo el CAAF ofrece un programa de desintoxicación breve (4-6 horas). Para los pacientes que ya se encuentran en abstinencia el CAAF cuenta con varios programas de psicoterapia enfocados a prevenir recaídas y mejorar su calidad de vida. Estos programas incluyen psicoterapia individual, grupal, de pareja y familia con un enfoque cognitivo conductual, para grupos específicos de pacientes: hombres, mujeres y adolescentes en riesgo. Para familiares se cuenta con orientación breve, terapia de grupo para manejo de la codependencia, terapia de grupo para esposas de alcohólicos y talleres psicoeducativos para hijos adolescentes de alcohólicos. Los programas tienen una duración de 6 a 12 meses con sesiones de seguimiento durante dos años. Los servicios de medicina general y psiquiatría atienden la comorbilidad médica y de salud mental de los pacientes en tratamiento

¿Dónde está el CAAF?

República de Venezuela esq. Rodríguez Puebla, altos del Mercado Abelardo Rodríguez, colonia Centro, (cerca del

metro Zócalo) Tel.: 57 02 07 38 Horario: lunes a viernes de las 9:00 a las 19:00 horas



Anexo:

Efectos físicos y psicológicos según la cantidad de alcohol consumida

Núm. "Tragos"	Alcohol en sangre (g/100ml)	Efectos físicos y psicológicos
1	0.02-0.03	Sin efecto. Ligera elevación en los estados de ánimo.
2	0.05-0.06	Sensación de relajación, calor; disminución del tiempo de reacción y de coordinación fina.
3	0.08-0.09	Alteración ligera del equilibrio.
4	0.10	Niveles de intoxicación legal en algunos estados de EU.
5	0.11- 0.12	La coordinación y el equilibrio se dificultan; alteración de las facultades mentales y del juicio.
6	0.14-0.15	Alteración mayor del control físico y mental; habla y visión difíciles.
7	0.20	Pérdida del control motor (requiere ayuda), confusión mental.
10	0.30	Intoxicación severa; control conciente mínimo.
14	0.40	Inconciencia; umbral del estado de coma.
17	0.50	Coma profundo.
20	0.60	Muerte por depresión respiratoria.

Brailowsky S, 1995

El alcoholismo desde la perspectiva de género

Janete Góngora Soberanes*
Marco Antonio Leyva Piña**

Es evidente que ser mujer y presentar un consumo problemático de alcohol reta a los estereotipos sociales y culturales de una sociedad sexista. Se cree que, en relación con los hombres, las mujeres con problemas de alcohol tienen la tendencia a experimentar un estigma doloroso que destruye la imagen que tienen de ellas ante los demás, a diferencia de ellos. Así, además del estigma asociado a ser mujer enferma para toda su vida desde su espacio privado, es mal juzgada en el ejercicio de su rol materno (no brinda el cuidado socialmente esperado a sus hijos/as) y, desde lo público, es vista como alguien que no es capaz de controlar su situación familiar.

En la sociedad occidental nadie es ajeno al consumo del alcohol. Es como una raíz de los principales estilos de vida que la propia sociedad construye y reproduce. Pareciera exorbitante pero no lo es, la vida cotidiana está pintada de alcohol, tanto por su presencia como por su ausencia.

En la convivencia social, el consumo del alcohol representa lo que une a la amistad, adormece a la vergüenza y la culpa, proporciona el valor para mostrar la autenticidad o para que emerjan identidades escondidas. Los abstemios utilizan simbólicamente el uso del alcohol como referente de su acción. Inclusive en las relaciones e interacciones que generan las alcohólicas y alcohólicos con familiares y

amigos sobrios está presente el drama del alcoholismo como queja, lástima, perturbador e incitador de enderezar conductas. Sin lugar a dudas, el consumo del alcohol forma parte constitutiva de las relaciones sociales en la sociedad occidental.

Desde esta legitimación social, el alcohol circula como la sangre en el tejido social, a través de los medios de comunicación, en la literatura, el cine, la música e inclusive coexiste en armonía con diversas prácticas religiosas, lo cual ha conformado una cultura ética que sanciona, evalúa y sienta diferencias entre las prácticas e interacciones sociales y deja huella en las actividades económicas y políticas de la sociedad.

El abuso en el consumo del alcohol es una amenaza que se ciñe a todas las naciones, es masivo en todo el planeta y su consumo individual tiende a incrementarse.

Dicha tendencia puede tener diversas aristas de observación desde interpretaciones psicologistas que pueden atribuirlo a la degradación humana, depositando toda la culpa en el actor social, hasta versiones objetivistas sustentadas en el negocio económico que representa una sociedad alcoholizada. Más que excluir a priori es necesario pensar al alcoholismo como un proceso social que reclama la articulación de lo objetivo con lo subjetivo para entender la generación de estilos de vida en una sociedad que cambia, así como la innovación tecnológica desenfrenada en la creación de bebidas alcohólicas cada día más fuertes y explosivas, digamos más acordes a los nuevos consumidores.

El abuso del alcohol no respeta clases sociales, países, edades, civilizaciones, culturas, personalidades, sin embargo, estudios recientes han mos-

* Profesora-Investigadora, UAM-Xochimilco.

** Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-Iztapalapa.

trado que cada día aumenta significativamente el número de mujeres que abusan del alcohol. Por ello consideramos que este fenómeno de feminización del alcoholismo constituye un espacio de reflexión posible de abordar desde la perspectiva de género, en cuanto que el alcoholismo es un fenómeno social en que se expresan diferentes niveles de inequidad y se reproducen las desigualdades entre hombres y mujeres. Existen patrones e imaginarios sociales que sancionan que las mujeres consuman alcohol e incitan al hombre al abuso de las bebidas alcohólicas.

Aunque los estudios respecto al fenómeno del alcoholismo, constituyen campos de estudio relativamente consolidados en las áreas de la salud pública, de la antropología y de la psicología social, como es el caso de los estudios clínicos, de los epidemiológicos y de los procesos de alcoholismo, el enfoque de género representa una veta de análisis poco explorada que amerita un proceso de elaboración conceptual y metodológica. En este sentido, este trabajo busca a partir de la reflexión y de un conjunto de entrevistas realizadas en centros de Alcohólicos Anónimos (AA), incursionar en la deliberación acerca de la importancia de la valoración de los aspectos subjetivos, simbólicos y socio-culturales más allá del carácter diferencial del consumo y abuso del alcohol por sexo como evidencia empírica, ya que la perspectiva de género implica ir más allá del estudio de las mujeres, y de incorporar la variable sexo en los análisis de los fenómenos sociales.

La noción de alcoholismo: algunas implicaciones

La palabra alcoholismo fue acuñada por Magnus Huss¹, un médico sueco que, en 1849, escribió el libro titulado *Alcoholismus Chronicus*. En ese texto se argumenta que el consumo de las bebidas alcohólicas en general –en especial el aguardiente– condiciona diversas patologías de carácter digestivo, hepático y mental, que pueden evolucionar hasta el punto de considerarse crónicas.

En esta concepción, no se argumenta la existencia de algún proceso patológico que provoque o mantenga el hábito de beber alcohol en exceso. De hecho, Huss afirmaba que el alcoholismo crónico no era hereditario y que el *hábito de beber* podía encontrar explicación en los malos ejemplos de los padres hacia sus hijos, la insalubridad de los

¹ Glosario de términos del portal de internet de la Organización Mundial de la Salud (WHO): <http://www.who.int/substance_abuse/terminology/who_lexicon/en/>.

hogares o las consecuencias de beber sin antes haber ingerido alimentos².

A partir de la aparición del término en el ámbito de la medicina, éste adquiere paulatinamente otros significados. La asociación del concepto de patología con la ingesta del alcohol, se populariza ampliamente entre los partidarios de movimientos –íntimamente ligados a concepciones religiosas protestantes– que propugnaban por la abstinencia en el consumo del alcohol. Beber alcohol aparecía como una práctica contraria a la moral y los valores religiosos del cristianismo protestante. Pocos años después, en las leyes suecas se llegó a considerar que todas las bebidas alcohólicas representaban un riesgo potencial de alcoholismo³.

En los Estados Unidos, la presión e influencia política de movimientos a favor de la abstinencia, como *Woman's Christian Temperance Union* y *Anti-Saloon League*⁴ lograron que se instaurara, primero en las legislaciones locales y después a nivel nacional, la prohibición del alcohol (1920-1933)⁵. Los movimientos por la abstinencia, que llegaron a agrupar a miles de seguidores de diferente denominación religiosa y política, principalmente mujeres, en su origen luchaban por desalentar el consumo de alcohol, haciendo énfasis en los problemas familiares que ocasionaba la embriaguez. Después exigieron la supresión del alcohol como solución final a la problemática.

Al levantarse la prohibición, el debate que durante décadas se había sostenido entre los partidarios y los detractores del alcohol (coloquialmente denominados *wets* 'mojados' y *drys* 'secos') fue perdiendo importancia. Algunos autores afirman que la opinión pública era cada vez menos tolerante hacia manifestaciones en contra del alcohol y que la abstinencia comenzó a ser considerada un valor anticuado⁶.

Durante la década de los cuarenta, se concertó un trabajo conjunto entre empresarios, académicos y ex-alcohó-

² Francisc Freixa i Sanfeliu, "De la embriaguez al alcoholismo (Magnus Huss, 1807-1890): Conceptos Vigentes en el 2002", editorial aparecido en la *Revista española de drogodependencias*, ISSN 0213-7615, No. 2, 2002, pp. 133-136, que puede ser consultado en: <<http://www.aesed.com/anterior/2-2002/editorial.html>>.

³ Francisc Freixa i Sanfeliu. *Op. cit.*

⁴ Una posible traducción al español sería 'Union de mujeres cristianas por la templanza' y 'Liga anti-cantina', respectivamente.

⁵ "History of Alcohol Prohibition", documento preparado para la *Comisión Nacional sobre marihuana y abuso de drogas* (National Commission on Marijuana and Drug Abuse) ubicado en <<http://mojo.calyx.net/~schaffer/LIBRARY/studies/nc/nc2a.html>>.

⁶ Nick Heather, "Más allá del alcoholismo: Perspectivas actuales de la adicción al alcohol y sus problemas", artículo ubicado en el portal de *Federación de profesionales europeos trabajando en el campo del abuso de drogas* (ERIT) ubicado en <http://www.erit.org/articles/+allAAAlcohol_esp.htm>.

licos con amplia experiencia en relaciones públicas, en el ‘Centro de de estudios del alcohol’ de la Universidad de Yale. Lo anterior tomó forma en un movimiento denominado *National Council on Alcoholism* (‘Consejo Nacional sobre Alcoholismo’), un organismo con amplia influencia en la opinión pública que promovió explícitamente el concepto de *alcoholismo como enfermedad*⁷.

En este concepto de alcoholismo, el origen de la enfermedad queda ubicado en los individuos. Se cree que es causado por una condición de carácter biológico preexistente, que predispone a algunos hombres y mujeres a desarrollar la enfermedad siempre que ingieran alcohol, mientras que otras personas pueden beber con *moderación*.

Con esta aceptación social, el alcohol no ocupa ya el mismo lugar en el debate, en comparación con la época de la prohibición. No hay justificación para limitar el acceso a las bebidas alcohólicas o satanizar el consumo, en virtud de la aparente responsabilidad individual del problema. Algunos individuos que pueden beber con normalidad y otros irremediamente desarrollarán la enfermedad; la responsabilidad de quienes conducen la industria que produce y promueve las bebidas, parece poco importante en comparación con la del alcohólico⁸.

Por su parte, el movimiento Alcohólicos Anónimos (AA), un grupo denominado frecuentemente de *auto-ayuda* que cobró fuerza durante la misma época, contribuyó de manera muy eficaz a difundir el concepto de alcoholismo como enfermedad. Hasta la fecha, en el seno de AA, el alcoholismo aparece como una enfermedad incurable:

¿Qué es el alcoholismo?

Como AA lo ve, el alcoholismo es una enfermedad. AA cree que los alcohólicos no pueden controlar su forma de beber porque están enfermos, de cuerpo y mente (o de las emociones). Si no dejan la bebida, el alcoholismo casi siempre empeora. La Asociación Médica Norteamericana y la Asociación Médica de Gran Bretaña, las organizaciones principales de médicos de estos países, también han dicho que el alcoholismo es una enfermedad.

¿Cuáles son los síntomas?

No todos los alcohólicos tienen los mismos síntomas, pero muchos —en las varias etapas de la enfermedad— muestran estas señales: descubren que sólo el alcohol les

hace sentirse seguros de sí mismos y cómodos con otra gente; a menudo, quieren “sólo un trago más” al fin de una fiesta; esperan con ansia las ocasiones de beber y piensan mucho en ellas; se emborrachan cuando no tienen la intención de hacerlo.

¿Qué es AA?

Alcohólicos Anónimos es una comunidad mundial de hombres y mujeres que se ayudan los unos a los otros a mantenerse sobrios. Ofrecen la misma clase de ayuda a toda persona que tiene un problema con la bebida y quiere hacer algo para resolverlo. Puesto que todos son alcohólicos, los miembros se entienden de una manera singular. Saben cómo es sufrir de esta enfermedad y han aprendido a recuperarse en AA.

Los miembros de AA dicen que son alcohólicos hoy —aunque no hayan tomado un trago desde hace muchos años. No dicen que están “curados”. Una vez que un individuo ha perdido su capacidad de controlar la bebida, nunca puede estar seguro de poder beber sin peligro —o, en otras palabras, nunca puede convertirse en uno “que fue” alcohólico o en un “ex-alcohólico”. Pero en AA puede hacerse un alcohólico sobrio, un alcohólico en *recuperación*⁹.

Una implicación muy importante de la ideología terapéutica en AA, es la propuesta de que la persona que desee integrarse al grupo, deba identificarse con el síntoma. Esto es, ligarse a una identidad consistente y generalizada para todos y todas, el ser alcohólico para toda la vida. Además, las personas alcohólicas suelen ser concebidas como transgresoras de las normas, irresponsables frente a la sociedad y, con frecuencia, como potenciales delincuentes.

El concepto del alcoholismo como enfermedad, es el más difundido. Aparece tanto en algunos discursos médicos, psiquiátricos o psicológicos, como en conversaciones cotidianas o en la voz de los gobernantes.

La delincuencia es una amenaza social, que no reconoce territorios, clases sociales, edad ni género y que requiere de una atención integral y permanente, para vencerla debemos atacarla desde todos los flancos, con perseverancia, este problema no se agota en el sistema de procuración de justicia, también tiene expresiones sociales innegables.

⁷ Robin Room, “Alcoholism and Alcoholics Anonymous in U.S. Films, 1945-1962: The Party Ends for the ‘Wet Generations’”, *Journal of Studies on Alcohol* 50:368-383, 1989, ubicado en: <http://www.bks.no/partyend.htm>

⁸ Nick Heather, *Op. cit.*

⁹ “Una breve guía a Alcohólicos Anónimos”, documento en formato pdf, ubicado en <http://www.alcoholics-anonymous.org/default/sp_pdfs/sp-42_abriefguidetoAA.pdf>.

Es un hecho que muchas conductas delictivas se originan en problemas de salud. Como bien, ya lo señaló Julio Frenk, las adicciones, por ejemplo, son una fuente permanente de violencia y de ilícitos.

Hoy por hoy el alcoholismo no sólo es un factor desencadenante de enfermedades y de acciones viales, sino también de inseguridad. Muchos, muchos de quienes delinquen por primera vez, lo hacen bajo los efectos del alcohol¹⁰.

Puede afirmarse que la hegemonía del enfoque del alcoholismo como enfermedad, incide directamente en las políticas públicas y las políticas de desarrollo social, particularmente en el ámbito de la salud. Si bien la Organización Mundial de la Salud ha sustituido, desde 1977, la noción de alcoholismo por la de *síndrome de dependencia del alcohol*, algunos consideran que la noción de alcoholismo como enfermedad aún prevalece en ese concepto¹¹.

Otra implicación de suma importancia que genera la perspectiva de la enfermedad, es la manera en que se subordina la incidencia de lo social a lo biológico, en el fenómeno del alcoholismo. Al ser asumido como una característica constitutiva del sujeto, las relaciones del alcohólico con otros sujetos y su experiencia personal durante el desarrollo de la problemática son minimizados, y en el mejor de los casos, son considerados factores ambientales.

Algunos trabajos realizados desde el enfoque de la antropología y otras ciencias sociales, han permitido visibilizar la importancia de la sociedad en el llamado proceso de alcoholización de los sujetos.

[...] por lo menos uno de los puntos de partida del análisis del alcoholismo y de la alcoholización debe ser la explicitación de los términos que son dados por obvios y reconocidos. De hecho alcohol, alcoholismo y alcoholización constituyen conceptos relacionados, pero no intercambiables; la necesaria diferenciación y contextualización de los mismos evitaría algunas de las más frecuentes malentendidos que operan en el análisis de esta problemática¹².

¹⁰ Transcripción del discurso del presidente Vicente Fox, durante la 'Reunión de Evaluación de Avances en el Combate al Abuso del Alcohol', Martes 6 de julio de 2004, que puede presentarse en el portal de la Presidencia de la República: <<http://presidencia.gob.mx/actividades/discursos/index.php?contenido=8553&pagina=24>>.

¹¹ Nick Heather, *Op. cit.*

¹² Eduardo Menéndez, *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política 1930-1979*, Ediciones de la Casa Chata, México 1991, p. 13.

En la intervención terapéutica dentro del campo del alcoholismo, las propuestas de prevención y la planeación de políticas públicas relacionadas, los enfoques epidemiológicos pueden funcionar como una forma más de reduccionismo. La incidencia de lo social, no suele plantearse de manera argumentativa.

La evidente incidencia de la criminalidad, con la mortalidad por cirrosis, en la limitación de la esperanza de vida son sólo mencionadas y respecto del alcoholismo como concepto, no se ve más allá de un relativismo cultural, que reduce la normalidad de la ingesta a los patrones culturales dominantes¹³.

“El alcohol constituye una sustancia química caracterizada por una serie de propiedades cuyas consecuencias y funciones operan básicamente a partir de las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que lo utilizan. Es decir, el alcohol puede generar algunas consecuencias patológicas a nivel físico y/o psíquico en función de las características de su consumo (cirrosis hepática, intoxicación o delirium tremens). Pero la mayoría de las consecuencias negativas serían producto no del alcohol en sí sino de las condiciones construidas socialmente. Los homicidios, las violaciones, las agresiones intra y extrafamiliares, el ausentismo laboral, etc., no son productos necesarios del consumo del alcohol, sino que constituyen normatividades definidas por cada sociedad¹⁴.”

El enfoque de género

En cuanto que se trata de una construcción social, el género deviene tanto una realidad objetiva como subjetiva, un orden que se impone a los individuos, y que ellos a su vez recrean continuamente con base en los significados que proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura.

Además este enfoque articula de manera multidimensional aspectos socio-estructurales y socio-simbólicos.

El dato empírico

El abuso del alcohol es un fenómeno endémico, es el principal problema de salud pública del país, en lo que se refiere al abuso de sustancias. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud WHO, el abuso del alcohol ocupa el

¹³ *Ibid*, p. 17.

¹⁴ *Ibid*, pp. 13-14.

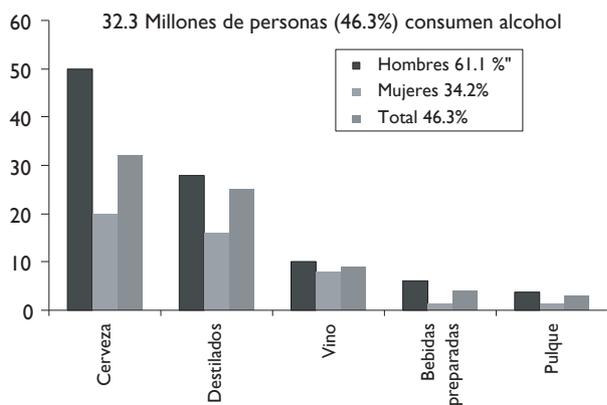
cuarto lugar en el mundo entre 27 factores de riesgo, por debajo del bajo peso, sexo inseguro, la hipertensión y tabaquismo, en el peso global de la enfermedad medida en muerte prematura y días de vida sanos perdidos. En América Latina, en los países de baja tasa de mortalidad entre los que se ubica México, el abuso del alcohol ocupa el primer lugar. Las encuestas mexicanas han documentado como de 1988 a 1998, disminuyó en diez años la edad de mayor índice de consumidores y de consumidores fuertes; mientras que en 1988 el mayor índice se ubica en la década comprendida entre los 40 y 49 años, en 1998 esta ocurre entre los 30 y 39 años. Estudios recientes han documentado la mayor participación de las mujeres en las prácticas de consumo y una disminución en la edad de inicio. Estas tendencias presumen un incremento en los índices de problemas justo con una ocurrencia a una menor edad y por tanto una mayor carga del problema para la sociedad¹⁵.

Resultados

Bebidas con alcohol

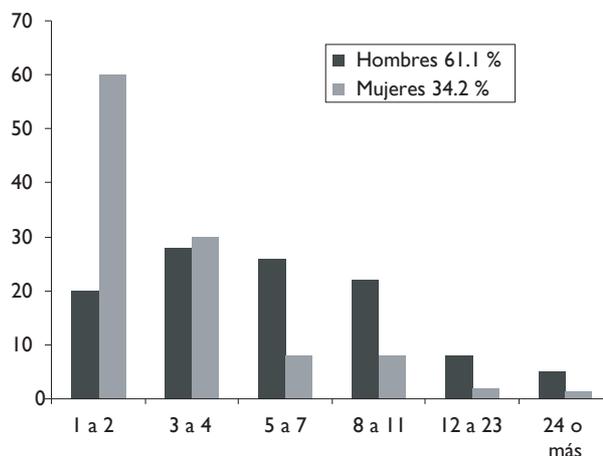
Existe en el país poco más de 32.3 millones de personas que consumen bebidas con alcohol, de estos 22.7 millones reportan que la cerveza es su bebida de preferencia; 14.7, los destilados; 7.3 millones los vinos de mesa; 3.8 las bebidas preparadas como los “coolers” y una proporción menor (2.4 millones) bebidas como los aguardientes, el pulque o el alcohol de 96° ingerido como bebida alcohólica que son consumidos con más frecuencia en poblaciones rurales (ver gráfica 1)

Bebidas de preferencia por sexo población de 12 a 65 años

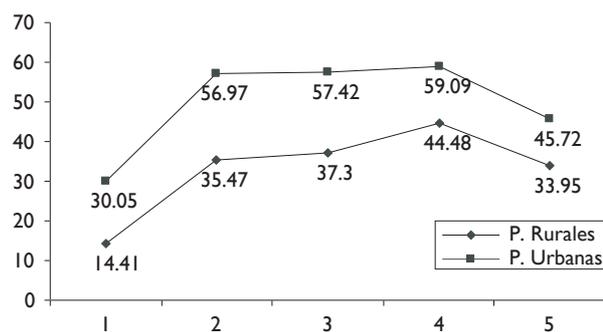


¹⁵ Encuesta Nacional de Adicciones, 2002, p. 165.

Cantidad de consumo de alcohol Población de 12 a 65 años



Consumo de alcohol por grupos de edad



Población urbana 12-17 años

	1998	2002	1998	2002
Consumo	27%	35%	18%	25%
Abuso/dependencia	0.6%	2.7%	0.2%	0.8%

Tendencias del consumo de alcohol 1998-2002

	1998	2002	1998	2002
Consumo	77%	72%	45%	43%
Abuso/dependencia	9.6%	9.3%	1.0%	0.7%

Los hombres que consumen alcohol prefieren con más frecuencia la cerveza que las mujeres, éstas se inclinan más por el vino de mesa con mayor índice de preferencia entre éstas que en los varones, los índices de preferencia por los destilados y de las bebidas preparadas son similares para ambos sexos, la preferencia por los aguardientes tiende a ser más masculina.

Cultura e identidad

Es cierto que ha aumentado el abuso del alcohol entre las mujeres, pero sus prácticas tienen una valoración social y simbólica diferente a las del hombre. El alcoholismo es un fenómeno que históricamente ha tenido mayor presencia en el mundo masculino, incluso los símbolos y representaciones acerca de la virilidad han estado asociadas al consumo de bebidas alcohólicas. Existe una multiplicidad de imágenes y lenguajes que lo muestran.

Istud vinum, bonum vinum, vinum generosum,
reddit virum curialem probum animosum.

Bachus sepe visitans mulierum genus
facit eas subditas tibi, o tu Venus.

Bachus mentem femine solet hic lenire
cogit eam citius viro consentire.

A qua prorsus coitum nequit impetrare
Bachus illam facile solet expugnare.

(Este vino, este buen vino, vino generoso,
hace al hombre noble, probó y generoso.

Baco visita a menudo al género femenino,
y lo somete a ti, oh Venus.

Baco sabe domar la naturaleza de la mujer
convenciendola sin esfuerzo de que se conceda al hombre.

Con el agua el coito nunca se obtendrá
Baco triunfa sobre ellas fácilmente).

Fragmento de *Bache bene venies*, CB 200
(Bienvenido Baco), obra incluida en los
Carmina Burana (ca. siglo XIII)

Sola, fané, descangayada,
la vi esta madrugada
salir de un cabaret;
flaca, dos cuartas de cogote
y una percha en el escote
bajo la nuez;
chueca, vestida de pebeta,
teñida y coqueteando
su desnudez...
Parecía un gallo desplumao,
mostrando al compadrear
el cuero picoteao...
Yo que sé cuando no aguanto más
al verla, así, rajé,
pa' no yorar.

Este encuentro me ha hecho tanto mal,
que si lo pienso más
termino envenenao.
Esta noche me emborracho bien,
me mamo, ¡bien mamo!,
pa' no pensar.

Fragmentos de *Esta noche me emborracho*
(Enrique Santos Discepolo)

Hablando de mujeres y traiciones
Se fueron consumiendo las botellas
Pidieron que cantara mis canciones
Y yo cante unas dos en contra de ellas
Pudieramos morir en las cantinas
Y nunca lograríamos olvidarlas
Mujeres o mujeres tan divinas
No queda otro camino que adorarlas

Fragmento de *Mujeres Divinas*
(Martín Urieta)

Así beber alcohol ha constituido un acto que prueba la masculinidad, que exacerba el machismo, que refrenda el carácter “mujeriego” y “aventurero”. Las mujeres que transgreden la identidad de ser madre, esposa y fieles son desde este código de conducta consideradas prostitutas, malas mujeres y traicioneras.

Hasta hace pocos años, las mujeres hablaban del alcoholismo con disgusto, con contrariedad y lo asociaban con episodios de hostigamiento sexual y violencia masculina. No obstante, en los grupos de mujeres en que se da el

abuso del alcohol estos referentes se están modificando ya que existen condicionantes tanto macro como microestructurales que cruzan todos los ámbitos de la vida, desde la familia hasta la cultura y la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

El alcoholismo: entre lo público y privado

El consumo del alcohol está asociado a la vida pública y al trabajo remunerado, con ello al mundo masculino, mientras que a la mujer se le identifica con el mundo familiar con lo doméstico y lo privado.

En esta ideologización, la división sexual del trabajo tiene un peso insoslayable, son los hombres quienes ancestralmente al desempeñar el papel de trabajadores y proveedores, también definieron el uso del tiempo libre. Así, el consumo del alcohol ha estado vinculado al tiempo libre, a la fiesta, a la cantina, por ello, no existen espacios de esparcimiento propias para la mujer. Ellas han estado marginadas de este importante ámbito social. Aún podemos recordar que a la entrada de las cantinas habían letreros que decían: “prohibida la entrada a mujeres, menores de edad, uniformados y perros”.

Las fiestas se consideran sin destello y aburridas sin bebidas alcohólicas. En las comidas un aperitivo se considera como una buena costumbre social y un par de “chelas” son insustituibles para acompañar una buena comida picosa y/o una mortal soledad.

Qué decir de los negocios. Un buen acuerdo de negocio tiene que cerrarse con un brindis, la pérdida o generación de la ganancia está trazada por el alcohol. En especial, por ejemplo, en el fútbol gane o pierda el equipo en el que se juega o al que se le va, hay que celebrar con una gratificante borrachera. Hasta en el ritual del duelo el alcohol sirve para acompañar a nuestros muertos y silenciar el dolor de nuestro cuerpo y nuestras conciencias.

Cuando las mujeres acceden a la vida pública, también acceden al esparcimiento y al alcohol. Tesis contraría a quienes suponen que el alcoholismo en las mujeres es producto de la desintegración familiar y del abandono del hogar, aunque estos fenómenos están presentes.

La mujer en AA

La construcción de género sobre la salud de las mujeres podría explicarse a través de dos niveles fundamentales: el individual y el social. En el primero, se refiere que por medio de la socialización se reproducen los paradigmas culturales de feminidad y masculinidad, a través de los cuales se

promueven actitudes y comportamientos de riesgo diferentes para la integridad física y mental de hombres y mujeres. En cuanto a lo social, los condicionantes de género se observan en la división sexual del trabajo, las podemos encontrar en las instituciones económicas, religiosas, familiares, educativas, etc., distinguiendo que las principales causas de diferenciación se reflejan en el prestigio y la remuneración.

Las inequidades de género se manifiestan tanto en el acceso y control diferencial de recursos (físicos, socioeconómicos, socioculturales y políticos), como en las concepciones del mundo, el proceso de individuación y la construcción de identidades. Por lo anterior, surge como necesario incorporar en los análisis la temporalidad diferencial de las transformaciones en las distintas dimensiones, objetiva y subjetiva, en las prácticas y los discursos de los actores. La influencia de los cambios en el acceso a recursos sobre las vivencias de los roles, las relaciones y las representaciones de género, no son automáticas, directas o unívocas. Están mediadas por una serie de aspectos (los contextos familiares, las redes sociales, por ejemplo), que pueden precipitar o retardar el impacto de lo estructural sobre lo individual, de las prácticas sobre las representaciones o viceversa. El ámbito de lo simbólico, también puede actuar como mediación entre el acceso a recursos y su influencia sobre las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Es evidente que ser mujer y presentar un consumo problemático de alcohol, reta a los estereotipos sociales y culturales de una sociedad sexista. Se cree que en relación con los hombres, las mujeres con problemas de alcohol tienen la tendencia a experimentar un estigma doloroso que destruye la imagen que tienen de ellas ante los demás, a diferencia de ellos. Así, además del estigma asociado a ser mujer enferma para toda su vida desde su espacio privado, ésta es mal juzgada en el ejercicio de su rol materno (no brinda el cuidado socialmente esperado a sus hijos/as) y, desde lo público, es vista como alguien que no es capaz de controlar su situación familiar.

Muchas veces, para una mujer con consumo problemático de alcohol, vive las tensiones al interior del hogar, la violencia en la familia y la sociedad, la imagen de sí misma es negativa, situaciones que adquieren una importancia en su vida personal y, en general, no son considerados en su proceso de tratamiento.

Por otra parte, es común que las mujeres no cuentan con la misma comprensión, oferta de ayuda y acompañamiento familiar que los hombres, incluso, en algunos casos hay oposición explícita de sus familiares y/o pareja para que reciba algún tipo de atención, tal vez para evitar hacer pública la adicción al alcohol.

Una entrevistada comenta: “...a los hombres definitivamente se les apoya más, una esposa casi siempre va a apoyar al

marido alcohólico, pero un hombre casi no apoya a su esposa alcohólica, no conozco a ninguna mujer que haya sido apoyada por su esposo y que hasta el día de hoy esté con ella. A las mujeres muchas veces no sólo les avergüenza a su familia que se presenten a un AA, sino también les reclaman y hasta les llegan a decir ¿qué no te ha bastado que antes eras una borracha y ahora todavía tenemos que seguir avergonzándonos porque te vas a meter a un AA. Y en el caso por ejemplo de los hombres de la familia o el esposo de la alcohólica, su vergüenza es porque piensan que como el AA es un lugar de muchos hombres, entonces una mujer se va ahí a exhibir”.

Ello se ve reforzado por el hecho de que las mujeres alcohólicas están mucho más expuestas a ser sancionadas y criticadas socialmente, porque, de acuerdo con el trato social diferenciado, consumir alcohol y otras conductas transgresoras, está más asociado con lo masculino. Lo anterior empeora el aislamiento de las mujeres, quienes, para evitar ser estigmatizadas, tienden a ocultar su problema, a no pedir ayuda, a postergar el pedirla, o asistir a un centro de ayuda, en donde con probabilidad se enfrentarán a los problemas de género que están en la sociedad. Una entrevistada narra:

“... cuando se sube a tribuna uno cuenta todo su historial y en vez de que los compañeros que escuchan te apoyen se suben a tu historial para atacarte”.

“... decir en la tribuna que te habías acostado con algún cabrón y que al otro día tu ya no te acordabas de nada y que no sabías cómo habías llegado ahí, ellos pensaban que estabas mintiendo y que te justificabas”.

“... mi autoestima se iba al suelo, muchas veces yo salía de ahí peor, aunque se suponía que debía de ser lo contrario, yo me sentía a veces muy deprimida y desmerecedora de todo. Las mujeres vivimos discriminación cuando somos borrachas y cuando deseamos recuperarnos”

En AA las interacciones entre los hombres y las mujeres estas marcadas por el género, al menos así lo sugieren las entrevistadas. Una de ellas recuerda el momento en que se presentó por primera vez a un AA:

“ahí se está acostumbrado a recibir hombres, cuando llega una mujer todos ponen la mirada en ella y quieren acercarse. Entonces hay que tener mucho cuidado, porque uno llega muy tronado, pues uno ya perdió la familia, la pareja, el trabajo, el dinero, todo. Entonces las mujeres que llegamos ahí, debemos tener cuidado con los hombres que se nos acercan del grupo, como llegamos muy mal, y ellos lo saben, es fácil ceder. Por ello para evitar problemas, en AA se sugiere no tener pareja dentro del mismo grupo”.

AA es un grupo de autoayuda hecho por hombres y para hombres, aunque haya mujeres miembros. Al principio las mujeres no podían ser miembros activos de AA y su presencia estaba restringida exclusivamente al Al-Anon, un

grupo creado, inicialmente, para esposas de alcohólicos. Esta situación ha cambiado y se han incorporado mujeres, sin que ello implique la modificación del modelo machista de esa organización. Como respuesta se han creado opciones como *Women for Sobriety* que ofrece una perspectiva más adecuada para las mujeres, en el sentido de que se hagan cargo de sí mismas¹⁶.

Como se expuso, en el consumo del alcohol se presentan diferencias culturales, que propician la formación de estilos de vida y estereotipos que sientan diferencias entre hombres y mujeres que podrían sugerir tratamientos específicos para unos y otros. Sin embargo, se puede observar que las opciones que se presentan en el sector público, en el privado y en los grupos de autoayuda son limitados.

Es importante señalar que el consumo de alcohol en las mujeres, habitualmente se ha considerado un fenómeno menos relevante que en los hombres, y las organizaciones que tienden a brindar un servicio de autoayuda tienden a homogeneizar tratamientos para hombres y mujeres como si unos y otras tuvieran las mismas necesidades, no toman en cuenta que tanto que el proceso que los lleva a consumir, así como sus causas y consecuencias, les afectan de manera diferente¹⁷.

Aún así, los grupos de autoayuda como AA son más serios y eficaces que las iniciativas gubernamentales sumergidas en la paradoja de un presunto combate al abuso de alcohol y, por otro, al apoyo incondicional a esta próspera industria. Una de las entrevistadas reconoce que:

“el grupo me ayudó a dejar de beber, estoy muy agradecida con AA, pero meretiro porque no me gusta que me digan que no hay recuperación y me hagan sentir que no valgo nada.”

A esta perspectiva de dejar de beber con una identidad social mutilada de la mujer se proponen opciones con el principio de un proceso curativo. Ettore sostiene que una mujer es capaz de reafirmar su identidad como tal y rechazar, por completo, etiquetas negativas como *cerda borracha*, o *mujer perversa*. De esta forma, una mujer se vuelve activa en su propia rehabilitación, desencadenando energía curativa de forma dinámica¹⁸. Tan importante es dejar de tomar para las mujeres alcohólicas como la construcción de una identidad que perciba.

¹⁶ Ettore Elizabeth, *Mujeres y alcohol*, Narcea, S.A. ediciones, Madrid, España, 1998, pp. 147-150.

¹⁷ “Mujeres y tratamiento de drogas: Orientaciones técnicas para la incorporación de la variable género en el tratamiento y rehabilitación de mujeres con problemas de drogas”, documento en formato pdf, preparado por el Consejo Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE), institución dependiente del Ministerio Interior de la Rep. de Chile, ubicado en: <http://www.conacedrogas.cl/inicio/pdf/Libros_tratamiento/Tratamiento_mujeres_dependientes.pdf>.

¹⁸ *Ibid*, p. 166.

La difícil identificación del consumo de alcohol en jóvenes en comunidades indígenas

Guillermina Natera Rey*

En este trabajo se presentan algunas de las dificultades para abordar, en las comunidades indígenas, el consumo de alcohol y sus consecuencias; además se describen características del consumo del alcohol por género, y el papel de los jóvenes frente a las tradiciones de consumo en dos comunidades indígenas.

La adolescencia, la juventud y el consumo de alcohol en comunidades indígenas¹ no son temas fáciles de abordar, en parte porque hoy en día estas comunidades están inmersas en un proceso de transición, son poblaciones que ya no se encuentran aisladas; las costumbres, valores y conductas distan ser muy diferentes de las tradicionales. Es-

* Coordinadora del Área de Investigaciones Psicosociales, Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente".

¹ Oehmichen, *Mujeres indígenas emigrantes en el proceso de cambio cultural. Análisis de las normas de control social y relaciones de género en la comunidad extraterritorial*, Tesis de doctorado en Antropología, UNAM, IIA, 2001, señala que comunidad es "una colectividad cultural basada en un conjunto de relaciones primarias significativas en virtud de que sus miembros comparten símbolos comunes, apelan a un real o supuesto origen e historias comunes y a las relaciones de parentesco" es decir una unidad de pertenencias y lealtades, que hace extensivo los límites territoriales como serían los emigrantes; Pérez (*La comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y relaciones interétnicas*, 2003) dice, "la comunidad existe en todos estos sitios a donde han migrado los paisanos". Martínez, *Una cara indígena de Guadalajara: resignificación de la cultura otomí en la ciudad de México*, 2001.

tos cambios, impactan sobre todo con mayor fuerza en las poblaciones jóvenes que continuamente influenciadas por los medios de comunicación, principalmente la televisión, no tienen, por otro lado, el contrapeso ni de la tradición oral, ni otros medios escritos tradicionales (incluso la radio, cuyos mensajes no son muy diferentes de los mensajes que envía la televisión).

En este trabajo se presentan algunas de las dificultades para abordar, en las comunidades indígenas, el consumo de alcohol y sus consecuencias; además se describen características del consumo del alcohol por género, y el papel de los jóvenes frente a las tradiciones de consumo en dos comunidades indígenas.

El consumo excesivo de alcohol es propio de nuestras sociedades urbanas, rurales, e indígenas; cambian los contextos, las interpretaciones, pero finalmente, las consecuencias son semejantes; sin embargo cuando se habla de comunidades indígenas la percepción de que son sociedades alcoholizadas es mayor; lo que parece ser más un prejuicio, por ser po-

blaciones marginadas con condiciones sociales, económicas, de nutrición exageradamente limitadas; por lo que el abuso de alcohol ciertamente puede hacer más estragos, aunque parece ser que consumen cantidades de alcohol semejantes. Por ejemplo, en el 2000 se inicia un proyecto muy amplio en la zona otomí del Estado de Hidalgo, con la finalidad de conocer la causa de mortalidad más alta en la República Mexicana por cirrosis hepática, presumiblemente ocasionada por consumo de alcohol, que alcanza a 140 muertes por 100 mil habitantes, y se hipotetizaba que esta sobre-mortalidad estaba vinculada más al consumo excesivo de pulque. Sin embargo los resultados hasta ahora indican que por sí mismo, el alcohol no explica esta situación², por lo que a veces la opinión de que son sociedades altamente alcoholizadas, se considera que es exagerada y un prejuicio. En cam-

² García-Andrade, C., Medina Mora, M.E., Natera, G., Juárez, F., Kershenobich, *Consumo de alcohol en una comunidad Nāhñu (Otomí) del Valle del Mezquital*, publicación en proceso.

bio en las poblaciones urbanas, en las cuales se tiene gran tolerancia al consumo de alcohol, no hay tal estigmatización como grupo, pues se justifica la necesidad del alcohol como una actividad de *consumo social*, el hecho de beber cada ocho días en reuniones sociales, cantidades exageradas de alcohol y con consecuencias que no se ven como graves (como accidentes, violencias, etc), justificándolas como eventuales y circunstanciales, nada que no se pueda “controlar”.

El consumo y el abuso del alcohol en zona indígena son conductas complejas de evaluar de manera cuantitativa, implica complejidades, por un lado, las culturales, las políticas, las sociales, las religiosas, las económicas y las de salud, no solo física sino también psicológica, como son el miedo a que se evidencie un problemática que afecte o tienda a modificar su vida cotidiana, sobre todo tratándose de población adulta acostumbrada a beber, por otro lado la posibilidad de evaluación epidemiológica también se ve limitada, por la difícil distribución geográfica de las zonas y poca disponibilidad de expertos que se involucren en evaluaciones finas que permitan tener datos cuantitativos, lo que llevó a Robin Room³ (1984) a afirmar que existe una tendencia sistemática en la literatura etnográfica moderna a cerca del alcohol la cual subestima los problemas asociados con el beber. Esta visión es vista como reflejo de la concurrencia de varios aspectos, métodos y énfasis teóricos de trabajo etnográfico en alcohol. A partir de este llamado de atención, el consumo de alcohol empieza a ser un objeto de estudio por más investigadores sociales.

No sucede así con la información cualitativa que continuamente han reportado, principalmente antropólogos, del papel de la alcohol en la vida de los pueblos, que tratan de describir cómo se consume alcohol, cómo se distribuye, los usos sociales y culturales del alcohol por parte de la población, o el abuso a los pobladores por parte de personas ajenas, que generalmente giran alrededor de ganancias económicas, como se han descrito en Chiapas o entre los tarahumaras, etc.⁴

El estudioso del alcoholismo, bajo cualquier metodología, en zonas rurales e indígenas debe de separarse del

³ Room R., “Alcohol and ethnography: A case of problem deflation?” en *Current Anthropology*, 25(2):169-191, 1984.

⁴ Berruecos y Velasco (1977) en la Sierra de Puebla; García Alcaráz (1972) en el Estado de México; Kennedy (1965) entre los tarahumaras en Chihuahua, Lomnitz (1983) en las barriadas de la Ciudad de México con población inmigrante; Mendieta (1939) en un análisis del problema en las zonas indígenas; Merrill (1978) entre los tarahumaras de Chihuahua; Pozas (1957) entre los Chamula de Chiapas; Rojas (1942) entre los indios de México; Taylor (1979); Viqueira y Palerm, entre los totonacas de Veracruz (1942) de nuevo con los tarahumaras. Se pueden localizar en la siguiente dirección electrónica: <cisma@imp.edu.mx>.

prejuicio que se mencionaba antes, que generalmente posee el lego sobre los indígenas, de que son flojos, ociosos, sin educación, ignorantes, miserables a causa del consumo del alcohol.

Sin embargo este *imaginario colectivo*, de la explicación del por qué se abusa del alcohol, no sólo es un pensamiento de los urbanos, también ha traspasado a la mismas comunidades indígenas que se sienten confundidas cuando se les pide que hablen acerca de su consumo de alcohol: por un lado expresan que es la causa de todos sus males, aunque no lo sea, los que así lo reconocen, generalmente son los que cambian de religión con la finalidad de buscar un control externo en su vida; pero por otra parte, simultáneamente tienen la presión y lo saben que forma parte de su cultura, la cual casi siempre incluye una visión de género, es una conducta que le pertenece a hombre por autonomía, pero simultáneamente se enfrentan ante la realidad de la problemática de explicarlo como tradición.

Es necesario enfatizar que el consumo de alcohol, además de una costumbre cultural, tiene efectos en la salud física y mental de las personas, y ayudar a reconocer cómo sucede en ellos, para poder llevar a cabo junto con la comunidad proyectos de prevención, en el caso que así lo consideren.

Un elemento que no se puede pasar por alto es la multiplicidad y heterogeneidad de comunidades indígenas que existen en el país, solamente por la lengua ascienden a 63 pero pueden llegar a ser hasta 93, según el INEGI, si se consideran todos los dialectos hablados por pequeñísimos grupos, como pueden ser los lacandones. Cada lengua indígena crea una cosmovisión diferente, en donde el consumo de alcohol sigue normas socioculturales específicas, familiares, sociales, laborales, de tolerancia, permisividad y control, distinta en cada una de ellas.

Algunos datos epidemiológicos en Zona Urbana y Rural⁵

El único estudio a nivel nacional que permite conocer una dimensión de la magnitud del alcoholismo fuera de las áreas urbanas fue la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2002), que incluyó por primera vez a poblaciones mayores de 2 500 habitantes. En la ENA se reporta que en la población

⁵ SSA, *Observatorio Mexicano en tabaco, alcohol y otras drogas*, CONADIC-Instituto Nacional de Psiquiatría.

SSA, *Encuesta Nacional de Adicciones*, INP; CONADIC, 1998.

SSA, *Encuesta Nacional de Adicciones*, INP; CONADIC; Dir. Gen De Epidemiología, 2002.

rural el 18.9% (357,775) de los varones bebieron alcohol en los doce meses previos al estudio frente al 72.2% (13'581,107) de los hombres urbanos. Así mismo, el 44.4% de la población urbana reportó ser abstemio contra el 62.7% de la población rural, con una razón de dos mujeres por cada varón quienes no consumieron en los doce meses previos a la encuesta. El 20.7% de la población urbana y el 10.3% de la población rural reportaron ser ex bebedores. Del total de abstemios, 5 de cada 100 hombres y cinco de cada cien mujeres que habitan en zonas rurales reportaron no haber bebido por miedo a padecer un problema y 6% reportó no beber por motivos relacionados con su religión.

La cantidad modal de consumo para las mujeres es de una o dos copas por ocasión de consumo, en tanto que para los varones urbanos es de 3 a 4 copas y para los rurales de 5 a 7 copas.—Aquí se puede ver que no se reporta el consumo en mujeres rurales, el dato es confuso.

Los problemas más frecuentes entre los varones rurales y urbanos son haber iniciado una discusión o pelea con su esposa o compañera mientras estaban bebiendo (12.9% en población rural y 11.6% en la población urbana); en segundo lugar los problemas con autoridades sin incluir los de tránsito (8.4% en la zona urbana y 3.7% en la zona rural), y haber sido arrestados mientras conducían después de haber tomado (3.2% y 2.4% respectivamente). Los índices de dependencia más altos son reportados por los hombres rurales (10.5%), seguidos de los hombres urbanos (9.3%), mujeres urbanas (0.7%) y mujeres rurales (0.4%).

Consumo de alcohol en jóvenes⁶ y género resultados de algunas investigaciones

A pesar de los diferentes estudios antropológicos que narran etnográficas de cómo se consume alcohol en comuni-

⁶ El término de joven es relativo y obedece a las normas culturales imperantes, o sea es una "construcción cultural". En general la juventud ubica en el rango de 12 a 29 años mientras que el INEGI establece un rango entre 15 a 29 años. Sin embargo en México esto es muy complejo ya que tenemos poblaciones urbanas y rurales, además la indígena, cuyas condiciones son muy diferentes de identidad, de valores y de necesidades. Respecto a los indígenas, en el año 2000, mayores de 5 años fue de 6 millones aproximadamente. Pérez Ruiz (2003) sin llegar a una definición de joven, "sugiere que este término se refiere a un sector de la población importante para las sociedades contemporáneas en la medida en que constituyen un importante fuerza social, por su número, por el impacto que en ellos están teniendo las profundas transformaciones económicas, culturales, comunicacionales e informáticas asociadas a los procesos de desarrollo y globalización, así como por sus demandas y formas de participación, movilización y acción social". Esta misma autora señala, en la comunidad indígena, como un sector que siempre ha sido marginado explotado, estigmatizado, con un atraso significativo en edu-

dades indígenas, se ha orientado principalmente a las funciones del alcohol de los adultos de los vínculos que facilita o en todo caso las conductas asociados al poder⁷, o a rituales o a fiestas⁸ pero no a datos cuantitativos que ubiquen la magnitud del consumo, por lo que es este trabajo haremos referencia básicamente a los estudios realizados dentro del Instituto (INPRF), unos son semi-cualitativos y unos más cuantitativos, y otros cualitativos, lo que nos permite tener una visión del problema. De antemano sabemos que esta visión es parcial, pues solamente son las comunidades nahuatl y otomí las que hemos abordado y bien sabemos que son reconocidos más de 60 grupos indígenas en el país⁹.

En un estudio llevado a cabo en Topilejo¹⁰, en 1980, donde domina el grupo náhuatl, se observó que los jóvenes menores de 22 años no consumen pulque o tienden a negarlo, porque lo consideran que es una cosa de viejos y de los que conservan costumbres indígenas. Tienen una actitud devaluatoria a sus antepasados, que se manifiesta también en el rechazo, no solo a no beber pulque sino también a no hablar en náhuatl, pues piensan que quienes aun lo hacen son incultos, poco educados y que no han entrado a la modernidad, tal vez por ser una población tan cercana a la gran capital y que en ese tiempo se inicia un gran éxodo de capitalinos a radicar en esta región.

Sin embargo tanto en este estudio como en el de Guerrero¹¹; en Milpa Alta, se encontró que los jóvenes se ini-

cación muchas veces no encuentran posibilidades ni de empleo ni de movilidad social.

⁷ Eber C., *Women and alcohol in a Highland Maya Town*, Austin University of Texas, Press, 2000).

⁸ Pérez Ramona, "Fiesta as tradition, fiesta as change: ritual, alcohol and violence in a Mexican community" en *Addiction*, 20009 95 (3), 365-373.

⁹ En México existe una población indígena estimada en 7 millones de personas, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2000. El 7.2% de la población mexicana es hablante de una lengua indígena, en tanto que el 83.1% son bilingües y el 16.9% son monolingües. Los pueblos indígenas en México representan la base fundamental de la diversidad cultural y pluriétnica de la nación. Actualmente, la presencia indígena en México, se expresa en más de diez millones de personas que se distribuyen básicamente en 24 estados de la República, en los cuales se concentran sus asentamientos. Esta población se representa en 62 grupos étnicos quienes hablan al menos 80 lenguas.

¹⁰ Para ampliar más de estos resultados consultar: Natera G. et al. "Comparación transcultural de las costumbres y actitudes asociadas al uso de alcohol en dos zonas rurales de Honduras y México" y "Opiniones sobre el consumo de alcohol en una comunidad semirural". Todos los artículos citados en este texto que pertenecen a los trabajos realizados en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, se pueden encontrar y solicita en la siguiente dirección electrónica: <cisma@imp.edu.mx>.

¹¹ Guerrero C. Natera G., et al., "El método del informante para conocer la percepción de los hábitos y consumo de alcohol por jóvenes de 15-19 años en una comunidad semirural en México" en *Rev. Esp. Drogodep.* 15(2), 79-96 (1990).

cian entre los 15 y 18 años, (muy pocos lo hacen antes) principalmente los hombres y las mujeres entre los 17 y 18 años, beben ron o brandy; sin embargo las mujeres en Topilejo se inician a los 22 años, y –ambos géneros en esta zona se inician preferentemente con pulque y luego cambian a la cerveza.

En Topilejo, el 26% de los grupos opinó que las mujeres beben diariamente en los alimentos (principalmente las mujeres campesinas y las amas de casa). En relación a la encuesta de hogares, que se hizo simultáneamente en la misma comunidad, se observó que el 12% de las amas de casa era “bebedora regular”, lo cual tiende a significar un índice alto por tratarse de una autorespuesta, sabiendo que la mujer generalmente suele ocultar que consume bebidas alcohólicas. Hombres y mujeres opinaron que el consumo de alcohol se inicia con los amigos y sin el permiso de los padres. Los hombres suelen beber generalmente con amigos y poco participa la mujer, incluso cuando beben en casa (Natera, 1983¹²). La mujer bebe cuando se siente tensa y nerviosa. El que el hombre beba es algo indeseable pero se tiene que tolerar. En Milpa Alta, el consumo de los hombres, dentro de la comunidad muchas veces se hace por obligación. Si no consumen se señala al hombre como alguien que tiene “falta de hombría” o es “regañado”, de manera muy semejante pasa en Topilejo. En cuanto a las mujeres, lo esperado es que no beban, lo que tal vez provoque el ocultamiento de éstas para hacerlo y que se les dificulte más encontrar alguna solución cuando tienen problemas ocasionados por la bebida. Pese a estos factores limitantes, se nota una incorporación cada vez mayor de la mujer en actividades de tipo social, que hasta hace algunos años no existían en las zonas rurales.

Los hombres son aceptados como bebedores, pero en las mujeres esta situación no sólo no es aceptada, sino que es vista como “completamente intolerable” por todo el grupo. A la mujer tampoco le parece tolerable que los hombres beban, pero lo aceptan como una situación dada dentro de la comunidad. Tanto hombres como mujeres de la población trabajadora consideraron el beber mucho alcohol como un hábito poco digno de admiración y respeto. En cambio, entre los estudiantes parece ser lo contrario.

En las zonas indígenas, el consumo de alcohol que llega a la ebriedad es usualmente dado en fiestas religiosas o regionales. Por ejemplo, en Milpa Alta hay 12 pueblos y un total de 300 fiestas al año, después de las cuales es común encontrar hombres ebrios tirados en la calle. En áreas rurales, la razón

¹² Natera G, Orozco C., et al. “Comparación transcultural de las costumbres y actitudes asociadas al uso de alcohol en dos zonas rurales de Honduras y México”, Acta Psiquiat. Psicol. Amer. Lat. 29, 116-127.

para la ebriedad usualmente es atribuida a que “la vida en el pueblo es muy aburrida”, así que “la actividad más atractiva es beber”. Los patrones de consumo en áreas rurales son similares a aquellas en el ambiente urbano, en donde la mujer consume mucho menos que el hombre. Los hombres beben dentro y fuera de casa mientras que las mujeres sólo beben en casa y sólo una vez cuando se casan. Algunas mujeres mayores dependiendo del papel que juegan en la comunidad, se les permite emborracharse o beber con los hombres. En otras ocasiones las mujeres preparan la bebida para los hombres. Usualmente los padres aceptan que un hijo varón beba pero no una hija. La población ayuda a quien ha bebido demasiado, sin embargo no ayuda ni defiende a una mujer cuyo marido ebrio la golpea.

El hombre debe ser *muy hombre* y aprender a tomar su bebida; la mujer no debe tratar de controlar al hombre y debe aliviar la pena de las resacas del hombre. Existe evidencia de que la mujer protege al hombre, alejándolos de los problemas familiares. Si una mujer trata de controlar la bebida de un hombre, ella genera resistencia la cual lleva a la violencia, por lo que se asume que el alcohol causa peleas.

Cuando una mujer tiene problemas con el alcohol, este se atribuye especialmente a problemas psicológicos internos. Las mujeres alcohólicas frecuentemente son abandonadas por su marido e hijos.

Hasta muy recientemente, se ha hablado del consumo de alcohol en las mujeres, no obstante que han tenido un papel importante, tal vez no como consumidoras sino como distribuidoras, sobre todo las de mayor edad. En un estudio en zona nahuatl, en Topilejo, una mujer anciana era la que proporcionaba el mejor *ocoxochitl* en la comunidad, así como el pulque, sin embargo esta mujer no era criticada porque por esa función que realizaba era respetada, lo que simultáneamente le otorgaba poder dentro de la comunidad, podemos pensar porque convenía a los intereses masculinos ya que no es fácil conceder poder a la mujer.

Comunidades Otomíes

En el estudio de los otomíes encontramos que el maguey está vinculado a la forma más amplia de subsistencia, desde alimento hasta para la construcción de casas. Hasta no hace mucho tiempo el aguamiel o el pulque, era uno de los alimentos más importantes de los bebés, el 68% reportaron, de un estudio en 7 comunidades, (García Andrade C, et al, 2005¹³), sus padres bebieron pulque en la infancia. Solo un

¹³ Op. Cit.

21%, entre los jóvenes de 18 a 29 años, aceptan consumir pulque, los demás se han incorporado al consumo de cerveza. Una tercera parte (33%) de los hombres y 11% de las mujeres bebedoras, se les puede considerar bebedoras problema, 8% de los hombres y 1% de las mujeres presentaron indicadores que sugieren dependencia.

Observamos hasta estudios recientes en la comunidad otomí, que el habitante ya no es un elemento pasivo frente al consumo y se han convertido en actores sociales y que tal vez participan en movimientos para un bienestar comunitario, se unen a ellos en parte, como una forma de modificar la relación que tienen con el consumo de alcohol, como varias personas lo han dicho cuando se convierten del catolicismo al protestantismo motivadas por una forma de evitar la violencia familiar, el abuso del alcohol, etc. y al respecto 3 comunidades han sufrido este proceso en el municipio del Cardonal en el Mezquital. Es en este proceso de identidad con la “modernidad”, en la que se encuentran los jóvenes indígenas, en un grupo de adultos jóvenes de origen otomí, entre los 30 y 40 años de edad comentan cuando hablábamos alrededor de problema del alcohol reconociéndolo como tal, del cual ellos forman parte del problema, aunque no se consideran bebedores consuetudinarios:

... mire, yo creo que ya usted no puede hacer nada por nosotros (haciendo referencia a su edad) o por lo más grandes, esos ya no va cambiar, nadie va a dejar de beber alcohol como lo hacen, ni siquiera esto de *contar las copas* pues, uno no lo hace, y luego como dicen, una no es ninguna así que a í se van, en los que debe influir es en los jóvenes, a ellos hay que ayudar antes de que se vayan de la escuela, (haciendo referencia a los estudiantes de secundaria) (grupo de seis hombres).

Opinión que guarda un conocimiento de sentido común, hasta cierto punto de autocrítica, de las diferencias generacionales, en las que predomina el conocimiento que tienen de sus coetáneos y los valores culturales, los cuales ven a los jóvenes como un producto de la modernidad, que están siendo modificados porque ya no tienen tan arraigados las costumbres de antaño. En Santa Teresa Daboxtha,¹⁴ se estudio al 85% de las familias de la comunidad y lo que se encontró en relación con el consumo de alcohol, de los informantes que oscilan sus edades entre 20 y 40 años, encontramos que el 40% de las mujeres consumen alcohol, de éstas el 66.6% bebe pulque y el 42% cerveza. Sin embar-

¹⁴ Jessica Valeriano, *Migración. Consumo de alcohol y violencia en las familias de una comunidad otomí*, (en prensa).

go en el caso de los hombres, el tipo de bebida preferida es la cerveza (87.6%) y en segundo lugar el pulque (47.9%). Aunque es muy difícil precisar la forma en que se consume y la cantidad, se observaron porcentajes mayores en sus padres, es decir en la generación anterior, sobre todo en el caso de las mujeres, que llegó al 60% en este grupo. En esa generación, las mujeres reportan que consumían pulque en el 95% y 41% cerveza, para ellas sigue siendo actualmente el pulque la principal bebida, mientras que los hombres de la generación anterior, no todos consumían pulque como se hubiera supuesto, solo el 86% lo hacía, el 29.5% vino o aguardiente y el 57% cerveza, bebida que para la generación actual es la preferida 88%. En esta comunidad ha identificado a dos mujeres mayores como bebedoras consuetudinarias de pulque, que por los signos podrían considerarse dependientes, sin embargo, no se les critica y se les acepta por hombres y mujeres, porque al parecer no le hacen daño a nadie.

Sin embargo no se pudo profundizar en el consumo de los hijos actuales, en parte porque sus edades oscilan entre 2 y 20 años, y los padres no manifestaron que sus hijos consumieran alcohol o que tuvieran algún problema relacionado con ellos, excepto en los que han migrado de los cuales lo desconocen pero, piensan que seguramente lo hacen.

De alguna manera hoy en día los jóvenes de las comunidades indígenas estudiadas están más protegidos por sus padres, al menos de que estos beban en edades tempranas, por otro lado el tener acceso a la escuela también retarda esta posibilidad. Aunque muchos niños y niñas desde los 10 años, ayudan a sus padres a “raspar” el maguey para sacar el aguamiel, no les gusta el sabor y lo rechazan y más el del pulque.

Mujeres que consumen en exceso¹⁵

Sin embargo, en otra comunidad a diez kilómetros de distancia, de 700 habitantes, dos mujeres jóvenes, amigas, de 20 y 33 años, son famosas por su forma de beber. Las consecuencias que reportaron por beber en exceso es que la población por un lado, las protege dándoles o intercambiándoles pulque por algún otro alimento, y por el otro, las critica y se sienten asediadas sexualmente por los hombres de la comunidad, los cuales se sienten con el poder de imponerse a ellas, sienten que su forma de beber los autoriza para tratarlas despectivamente y en todo caso aprovecharse de ellas. Estas dos jóvenes, ubican su inicio en el consumo de alcohol cuando eran bebés, sus madres les daban pulque para alimentarlas y como un tranquilizante. La joven de 33 años, se casa con un hombre que pos-

¹⁵ Tiburcio Marcela, Natera., *Op. cit.*

teriormente muere por el consumo excesivo de alcohol y se queda con dos hijos el mayor de 10 años, es el que lidia principalmente con el alcoholismo de su mamá, trata de convencerla de que no beba más, pero tiene que obedecer e ir a conseguir alcohol cuando ella se lo pide. Ambas son consumidoras principalmente de pulque, que ellas mismas producen, de los pocos magueyes que poseen, solo beben cerveza cuando se las invitan en la tienda. Ambas viven en extrema pobreza sobre todo la primera, ya que solo se mantiene del programa “Oportunidades” ya que tiene un hijo en la escuela, en general su vida se presenta como muy precaria, su principal queja es que “si alguien (como su madre), le hubiera dicho como dejar el alcohol” siente que no estaría como se encuentra ahora. La historia de la joven de 20 años, no es menos dramática, aunque por su juventud dice que tiene la intención de dejar la bebida pero sobre todo por sus hijos, a la fecha tiene dos, el primero se lo quitaron los familiares al ver su manera de beber, que no podría cuidar al hijo, la otra es una bebé de 8 meses. Su marido emigró a Estados Unidos hace un año y ésta es una de sus principales culpas, siente que ella está disfrutando del alcohol y gastando el dinero que le envía, mientras que su marido está trabajando muy duro. Ella no está en el programa “Oportunidades” pues sus hijos aun no van a la escuela. Claro que hay hombres que como ellas, están siempre alcoholizados pero éstos no son ni criticados, ni llaman la atención, ni nadie los trata de seducir o violar, ellos no tienen que lidiar con este problema.

Por último, vemos que en estas comunidades indígenas aparentemente muy alejadas de lo urbano, a las mujeres se les presentan dificultades semejantes que hasta hace muy poco también, tenían las mujeres que consumían alcohol en zonas urbanas. No quiere decir que éstas ya sean aceptadas en la ciudad pero ciertamente, los estudios de género y su difusión han permitido que esta actitud sea menos rígida y se vaya modificando el estigma, aunque todavía falta mucho por hacer. A continuación, se muestran dos testimonios de otras mujeres de esta misma comunidad, sobre sus reflexiones y percepciones acerca del consumo de las mujeres y algo de lo que piensan los hombres:

¿Las mujeres se emborrachan en la comunidad?

“Yo soy muy libre de eso pero nunca, nunca, me ha llamado la atención para nada y es lo que le digo rara la vez que estoy recordando pa, no olvidar ¿no? Digo que hay gentes que vienen y me siento un poco incómoda, pus

también pues cuando yo crié a mis criaturas yo pasé por ese problema ¿no? de estar anémica y siempre me decía una de mis tías tómame un vasito, nomás un vasito a la hora de la comida, y si un vasito chiquito a la hora de la comida y bendito sea Dios mis hijos están sanos, no tienen ningún problema” (Sra. C., 54 años).

“No, definitivamente la mujer no”.

Si ha de haber por ahí alguna pero muy raro pero no, pero ya no así muy notorio no”.

Sería escondido ahí donde nadie las vea”.

Porque los señores también son malos, son encajosos ellos pos si son libres de tomarse a la hora de que se les da gana ¿no? Pero cuidado con las señoras que toman ¿no?. Eso sí, ¡eso sí! Porque te encuentro yo tomada porque te va mal. ¡No les gusta!”.

Así es, por ejemplo, aquí la señora ¡ni de chiste le permiten que tome!, para nada”.

Son poquitas y se mantienen”.

...Porque le digo el ejemplo de mi papá, luego me preguntan, de qué murió mi mamá, de que tomó mucho, murió de borracha porque tomó.” (Sra. L. 28 años).

Finalmente, una dificultad importante que señala Eber y otros antropólogos es que la evidencia etnográfica sugiere que muchas personas no ven el alcohol como problemático y pocos piensan que es un factor principal de enfermedad, o lo que García Andrade¹⁶ ha denominado invisibilidad de la severidad de un problema serio, sin embargo, pienso que más bien hay una ambigüedad o ambivalencia, para reconocer el consumo de alcohol como única razón de las consecuencias como son la violencia familiar o, comunal o, en las fiestas, siendo más claro esto para las mujeres. Esa ambigüedad entre reconocer el consumo como un problema o negarlo como tal, se convierte en un rechazo a hablar de ello con los extraños (investigadores). Sin embargo, es claro que se cambian de religión de católica a protestante, tienen conciencia de que a los niños no hay que darles pulque porque después se “envician”, o se preocupan porque sus hijos no consuman, etc. Tal vez la ambigüedad radica en el miedo a que “se sientan obligados” a aceptar dejar de beber. Esto también nos lleva a los investigadores a pensar en estrategias de abordar el problema, no solo con el fin de obtener una información, sino transmitir una motivación a reflexionar sobre sus propios hábitos y elijan las ventajas que ofrece mantener un consumo excesivo o un consumo que prevenga las consecuencias sin dejar sus costumbres culturales.

¹⁶ *Op. cit.*

Comisión de Cooperación Ambiental: ¿posible reinención de la política ambiental?

Miriam Alfie Cohen*

La Comisión de Cooperación Ambiental abre la posibilidad de repensar la transformación de la agencia y los agentes a partir de la reestructuración de la confianza política. La confianza es la única que puede volver a dotar de contenido a la política para contribuir, cooperar y rechazar el egoísmo. La CCA se convierte en un espacio que puede inspirar confianza en los ciudadanos al ser plausible moralmente desplegando una serie de valores.

Hoy, uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta la política ambiental es la constante desconfianza y el desacuerdo entre los actores sociales que participan en la toma de decisiones. Los ambientalistas ponen en entredicho la credibilidad de los agentes contaminadores, por su parte, las empresas no pueden satisfacer las demandas de los grupos ambientales pues consideran que éstas son inaceptables e irracionales. Todos sospechan de las agencias ambientales, y las agencias en sí generan tensión entre el nivel estatal y federal.

Ante este panorama, resalta la preocupación de la falta de democracia pues incorporar a una infinidad de actores no garantiza que los procesos

sean más efectivos o menos costosos, ni tampoco que al haber más agencias preocupadas por el deterioro del ambiente, las decisiones sean más incluyentes y justas. El resultado es la inseguridad e incertidumbre que afecta en todos los niveles, desde los representantes que toman medidas de protección, incluyendo a los actores que participan, hasta las orientaciones y valores que se promueven desde ambos sectores. La conformación de políticas públicas en materia ambiental lejos de haber conducido a acuerdos y consensos ha provocado malestar y graves desencuentros.

En América del Norte, una construcción novedosa en materia ambiental es la creación de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) que Canadá, Estados Unidos y México establecieron en 1994. El propósito de esta organización internacional es ocu-

parse de los asuntos ambientales de preocupación común, contribuir a prevenir posibles conflictos ambientales derivados de la relación comercial y promover la aplicación efectiva de la legislación ambiental¹.

Esta agencia internacional tiene un peso fundamental en la corresponsabilidad que gobiernos, empresas y actores sociales presentan en el campo de las decisiones de política ambiental para América del Norte. Impulsar los consensos y crear un marco de confianza constituyen la espina dorsal del buen funcionamiento de las políticas ambientales que la CCA deberá impulsar.

Si coincidimos que hoy la desconfianza y el desacuerdo inundan el campo de la política ambiental, nos parece

* Profesora-Investigadora, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco. Este artículo fue elaborado con la ayuda de Louise Barner K.

¹ El Acuerdo complementa las disposiciones ambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

relevante investigar en qué medida la participación social en la CCA puede ser efectiva en la transformación de la toma de decisiones; cómo puede contribuir esta participación a la reinención de nuevos vínculos de confianza y consenso entre los diversos actores sociales y, por último, establecer la importancia de un compromiso amplio entre los diversos sectores que conforman la CCA como parámetro para la regeneración de agencias y agentes ambientales en América del Norte.

Límites del modelo de Manejo y Control: la sustentabilidad cívica

Desde 1960 el deterioro ambiental se convierte en un asunto de interés público. La fotografía tomada desde el exterior al planeta Tierra, la cual mostraba la finitud de los recursos, los “accidentes ambientales de la época”, las movilizaciones sociales de la *Nueva Izquierda* y la relación recursos naturales-crecimiento de la población, mostraron la fragilidad de la relación medio ambiente-desarrollo y colocaron en el tapete de la discusión la necesidad del manejo del deterioro ambiental por parte de los gobiernos². El constante deterioro ambiental abrió la puerta a infinidad de demandas, necesidades y movilizaciones de ciudadanos y, situó a las grandes empresas en una posición comprometida frente a las inminentes repercusiones ambientales que los procesos de industrialización habían desatado. Manejar las repercusiones ambientales se convirtió en la labor fundamental de los gobiernos que ante la carencia de un sistema legislativo y agencias especializadas enfrentaron, de manera diferenciada, a empresas y a ciudadanos.

Si el foco central de los gobiernos fue la generación de legislaciones e instituciones ambientales ello condujo, en primer lugar, a que las empresas pudieran esquivar las repercusiones ambientales por ellos cometidas e inclinar la balanza al “poder del que contamina”. Ante ello, los ciudadanos perdieron capacidad y derecho para enfrentar el deterioro en su salud y calidad de vida pues debían probar, fehacientemente, un daño directo de la empresa contami-

nante, situación que los colocó en una posición de desventaja política.

Diversas orientaciones y organizaciones sociales establecieron una agenda de demandas, en ellas sus peticiones manifestaban una fuerte desconfianza frente a las empresas y ante el aparato tradicional de regulación ambiental. Discursos y acciones colocaron en una situación novedosa a estos actores, los cuales empezaron a ganar espacios en el ámbito ambiental³.

Quedaba claro para entonces, que los asuntos ambientales abarcaban un abanico de problemáticas que no podían ser canalizadas, exclusivamente, mediante una política de manejo y control. Esta problemática debería incluir una reformulación del papel de la autoridad en la toma de decisiones, el conocimiento técnico y científico del deterioro ambiental, la participación de sectores interesados y afectados, y la necesidad del restablecimiento de la confianza entre agencias y agentes. Como corolario, las instituciones gubernamentales se encontraban presionadas para encontrar soluciones que dejaran satisfechas a diversas y muchas veces polarizadas clientelas, las empresas se veían obligadas a iniciar una serie de acciones pro-ambientales y la ciudadanía tenía que agilizar sus demandas y movilizaciones⁴.

Para los años setenta y ochenta la desconfianza marcará las relaciones entre estos tres sectores al ponerse en práctica tres hechos clave a) la llegada de gobiernos conservadores que deciden domesticar todas las demandas ambientales y establecer una legislación laxa que, de alguna manera, favoreció a infinidad de empresas; b) movimientos de base que estaban en contra de la producción tóxica y la disposición final en sus vecindarios y exigían un lugar en la mesa de las negociaciones ambientales y c) programas gubernamentales ambientales que desarrollaron las prioridades, los programas y las acciones en materia ambiental pero que produjeron serias tensiones entre el nivel federal y el estatal.

Lejos de encontrar salidas consensuadas y programas concretos en los que participara el gobierno, los empresa-

² Cabe mencionar que el movimiento ambientalista no nace en los años sesenta, se tienen datos que éste tuvo una participación activa desde el siglo XIX. Sin embargo, los procesos acelerados de industrialización hacia mediados de los años sesenta generaron infinidad de posturas y discursos frente al grave deterioro ambiental del planeta. Destaca en este campo la escuela de Límites al Crecimiento o la respuesta del Ecologismo de Mercado, así como diversas orientaciones del Romanticismo Verde. Cfr. Alfie, M., *Discursos Ambientales: Viaje a la Diversidad*, Revista Sociológica, UAM-A, México, 2002.

³ Para abordar con mayor detalle la importancia de la confianza en la construcción democrática puede consultarse Giddens, A., “Vivir en una Sociedad Postradicional” en *Modernización Reflexiva. Política, Tradición y Estética en el Orden Social Moderno*, Alianza Universidad, Madrid, 1997. y el texto de Offe, O., “How can we trust our fellow citizens” en *Journal of Democracy*, 2002.

⁴ La Política de Manejo y Control fue utilizada en infinidad de ocasiones por diferentes gobiernos. Esta política enfrenta los problemas ambientales en cuanto se presentan, no existe prevención de la problemática ni una visión a futuro de los asuntos ambientales.

rios y el sector social, la situación ambiental se agudizó a tal grado que hacia finales de los noventa y el primer lustro del dos mil, la confrontación entre empresas y grupos ciudadanos, las pugnas entre gobiernos y grupos de acción ambiental y el enfrentamiento entre gobiernos locales y federal, han puesto en serios apuros el curso de los asuntos ambientales⁵. Esta situación da pie a la necesidad imperiosa de la reinención de la política ambiental, donde uno de los pilares, a nuestro juicio, es el papel fundamental de la llamada *sustentabilidad cívica*. Corriente teórica que destaca la importancia de una nueva generación de pensamiento ambiental donde, “una mayor reflexión de los valores democráticos esenciales de nuestra sociedad conduce a una equidad para poder evadir los riesgos y costos para cualquier miembro de una población”⁶.

La reinención política en el marco de *la sustentabilidad cívica* establece una transformación entre gobierno, empresa y ciudadanía, lo que algunos teóricos han denominado “*environmental stakeholders*”. La clave de la viabilidad de esta postura descansa en la cooperación y la participación de grupos y comunidades ambientales, la progresiva aceptación por parte de los sectores empresariales de la necesidad de atacar las externalidades ambientales y, el compromiso del gobierno de llegar a acuerdos con los interesados. Se trata de generar programas concretos y específicos que combatan el deterioro ambiental de una región, establecer canales abiertos de información e índices precisos de bajas de emisiones, pero, sobre todo, fortalecer la confianza entre los diversos actores sociales al establecer acciones de corresponsabilidad ambiental⁷.

La participación social en el marco de la CCA

Uno de los pilares para analizar la eficacia de la sustentabilidad cívica es introducirse en las particularidades que adopta la participación social en la toma de decisiones en materia de política ambiental. La Comisión de Cooperación Am-

biental es una agencia que abre la posibilidad para analizar la efectividad de la participación social porque a través de los diversos casos y demandas se pueden detectar en qué medida las acciones sociales han transformado los complejos aspectos de la problemática ambiental de América del Norte.

Examinar las peticiones de diversos grupos al interior de la Comisión de Cooperación Ambiental abre la posibilidad de reconocer por una parte, la compleja dinámica ambiental de la región, sus principales problemas, riesgos y desafíos; por el otro, nos permite a través de este conocimiento, conciso y específico, formular la posibilidad de restablecer y regenerar los lazos de confianza entre agentes y agencias y, por último, subrayar la necesidad de programas concretos de acuerdos ambientales negociados, donde empresas, gobiernos y ciudadanía adquieran corresponsabilidad en la solución a los diversos problemas ambientales que América del Norte enfrenta.

Para ello, es necesario desagregar una serie de elementos que nos permitan resolver cuál es la capacidad de gestión que los grupos, organizaciones y ciudadanos tienen en el lapso que la CCA ha funcionado y, a partir de ello, establecer las posibilidades de éxito de la participación ciudadana, así como la facultad de éstas para restablecer lazos de confianza, consenso y corresponsabilidad frente a la problemática ambiental de la región⁸.

Desde nuestro punto de vista, nos parece relevante establecer cuatro ejes de observación que pueden aclarar la particularidad que adopta la participación social en la CCA. Hemos destacado, en primer lugar, el procedimiento de presentación de las peticiones ciudadanas, como un segundo aspecto los temas, el discurso y el lenguaje impreso en ellas, en tercer lugar el número de las mismas y su resolución, y por último, pero no por ello menos importante, los grupos que han participado en estas peticiones o demandas.

El procedimiento

Cuando Canadá, Estados Unidos y México establecieron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), suscribieron también un convenio paralelo en materia ambiental: el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América

⁵ Algunos autores han enfatizado los riesgos a los que nos conduce el deterioro ambiental, cabe destacar los textos de Beck, U., “Teoría de la Sociedad del Riesgo” en *Las consecuencias Perversas de la Modernidad*, Anthropos, España, 1996, Beck, U., *Hijos de la Libertad*, FCE, México, 2000 y el de Bauman, Z., “Modernidad y Ambivalencia” en *Las consecuencias Perversas de la Modernidad*, Anthropos, España, 1996.

⁶ Bassand, M., *Urbanization: Appropriation of Space and Culture*, The Graduate School and University Center, New York, 1990, p. 152.

⁷ Puede consultarse en este tema las propuestas de Bauman, Z., *En Busca de la Política*, FCE, México, 2000.

⁸ Reestablecer la confianza y la corresponsabilidad en la toma de decisiones se convierte en un asunto central de la nueva forma del quehacer político. Véase Giddens, A., *Modernidad e Identidad del Yo. El Yo y la Sociedad en la Época Contemporánea*, Península, Barcelona, 1998.

del Norte (ACAAN). Uno de los principales objetivos del ACAAN es el fomento de la aplicación efectiva de la legislación ambiental interna, de cada país. En consecuencia, el ACAAN dispone, en sus artículos 14 y 15, los medios por los cuales cualquier persona que viva en alguno de los tres países de América del Norte puede aportar información que aclare hechos relativos a la aplicación del derecho ambiental de cualquiera de los tres países.

Así, los reglamentos de la CCA contemplan el mecanismo de peticiones ciudadanas relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental, la cual permite a la ciudadanía desempeñar un papel activo como denunciante cuando un gobierno parece estar incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de su legislación ambiental. Los ciudadanos abren el proceso cuando presentan a la CCA una petición en la que se describen las omisiones por parte de alguno de los miembros del TLCAN; después de revisar la petición, la CCA puede investigar el asunto y publicar un expediente de hechos sobre sus indagaciones, expediente sujeto a la aprobación del Consejo⁹.

En el análisis relativo al procedimiento destaca como esta agencia ha sido un medio para denunciar atropellos ecológicos relacionados con la violación de las legislaciones internas de cada uno de los países firmantes del TLCAN. Ciudadanos y organizaciones sociales exigen reparar daños ecológicos a sus propios gobiernos, utilizando un mecanismo de petición. Las peticiones denuncian a empresas tanto externas como nacionales, o a inversiones de capital y exigen a sus gobiernos aplicar detalladamente la legislación ambiental vigente.

Este primer elemento indica que esta agencia ha abierto espacios para la participación ciudadana en donde los grupos, asociaciones, organizaciones y hasta ciudadanos tienen la posibilidad de establecer su queja. Recordemos que fueron las presiones de diversos grupos y organizaciones de los tres países firmantes del TLCAN, lo que dio origen a la CCA, a la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y al Banco para América del Norte (NADBANK).

⁹ La Comisión de Cooperación Ambiental realiza su trabajo a través de la combinación de los esfuerzos de sus tres componentes: El Consejo, el Secretariado y el Consejo Consultivo Público Conjunto. El Consejo es el cuerpo gobernante y está constituido por representantes ambientales a nivel de gabinete de los tres países. El Secretariado ejecuta el programa anual de trabajo y brinda apoyo administrativo, técnico y operativo al Consejo. El Consejo Consultivo Público Conjunto está integrado por quince ciudadanos, cinco de cada uno de los países firmantes, con la función de asesorar al Consejo en relación a los asuntos relacionados con el Tratado de Libre Comercio.

Existe así, un espacio que los agentes sociales han utilizado para poder denunciar una serie de violaciones legislativas que ponen en entredicho ciertos proyectos económicos.

Sin embargo, la participación social al interior de la CCA tiene un marco de acción limitada pues se sustenta, única y exclusivamente, en la violación de la legislación vigente. Al circunscribir la petición, solamente, en términos jurídicos existe una limitante a la denuncia pues ésta no abarca la multiplicidad de variables que ocasiona el deterioro ambiental. Cuestiones como impacto ambiental, riesgos a la salud y calidad de vida, alteraciones a los ecosistemas, entre otros, quedan aisladas ante la exigencia jurídica del cumplimiento a la ley. La participación tiene entonces un marco de acción limitada pues tan sólo da fe de hechos y exige el restablecimiento del orden.

Así, la petición sólo señala el acto de omisión, pero no permite intervención alguna en la búsqueda de una solución ambiental negociada. Si las peticiones son aceptadas, el Secretariado aconseja al gobierno en cuestión el cumplimiento de la ley, con ello las decisiones, nuevamente, se toman en el campo gubernamental. No existe entonces la posibilidad de corresponsabilidad en la toma de decisiones y sigue prevaleciendo la visión de manejo-control ante el riesgo ambiental de la región¹⁰.

Temas, discursos y lenguaje

En realidad, si bien la CCA surge en el marco del TLCAN en muchos aspectos ha sobrepasado las expectativas impuestas de una visión sesgada, pues lejos de que el medio ambiente funcione en relación a la lógica del propio Tratado (libertad absoluta del intercambio, sin trabas ni mediadores), las demandas tienen una dinámica propia que delata la grave contaminación de agua, suelo y aire en América del Norte, el peligro en el que se encuentran diferentes tipos de fauna y flora y las graves consecuencias a la salud de infinidad de comunidades expuestas al riesgo ambiental.

Los principales temas que las peticiones sustentan describen a grandes rasgos los retos ambientales de América del Norte: extinción de fauna y flora, alta contaminación provocada por empresas y procesos productivos y serios peligros y riesgos a la salud y calidad de vida de los habitantes de la región. Sabemos que es muy difícil distinguir y demarcar los daños en el medio ambiente, lo cierto es que

¹⁰ Puede consultarse para el tema de riesgo ambiental el libro de Giddens, A., *Un mundo Desbocado. Los efectos de la Globalización en nuestras vidas*, Taurus, Madrid, 2000.

las denuncias de los peticionarios abarcan todo un abanico de efectos ambientales colaterales que los procesos de industrialización, apertura comercial e inversión han provocado en la región de América del Norte. La problemática ambiental de la región no es un asunto que se derive de la apertura comercial, éste ha llevado varios lustros, sin embargo los procesos productivos acelerados propiciados por el Tratado han dado lugar a un deterioro más rápido, más constante y más riesgoso en la región. Las peticiones muestran la fragilidad ambiental de América del Norte.

En un segundo plano, los discursos utilizados por los grupos y organizaciones ambientales se enmarcan en un contexto netamente legalista, propiciado por las propias exigencias que la CCA impone. Cuando esta agencia no pone en práctica la responsabilidad jurídica del daño, la petición ciudadana sólo puede plantear hechos y su descripción, pues uno de los aspectos clave hoy día en relación a la legislación ambiental es poder establecer no sólo el riesgo al impacto ambiental, sino la responsabilidad del daño. Al no contar con esa otra parte, la jurisprudencia queda trunca y la petición sólo es una descripción del deterioro ambiental, pero no se resuelve quién asume los daños y la responsabilidad de repararlos.

Esta limitante impide conocer de manera científica o técnica la problemática ambiental, establecer programas concretos de reducción de índices contaminantes, poner en práctica acuerdos entre gobiernos y sectores empresariales que ayuden a erradicar focos de contaminación, crear vínculos entre las comunidades afectadas organizaciones denunciantes y los otros sectores interesados (*stakeholders*) pero, sobre todo, se impide generar una renovación de la política ambiental para América del Norte, pues se restringe la fuerza y consistencia de las acciones sociales de los agentes, y se constriñe la posibilidad de una nueva dinámica en la toma de decisiones ambientales para América del Norte.

La legalidad de las impugnaciones se ha ido ganando a pulso, con un aprendizaje lento por parte de los grupos y organizaciones que han tenido que contratar o allegarse de un grupo de expertos que oriente y elabore sus demandas. Esta situación encasilla a la participación ciudadana pues, al verse obligada a presentar sus quejas y demandas con un fundamento legal, las ha orillado a formular un lenguaje legalista, que aunque importante, deja de lado la visión interdisciplinaria y global del deterioro ambiental¹¹.

¹¹ Los efectos globales del deterioro ambiental y la importancia de su estudio a nivel interdisciplinar son abordados en el texto Giddens, A., *Un Mundo Desbocado*, Taurus, Madrid, 1999.

Una de las repercusiones más importantes en este aspecto es el uso de un lenguaje legalista. Los asuntos se presentan de manera concisa, las peticiones plantean la problemática ambiental de manera directa y es ilustrador la precisión en la demanda entablada.

Número y solución de las peticiones

En un análisis de 1994 a 2004, el total de demandas que la CCA ha recibido por parte de grupos y organizaciones ambientalistas es de 50, de ellas 24 corresponden a México, 17 a Canadá y 9 a los Estados Unidos. Cuarenta casos están cerrados (20 de México, 12 de Canadá y 8 de los Estados Unidos), de ellos sólo 10 tuvieron un expediente de hechos que no necesariamente implica castigo, sino aplicación de las leyes¹². Lo cierto es que en estos 40 casos no se define una solución clara sino se sugieren retos a enfrentar por los gobiernos demandados. No se establecen sanciones, multas o monitoreos, no existen culpables o posibilidad alguna de aplicar responsabilidad jurídica¹³.

La respuesta del Secretariado a las demandas interpuestas por las organizaciones y grupos ambientales estará sustentada en una revisión conjunta con el Consejo Consultivo Público Conjunto y la decisión será comunicada al Consejo que deberá trasmitirla a sus gobiernos¹⁴. Estas respuestas están dirigidas en términos de recomendaciones, en las que se plantea la necesidad del cumplimiento de la legislación ambiental. Es sintomático que la mayoría de las respuestas a las peticiones ciudadanas se enmarcan en una actitud defensiva de los gobiernos, ellos reconocen que están realizando sus mejores esfuerzos para aplicar la ley y desestiman, en gran parte de los casos, los riesgos ambientales que las peticiones sustentan.

El tiempo promedio entre la demanda interpuesta y la expedición de hechos es aproximadamente de dos años. Cuando el tiempo es menor (3-6 meses) los casos se cierran al no cumplir los requerimientos solicitados en los artículos 14 y 15 del ACAAN. La agencia contesta en térmi-

¹² En el único caso donde se expone el castigo este recae sobre terceros (caso de Río Magdalena) que, seguramente, será pagado por los habitantes de los municipios involucrados.

¹³ Uno de los aspectos más importantes en cuestiones ambientales es la posibilidad de fincar responsabilidad y asumir los costos del deterioro, la famosa *liability* fungirá como un factor fundamental en la nueva jurisprudencia ambiental.

¹⁴ Muchos de los casos cerrados se deben a que los peticionarios no cumplen con las recomendaciones que el Secretariado les hace llegar y entonces las demandas son desestimadas.

nos formales, lo cual limita las funciones entre peticionarios y resolución de la controversia. A nuestro juicio, el trabajo de esta agencia tri-nacional es infructuoso pues sólo se convierte en una oficialía de partes, cuando su potencial se encuentra en la posibilidad de generar vínculos entre la demanda privada y la gestión pública.

La posibilidad de abrir espacios de negociación entre organizaciones y empresas o generar acuerdos ambientales concretos, claros y específicos que ataquen la problemática ambiental de la región no queda contemplada en el esquema de la Comisión. Se asume quienes son los denunciantes, los culpables y los gestores, los papeles y roles quedan establecidos y no logran romper con una lógica perversa que ha guiado los asuntos ambientales en esta región.

Relevante es la posibilidad que las organizaciones sociales y los ciudadanos poseen para enfrentar, en una agencia tri-nacional, violaciones de sus propios gobiernos, ello abre una nueva faceta en el quehacer político que supera las fronteras nacionales para presentar una violación ambiental a nivel internacional. Las agencias se colocan en un papel intermedio entre los agentes y la gestión ambiental y ello transforma el papel político que éstas pueden desempeñar, órganos en los que se deposita la confianza de los agentes para transformar la política ambiental de sus propios países. Pero esta misión no puede llegar a cumplirse por los propios límites impuestos tanto a la participación social como a la gestión y decisión al interior de la Comisión de Cooperación Ambiental.

Participantes

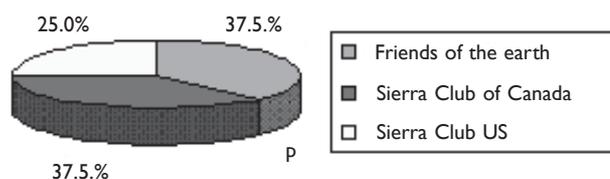
Las peticiones a los gobiernos de Estados Unidos, Canadá y México varían en cuanto a la conformación de los grupos y organizaciones que las componen. En el caso estadounidense es notable el aglutinamiento de peticiones en tres grupos que encabezan la corriente *Mainstream*¹⁵. Muchas de las organizaciones consideradas en esta corriente se formaron durante la década de 1800 por conservacionistas y preservacionistas que decidieron proteger el ambiente natural y conservar la vida salvaje. El Sierra Club se fundó en 1892 por John Muir y Robert Underwood Johnson, National Audubon Society abrió sus puertas en Nueva York y Massachusetts in 1896. El Boone y Crockett Club, fundado en 1886 en una fiesta ofrecida por Theodore

¹⁵ La corriente *mainstream* refiere a los grupos mayoritarios que llevan a cabo una labor de política ambiental. Fundamentalmente, nos referimos a grandes grupos que tienen una capacidad de convocatoria y de cabildeo político.

Roosevelt, adquirió gran parte de sus miembros de la elite política, militar y profesional a los cuales se les exigió ser "An American Hunting Rifleman." (Americano cazador y poseedor de un rifle) Estos grupos van más allá de una visión conservacionista y de "uso correcto" de los recursos, al combatir la disposición final asociada al crecimiento urbano ilegal y sugieren que la ciencia y la tecnología deben guiar los valores de la preservación de la vida salvaje.

Estos grupos trabajan a partir de la denuncia pública del deterioro ambiental, asociaciones de amplio prestigio allegadas a las decisiones gubernamentales que han jugado un papel protagónico en la administración ambiental. Grupos blancos, de clase media que han impugnado el fortalecimiento de la legislación ambiental. Destacan Friends of the Earth, Sierra Club of Canada, Sierra Club U.S. (Véase Gráfico I).

Gráfico I
Grupos que participaron en las peticiones al gobierno de EUA 1994-2004



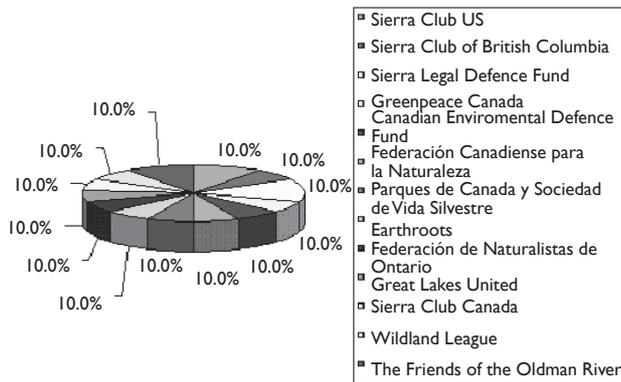
Fuente: Elaboración propia con datos de CCA 2004.

En el caso de Canadá la participación es dispersa y destacan grupos de corte conservacionista preocupados por la vida silvestre y los recursos naturales. El Biorregionalismo es una de las corrientes más conocidas y difundidas en Canadá la defensa de la vida salvaje y natural, la preocupación por la madre naturaleza y la conservación de los recursos naturales son el *leit motif* de estos movimientos. (Gráfico II)

El biorregionalismo es definido de amplias maneras, por ejemplo delimitado por las barreras naturales donde predomina un tipo de vegetación, clima o cuidado de las aguas. Es el culto al sitio, al lugar. La verdadera casa que debe ser respetada, pues la región tiene la virtud de sostener la vida humana: una ciudadanía ecológica, en la cual los individuos aprenden a respetar la zona ecológica y tener un estilo de vida "verde" (son vegetarianos, reciclan, separan basura, usan bicicleta). Estas decisiones instrumentales, piensan los adeptos, son excelentes para el medio ambiente y hasta pueden tener repercusiones económicas.

Gráfico II

Participación social de grupos que aparecen en más que un caso CCA-Canadá



Fuente: Elaboración propia con datos de CCA 2004.

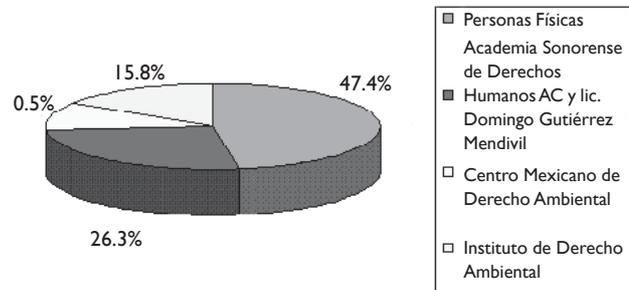
En el caso de México destaca la participación de personas físicas y organizaciones de corte legalista. (Gráfico III) La participación, en la mayoría de los casos, es individualista y refleja la situación que guardan los movimientos, los grupos y las organizaciones ambientales en nuestro país. Aun cuando, un número cada vez mayor de mexicanos está preocupado por la contaminación y los recursos naturales, pues estos fenómenos afectan su calidad de vida, México no posee un movimiento ambiental consolidado. Si bien existen más de mil organizaciones ecológicas, ninguna de ellas posee una membresía masiva. De hecho, las causas ambientales no tienen un fuerte apoyo popular y sus acciones se presentan en coyunturas muy específicas.

Aunado a ello, los grupos que han elaborado peticiones a la CCA son de corte legalista, en muchos sentidos, tienen una visión unilateral del cuidado ambiental. Estas organizaciones presentan rasgos profesionales pues tienen una orientación política propia, participan en los foros, consultas y espacios públicos abiertos para la formulación de políticas ambientales; se enfocan a promover y difundir la problemática ambiental desde el punto de vista normativo. Participan a nivel de política local, recientemente, en la formulación de legislaciones estatales; prestan servicios y juegan un papel defensivo en la dinámica ambiental. Lo cierto es que su orientación no es política, sino técnica. Ofrecen servicios, proyectos y programas en relación directa con la legislación ambiental; algunas de ellas ostentan un perfil que privilegia la conservación.

A partir de estos cuatro niveles de observación puede distinguirse que la participación social en la Comisión de Cooperación Ambiental se encuentra delimitada en el pro-

Gráfico III

Participación social de grupos que aparecen en más que un caso CCA-Canada



Fuente: Elaboración propia con datos de CCA 2004.

cedimiento que las peticiones deben cumplir, ello establece límites expresos a las demandas ciudadanas. Aún cuando las peticiones reflejan los problemas más inmediatos de la problemática ambiental de América del Norte, la limitante legal y normativa, impide establecer nuevas formas de combate al deterioro ambiental de la región. El número de peticiones y su solución fluctúan en recomendaciones que el Consejo hace a los gobiernos demandados, sin embargo estas carecen de un potencial de transformación. Y, por si fuera poco, la mayoría de los grupos ambientales que han enviado sus peticiones a la CCA son de corte conservacionista.

Conclusiones. Participación social: confianza y ampliación democrática

La confianza se define a partir de la credibilidad en los otros, desarrollar la confianza implica un acto de interacción social que conlleva a un confort colectivo, al entendimiento y a normas de reciprocidad entre diversas personas en un contexto determinado. Si existen individuos que no pueden confiar en otros, éstos mucho menos pueden establecer lazos de confianza frente a procesos o agencias de decisión. La confianza se construye a partir de actos que van desde lo más íntimo hasta el espacio público.

Este asunto cobra vital importancia al referirnos al ámbito ambiental pues la intolerancia y la desconfianza entre los diversos actores sociales ha sido el sello característico de las relaciones entre ellos en los últimos lustros.

Si coincidimos que los asuntos ambientales abarcan la esfera política, una característica de este ámbito hoy en día es la crisis por la que atraviesan tanto agentes como agencias, situándose en el centro de la discusión la confianza como un elemento que restaura las posibilidades de construcción democrática.

La Comisión de Cooperación Ambiental abre la posibilidad de repensar la transformación de la agencia y los agentes a partir de la reestructuración de la confianza política. La confianza es la única que puede volver a dotar de contenido a la política para contribuir, cooperar y rechazar el egoísmo. La CCA se convierte en un espacio que puede inspirar confianza en los ciudadanos al ser plausible moralmente desplegando una serie de valores.

Se propone, entonces, repensar a la Comisión como un nuevo espacio público, ágora y foro en sus diversas expresiones, donde se fijen programas, se ventilen públicamente los asuntos ambientales, se formen opiniones, se rectifiquen posturas y se dicten fallos. Buscar soluciones colectivas, lo suficientemente eficaces, para resolver los problemas ambientales de la región; recinto donde ideas nacen y se consolidan como “bienes públicos” y “valores compartidos”.

En segundo término, se trata de que la *sustentabilidad cívica* se amplíe a una serie de actores que compartan la responsabilidad ambiental, *stakeholders* que puedan construir programas concretos frente al deterioro ambiental. Acuerdos entre empresarios y gobiernos, comunidades y grupos ambientales que elaboren planes que conduzcan a acciones específicas frente a la crisis ambiental que vive la región. La Comisión de Cooperación Ambiental es un excelente espacio para iniciar esta posibilidad política.

De la misma manera en que se pretende construir este espacio público, es necesario un nuevo enfoque por parte de los diversos actores sociales que intervienen en la diná-

mica ambiental de la región. Un punto fundamental es el reconocimiento del riesgo ambiental que vive América del Norte. Destacar los principales problemas ambientales, establecer contactos con universidades y tecnológicos, ampliar la información ambiental, así como transparentar las prácticas internas y exigir claridad en los índices y los procesos de cambio ambiental, exigir la inclusión de aspectos como *liability* y la ampliación en la corresponsabilidad de la toma de decisiones, se convierten en piedra angular del cambio.

En resumen, dos cambios son sustanciales. Primero, en el caso de la *sustentabilidad cívica* es necesario rehacer los vínculos de confianza entre los miembros de diversos grupos y en la relación que éstos entablan con las agencias y sus representantes. El fortalecimiento de los lazos de confianza va desde el reconocimiento del otro hasta los vínculos que se crean con los representantes. Segundo, es necesario fortalecer a los *stakeholders* para concretar proyectos que ataquen la problemática ambiental de América del Norte la cual requiere: a) información veraz y oportuna, el derecho a estar enterados y a mantener canales de comunicación abiertos; b) la necesidad de fomentar la *accountability*. El punto central de esta discusión es que entre mayor es el poder más fuerte es la responsabilidad; y c) el empoderamiento, pieza clave de la participación pues entre mejor sea la organización, entre más sólida e institucional sea la participación, mayor será la responsabilidad de los diversos actores y mejores sus resultados.



Universo Estudiantil
El portal académico de México

- artículos • noticias • resúmenes
- bibliografía • universidades
- actividades • foros

www.universoe.com

El impacto del tratado de libre comercio en el sector hortofrutícola en México (1988-2002)*

María Alejandra Cervantes Zavala
Miguel Ángel Duran Parra

Con la entrada al TLCAN se fijaron varios objetivos enfocados a impulsar los sectores del campo en los que se tiene ventaja comparativa. Sin embargo, a casi 10 años de su inicio, varios objetivos aún no se han cumplido y aún están muy lejos de llevarse a cabo. Por ejemplo, en el caso de México, se esperaba que la expansión de las exportaciones estuviera motivada por el incremento en el comercio de frutas y hortalizas, ya que es en estos productos donde el país tiene ventaja comparativa. Desgraciadamente para México, las exportaciones hortofrutícolas tienen un carácter estacional, es decir, tienen un carácter de complementariedad de la oferta interna de Estados Unidos.

El presente artículo tiene como propósito brindar al lector un panorama de la evolución de uno de los sectores más dinámicos de la agricultura que es el sector de frutas y hortalizas (en adelante hortofrutícola).

En la primera parte de este trabajo, se describe el desarrollo del sector hortofrutícola desde 1980 hasta 2002. Así como el desempeño de este sector en comparación con algunos cultivos tradicionales como es el caso de la cebada, el frijol, el maíz, el trigo y el sorgo, en lo que respecta a superficie cosechada y volumen de la producción. También se hace un breve análisis a nivel nacional e internacio-

nal de los principales cultivos hortofrutícolas, donde se destaca su participación porcentual en el valor total de la producción agrícola.

En la segunda parte, y última, definiremos los principales objetivos del TLCAN, como parte de la política aperturista que México ha llevado a cabo en las últimas dos décadas. Además, se habla de las medidas y políticas arancelarias estipuladas en dicho acuerdo comercial sobre las exportaciones hortofrutícolas y del problema que enfrentan éstas durante las épocas de producción en Estados Unidos. Finalmente, se hace un análisis de los principales productos hortofrutícolas de exportación en el periodo que comprende de 1990 a 2002.

El sector hortofrutícola mexicano es de vital importancia ya que

contribuye para 2002 con alrededor del 37% del total del valor de la producción agrícola, a pesar de que destina una superficie muy pequeña para su producción que es de alrededor de 8% respecto a la superficie cosechada total a nivel nacional.

Evolución del sector hortofrutícola

México ofrece ventajas en el cultivo de frutas y hortalizas debido, sobre todo, a sus condiciones geográficas y climatológicas que resultan un factor determinante para el cultivo de diversas variedades a lo largo y ancho de casi todo el territorio nacional con lo que se obtienen mayores rendimientos.

* Agradecemos al Dr. Fernando Barceinas Paredes y Lic. Alejandro de la Mora Ochoa por su valiosa ayuda y comentarios.

Las ventajas de México en cuanto a la producción hortofrutícola, además de las señaladas, son múltiples: tendencia mundial por consumo de productos frescos y naturales, la cercanía con el principal mercado de frutas y hortalizas (el estadounidense) y la disponibilidad de mano de obra barata.

El volumen de la producción de frutas y hortalizas ha crecido de manera permanente en las dos últimas décadas, lo que contrasta con un menor aumento en el volumen de la producción de algunos granos básicos como la cebada, el frijol, el maíz, el sorgo, el trigo, entre otros. El volumen de la producción hortofrutícola creció 67.8% del periodo 1980-1984 al periodo 2000-2002. Mientras que los granos básicos para el mismo periodo aumentaron 28.2% (Véase Cuadro 1).

Cuadro 1
Granos básicos vs frutas y hortalizas
Volumen de la producción y superficie cosechada
Promedio anual

Periodo	Granos básicos*		Hortofrutícola **	
	Volumen de la producción (miles de ton.)	Superficie cosechada (miles de ha.)	Volumen de la producción (miles de ton.)	Superficie cosechada (miles de ha.)
1980-1984	14,120	8,907	13,917	1,217
1985-1989	13,223	8,765	15,614	1,269
1990-1994	18,137	9,531	17,173	1,415
1995-1999	19,701	9,868	21,057	1,611
2000-2002	18,097	8,948	23,348	1,774

* Incluye cebada, frijol, maíz, sorgo y trigo.

** Todo el sector.

Fuente: Elaboración propia con datos del Subsistema de Información Agrícola (SIACON) y del anexo del segundo informe de gobierno I de septiembre 2002.

La evolución de la superficie cosechada de los granos básicos desde el periodo 1980-1984 hasta el periodo 2000-2002 explica parcialmente el estancamiento de la producción de los granos básicos, contrario al sector hortofrutícola. En lo que respecta a la superficie cosechada de los granos básicos del periodo 1980-1984 al periodo 2000-2002 creció 0.5%, mientras que la superficie cosechada del sector hortofrutícola creció 45.8% para el mismo periodo.

Tanto la superficie como la producción de frutas y hortalizas han mostrado un crecimiento importante en los últimos años. Dicho crecimiento debe asociarse a una caí-

da en el poder adquisitivo de la población, que se ha reflejado en un consumo mayor de productos de origen vegetal. De ahí que el principal destino de la producción hortofrutícola es el mercado interno que absorbe entre el 77 y 88% de la producción total, exportándose el resto, básicamente a Estados Unidos.

En los últimos años, la superficie cosechada de frutas y hortalizas representa alrededor del 8% del total nacional cosechado. Entre las hortalizas que destacan por el área ocupada para 2002 están el jitomate (72.6 miles de ha.), el chile verde (134.1 miles de ha.), la cebolla (38.1 miles de ha.) y el tomate verde (47.4 miles de ha.). Por otro lado, las frutas más importantes son la naranja (325.6 miles de ha.), el plátano (75.0 miles de ha.), el mango (158.6 miles de ha.), el limón (84.4 miles de ha.) y el aguacate (95.2 miles de ha.).

Aunque la superficie cosechada para el total de cultivos hortofrutícolas es relativamente reducida en comparación con otros productos agrícolas, el valor de la producción hortofrutícola representa poco más de la tercera parte del total del valor de la producción agrícola nacional (Véase Cuadro 2).

Cuadro 2
Valor de la producción
Participación porcentual del sector hortofrutícola con respecto al total nacional

Año	Participación porcentual
1990	30
1991	35
1992	36
1993	36
1994	35
1995	31
1996	29
1997	36
1998	38
1999	43
2000	41
2001	40
2002	37

Fuente: Elaboración propia con datos del Subsistema de Información Agrícola (SIACON), Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y del anexo del segundo informe de gobierno I de septiembre 2002.

Para 2002 el valor de la producción hortofrutícola representa el 37% del total del valor de la producción agrícola. Entre los productos más representativos están el jitomate, el aguacate, el chile verde, el mango, la naranja y el plátano, que juntos representan el 21% del total del valor agrícola (Véase cuadro 3). De ahí la importancia del sector hortofrutícola.

El dinamismo de la producción está directamente vinculado, tanto a la rápida expansión en cuanto a la superficie que han observado los cultivos, como a los incrementos que registran los rendimientos promedio por hectárea, el aguacate (9 ton./ha.), el chile verde (12 ton./ha.), el jitomate (25 ton./ha.), el mango (10 ton./ha.), la naranja (12 ton./ha.) y el plátano (27 ton./ha.), que contrastan con el estancamiento de los obtenidos en los productos tradicionales como el maíz (2 ton./ha.), el frijol (0.6 ton./ha.), el arroz (2 ton./ha.), etc.

Los altos rendimientos que se registran en la gran variedad de frutas y hortalizas se pueden explicar, por una parte, por el acceso al riego y, por otra, por la utilización de semillas híbridas que han logrado que se obtenga una mayor producción en predios que no necesariamente son grandes extensiones.

Principales productos hortofrutícolas

Debido a la gran diversidad de frutas y hortalizas cuyo análisis sería imposible de abordar en un espacio tan limitado, junto con algunos problemas para obtener la información, nos vemos en la necesidad de acotar el análisis a los siguientes productos hortofrutícolas: el jitomate, el chile verde, el aguacate, el mango, la naranja y el plátano. El criterio que consideramos para delimitar la investigación de esta manera consiste en que estos productos generan alrededor de una quinta parte del valor total de la producción agrícola en los últimos años (Véase Cuadro 3).

Cuadro 3
Participación porcentual de los principales productos hortofrutícolas en el valor de la producción agrícola (1988-2002)*

Año	Agrícola
1988	9
1989	8
1990	18
1991	20
1992	22
1993	23
1994	19
1995	17
1996	16
1997	21
1998	21
1999	24
2000	22
2001	21
2002	21

* Incluye jitomate, aguacate, chile verde, plátano, mango y naranja. Fuente: elaboración propia con datos del Subsistema de Información Agrícola (SIACON) y del anexo del segundo informe de gobierno I de septiembre 2002.

Como se puede observar, para el año 2002, estos seis productos generaron el 21% del total del valor de la producción agrícola.

El Jitomate

Desde hace varias décadas, el "jitomate" o "tomate rojo" es una de las especies hortícolas más importantes de nuestro país. La producción de jitomate en los últimos años se ha incrementado, pasando de 1,839.5 miles de toneladas en 1988 a 2,043.7 miles de toneladas para el año 2002. Sin embargo, este incremento no se corresponde con lo acontecido en la superficie cosechada. De 1988 a 2002 ésta se mantiene prácticamente en el mismo número de hectáreas, además de ser excesivamente pequeña (Véase Cuadro 4). Los principales productores de jitomate a nivel mundial son: China, Estados Unidos y Turquía, países que conjuntamente han producido de 1992 a 2000, el 37% de la producción mundial. México produce el 2% de la producción mundial¹.

Cuadro 4
Jitomate: superficie cosechada, volumen de la producción, rendimientos y participación porcentual en el valor de la producción hortícola y agrícola (1988-2002)

Año	Superficie cosechada (miles de ha.)	Volumen de la producción (miles de ton.)	Rendimientos (ton./ha.)	Participación porcentual en el valor de la producción del sector	
				Hortícola	Agrícola
1988	72.1	1,839.5	25	n.d.	3.6
1989	77.4	1,919.3	25	n.d.	3.0
1990	81.5	1,885.2	23	34.2	4.3
1991	78.7	1,860.3	24	31.5	4.6
1992	77.5	1,412.2	18	29.8	5.1
1993	75.2	1,692.6	23	31.8	5.4
1994	65.1	1,368.2	21	24.9	4.0
1995	75.5	1,935.4	26	27.9	3.8
1996	68.2	1,948.1	29	33.9	4.5
1997	69.5	1,975.6	27	33.1	6.2
1998	74.5	2,138.8	29	35.2	7.3
1999	81.5	2,388.2	29	33.9	6.8
2000	74.6	2,086.0	28	31.4	6.3
2001	74.4	2,149.2	29	31.1	6.3
2002	72.6	2,043.7	28	26.8	5.6

Fuente: elaboración propia con datos del Subsistema de Información Agrícola (SIACON) y del anexo del segundo informe de gobierno I de septiembre 2002.

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) <<http://www.fao.org>>.

Pese a ello el jitomate destaca por sus elevados rendimientos que de 1988 a 2002 en promedio son alrededor de 25 ton./ha.. Sin embargo, la importancia de la producción de jitomate radica en el valor de la producción que para 2002 representa el 26.8% con respecto al valor total del sector hortícola y el 5.6% con respecto al valor total de la producción agrícola.

La producción total mexicana de jitomate durante los últimos diez años (1991-2000) fue de 18,706 miles de toneladas, concentrándose el 70% de la producción en los estados de Sinaloa (40%), Baja California (15%), San Luis Potosí (8%) y Michoacán (7%). Las áreas de siembra dedicadas al cultivo del jitomate representan porcentajes importantes en los diversos estados. Sinaloa, estado productor de hortalizas por excelencia, actualmente dedica una superficie de 30 mil hectáreas aproximadamente para éste cultivo. Lo que representa el 41% del total de la superficie cosechada destinada para la producción de jitomate en México².

El aguacate

México se mantiene por mucho como el principal país productor de aguacate del mundo, con un volumen obtenido en el 2002 de 948.2 mil toneladas (Véase Cuadro 5), lo que representa alrededor del 38% del total mundial obtenido en dicho año. Pese a ello, el país destina alrededor de 6% al mercado externo³.

El aumento en la producción de aguacate en México se ha dado principalmente por las buenas condiciones climáticas que se han presentado en las zonas productoras del fruto, particularmente en la región de Uruapan, Michoacán. El aumento de la producción corresponde con la superficie cosechada ya que aumentó durante el periodo a una tasa promedio anual de 20%. De esta manera de 1988 a 2002 se obtuvieron rendimientos que en promedio oscilaron entre 9 ton./ha..

En lo que respecta al valor de la producción de aguacate en México ésta representa el 16.5% con respecto al valor total del sector frutícola para 2002 y alrededor del 3% del valor total de la producción agrícola. El principal estado productor de aguacate en nuestro país es Michoacán. De 1988 a 2002 la producción total mexicana fue de

² Subsistema de Información Agrícola (SIACON) <<http://www.siea.sagarpa.gob.mx/sistemas/siacon/SIACON.html>>.

³ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) <<http://www.fao.org>>.

Cuadro 5
Aguacate: superficie cosechada, volumen de la producción, rendimientos y participación porcentual en el valor de la producción hortícola y agrícola (1988-2002)

Año	Superficie cosechada (miles de ha.)	Volumen de la producción (miles de ton.)	Rendimientos (ton./ha.)	Participación porcentual en el valor de la producción del sector	
				Frutícola	Agrícola
1988	78.1	682.9	9	n.d.	2.7
1989	56.8	473.2	8	n.d.	2.0
1990	77.4	686.3	9	16.7	3.0
1991	82.9	780.4	9	19.5	3.9
1992	87.5	724.5	8	16.2	3.0
1993	82.8	709.3	9	15.3	2.9
1994	89.7	799.9	9	13.3	2.5
1995	89.7	790.1	9	9.2	1.6
1996	89.9	837.8	9	11.2	1.7
1997	81.4	762.3	9	18.2	3.1
1998	92.2	876.6	10	15.4	2.7
1999	92.7	879.1	9	23.7	5.5
2000	94.1	907.4	10	16.2	3.3
2001	94.1	940.2	10	17.6	3.5
2002	95.2	948.2	10	16.5	3.2

Fuente: elaboración propia con datos del Subsistema de Información Agrícola (SIACON) y del anexo del segundo informe de gobierno I de septiembre 2002.

11,798.2 miles de toneladas, concentrándose en promedio el 82% de la producción en el estado de Michoacán⁴.

El chile verde

La producción de chile a nivel mundial se localiza principalmente en China, México y Turquía, países que conjuntamente de 1988 a 2001 han producido el 58% de la producción mundial⁵.

Para 2002 en México se cosechó un total de 134 mil hectáreas, se produjeron 1,676.6 miles de toneladas, lo que representa un crecimiento de 29% respecto al año anterior. En lo que respecta a los rendimientos estos fueron de 12 ton./ha. (Véase Cuadro 6).

⁴ Subsistema de Información Agrícola (SIACON) <<http://www.siea.sagarpa.gob.mx/sistemas/siacon/SIACON.html>>.

⁵ Servicio de Información de Mercados, de la Dirección Mercadeo y Agroindustria del Consejo Nacional de Producción. <<http://www.mercanet.cnp.go.cr>>.

El valor de la producción para 2002 representa el 34.5% respecto al valor de la producción hortícola y el 7.3% respecto al valor total de la producción agrícola.

Entre los principales estados productores de chile verde en México se encuentran Chihuahua y Sinaloa. Los cuales concentraron el 48% de la producción de 1988 a 2001⁶.

Cuadro 6
Chile verde: superficie cosechada, volumen de la producción, rendimientos y participación porcentual en el valor de la producción hortícola y agrícola (1988-2002)

Año	Superficie cosechada (miles de ha.)	Vaolumen de la producción (miles de ton.)	Rendimientos (ton./ha.)	Participación porcentual en el valor de la producción del sector	
				Hortícola	Agrícola
1988	72.6	595.2	8	n.d.	2.2
1989	74.3	644.1	9	n.d.	2.1
1990	66.4	633.1	10	24.9	3.1
1991	73.3	761.1	10	27.5	4.0
1992	95.9	866.6	9	36.7	6.3
1993	102.1	873.9	9	33.0	5.6
1994	83.4	765.7	9	27.2	4.3
1995	75.9	917.8	12	27.3	3.7
1996	79.2	951.1	12	21.9	2.9
1997	90.3	1336.6	15	31.7	5.9
1998	98.1	1284.6	13	27.1	5.6
1999	90.8	1240.5	14	24.5	4.9
2000	79.6	1173.8	15	28.7	5.8
2001	81.7	1299.5	16	28.9	5.9
2002	134.1	1676.6	12	34.5	7.3

Fuente: elaboración propia con datos del Subsistema de Información Agrícola (SIACON) y del anexo del segundo informe de gobierno I de septiembre 2002.

El plátano

El plátano es uno de los cultivos más importantes en la agricultura no sólo por su bajo precio sino también por el elevado valor nutritivo. La producción mundial de plátano se concentra principalmente en la India. Con una producción promedio anual de 10 millones de toneladas⁷.

En México, de 1988 a 2002, se produjeron 29,441 miles de toneladas de plátano. Además de que para 2002 genera alrededor del 11.8% del valor total de la producción frutícola y el 2.3% del valor total de la producción

⁶ Subsistema de Información Agrícola (SIACON) <<http://www.siea.sagarpa.gob.mx/sistemas/siacon/SIACON.html>>.

⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) <<http://www.fao.org>>.

agrícola. Sin embargo, este incremento en el volumen producido no se corresponde con lo acontecido en la superficie cosechada (Véase Cuadro 7).

Cuadro 7
Plátano: superficie cosechada, volumen de la producción, rendimientos y participación porcentual en el valor de la producción hortícola y agrícola (1988-2002)

Año	Superficie cosechada (miles de ha.)	Vaolumen de la producción (miles de ton.)	Rendimientos (ton./ha.)	Participación porcentual en el valor de la producción del sector	
				Frutícola	Agrícola
1988	87.6	2,077.5	24	n.d.	2.3
1989	81.2	1,823.6	22	n.d.	2.7
1990	74.7	1,986.4	27	14.9	2.7
1991	73.6	1,889.3	26	11.6	2.3
1992	73.8	2,095.4	28	14.5	2.7
1993	78.7	2,206.9	28	15.4	2.9
1994	75.2	2,295.5	31	18.4	3.5
1995	73.6	2,032.7	28	16.6	2.9
1996	68.4	2,209.6	32	16.6	2.6
1997	67.8	1,714.5	25	11.8	2.0
1998	66.4	1,525.8	23	11.5	2.0
1999	75.4	1,738.0	23	10.0	2.3
2000	71.0	1,846.4	26	11.6	2.4
2001	67.9	1,967.2	29	11.8	2.3
2002	75.0	2,032.2	27	11.8	2.3

Fuente: elaboración propia con datos del Subsistema de Información Agrícola (SIACON) y del anexo del segundo informe de gobierno I de septiembre 2002.

El plátano destaca por sus elevados rendimientos que en promedio de 1988 a 2002 oscilan alrededor de 27 ton./ha..

Aunque se cultiva en cerca de 18 entidades, sólo dos regiones son las que se han destacado como principales abastecedoras del mercado nacional y de exportación. La zona Sur de Chiapas y la Sur de Tabasco. Las cuales concentraron para 2002 alrededor del 60% de la producción a nivel nacional⁸.

El mango

México es el tercer productor mundial de mangos del mundo, aporta un promedio de 6% de la producción mundial en la década de los noventa. La India, aporta en promedio anualmente más del 50% del total de la producción

⁸ Subsistema de Información Agrícola (SIACON) <<http://www.siea.sagarpa.gob.mx/sistemas/siacon/SIACON.html>>.

mundial. China es el segundo productor mundial del fruto, con alrededor del 8%⁹.

En 2002, la producción mexicana de mango fue de 1,645 miles de toneladas, lo que representa un crecimiento de 5% respecto a la producción obtenida en 2001. En lo que respecta a la superficie cosechada de 1988 a 2002, en promedio al mango se destinan 133.2 miles de hectáreas (Véase Cuadro 8).

Cuadro 8
Mango: superficie cosechada, volumen de la producción, rendimientos y participación porcentual en el valor de la producción hortícola y agrícola (1988-2002)

Año	Superficie cosechada (miles de ha.)	Volumen de la producción (miles de ton.)	Rendimientos (ton./ha.)	Participación porcentual en el valor de la producción del sector	
				Frutícola	Agrícola
1988	103.6	1,090.9	11	n.d.	2.4
1989	107.5	1,111.1	10	n.d.	2.2
1990	108.5	1,074.4	10	14.8	2.6
1991	115.1	1,117.9	10	13.6	2.7
1992	120.7	1,075.9	9	13.1	2.4
1993	120.3	1,151.1	10	13.5	2.6
1994	128.0	1,117.8	9	14.0	2.7
1995	134.9	1,342.0	10	14.5	2.6
1996	138.6	1,188.9	9	11.4	1.8
1997	149.5	1,500.3	10	11.8	2.0
1998	153.9	1,473.6	10	12.6	2.2
1999	155.2	1,508.2	10	10.3	2.4
2000	153.5	1,551.7	10	11.5	2.4
2001	151.1	1,559.4	10	8.0	1.6
2002	158.6	1,645.0	10	7.1	1.4

Fuente: elaboración propia con datos del Subsistema de Información Agrícola (SIACON) y del anexo del segundo informe de gobierno I de septiembre 2002.

La producción de mango a nivel nacional tiene rendimientos promedio de 10 ton./ha.. En cuanto al valor de la producción para 2002 ésta representa el 7.1% respecto al valor total del sector frutícola y el 1.4% respecto al valor total que genera el sector agrícola.

Los principales estados productores del fruto son: Guerrero (23%), Michoacán (11%), Nayarit (28%) y Oaxaca (16%) (Subsistema de Información Agrícola (SIACON)).

⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) <<http://www.fao.org>>.

La naranja

El principal país productor de naranjas es Brasil (18,648.4 miles de ton.), seguido de Estados Unidos (11,378.8 miles de ton.) y México (4,213.2 miles de ton.) <<http://www.fao.org>>. En México, la producción de naranja se ha incrementado, al pasar de 2,076.4 miles de toneladas en 1988 a 4,213.2 miles de toneladas para el año 2002. La producción de naranja tiene rendimientos promedio de 12.5 ton./ha. para el mismo periodo (Véase Cuadro 9).

Cuadro 9
Naranja: superficie cosechada, volumen de la producción, rendimientos y participación porcentual en el valor de la producción hortícola y agrícola (1988-2002)

Año	Superficie cosechada (ha.)	Volumen de la producción (ton.)	Rendimientos (ton./ha.)	Participación porcentual en el valor de la producción del sector	
				Frutícola	Agrícola
1988	159.8	2076.4	13	n.d.	2.0
1989	173.8	2372.2	14	n.d.	2.0
1990	176.0	2220.3	13	15.4	2.7
1991	182.8	2369.5	13	13.8	2.8
1992	217.6	2541.5	12	15.7	2.9
1993	240.7	2913.7	12	17.4	3.3
1994	257.3	3191.1	12	11.1	2.1
1995	272.2	3571.5	13	16.6	2.9
1996	312.6	3984.6	13	14.3	2.2
1997	307.3	3943.9	13	9.7	1.6
1998	305.8	3331.2	11	9.3	1.6
1999	312.8	3520.0	11	9.2	2.1
2000	323.6	3812.7	12	7.3	1.5
2001	324.8	3886.0	12	6.8	1.3
2002	325.6	4213.2	13	6.0	1.2

Fuente: elaboración propia con datos del Subsistema de Información Agrícola (SIACON) y del anexo del segundo informe de gobierno I de septiembre 2002.

En lo que respecta a la superficie cosechada ésta ha crecido a una tasa promedio anual de alrededor de 5% de 1988 a 2002. La producción de naranja representa 6% del valor total de la producción frutícola y 1% con respecto al valor total que genera el sector agrícola para 2002.

Para 2001, los principales estados productores del fruto son: Veracruz (34%), Nuevo León (14%), Tamaulipas (6%) y San Luis Potosí (8%)¹⁰.

¹⁰ Subsistema de Información Agrícola (SIACON) <<http://www.siea.sagarpa.gob.mx/sistemas/siacon/SIACON.html>>.

El sector hortofrutícola en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

En este apartado analizaremos el impacto del TLCAN sobre el sector hortofrutícola. Asimismo se especificarán los objetivos del TLCAN, enfocados principalmente a impulsar los sectores del campo en que se tiene ventaja comparativa, en este marco se estudiarán las implicaciones en cuanto política de desgravación arancelaria sobre los productos hortofrutícolas de exportación.

Además, se señala la importancia del sector hortofrutícola como principal generador neto de divisas del sector agrícola. Haciendo énfasis al comportamiento de los principales productos hortofrutícolas de exportación a Estados Unidos. Para 2002 el sector hortofrutícola contribuye con el 80% del valor de las exportaciones agrícolas.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

Como parte de sus reformas estructurales, México inicia un programa de liberación comercial. Este proceso se aceleró con la entrada de la economía mexicana (en 1986) al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), lo cual implicó compromisos para la eliminación de barreras arancelarias a la importación con el fin de mejorar el acceso a su mercado.

El 1 de enero de 1994 entró en vigor el TLCAN, con el cual el comercio entre México, Estados Unidos y Canadá se liberalizará en forma plena en el año 2008. Con este tratado México reafirma su posición para que su economía sea completamente abierta.

En relación con la agricultura, el TLCAN tuvo como objetivos: garantizar el acceso de las exportaciones mexicanas a los mercados de Estados Unidos y Canadá; evitar que las restricciones sanitarias, y/o las normas de comercialización constituyan una barrera injustificada al comercio de productos agropecuarios; elevar el ingreso de los productores, promoviendo la sustitución de cultivos tradicionales de baja productividad, a favor de productos rentables orientados al mercado externo; establecer plazos de apertura adecuados para lograr una reconversión y un ajuste gradual de la producción agropecuaria; y, reducir los costos de producción y comercialización por medio de la eliminación de aranceles a la importación de insumos y de aranceles a la exportación.

Acceso a los mercados

El TLCAN contempla la eliminación de todos los aranceles en un plazo no mayor a 15 años, de acuerdo con un calendario de desgravación que busca garantizar períodos de transición adecuados a cada producto.

El primer paso para alcanzar un comercio sin obstáculos entre México, Estados Unidos y Canadá fue la eliminación de todas sus barreras no arancelarias a las importaciones a través de su conversión "arancel-cuota". Éste establece la aplicación de cierta tasa arancelaria o libre de arancel a las importaciones de un producto en particular hasta determinada cantidad (cantidad dentro de la cuota) y una tasa diferente a las importaciones de ese producto que excedan tal cantidad.

Las cantidades que podrán importarse libres de arancel se fijaron con base a los niveles promedio de comercio recientes, y crecerán generalmente 3% anual. Las importaciones que sobrepasen la cuota establecida, se les aplicará un arancel equivalente a la diferencia entre los precios internos y los precios internacionales.

Los cultivos incluidos en el esquema fueron aquellos que los tres gobiernos consideraban como los más delicados para estar expuestos ante el libre comercio. Para el caso de México, son el maíz, frijol seco, cebada y leche en polvo. El resto de los cultivos fue liberado o está sujeto a tarifas bajas¹¹.

Desgravación arancelaria y salvaguardas para el sector hortofrutícola

Respecto a los productos sujetos a aranceles en el TLCAN, se programó su eliminación gradual en cuatro fases: inmediata, cinco, diez y quince años, dependiendo del grado de sensibilidad del producto.

Estados Unidos desgravó de inmediato, en 1994, el 61% de las importaciones agrícolas de México, en 1998 liberó el 6%, en el 2003 desgravará el 28% y el restante 5% en el 2008.

México, por su parte desgravó de inmediato productos que comprenden el 36% de las importaciones de Estados Unidos, en 1998 se desgravaron productos que significan el 3% del valor de las importaciones provenientes de Estados Unidos, para el 2003 desgravará el 43% y para el 2008, el 18%.

Para Estados Unidos, algunos productos del sector hortofrutícola reciben en el TLCAN trato de productos sen-

¹¹ Yúnez, A. y F. Barceinas, "Efectos de la desaparición de la CONASUPO en el comercio y los precios de los cultivos básicos". Estudios económicos, México 15, 2, p. 189-227, 2000.

sibles con el fin de proteger a los productores de los estados de Florida y California. De los 48 productos que Estados Unidos ubicó con desgravación total a 15 años, 26 están vinculados a hortalizas.

La eliminación de los aranceles a las exportaciones de productos hortofrutícolas llevó a la desgravación de 14 fracciones, relativas a catorce productos que tienen establecidos periodos de acceso al mercado estadounidense, es decir, sobre una base estacional, con un carácter básicamente de complementariedad de la oferta interna de Estados Unidos (Véase Cuadro 10).

Se dividió el año calendario en varios subperiodos, asignándoles a cada uno de los productos plazos especifi-

Cuadro 10
Desgravación inmediata de EUA. a México
de cultivos hortofrutícolas

Producto	Periodo de acceso
Pepinos	(1-diciembre/29-febrero)
Fresas frescas	(16-septiembre/14-junio)
Tomate cherry	(1-diciembre/30-abril)
Chícharo frescos	(1-octubre/30-junio)
Sandía	(1-octubre/30-noviembre y abril)
Chiles y pimientos	(1-agosto/30-septiembre)
Melones	(diciembre)
Piñas frescas	(todo el año)
Espinacas	(todo el año)
Colifro y brócoli	(diciembre)
Berenjenas	(1-julio/30-septiembre y 1-diciembre/31 marzo)
Zanahoria	(todo el año)
Jitomate	(1-marzo/14 julio y septiembre/14-noviembre)

Fuente: ZULOAGA, A. (1994) "Efectos de las reformas jurídicas y económicas sobre el empleo en el sector agropecuario". México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 200 p.

cos de desgravación y niveles particulares de aranceles. Las categorías de desgravación y las cuotas de acceso se relacionan directamente con la oferta mensual en el mercado estadounidense.

Se tiene previsto que al concluir el periodo de desgravación, los agricultores podrán exportar durante todo el año sin pagar arancel alguno al entrar a Estados Unidos.

Efectos del TLCAN sobre el sector hortofrutícola

En el caso de México, con la entrada al TLCAN se esperaba que la expansión de sus exportaciones estaría moti-

vada por el incremento en el comercio de frutas y hortalizas, ya que es en estos productos donde este país tiene ventaja comparativa. Asimismo se esperaba una reconversión de cultivos, es decir que la superficie cosechada de estos cultivos aumentaría reduciéndose la superficie cosechada de los cultivos tradicionales.

Para analizar el impacto del TLCAN sobre el sector hortofrutícola, se observará básicamente el comportamiento de las exportaciones de 1988 a 2002, lo que permite separar la situación antes y después del TLCAN y destacar los principales cambios.

Exportaciones del sector hortofrutícola

En cuanto al valor de las exportaciones de 1988 a 2002, el sector agrícola en promedio participa con el 84% del total de las exportaciones agropecuarias, de aquí la importancia de esta actividad como principal generadora de divisas (Véase Cuadro 11).

Cuadro 11
Participación porcentual de las exportaciones del sector agrícola en las exportaciones del sector agropecuario y tasa de crecimiento del sector agrícola (1988-2002)

Año	Sector agropecuario* (Millones de dólares)	Sector agrícola	Participación porcentual	Tasa de crecimiento del sector agrícola
1988	1,670	1,399	84	-
1989	1,754	1,462	83	5
1990	2,162	1,721	80	18
1991	2,373	1,877	79	9
1992	2,112	1,679	80	-11
1993	2,504	1,961	78	17
1994	2,678	2,221	83	13
1995	4,016	3,323	83	50
1996	3,592	3,197	89	-4
1997	3,828	3,408	89	7
1998	3,797	3,436	90	1
1999	3,926	3,473	88	1
2000	4,217	3,615	86	4
2001	3,903	3,326	85	-8
2002	3,827	3,264	85	-2

*El sector agropecuario se divide en tres subsectores: agricultura y silvicultura (ambos comprenden el sector agrícola); ganadería y apicultura; y, caza y pesca.

Fuente: elaboración propia con información del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Es importante destacar que la mayor variación se da entre los años 1994 y 1995, ya que las exportaciones agrícolas aumentaron de 2,221 millones de dólares a 3,323

millones de dólares respectivamente. Si bien es cierto que para 1995 aumentaron las exportaciones agrícolas un 50% respecto a 1994, este aumento no sólo se debe a la entrada de México al TLCAN sino también a la fuerte devaluación del peso frente al dólar (diciembre 1994-1995), que elevó la competitividad del sector agrícola al reducir los costos de producción por la disminución del costo de mano de obra.

Para 2002 las exportaciones del sector agrícola ascienden a 3,264 millones de dólares lo que representa el 85% con respecto al total de las exportaciones agropecuarias.

En lo que respecta a las exportaciones de productos hortofrutícolas para 1990 representan el 64% con respecto al valor total de las exportaciones del sector agrícola (Véase Cuadro 12).

Cuadro 12
Exportaciones del sector agrícola y sector hortofrutícola (1990-2002)
(millones de dólares)

Año	Exportaciones del sector agrícola	Exportaciones del sector hortofrutícola	Frutas	Hortalizas	Participación porcentual
1990	1,721	1,103	245	858	64
1991	1,877	1,198	447	751	64
1992	1,679	1,139	421	718	68
1993	1,961	1,458	410	1,049	74
1994	2,221	15,555	471	1,084	70
1995	3,323	2,075	560	1,515	62
1996	3,197	1,880	605	1,275	59
1997	3,408	2,040	591	1,449	60
1998	3,436	2,370	685	1,685	69
1999	3,473	2,438	723	1,715	70
2000	3,615	2,508	693	1,815	69
2001	3,326	2,641	687	1,954	79
2002	3,264	2,610	707	1,903	80

Fuente: elaboración propia con información del anexo del segundo informe de gobierno I de septiembre 2002 y del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Para 1993 las exportaciones hortofrutícolas fueron de 1,458 millones de dólares lo que significó el 74% del valor total de las exportaciones del sector agrícola. Para 1994, entrada en vigor del TLCAN, las exportaciones del sector hortofrutícola representan el 70% respecto a las exportaciones del sector agrícola. Lo que representa un crecimiento en las exportaciones hortofrutícolas de 7% respecto a 1993.

El mayor incremento en el valor de las exportaciones hortofrutícolas se da en 1995, éstas crecieron a una tasa de 33% con respecto a 1994. Sin embargo, el aumento en las exportaciones del sector hortofrutícola no sólo se debe a la entrada en vigor del TLCAN, sino más bien a otros

factores que impulsaron al sector hortofrutícola tales como: la fuerte devaluación del peso y el aumento de la demanda mundial por productos frescos y naturales. Ya que la información nos muestra que esta tendencia ya era evidente antes de la entrada en vigor del TLCAN.

Para 2002 el sector hortofrutícola mantiene una posición hegemónica como generador neto de divisas, al contribuir con el 80% del valor total de las exportaciones agrícolas. Los principales productos que contribuyen al valor de las exportaciones en orden de importancia para el 2002 son: las hortalizas, que participan con el 58% y las frutas con una participación de 22%.

Principales productos hortofrutícolas de exportación

Los principales productos hortofrutícolas de exportación a los Estados Unidos que consideramos se muestran en el cuadro 13. Estos productos contribuyen en gran medida a la entrada de divisas a nuestro país. El criterio que consideramos es que estos productos hortofrutícolas de exportación para 2002 representan el 52% de las exportaciones agrícolas dirigidas a Estados Unidos.

Cabe destacar que los productos hortícolas más importantes exportados a Estados Unidos por el valor de sus exportaciones son: el jitomate y el pimiento o chile. Mientras que los frutales son: el melón, la sandía y el mango.

Las exportaciones de jitomate hacia Estados Unidos en 1990 ascendían a 429 millones de dólares lo que representa el 25% respecto a las exportaciones agrícolas. Las exportaciones de jitomate disminuyeron para los dos años siguientes, mientras que para 1993 y 1994 permanecieron inalteradas, es decir 394 millones de dólares, a partir de 1995 las exportaciones fueron de 586 millones de dólares lo que representa un crecimiento de 48% con respecto a 1994. De 1996 a 2002 las exportaciones de jitomate representan en promedio alrededor del 16% respecto a las exportaciones totales agrícolas. Para el 2002 representan el 17% respecto a las exportaciones agrícolas.

Las exportaciones de pimiento para 1990 son de 129 millones de dólares que representa el 7% con respecto a las exportaciones totales agrícolas. Las exportaciones de pimiento de 1993 a 1994 permanecieron casi en el mismo nivel, pero a partir de 1995 las exportaciones crecieron 37% respecto al año anterior. Otro crecimiento importante en las exportaciones de pimiento se dio en 1997 ya que crecieron 44% respecto a 1996. De 1998 a 2002 en promedio representan el 9% con respecto a las exportaciones agrícolas totales.

Cuadro 13
Principales productos hortofrutícolas de exportación a Estados Unidos (1990-2002)
(millones de dólares)

Año	Cebolla	Espárragos	Pepinos	Pimientos	Jitomate	Fresas	Limonos y limas	Mangos	Melón y sandía	Uva
1990	70	22	80	129	429	4	11	27	91	10
1991	108	32	82	102	262	4	16	89	142	30
1992	107	31	92	148	167	6	19	74	89	33
1993	119	41	85	163	394	9	32	95	65	36
1994	137	39	137	161	394	15	33	90	89	36
1995	147	69	150	221	583	7	31	91	114	65
1996	151	80	128	176	537	53	36	120	128	52
1997	133	111	108	254	519	27	39	111	140	69
1998	126	142	155	290	587	66	41	109	135	94
1999	131	247	1329	273	530	62	55	107	170	97
2000	160	215	177	374	462	49	58	96	156	102
2001	127	65	166	368	485	64	67	106	158	107
2002	106	74	171	300	552	86	73	87	113	129

Fuente: elaboración propia con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Dentro de las frutas de exportación más importantes por su generación de divisas destaca el melón y la sandía, en 1990 sus exportaciones eran de 91 millones de dólares, que representan el 5% con respecto a las exportaciones agrícolas. Para 1995 las exportaciones crecieron 28% respecto al periodo anterior. De 1996 a 2002 en promedio el melón y la sandía exportaron por un valor de 142 millones de dólares, en promedio las exportaciones representaron 4% respecto a las exportaciones del sector agrícola.

Las exportaciones de mango para 1990 fueron de 27 millones de dólares que representó el 2% del total de las exportaciones agrícolas. Si bien es cierto que en 1994 y 1995 las exportaciones de mango permanecieron prácticamente inalteradas, en 1996 las exportaciones de mango fueron de 120 millones de dólares lo que representa un crecimiento de 32% respecto al periodo anterior. De 1997 a 2002 las exportaciones de mango representan en promedio 3% de las exportaciones totales agrícolas.

Comentarios finales

En México la producción del sector hortofrutícola se ha visto favorecida sobre todo por las condiciones geográficas y climatológicas que han resultado ser un factor determinante para la obtención de mayores rendimientos en comparación con otros países.

El volumen de la producción hortofrutícola ha crecido de manera permanente en las dos últimas décadas, en contraste con el volumen de la producción de algunos granos tradicionales como la cebada, el frijol, el maíz, el sorgo, el trigo, entre los más importantes.

Aunque la superficie cosechada para el total de cultivos hortofrutícolas es relativamente reducida en comparación con otros productos agrícolas, el valor de la producción hortofrutícola representa más de la tercera parte del total del valor de la producción agrícola para 2002. La producción de jitomate es la más importante ya que representa casi el 6% del valor total de la producción agrícola y el 27% del valor total de la producción hortícola para 2002. Además, el jitomate es el principal producto hortofrutícola de exportación al generar el 17% del valor total de las exportaciones agrícolas para dicho año.

En realidad el TLCAN sólo viene a dar continuidad a la liberalización comercial entre los tres países y garantizar que después de ciertos plazos de desgravación el comercio entre éstos países sea completamente abierto, por medio de la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias a la importación.

Con la entrada al TLCAN se fijaron varios objetivos enfocados a impulsar los sectores del campo en los que se tiene ventaja comparativa. Sin embargo, a casi 10 años de su inicio, varios objetivos aún no se han cumplido y aún están muy lejos de llevarse a cabo. Por ejemplo, en el caso de México se esperaba que la expansión de las exportaciones estuviera motivada por el incremento en el comercio de frutas y hortalizas, ya que es en estos productos donde el país tiene ventaja comparativa. Desgraciadamente para México, las exportaciones hortofrutícolas tienen un carácter estacional, es decir, tienen un carácter de complementariedad de la oferta interna de Estados Unidos.

Asimismo se esperaba una reconversión de cultivos, es decir que la superficie cosechada de los cultivos horto-

frutícolas aumentará reduciéndose la superficie cosechada de los cultivos tradicionales. En el caso de los cultivos hortofrutícolas la superficie cosechada sí aumentó, pero en lo que respecta a los cultivos tradicionales de baja productividad la superficie cosechada no se ha reducido.

Si bien es cierto que las exportaciones del sector hortofrutícola han tenido una tendencia ascendente, esta no es explicada por la entrada en vigor de TLCAN, ya que la información nos muestra que esta tendencia ya era evi-

dente antes del TLCAN, lo que nos lleva a plantear la existencia de otros factores que impulsaron el sector tales como: la devaluación del peso frente al dólar ya que ésta tuvo un impacto importante sobre las exportaciones por el lado de los costos, muy superior al observado en 1994, año en que entro en vigor el TLCAN; un aumento de la demanda mundial por productos frescos y naturales; y, la cercanía con el principal mercado de frutas y hortalizas (el estado-unidense).

Desafío de la Sociedad Global de la Información

COYUNTURA: **Arnold Antonin**. El difícil comienzo de la era pos-aristidiana. **Robert Buddan**. Jamaica: la política de transformación en el siglo XXI.

APORTES: **Jaime Osorio**. Una cartografía para redescubrir América Latina. **Roberto Salom E.** Los procesos de corrupción y las perspectivas de la democracia en Costa Rica.

TEMA CENTRAL: **Gilberto Dupas**. Tensiones democráticas y sociedad global de la información. **Ilse Scherer-Warren**. Redes sociales y de movimientos en la sociedad de la información. **Juliana do Couto Bemfica / Ana María Pereira Cardoso / Carlos Aurølio Pimenta de Faria**. Estado y mercado en la construcción de la sociedad de la información global. **Klaus Frey**. Gobernanza electrónica urbana e inclusión digital: experiencias en ciudades europeas y brasileñas. **Ladislau Dowbor**. Información para la ciudadanía y el desarrollo sustentable.

LIBROS: **Mauricio García Villegas**. El debate sobre los derechos en Colombia.

SUMMARIES.

SUSCRIPCIONES (Incluido flete aéreo)	ANUAL (6 NÚMS.)	BIENAL (12 NÚMS.)
América Latina	US\$ 56	US\$ 97
Resto del mundo	US\$ 86	US\$ 157

PAGOS: Las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo únicamente se pueden efectuar con transferencias bancarias Solicitar los datos para la transferencia. Dirección: Apartado 61712, Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Telfs.: (58-212) 267.31.89 / 265.99.75 / 265.53.21 / 266.16.48 / 265.18.49, Fax: 267.33.97; @: nuso @nuevasoc.org.ve; nusoven @nuevasoc.org.ve.